

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO,
ORGANISMOS AUXILIARES Y
AUTÓNOMOS
DEL ESTADO DE MÉXICO 2023

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

TOMO XIII



¡El poder de servir!

ORGANISMOS AUTÓNOMOS



VI

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
FGJEM	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
ITAIPEMyM	Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
TJAEM	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
TEEM	Tribunal Electoral del Estado de México
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México



¡El poder de servir!

ORGANISMOS AUTÓNOMOS



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	71
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	75



¡El poder de servir!

CODHEM



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,485.7	4,114.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,049.9	6,524.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,426.6	4,703.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	929.8	1,943.0	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	8,842.1	10,760.9	Total de Pasivos Circulantes	5,049.9	6,524.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	133,780.4	135,098.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	43,456.2	72,982.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-21,310.6	-49,442.8	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	5,049.9	6,524.8
Total de Activos No Circulantes	155,926.0	158,638.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	164,768.1	169,399.2	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,308.2	3,308.2
			Aportaciones	3,308.2	3,308.2
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	156,410.0	159,566.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-3,156.2	7,871.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	92,736.8	84,865.6
			Revalúos	66,829.4	66,829.4
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	159,718.2	162,874.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	164,768.1	169,399.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	759.8	306.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	759.8	306.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,	277,767.5	277,248.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	277,767.5	277,248.7
Otros Ingresos y Beneficios	681.0	1,037.6
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	681.0	1,037.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	279,208.3	278,592.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	275,009.4	264,260.4
Servicios Personales	218,553.3	204,390.8
Materiales y Suministros	15,213.0	11,381.1
Servicios Generales	41,243.1	48,488.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,355.1	6,460.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,122.3	6,419.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	2,232.8	41.1
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	282,364.5	270,721.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,156.2	7,871.2

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	3,308.2				3,308.2
Aportaciones	3,308.2				3,308.2
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		151,695.0	7,871.2	0.0	159,566.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,871.2		7,871.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		84,865.6			84,865.6
Revalúos		66,829.4			66,829.4
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	3,308.2	151,695.0	7,871.2	0.0	162,874.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		7,871.2	-11,027.4		-3,156.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,156.2		-3,156.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,871.2	-7,871.2		
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	3,308.2	159,566.2	-3,156.2	0.0	159,718.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	34,134.1	29,503.0
Activo Circulante	3,289.6	1,370.8
Efectivo y Equivalentes	.0	1,370.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,276.4	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	1,013.2	.0
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	30,844.5	28,132.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,318.5	.0
Bienes Muebles	29,526.0	.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		28,132.2
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		1,474.9
Pasivo Circulante		1,474.9
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	1,474.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,871.2	11,027.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,871.2	11,027.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	11,027.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,871.2	.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	279,208.3	278,592.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	759.8	306.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	277,767.5	277,248.7
Otros Orígenes de Operación	681.0	1,037.6
Aplicación	282,364.5	270,721.1
Servicios Personales	218,553.3	204,390.8
Materiales y Suministros	15,213.0	11,381.1
Servicios Generales	41,243.1	48,488.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	7,355.1	6,460.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,156.2	7,871.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	34,134.1	7,138.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,318.5	.0
Bienes Muebles	29,526.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	3,289.6	7,138.4
Aplicación	28,132.2	8,726.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	5,345.5
Otras Aplicaciones de Inversión	28,132.2	3,380.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,001.9	-1,587.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	1,474.9	2,623.2
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,474.9	2,623.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,474.9	-2,623.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,370.8	3,660.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,114.9	454.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,485.7	4,114.9



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	169,399.2	3,318,071.7	3,322,702.8	164,768.1	-4,631.1
Activo Circulante	10,760.9	3,268,464.7	3,270,383.5	8,842.1	-1,918.8
Efectivo y Equivalentes	4,114.9	1,790,984.5	1,789,613.7	5,485.7	1,370.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,703.0	1,475,107.1	1,477,383.5	2,426.6	-2,276.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	1,443.4	1,443.4	.0	.0
Inventarios	1,943.0	929.7	1,942.9	929.8	-1,013.2
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	158,638.3	49,607.0	52,319.3	155,926.0	-2,712.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,098.9	9,861.5	11,180.0	133,780.4	-1,318.5
Bienes Muebles	72,982.2	4,642.9	34,168.9	43,456.2	-29,526.0
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,442.8	35,102.6	6,970.4	-21,310.6	28,132.2
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			6,524.8	5,049.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,524.8	5,049.9



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.

CODHEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa con respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Bancos / Tesorería

Esta cuenta muestra las entradas y salidas que sufre el efectivo, representa el efectivo disponible propiedad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así mismo es necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y en base a la Normatividad Administrativa, los recursos disponibles se invierten en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio de la Comisión .

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
HSBC México, S.A.		
Cuenta 40105 Gasto Operativo	5,318.5	2,960.1
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. DE C.V.		
Cuenta 69554	167.2	1,154.8
TOTAL:	5,485.7	4,114.9

- **Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

Inversiones Financieras a Corto Plazo

En esta cuenta reflejan los aumentos y disminuciones a las inversiones financieras que realiza la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México que realiza de forma temporal con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo evitando así que los recursos se queden inactivos en las cuentas bancarias. Los intereses generados por la compra de valores negociables en Instituciones Bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de inversiones a corto plazo:



CODHEM

Concepto	2023	2022
HSBC México 30000	2,000.0	4,000.0
BANORTE 81266	426.6	703.0
TOTAL:	<u>2,426.6</u>	<u>4,703.0</u>

- **Inventario**

Esta cuenta está representada por las mercancías adquiridas por la Comisión las cuales aún no son recibidas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, integrada de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Soluciones Tecnológicas del GRIJALVA, S.A.P.I. de C.V.	0.0	1,943.0
José Brayan Aguilar Gómez	929.8	0.0
TOTAL:	<u>929.8</u>	<u>1,943.0</u>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles e Infraestructura

Está conformada por los bienes tangibles que son necesarios para las actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes inmuebles:

Concepto	2023	2022
Terrenos	21,384.0	0.0
Edificios no Habitacionales	112,396.4	135,098.9
TOTAL:	<u>133,780.4</u>	<u>135,098.9</u>

Bienes Muebles

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

Concepto	SALDO 31-DIC-2023 (Miles de pesos)	Adquisiciones	Bajas	SALDO 31-DIC-2022 (Miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	24,897.4	4,433.9	13,559.4	34,022.9
Vehículos y Equipo de Transporte	15,271.5	0.0	13,045.7	28,317.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,440.9	209.0	7,563.8	9,795.7
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	846.4	0.0	0.0	846.4
TOTAL:	43,456.2	4,642.9	34,168.9	72,982.2

CODHEM

Depreciaciones Acumuladas

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

Concepto	SALDO 31-DIC-2023 (Miles de pesos)	Bajas de Depreciación	Depreciación del Ejercicio	SALDO 31-DIC-2022 (Miles de pesos)
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	8,223.9	1,848.0	2,469.5	7,602.4
Depreciación acumulada de bienes muebles	13,086.7	33,254.6	4,500.9	41,840.4
TOTAL:	21,310.6	35,102.6	6,970.4	49,442.8

Valor Neto de Bienes Muebles, Inmuebles

A continuación, se presentan los valores netos de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Comisión de los ejercicios 2023 y 2022.

Concepto	SALDO 31-DIC-2023 (Miles de pesos)	Adquisiciones	Bajas	SALDO 31-DIC-2022 (Miles de pesos)
Total, Bienes Inmuebles e Infraestructura	133,780.4	21,384.0	22,702.5	135,098.9
Total, Bienes Muebles	43,456.2	4,642.9	34,168.9	72,982.2
Total, Bienes Inmuebles y Muebles	177,236.6	26,026.9	56,871.4	208,081.1
Depreciación Acumulada	21,310.6	6,970.4	35,102.6	49,442.8
Importe Neto	155,926.0	19,056.5	21,768.8	158,638.3

PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro resume los conceptos de servicios contratados y recibidos, los adeudos con proveedores pendientes de pago, al igual que las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros, durante el cierre de los ejercicios 2023 y 2022 conformado de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	59.3	0.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,039.3	4,706.3
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	951.3	1,818.5
TOTAL	5,049.9	6,524.8



CODHEM

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa la cuenta por pagar a personas físicas por concepto de finiquitos, los cuales al cierre del ejercicio no fueron cobrados.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de servicios personales por pagar a corto plazo:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2023	2022
Juana Sarely García Bernal	5.5	0.0
Cesiah Eli Muñoz Pérez	31.4	0.0
Luis Miguel Reyes Fernández	22.4	0.0
TOTAL:	59.3	0.0

Proveedores Por Pagar A Corto Plazo

Representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la Comisión y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor y se han aplicado al presupuesto del año.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2023	2022
Capacitación En Desarrollo Humano De México, S.C.	0.0	58.0
Saga Print S.A.S. De C.V.	0.0	590.0
Sistemas De Impresión Digital, S.A. De C.V.	0.0	41.3
Break Point Consulting Seguridad Privada	597.5	587.9
Tec. Redes Y Servicios Informáticos, S.A. De C.V.	0.0	870.7
Efectivale, S. De R.L. De C.V.	314.7	889.9
Proveedores Varios	3,127.1	1,668.5
TOTAL:	4,039.3	4,706.3

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se consideran los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los conceptos de salarios, honorarios, asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México está en proceso de aplicación de lo establecido en el artículo 93 fracción XIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Concepto	2023	2022
Cuotas Del Servidor Público		
ISSEMYM Retenciones De Cuotas Para El Sistema De Salud	0.0	230.4
ISSEMYM Retenciones De Cuotas Para Fondo Solidario De Reparto	0.0	303.9
Cuota Obligatoria S.C.I.	0.0	58.8
Cuotas Voluntarias S.C.I.	0.0	2.8
Estancia Rosa María	0.0	1.3

CODHEM

Concepto	2023	2022
Crédito Al Consumo	0.0	20.1
Aportaciones De Institución Pública		
Aportaciones De Servicios De Salud	0.0	498.3
Aportaciones Para El Fondo Solidario De Reparto	0.0	369.7
Aportaciones Obligatorias S.C.I.	0.0	77.7
Gastos Generales De Administración	0.0	43.6
Prima Básica Riesgos De Trabajo	0.0	207.8
Aportaciones Estancia	0.0	1.5
Pagos A Terceros		
Seguro De Vida Inbursa	0.0	2.0
Seguro De Auto Inbursa	0.0	0.6
FONACOT		
FONACOT	91.5	0.0
Impuestos Estatales		
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	859.8	0.0
TOTAL:	951.3	1,818.5

2) ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Organismo que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Ingresos y Otros Beneficios		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	277,767.5	277,248.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	277,767.5	277,248.7
Otros Ingresos y Beneficios	1,440.8	1,343.6
Ingresos Financieros	759.8	306.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	681.0	1,037.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	279,208.3	278,592.3

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:



CODHEM

Concepto	2023	2022
Gastos de Funcionamiento	275,009.4	264,260.4
Servicios Personales	218,553.3	204,390.8
Materiales y Suministros	15,213.0	11,381.1
Servicios Generales	41,243.1	48,488.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,355.1	6,460.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,122.3	6,419.6
Otros gastos	2,232.8	41.1
Inversión Pública	0.0	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	282,364.5	270,721.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,156.2	7,871.2

Servicios Personales

En este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros

Dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal del Organismo.

Servicios Generales

Este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal del Organismo.

Otros gastos extraordinarios

En este apartado se agrupa el registro virtual de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

3) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Concepto	2023	2022
Aportaciones	3,308.2	3,308.2
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,156.2	7,871.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	92,736.8	84,865.6
Revalúos	66,829.4	66,829.4
Total Aportaciones:	159,718.2	162,874.4

C O D H E M

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado. Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento de la Comisión.

Concepto	2023	2022
Efectivo y equivalentes		
Efectivo y equivalentes	5,485.7	4,114.9
TOTAL	5,485.7	4,114.9

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,156.2	7,871.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,001.9	-1,587.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,474.9	-2,623.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,114.9	454.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,485.7	4,114.9



4) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	284,258.2
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	5,049.9
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	5,049.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	279,208.3

C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	283,345.5
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	8,336.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,700.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	929.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,706.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	7,355.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,122.3
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	2,232.8
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	282,364.5



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	2,096.9	1,436.1
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	52,332.8	52,332.8
	<u>54,429.7</u>	<u>53,768.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,096.9	1,436.1
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	52,332.8	52,332.8
	<u>54,429.7</u>	<u>53,768.9</u>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	284,910.7	275,457.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,565.0	1,119.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	4,434.2	3,408.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	270,575.2	260,851.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.2	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	464.9	1,297.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,164.9	3,369.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,706.3	5,409.8
	<u>569,821.4</u>	<u>550,914.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	652.5	-7,841.3
Ley de Ingresos Recaudado	284,258.2	283,298.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	276,574.4	265,379.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,706.3	5,409.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,630.0	4,667.6
	<u>569,821.4</u>	<u>550,914.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

C O D H E M

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo con la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económico-financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales la Comisión estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como estatal.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) opera en su mayoría con recursos por concepto de transferencias estatales los cuales ascienden a un 99.49% del presupuesto autorizado y son recaudados para el pago de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales.

El ejercicio 2023 ha estado impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con la continuidad de acuerdo al Plan de Ajuste para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2023, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México fue creada mediante decreto número 128, de la Legislatura Local, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, de fecha 20 de octubre de 1992, se crea el organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominada “Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México está constituida por:

- a) La Presidencia
- b) El Consejo Consultivo
- c) La Secretaria General
- d) Las Visitadurías que sean necesarias
- e) El personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades

Protege los derechos humanos que otorga el orden jurídico mexicano, a los habitantes del Estado de México, y a los mexicanos y extranjeros que se encuentran en su territorio; asimismo, realiza lo necesario para la promoción, observancia, estudio y divulgación de los referidos derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los establecidos en los tratados internacionales suscritos por México.

a) Atribuciones



C O D H E M

La Comisión, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, sobre presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal.
- II. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, en contra de cualquier autoridad o servidor público que con su tolerancia, consentimiento o negativa a ejercer las atribuciones que legalmente le correspondan, de lugar a presuntas violaciones a derechos humanos provenientes de quienes presten servicios permitidos o concesionados por los gobiernos estatal o municipales u ofrezcan servicios al público.
- III. Sustanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta Ley y demás disposiciones aplicables.
- IV. Solicitar a las autoridades o servidores públicos competentes, las medidas precautorias o cautelares que estime necesarias.
- V. Requerir a cualquier autoridad o servidor público dentro del Estado, conforme a las disposiciones legales, la información que requiera sobre probables violaciones a los derechos humanos.
- VI. Procurar la mediación o la conciliación entre las partes, a efecto de dar pronta solución al conflicto planteado, cuando la naturaleza del asunto lo permita.
- VII. Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las personas que lo soliciten.
- VIII. Formular recomendaciones públicas no vinculatorias y demás resoluciones que contemple esta Ley.
- IX. Emitir Pronunciamientos, Recomendaciones y Criterios, de carácter general, conducentes a una mejor protección de los derechos humanos.
- X. Formular informes especiales, así como las quejas o denuncias a que se refieren los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- XI. Realizar visitas y las acciones necesarias, a fin de procurar el debido respeto a los derechos humanos.
- XII. Las establecidas en el artículo 10 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.
- XIII. Promover el respeto y la debida aplicación de los principios fundamentales de la bioética.
- XIV. Promover, dentro del ámbito de su competencia, el derecho de las personas a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.
- XV. Promover el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- XVI. Elaborar y ejecutar programas para prevenir violaciones a los derechos humanos.
- XVII. Desarrollar y ejecutar programas especiales de atención a víctimas del delito y abuso del poder, así como de personas o grupos en situación de vulnerabilidad.
- XVIII. Vigilar el debido respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social, así como en las áreas de retención, aseguramiento e internamiento del Estado de México.
- XIX. Elaborar y ejecutar programas de investigación, estudio, capacitación, enseñanza, promoción y difusión de los derechos humanos
- XX. Formular programas y proponer acciones que impulsen el cumplimiento dentro del Estado de México, de los instrumentos internacionales signados y ratificados por México, en materia de derechos humanos.
- XXI. Establecer y mantener canales de comunicación con autoridades e instituciones públicas federales, estatales o municipales; así como con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, en materia de derechos humanos.

C O D H E M

- XXII. Coordinar acciones con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con el fin de promover y fomentar la educación y cultura del reconocimiento y respeto de los derechos humanos.
- XXIII. Celebrar convenios con autoridades e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno y organismos de defensa de los derechos humanos; así como con instituciones académicas, asociaciones culturales y sociedad civil organizada.
- XXIV. Promover la creación, abrogación, derogación, reforma o adición de ordenamientos legales; así como el mejoramiento permanente de prácticas administrativas para una mejor protección y defensa de los derechos humanos.
- XXV. Proveer lo necesario para la exacta observancia de las atribuciones que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México otorga a los Defensores Municipales de Derechos Humanos.
- XXVI. Proveer en el ámbito administrativo lo necesario a efecto de garantizar la exacta observancia del proceso de designación de los defensores Municipales de Derechos Humanos, contemplado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- XXVII. Expedir su Reglamento Interno y demás disposiciones tendientes a regular su organización y funcionamiento.
- XXVIII. Otorgar premios y reconocimientos en materia de derechos humanos.
- XXIX. Establecer áreas especializadas para la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- XXX. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia. Promover, en coordinación con el Gobierno Federal, programas y proyectos de atención, educación, capacitación, investigación y cultura de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
- XXXI. Impulsar la participación de las organizaciones privadas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en la ejecución de los programas estatales.
- XXXII. Implementar el uso estratégico de las tecnologías de la información para la presentación de quejas y el seguimiento de los procedimientos que se realizan ante la Comisión.
- XXXIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, que se deriven de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y demás ordenamientos legales.

b) Patrimonios

- I. Los bienes con los que se cuentan actualmente y aquellos que se destinen para el cumplimiento de sus objetivos.
- II. Los recursos que le sean asignados.
- III. Los subsidios, donaciones y aportaciones, tanto en bienes como valores, que le otorgue los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales.
- IV. Los bienes que adquiera a través de los procedimientos de adquisición.
- V. Las donaciones, legados y demás aportaciones que reciba de instituciones u organismos nacionales o internaciones, públicos o privados.
- VI. Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que obtengan de la inversión de los recursos a los que se refieren las acciones, anteriores y;
- VII. En general todos los bienes, derechos y obligaciones que entrañen utilidad económica o cultural, que sean susceptibles de estimación pecuniaria y que obtengan por cualquier medio legal.

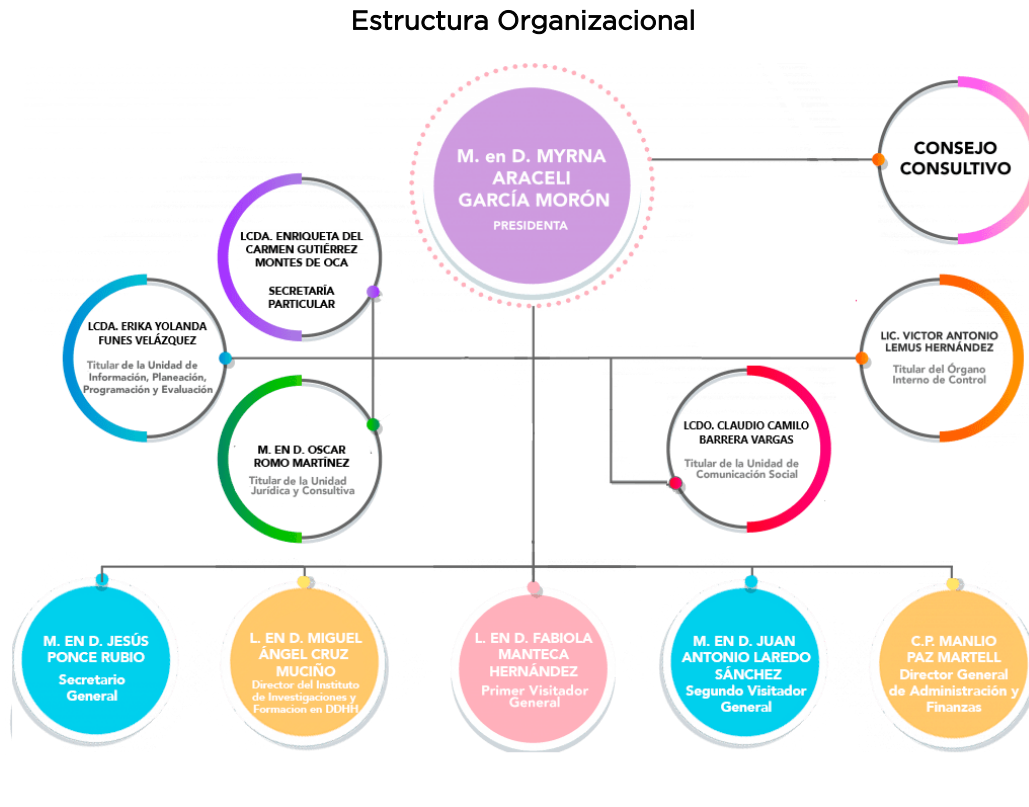


c) Forma de Gobiernos

El presidente es el representante legal y la autoridad responsable del organismo. La Comisión se auxilia del personal profesional, técnico y administrativo indispensable para el cumplimiento de sus atribuciones.

d) Estructura organizacional básica

Organigrama:



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad emitida por el CONAC

ESTADOS FINANCIEROS:

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

C O D H E M

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; siendo el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el organismo registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

MARCO CONCEPTUAL:

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO:

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la de los ingresos deberán ser reconocidos hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, afectando en ese momento la cuenta de resultados y los momentos contables del ingreso Devengado y Recaudado.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL:

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparabilidad, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

c) Postulados básicos.

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo



C O D H E M

en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización:

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en su inciso D del Capítulo II, a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

b) Operaciones en el extranjero:

El Organismo no realizó operaciones con proveedores residentes en el extranjero,

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal:

El Organismo no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Organismo no tiene inventario a valuar y no determina costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados:

El Organismo no realiza el cálculo de la reserva actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo,

El Organismo no realiza la creación de cualquier tipo de provisión.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión o reserva.

h) Cambios en políticas contables:

VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN:

C O D H E M

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor del mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

BIENES MUEBLES:

Estos activos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

DEPRECIACIÓN:

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación serán los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

REGISTRO PATRIMONIAL

El organismo registra en su contabilidad los bienes muebles siguientes:

- I. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles e inmuebles al servicio de los entes públicos.

El organismo lleva a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes debidamente conciliado con el registro contable.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**a) Activos en moneda extranjera**

En este rubro no se registraron operaciones en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

El Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

El Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio

El Organismo no realizó operaciones con moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional

El Organismo no realizó operaciones con moneda extranjera.



8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos tienen una vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la política de registro, rubro “depreciaciones” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno del Estado de México. Durante el Ejercicio fiscal 2023, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación. Las principales variaciones del activo fijo se registraron por bajas y adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención a Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La Comisión opera con recursos por concepto de transferencias estatales los cuales ascienden a un 99.49% del presupuesto autorizado y son recaudados para el pago de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales y transferencias.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Organismo no cuenta con ninguna deuda federal contratada.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por la Auditoría Competente sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo para las que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificado por objeto del Gasto entre Otros.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

C O D H E M

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

El Despacho Quinto Frievenh, contadores Públicos, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comisión.



¡El poder de servir!

CODHEM



CODHEM

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



¡El poder de servir!

CODHEM



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023												
(Miles de Pesos)												
CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	283,127.1	100.0	4,706.3	2,922.7	284,910.7	100.0	284,258.2	100.0	1,131.1	.4	652.5	.2
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	283,127.1	100.0		2,922.7	280,204.4	98.3	279,208.3	98.2	-3,918.8	-1.4	996.1	.4
Estatales	283,127.1	100.0		2,922.7	280,204.4	98.3	279,208.3	98.2	-4,678.6	-1.7	1,755.9	.6
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos							759.8	.3	759.8		-759.8	
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	2,436.9	.9			2,436.9	.9	681.0	.2	-1,755.9	-72.1	1,755.9	72.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	280,690.2	99.1		2,922.7	277,767.5	97.5	277,767.5	97.7	-2,922.7	-1.0		
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			4,706.3		4,706.3	1.7	5,049.9	1.8	5,049.9		-343.6	-7.3
Generación de ADEFAS			4,706.3		4,706.3	1.7	5,049.9	1.8	5,049.9		-343.6	-7.3
Financiamientos												
EGRESOS:	283,127.1	100.0	70,873.0	69,089.4	284,910.7	100.0	283,345.5	100.0	-218.4	-1	1,565.2	.5
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	283,127.1	100.0	70,873.0	69,089.4	284,910.7	100.0	283,345.5	100.0	-218.4	-1	1,565.2	.5
Gasto Programable:	283,127.1	100.0	66,166.7	69,089.4	280,204.4	98.3	278,639.2	98.3	4,487.9	1.6	1,565.2	.6
Gasto Corriente	283,096.3	100.0	60,347.9	66,869.8	276,574.4	97.1	275,009.4	97.1	8,086.9	2.9	1,565.0	.6
Servicios Personales	218,553.3	77.2	25,854.4	25,854.4	218,553.3	76.7	218,553.3	77.1				
Gasto Operativo	64,543.0	22.8	34,493.5	41,015.4	58,021.1	20.4	56,456.1	19.9	8,086.9	12.5	1,565.0	2.7
- Materiales y Suministros	24,619.2	8.7	7,816.4	16,143.5	16,292.1	5.7	15,213.0	5.4	9,406.2	38.2	1,079.1	6.6
- Servicios Generales	39,923.8	14.1	26,677.1	24,871.9	41,729.0	14.6	41,243.1	14.6	-1,319.3	-3.3	485.9	1.2
Transferencias												
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos												
Inversión Pública	30.8	.0	5,818.8	2,219.6	3,630.0	1.3	3,629.8	1.3	-3,599.0	-11,685.1		.2
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública	30.8	.0	5,818.8	2,219.6	3,630.0	1.3	3,629.8	1.3	-3,599.0	-11,685.1		.2
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable			4,706.3		4,706.3	1.7	4,706.3	1.7	-4,706.3			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			4,706.3		4,706.3	1.7	4,706.3	1.7	-4,706.3			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de ADEFAS			4,706.3		4,706.3	1.7	4,706.3	1.7	-4,706.3			
Superávit(+)/ Déficit (-)			-66,166.7	-66,166.7			912.7	.3	-912.7		-912.7	
% de los Ingresos							.3					



Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

<i>Concepto</i>	<i>Estimado</i>	<i>Devengado</i>	<i>Pagado</i> ³
<i>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</i>	283,127.1	284,258.2	284,258.2
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	283,127.1	284,258.2	284,258.2
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
<i>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</i>	283,127.1	283,345.5	278,446.4
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	283,127.1	283,345.5	278,446.4
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
<i>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</i>	0.0	912.7	5,811.8

<i>Concepto</i>	<i>Estimado</i>	<i>Devengado</i>	<i>Pagado</i> ³
<i>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</i>	0.0	912.7	5,811.8
<i>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</i>	0.0	0.0	0.0
<i>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</i>	0.0	912.7	5,811.8

<i>Concepto</i>	<i>Estimado</i>	<i>Devengado</i>	<i>Pagado</i> ³
<i>A. Financiamiento</i>	0.0	0.0	0.0
<i>B. Amortización de la deuda</i>	0.0	0.0	0.0
<i>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</i>	0.0	0.0	0.0

C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

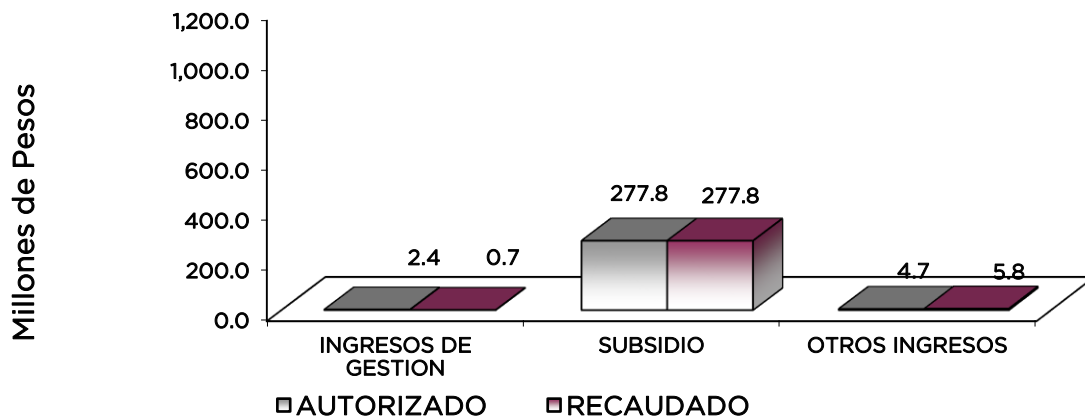
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				759.8	759.8	759.8
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,436.9		2,436.9	681.0	681.0	-1,755.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,690.2	-2,922.7	277,767.5	277,767.5	277,767.5	-2,922.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		4,706.3	4,706.3	5,049.9	5,049.9	5,049.9
Total	283,127.1	1,783.6	284,910.7	284,258.2	284,258.2	1,131.1
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	283,127.1	-2,922.7	280,204.4	279,208.3	279,208.3	-3,918.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				759.8	759.8	759.8
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,436.9		2,436.9	681.0	681.0	-1,755.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,690.2	-2,922.7	277,767.5	277,767.5	277,767.5	-2,922.7
Ingresos Derivados de Financiamiento		4,706.3	4,706.3	5,049.9	5,049.9	5,049.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		4,706.3	4,706.3	5,049.9	5,049.9	5,049.9
Total	283,127.1	1,783.6	284,910.7	284,258.2	284,258.2	1,131.1
				Ingresos excedentes¹		



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,436.9	-----	-----	2,436.9	681.0	1,755.9	72.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Derechos	2,436.9	-----	-----	2,436.9	681.0	1,755.9	72.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	280,690.2	-----	2,922.7	277,767.5	277,767.5	-----	-----
Subsidio	280,690.2	-----	2,922.7	277,767.5	277,767.5	-----	-----
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-----	4,706.3	-----	4,706.3	5,809.7	-1,103.4	-23.4
Productos	-----	-----	-----	-----	759.8	-759.8	-----
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo	-----	4,706.3	-----	4,706.3	5,049.9	-343.6	-7.3
T O T A L	283,127.1	4,706.3	2,922.7	284,910.7	284,258.2	652.5	.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 283 millones 127.1 miles de pesos, los cuales comprenden 280 millones 690.2 miles de pesos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y 2 millones 436.9 miles de pesos por ingresos propios.

Presentándose durante el ejercicio ampliaciones netas por 1 millón 783.6 miles de pesos, quedando unos ingresos netos por recaudar de 284 millones 910.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 284 millones 258.2 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 652.5 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 280 millones 690.2 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron reducciones por 2 millones 922.7 miles de pesos, obteniendo unos ingresos autorizados netos por recaudar de 277 millones 767.5 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad, obteniendo una recaudación del 100 por ciento.

INGRESOS DE GESTION

Se tuvo previsto recaudar 2 millones 436.9 millones de pesos, recaudando un millón 440.8 miles de pesos, que comprende financieros y otros ingresos varios, teniendo una variación de menos por 996.1 miles de pesos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el presente ejercicio se presentó una ampliación presupuestal no liquida por 4 millones 706.3 miles de por concepto de pago de Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores, recaudando un total de 5 millones 49.9 miles de pesos, por concepto de ADEFAS, obteniendo una variación de más por 343.6 miles de pesos.



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	218,553.3		218,553.3	218,553.3	218,553.3	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	97,833.9	-10,693.9	87,140.0	87,140.0	87,140.0	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	844.6	-585.9	258.7	258.7	258.7	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	77,392.6	7,595.6	84,988.2	84,988.2	84,988.2	
Seguridad Social	30,798.8	730.7	31,529.5	31,529.5	31,529.5	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,637.5	126.3	10,763.8	10,763.8	10,763.8	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,045.9	2,827.2	3,873.1	3,873.1	3,873.1	
Materiales y Suministros	24,619.2	-8,327.1	16,292.1	15,213.0	14,190.2	1,079.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,134.6	1,002.2	4,136.8	3,892.1	3,877.6	244.7
Alimentos y Utensilios	3.0	59.6	62.6	62.6	62.6	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,162.1	-1,394.6	3,767.5	3,046.0	2,920.2	721.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	483.2	-253.2	230.0	186.5	71.7	43.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,182.1	-1,016.0	3,166.1	3,153.1	2,842.0	13.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,334.1	-4,378.5	955.6	944.0	940.3	11.6
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,320.1	-2,346.6	3,973.5	3,928.7	3,475.8	44.8
Servicios Generales	39,923.8	1,805.2	41,729.0	41,243.1	37,831.7	485.9
Servicios Básicos	3,067.0	988.3	4,055.3	4,019.6	3,947.3	35.7
Servicios de Arrendamiento	1,655.6	1,256.7	2,912.3	2,912.3	2,778.2	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,362.8	215.6	16,578.4	16,252.2	14,341.9	326.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,459.8	-751.2	708.6	708.6	699.3	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,089.8	-226.3	6,863.5	6,814.3	6,394.0	49.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,847.5	-2,693.9	1,153.6	1,153.6	1,153.6	
Servicios de Traslado y Viáticos	200.3	902.0	1,102.3	1,101.5	1,101.5	.8
Servicios Oficiales	765.4	-510.5	254.9	254.9	254.9	
Otros Servicios Generales	5,475.6	2,624.5	8,100.1	8,026.1	7,161.0	74.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30.8	3,599.2	3,630.0	3,629.8	3,164.9	.2
Mobiliario y Equipo de Administración	25.3	2,674.7	2,700.0	2,700.0	2,700.0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		930.0	930.0	929.8	464.9	.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5.5	-5.5				
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2

C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	283,096.3	- 6,521.9	276,574.4	275,009.4	270,575.2	1,565.0
Gasto de Capital	30.8	3,599.2	3,630.0	3,629.8	3,164.9	0.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	0.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0.0
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4020 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	254,707.7	- 1,296.7	253,411.0	252,345.8	247,723.7	1,065.2
Legislación			-			-
Justicia	254,707.7	- 1,296.7	253,411.0	252,345.8	247,723.7	1,065.2
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	28,419.4	- 1,626.0	26,793.4	26,293.4	26,016.4	500.0
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	28,419.4	- 1,626.0	26,793.4	26,293.4	26,016.4	500.0
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	-
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

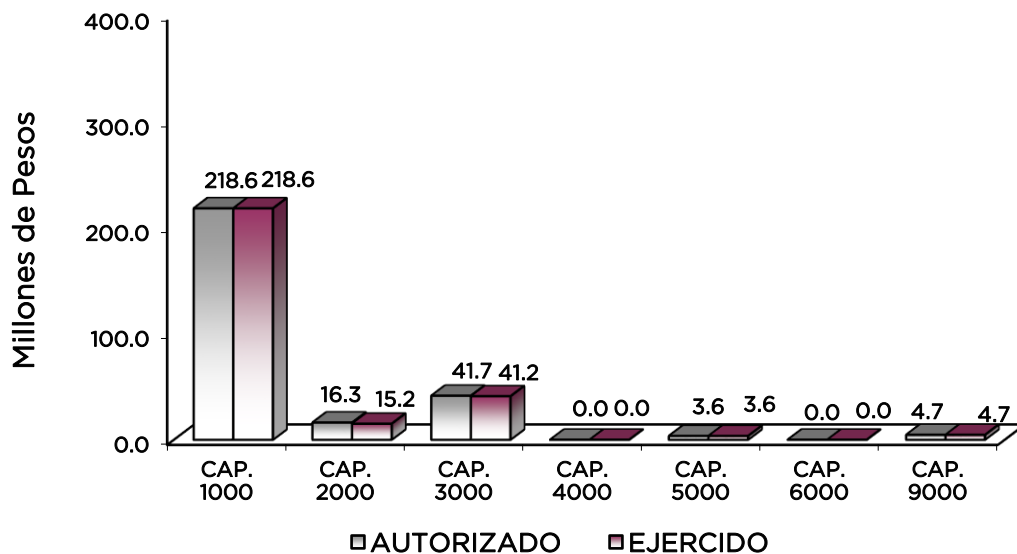
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	218,553.3	25,854.4	25,854.4	218,553.3	218,553.3	0.0	.0
Materiales y Suministros	24,619.2	7,816.4	16,143.5	16,292.1	15,213.0	1,079.1	6.6
Servicios Generales	39,923.8	26,677.1	24,871.9	41,729.0	41,243.1	485.9	1.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30.8	5,818.8	2,219.6	3,630.0	3,629.8	0.2	.0
Deuda Pública	0.0	4,706.3	0.0	4,706.3	4,706.3	0.0	.0
T O T A L	283,127.1	70,873.0	69,089.4	284,910.7	283,345.5	1,565.2	.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 283 millones 127.1 miles de pesos, teniendo además ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por un millón 783.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 284 millones 910.7 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 283 millones 345.5 miles de pesos, obteniendo un sub ejercido por un millón 565.2 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto, se tuvo un presupuesto autorizado modificado de 218 millones 553.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un presupuesto inicial de 24 millones 619.2 miles de pesos existiendo durante el periodo ampliaciones, cancelaciones y traspasos internos de menos por 8 millones 327.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 16 millones 292.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 213 mil pesos, obteniendo una variación de un millón 79.1 miles de pesos, que representa el 6.62 por ciento con respecto al autorizado modificado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 39 millones 923.8 miles de pesos, así como ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por un millón 805.2 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 41 millones 729 mil pesos, de los cuales se ejercieron 41 millones 243.1 miles de pesos, obteniendo una variación de 485.9 miles de pesos que representa el 1.16 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 30.8 miles de pesos existiendo ampliaciones y reducciones netas de más por 3 millones 599.2 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 3 millones 630 mil pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 629.8 miles de pesos, obteniendo un sub ejercido por .2 miles de pesos.

DEUDA PÚBLICA

Por este capítulo se autorizaron ampliaciones por 4 millones 706.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.



CODHEM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	218,553.3	25,854.4	25,854.4	218,553.3	218,553.3	0.0
Sueldo Base	97,833.9	2,991.2	13,685.1	87,140.0	87,140.0	.0
Honorarios Asimilables a Salarios	745.0	11.6	497.9	258.7	258.7	.0
Compensación por Servicio Social	99.6		99.6			
Prima por Años de Servicio	868.8	123.9	27.1	965.6	965.6	.0
Prima de Antigüedad	125.9	152.5	125.9	152.5	152.5	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio		3.9		3.9	3.9	
Prima Vacacional	6,897.0	475.0	1,450.8	5,921.2	5,921.2	
Aguinaldo	15,980.7	373.1	2,043.8	14,310.0	14,310.0	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	277.0	123.9	218.7	182.2	182.2	
Prima Dominical	9.9	1.0	4.4	6.5	6.5	
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	18.9	12.7	8.2	23.4	23.4	
Compensación	384.6	278.1	297.3	365.4	365.4	.0
Compensación por Servicios Especiales	1,283.5	34.3	600.0	717.8	717.8	
Compensación por Retabulación	7,022.3	142.9	929.4	6,235.8	6,235.8	
Gratificación	37,986.6	12,335.7	576.6	49,745.7	49,745.7	.0
Gratificación por Convenio	5,997.0	651.6	527.3	6,121.3	6,121.3	
Gratificación por Productividad	540.4		303.5	236.9	236.9	.0
Aportaciones de Servicio de Salud	12,493.2	1,289.8	912.6	12,870.4	12,870.4	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	9,722.7	527.1	700.0	9,549.8	9,549.8	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,999.9	95.6	110.7	1,984.8	1,984.8	
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMVM	1,155.2	64.5	93.6	1,126.1	1,126.1	.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	3,640.7	1,314.0	784.7	4,170.0	4,170.0	
Seguros y Fianzas	1,787.1	173.4	132.1	1,828.4	1,828.4	
Seguro de Separación Individualizado	8,078.6	463.9	1,278.4	7,264.1	7,264.1	
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos		849.8		849.8	849.8	
Prima por Jubilación		61.0		61.0	61.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	59.0		23.2	35.8	35.8	
Elaboración de Tesis	41.8	12.1	34.5	19.4	19.4	
Despensa	2,458.1	262.0	186.4	2,533.7	2,533.7	
Reconocimiento a Servidores Públicos	120.2	231.4		351.6	351.6	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	925.7	2,798.4	202.6	3,521.5	3,521.5	.0
Recompensas						
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,619.2	7,816.4	16,143.5	16,292.1	15,213.0	1,079.1
Materiales y Útiles de Oficina	1,655.4	300.6	302.7	1,653.3	1,565.6	87.7
Enseres de Oficina	134.3	412.4	32.6	514.1	501.2	12.9
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	14.8	19.7	14.8	19.7	19.7	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,005.3	460.9	99.6	1,366.6	1,237.0	129.6
Material de Información		104.9		104.9	104.9	
Material y Enseres de Limpieza	258.2	90.4	12.2	336.4	321.9	14.5
Material Didáctico	12.2	104.0	12.2	104.0	104.0	
Material para Identificación y Registro	54.4	41.3	57.9	37.8	37.8	.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	3.0	62.6	3.0	62.6	62.6	.0
Madera y Productos de Madera	1.7		1.7			
Material Eléctrico y Electrónico	372.5	545.8	18.6	899.7	899.7	.0
Artículos Metálicos para la Construcción	64.3	.3	64.3	.3	.3	.0
Materiales Complementarios	2,523.4	305.2	2,247.8	580.8	580.8	.0
Material de Señalización	82.2	84.1	13.2	153.1	153.1	.0
Árboles y Plantas de Ornato	1,831.7	7.2	1,110.2	728.7	9.9	718.8
Materiales de Construcción	115.1	620.2	50.8	684.5	681.8	2.7
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	171.2	674.9	125.7	720.4	720.4	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	394.3	143.6	379.2	158.7	143.0	15.7
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	88.1	43.5	60.3	71.3	43.5	27.8
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	.8		.8			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,182.1	676.5	1,692.5	3,166.1	3,153.1	13.0
Vestuario y Uniformes	4,698.5	96.6	3,986.9	808.2	796.6	11.6
Prendas de Seguridad y Protección Personal	599.7	9.2	492.3	116.6	116.6	.0
Artículos Deportivos	35.9	26.2	31.3	30.8	30.8	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	29.3	427.5	2.3	454.5	454.5	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	20.7	66.6	9.8	77.5	70.7	6.8
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educación y Recreativo		17.0		17.0	17.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	470.1	450.3	368.8	551.6	543.6	8.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	1,593.3	895.1	800.8	1,687.6	1,674.4	13.2
Artículos para la Extinción de Incendios	23.3	21.6	23.3	21.6	21.6	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos		11.8		11.8	11.8	
Otros Enseres	4,183.4	1,096.4	4,127.9	1,151.9	1,135.1	16.8
SERVICIOS GENERALES	39,923.8	26,677.1	24,871.9	41,729.0	41,243.1	485.9
Servicio de Energía Eléctrica	764.2	378.5	286.7	856.0	848.6	7.4



CODHEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023				EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Gas		1.0		1.0	1.0	
Servicio de Agua	374.3	354.7	222.4	506.6	506.5	.1
Servicio de Telefonía Convencional	1,618.4	2,137.2	1,183.9	2,571.7	2,543.8	27.9
Servicio de Telefonía Celular	104.7	1.3	89.9	16.1	15.8	.3
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	62.0	2.1	42.9	21.2	21.2	.0
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	33.8		33.8			
Servicios de Acceso a Internet	2.1	22.0	1.5	22.6	22.6	
Servicio Postal y Telegráfico	107.5	25.1	72.5	60.1	60.1	.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,402.7	718.7	544.6	1,576.8	1,576.8	.0
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	99.6	35.6	99.6	35.6	35.6	.0
Arrendamiento de Vehículos	7.0		7.0			
Arrendamiento de Activos Intangibles	146.3	1,333.3	179.7	1,299.9	1,299.9	.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	4,000.8	5,829.0	2,704.0	7,125.8	7,116.4	9.4
Servicios Estadísticos y Geográficos	25.5		25.5			
Servicios Informáticos	935.9	146.6	935.9	146.6	146.6	.0
Capacitación	4,681.5	156.2	4,395.2	442.5	310.0	132.5
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	255.0	759.0	68.3	945.7	940.2	5.5
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	11.2	41.5	3.1	49.6	49.6	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		519.6	.7	518.9	518.9	
Servicios de Vigilancia	6,446.9	2,928.1	2,025.7	7,349.3	7,170.5	178.8
Servicios Profesionales	6.0		6.0			
Servicios Bancarios y Financieros	50.2	44.6	29.1	65.7	65.7	.0
Seguros y Fianzas	1,389.9	381.7	1,128.7	642.9	642.9	.0
Fletes y Maniobras	19.7		19.7			
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,347.2	45.2	1,347.2	45.2	45.2	.0
Adaptación de locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	997.1	25.5	1,009.9	12.7	12.7	.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	11.7	327.1	11.7	327.1	327.1	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	39.7	130.5	37.4	132.8	132.8	.0
Microfilmación y Tecnologías de la Información						
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	444.0	525.8	261.3	708.5	708.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental	33.9	1,999.4	1,082.6	950.7	950.7	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,098.3	1,067.7	614.4	4,551.6	4,502.4	49.2
Servicios de Fumigación	117.9	134.9	117.9	134.9	134.9	
Gastos de Publicidad y Propaganda	199.0		199.0			
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	3,512.6	1,349.4	3,708.4	1,153.6	1,153.6	
Servicios de Cine y Grabación	135.9		135.9			
Transportación Aérea	13.5	89.9	13.5	89.9	89.9	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	131.1	573.6	67.1	637.6	636.8	.8
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	35.7	222.7	3.2	255.2	255.2	
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	20.0	119.6	20.0	119.6	119.6	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	763.0	197.1	737.1	223.0	223.0	
Espectáculos Cívicos y Culturales		31.9		31.9	31.9	
Gastos de Representación	2.4		2.4			
Otros Impuestos y Derechos	653.6	546.7	560.2	640.1	640.1	.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,267.6	1,741.0	294.5	5,714.1	5,640.1	74.0
Cuotas y Suscripciones	40.1	46.2	39.8	46.5	46.5	.0
Gastos de Servicios Menores	514.3	1,686.4	501.3	1,699.4	1,699.4	.0
Asociaciones Público Privadas		.7	.7			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30.8	5,818.8	2,219.6	3,630.0	3,629.8	.2
Muebles y Enseres		400.0	131.8	268.2	268.2	
Bienes Informáticos	25.3	3,157.0	882.3	2,300.0	2,300.0	
Otros Bienes Muebles		131.8		131.8	131.8	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		1,200.0	1,200.0			
Equipos y Aparatos Audiovisuales		500.0		500.0	499.8	.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación		430.0		430.0	430.0	
Herramientas, Maquina Herramienta y Equipo	5.5		5.5			
DEUDA PÚBLICA		4,706.3		4,706.3	4,706.3	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		4,706.3		4,706.3	4,706.3	
Por Ejercicios Anteriores						
SUBTOTAL	283,127.1	70,873.0	69,089.4	284,910.7	283,345.5	1,565.2
T O T A L	283,127.1	70,873.0	69,089.4	284,910.7	283,345.5	1,565.2



¡El poder de servir!

CODHEM



CODHEM

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



¡El poder de servir!

CODHEM



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	283,127.1	- 2,922.7	280,204.4	278,639.2	273,740.1	1,565.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	283,127.1	- 2,922.7	280,204.4	278,639.2	273,740.1	1,565.2
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	283,127.1	- 2,922.7	280,204.4	278,639.2	273,740.1	1,565.2
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	-
Total del Gasto	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2



PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SEGURIDAD

Transformación de la Policía y el Sistema de Justicia. La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social. Diagnóstico: Seguridad con visión ciudadana

IGUALDAD

Transformación de la policía y el Sistema de Justicia. La regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejor resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e inculpen está el de la igualdad para las mujeres.

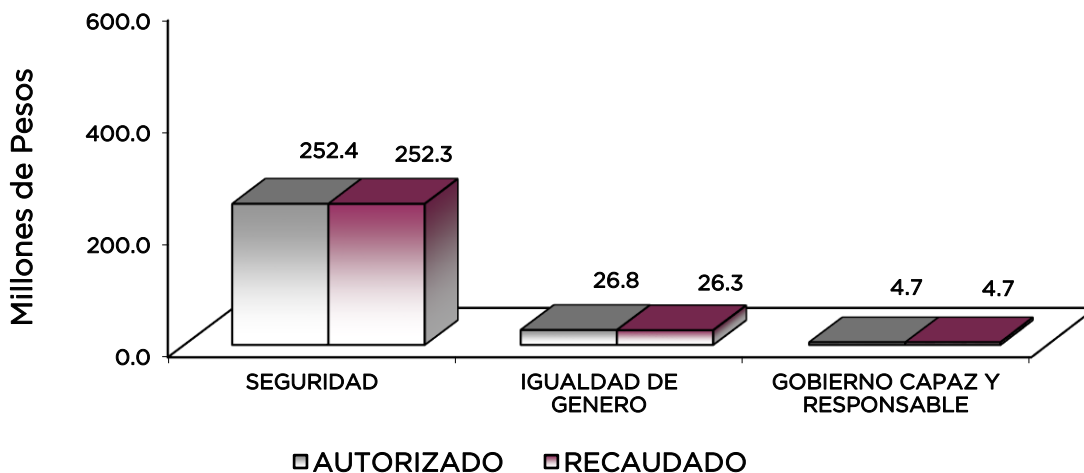
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los programas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derechos, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Seguridad	254,707.7	59,254.9	60,551.6	253,411.0	252,345.8	1,065.2	.4
Igualdad de Género	28,419.4	6,911.8	8,537.8	26,793.4	26,293.4	500.0	1.9
Gobierno Capaz y Responsable	.0	4,706.3	.0	4,706.3	4,706.3	.0	.0
T O T A L	283,127.1	70,873.0	69,089.4	284,910.7	283,345.5	1,565.2	.5



FINALIDAD

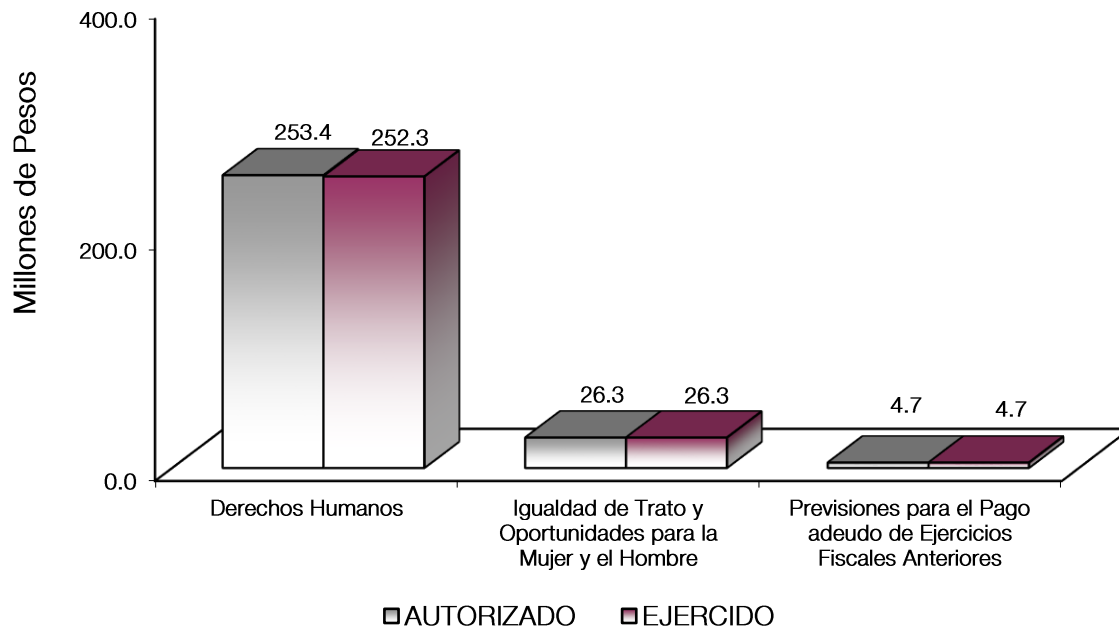
GOBIERNO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene por objeto contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	RESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Derechos Humanos	254,707.7	59,254.9	60,551.6	253,411.0	252,345.8	1,065.2	.4
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	28,419.4	6,911.8	8,537.8	26,793.4	26,293.4	500.0	1.9
Previsiones para el pago de Edeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,706.3		4,706.3	4,706.3		
TOTAL	283,127.1	70,873.0	69,089.4	284,910.7	283,345.5	1,565.2	.5



C O D H E M

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

PILAR 4 SEGURIDAD

01020401 DERECHOS HUMANOS

0102040101 CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

010204010101 INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
CODHEM

Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en el Estado de México, mediante el impulso y desarrollo de las acciones contenidas en los ordenamientos aplicables encaminadas a ampliar la cobertura e impacto de investigación, docencia, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos.

Dentro de sus atribuciones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) cuenta con facultades de formación y enseñanza para la profesionalización en derechos humanos. A través de este enfoque, busca priorizar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, integrando una perspectiva transversal y de género. Esto permite la generación y difusión de conocimiento experto con excelencia académica.

En este apartado, destacamos nuestra continua y exitosa impartición de 2 especialidades en derechos humanos, cada una con una duración de un año.

En lo referente a las investigaciones en materia de derechos humanos, se realizaron 15 durante el periodo que se informa, las cuales se incorporaron en los diferentes números de la revista Dignitas.

Asimismo, se realizaron 61 publicaciones de artículos para la divulgación de los derechos humanos con la finalidad de sensibilizar, informar y educar a la población sobre la importancia y el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas.

El medio ambiente es crucial para la supervivencia de todas las formas de vida en el planeta. Realizar acciones de promoción ayuda a conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, por ello se realizaron 35 acciones a favor del medio ambiente y combate al cambio climático; entre aquéllas se encuentran la poda y el riego de auxilio de árboles ubicados en el Parque Alameda 2000, en la ciudad de Toluca.

En relación a realización de acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad es esencial para promover la igualdad, la inclusión y el respeto de la dignidad de todas las personas en la sociedad, por lo tanto, se logró realizar 133 acciones durante el 2023.

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios, la capacitación continua es de suma importancia. Por el cual, se llevaron a cabo 142 acciones de capacitación al personal de Procuración de Justicia, 179 acciones de capacitación en derechos humanos a servidores públicos del sistema penitenciario, 681 capacitaciones al sector educativo y 2 mil 150 a las instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos.

Se impartió una maestría en Derechos Humanos y Emergentes que se completa en 2 años. Estos programas otorgan a los estudiantes las herramientas necesarias para aplicar correctamente el respeto, la protección y la defensa de los derechos humanos, a través del conocimiento de los principios filosóficos, jurídicos-legales, socioculturales y psicológicos, nuestros estudiantes están preparados para actuar en diversos escenarios, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el 2023 fueron realizadas 115 publicaciones de material didáctico para apoyo de promoción, capacitación y difusión, lo que permite un acceso fácil y sencillo a información relevante sobre derechos humanos.



CODHEM

Con el propósito de fortalecer la cooperación y colaboración entre diferentes entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otros actores relevantes en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, se llevaron a cabo 348 acciones interinstitucionales de enlace y vinculación en derechos humanos.

Para fortalecer la participación ciudadana, promover la democracia y la justicia social, construir una cultura de paz y tolerancia, se realizaron 7 acciones de sensibilización a favor de la sociedad civil organizada, alcanzando de esta manera el 100 por ciento de cumplimiento para la meta.

Al difundir información a través de medios electrónicos, promoverla en medios de comunicación social y monitorear la cobertura mediática, se puede amplificar el impacto de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de los derechos humanos y garantizar una mayor visibilidad y rendición de cuentas.

En el ámbito específico de los logros alcanzados, se destaca el cumplimiento exitoso en difundir los derechos humanos y la actividad institucional mediante 572 transmisiones. Asimismo, la promoción de los derechos humanos superó el objetivo establecido, alcanzando el 109.3 por ciento de cumplimiento con 2 mil 42 acciones llevadas a cabo. Finalmente, el monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación social también fue llevado a cabo con éxito, con un total de 454 acciones realizadas durante el año 2023. Estos resultados reflejan el compromiso y la eficacia de la Institución en la promoción, difusión y seguimiento de los derechos humanos en la sociedad.

En cuanto a la realización de eventos académicos en materia de derechos humanos, es fundamental para promover la educación, el intercambio de conocimientos, el debate informado, la investigación y la construcción de redes en este campo crucial para la protección y promoción de la dignidad humana y los derechos fundamentales, por ende, se logró realizar 8 eventos durante el periodo que se informa.

Respecto a la instalación de 59 módulos de información en distintos municipios del Estado de México, con el propósito de promover los derechos humanos entre la población, es una estrategia de gran efectividad, ya que estos módulos no solo tienen el potencial de sensibilizar y educar, sino también de empoderar a las personas y prevenir posibles violaciones de derechos.

En relación con las acciones llevadas a cabo por promotoras de derechos humanos y valores para difundir estas prerrogativas entre la población, esta Comisión llevó a cabo un total de 72 acciones, alcanzando así el 90 por ciento del compromiso establecido.

Sobre las mil 201 acciones de capacitación realizadas dirigidas a la sociedad civil organizada, son fundamentales para fortalecer su capacidad, empoderar a sus miembros, promover la participación democrática, mejorar la efectividad y eficiencia de sus actividades, y fomentar la colaboración y el trabajo en red en la promoción y protección de los derechos humanos.

Se superó la ejecución de acciones de capacitación en derechos humanos en favor de grupos vulnerables, al alcanzar un 104 por ciento de cumplimiento, llevando a cabo 156 actividades en lugar de las 150 programadas inicialmente; y en lo que respecta a las acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación, se llevaron a cabo 255 acciones, mismas que no solo contribuyen a crear conciencia sobre la importancia de proteger los derechos de los grupos más vulnerables, sino que también promueven la inclusión, la igualdad y el respeto dentro de la sociedad. Al superar las metas establecidas, se demuestra un paso significativo hacia la construcción de una comunidad más justa, equitativa y solidaria para todos.

Es de suma importancia brindar asistencia, orientación, seguimiento y canalización a las Defensorías Municipales de Derechos Humanos. Esto no solo fortalece su capacidad y desempeño, sino que también garantiza una protección más efectiva de los derechos humanos a nivel local. Al alcanzar 339 acciones, se evidencia un compromiso destacado en mejorar el funcionamiento de estas instancias clave.

CODHEM

En cuanto a las 66 transmisiones llevadas a cabo en podcast y programas de televisión sobre justicia y derechos humanos para su difusión en plataformas digitales, mismas que tienen el potencial de inspirar a la audiencia a participar activamente en la promoción y defensa de los derechos humanos.

En lo que respecta a llevar a cabo acciones de capacitación en derechos humanos para servidores públicos del sector salud, se destaca que se logró a realizar 264 capacitaciones durante el periodo que se informa, mismas acciones son fundamentales para garantizar que el personal del sector salud esté adecuadamente informado y capacitado para respetar, proteger y promover los derechos humanos de los pacientes y usuarios del sistema de salud.

El compromiso con el fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos en esta Casa de la Dignidad y las Libertades se refleja en las acciones emprendidas para ampliar la cobertura de prevención y protección de los derechos humanos a través de actividades de docencia, capacitación, promoción, sensibilización, radicación, conclusión de quejas y otorgamiento de asesorías y orientaciones. Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se benefició de manera gratuita a 341 mil 10 personas en la Entidad, cuantificando y clasificando las acciones por sector.

Esta Casa de la Dignidad y las Libertades realizó 466 acciones de promoción para difundir los derechos humanos. Estas incluyeron iniciativas para favorecer el medio ambiente y combatir el cambio climático, así como la instalación de módulos informativos sobre derechos humanos en la población. También se llevaron a cabo actividades promocionales y educativas para fomentar el conocimiento de estos derechos y valores entre la comunidad.

Además, se coordinaron jornadas de promoción de los derechos humanos y se participó en las caravanas de la justicia, facilitando la instalación del museo itinerante "Derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad". Se brindó asistencia, orientación y seguimiento a los Defensores Municipales de Derechos Humanos para mejorar su desempeño y fortalecer su labor en la protección de los derechos de la población.

Estas acciones buscan crear conciencia y promover el respeto y la defensa de los derechos humanos en la sociedad.

Con el propósito de fortalecer el respeto a los derechos humanos, la Casa de la Dignidad y las Libertades ha implementado 4 mil 650 acciones de capacitación y sensibilización dirigidas principalmente a diversos sectores institucionales, beneficiando a un total de 118 mil 282 personas servidoras públicas durante el periodo de enero a diciembre. Estas acciones incluyen: acciones de capacitación a personal de procuración de justicia, a servidores públicos del sistema penitenciario, sector educativo, seguridad pública, ayuntamientos, acciones de capacitación derivadas de recomendaciones, conciliaciones o medidas precautorias, a servidores públicos estatales y federales, a los titulares de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos, a Organizaciones de la Sociedad Civil. Estas acciones buscan promover un mayor conocimiento y respeto por los derechos humanos en todos los ámbitos de la sociedad, así como fortalecer la protección de dichos derechos en la comunidad.

En el transcurso del ejercicio 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México llevó a cabo un total de 3 mil 127 acciones de divulgación con el propósito de promover y difundir los derechos humanos, así como la labor institucional. Estas actividades incluyeron la producción de programas de radio para su transmisión en Mexiquense Radio (52), la creación de segmentos televisivos para su emisión en Mexiquense Televisión (520) y el diseño y ejecución de campañas de comunicación (12). Además, se generaron productos gráficos y audiovisuales para difundir los derechos humanos y la actividad institucional (mil 400), se brindó cobertura informativa a eventos y actos públicos institucionales (300) y se elaboraron comunicados de prensa (177). Asimismo, se llevaron a cabo 134 conferencias y entrevistas para difundir la labor institucional, se utilizó la comunicación digital para difundir los derechos humanos y la actividad institucional, se realizaron 12 análisis cuantitativos de la presencia en medios, se elaboraron 442 síntesis informativa y se produjeron 66 podcasts y programas de televisión sobre justicia y derechos humanos para su transmisión en plataformas digitales (66). Estas acciones representan un compromiso firme con la promoción y difusión de los derechos humanos, así como con la transparencia y el acceso a la



CODHEM

información, fortaleciendo así la labor de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en beneficio de la sociedad.

La Casa de la Dignidad y las Libertades se ha comprometido desde su inicio en la producción de material de difusión sobre Derechos Humanos, con el objetivo de respaldar las actividades esenciales. Con un total de 115 materiales didácticos, nuestra labor se extiende tanto en el ámbito digital, a través de nuestras redes sociales oficiales, como en formato impreso, fortaleciendo así nuestras iniciativas de promoción y capacitación. Estos materiales son herramientas clave en la instalación de módulos y la participación en ferias dedicadas a los derechos humanos. El indicador establecido mide el grado de cumplimiento en la edición y publicación de este material, comparándolo con lo programado inicialmente. Este análisis nos permite evaluar la efectividad de nuestras estrategias de difusión y adaptar nuestras actividades en consecuencia. La atención y dedicación en la producción y difusión de este material reflejan nuestro compromiso continuo con la promoción y protección de los derechos humanos en nuestra sociedad.

La Casa de la Dignidad y las Libertades reafirmó su compromiso institucional de proteger los derechos humanos, centrándose especialmente en grupos vulnerables y susceptibles de discriminación. Se llevaron a cabo mil 271 acciones de sensibilización dirigidas a la población, enfocadas en promover la conciencia sobre los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad. Estas acciones incluyeron la realización de eventos, cursos, jornadas, visitas de supervisión, capacitaciones y la formación de grupos promotores voluntarios. Las temáticas abordadas abarcaron una amplia gama de grupos, como personas con discapacidad, afectadas por el VIH-SIDA, de diversidad sexual, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, periodistas, comunicadores sociales, y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Todas estas acciones contribuyeron a fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos en la sociedad, en línea con el compromiso de la institución.

La capacitación en derechos humanos desempeña un papel crucial en la promoción de un entorno en el que los derechos de todos sean respetados y protegidos. Al brindar estas oportunidades de formación, se busca garantizar que los servidores públicos estén debidamente preparados para abordar situaciones relacionadas con los derechos humanos en sus respectivas áreas de desempeño, fomentando así un servicio más íntegro y sensible a las necesidades de la comunidad. Durante el 2023, se otorgaron 63 cursos de capacitación en materia de derechos humanos a diversos sectores, incluyendo el educativo, de salud, seguridad pública, servidores públicos del sistema penitenciario, servidores públicos de los ayuntamientos y defensores municipales, entre otros. Esta iniciativa representa un mecanismo fundamental para mejorar el servicio proporcionado por los servidores públicos, con el propósito de prevenir la violación de los derechos fundamentales de las personas.

La formación especializada en derechos humanos es esencial para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) en su misión de proteger y restituir las prerrogativas fundamentales. En el año 2023, se ofrecieron 2 cursos de Especialidad en esta materia, reflejando el compromiso de la institución con la capacitación continua y la excelencia profesional. Estos cursos buscan cultivar especialistas capaces de promover y defender los derechos humanos de manera efectiva, contribuyendo así a fortalecer la cultura del respeto y la protección de los derechos humanos en la sociedad mexicana. La inversión en la capacitación de profesionales demuestra el firme compromiso de la CODHEM con su mandato institucional y su aspiración de contar con expertos capacitados para abordar los desafíos actuales en materia de derechos humanos.

010204010102 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS CODHEM

El proyecto "Protección y defensa de los derechos humanos" tiene como objetivo fortalecer la protección de los derechos humanos en el Estado de México, mediante la atención oportuna y trámite eficiente de quejas, procedimientos, asesorías y orientaciones solicitadas por la población a la instancia competente.

En relación a la emisión de recomendaciones particulares, es alentador informar que durante el período mencionado se emitieron un total de 9 recomendaciones. Este logro resalta el

CODHEM

compromiso con la búsqueda de soluciones concretas y orientadas a la acción para abordar las violaciones a los derechos humanos.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo un total de 55 recorridos en lugares de tránsito de migrantes con el fin de verificar el respeto a sus derechos humanos, superando así la meta establecida alcanzando un 105.8 por ciento de cumplimiento, lo que demuestra un esfuerzo adicional para garantizar una supervisión exhaustiva y una atención adecuada a esta población vulnerable.

En relación a las 44 verificaciones realizadas a las dependencias e instituciones públicas para que respeten y garanticen los derechos humanos de los pueblos originarios, se logró un cumplimiento del 100 por ciento de las visitas programadas en el año 2023.

Con respecto a la realización de análisis jurídicos de la normatividad municipal en materia de derechos humanos, se llevaron a cabo un total de 125 análisis jurídicos durante el período señalado, lo que permite identificar posibles áreas de conflicto o riesgo de violaciones de derechos, permitiendo así tomar medidas preventivas para evitar situaciones de injusticia o discriminación.

La Visitaduría Itinerante es fundamental para garantizar el acceso a la justicia, promover los derechos humanos y atender a poblaciones vulnerables. Durante el período informado, se realizaron 81 visitas, alcanzando así el 101.3 por ciento de la meta establecida. Esto demuestra un compromiso excepcional con la entrega de servicios y apoyo a comunidades marginadas.

El cumplimiento de las visitas a preceptorías juveniles, centros de internamiento y áreas de aseguramiento o detención provisional es esencial para asegurar el respeto de los derechos humanos de los jóvenes detenidos, prevenir abusos y promover su rehabilitación y reinserción. En el transcurso del año 2023, se realizaron un total 18 visitas alcanzando un cumplimiento del 105.9 por ciento, lo que subraya el compromiso excepcional con este importante aspecto de la protección de los derechos humanos.

En cuanto a las 36 sesiones del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos se llevaron a cabo en su totalidad, con el propósito de homogeneizar los criterios referentes a sus funciones.

En 2023, se realizaron 22 visitas para supervisar de manera integral las condiciones de funcionamiento de los centros penitenciarios y reinserción social del Estado, mismas que promueven la transparencia en el funcionamiento de los centros penitenciarios al asegurar que se cumplan los estándares mínimos de derechos humanos.

Con el fin de garantizar el respeto de los derechos fundamentales, se llevaron a cabo 141 visitas a cárceles municipales para evaluar la infraestructura y las condiciones de detención.

El proceso de tramitar y concluir los expedientes de queja es fundamental para identificar y abordar presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por servidores públicos, asegurando la protección de los derechos fundamentales de las personas afectadas. En la CODHEM se tramitaron 5 mil 619 expedientes de queja y se concluyeron 5 mil 654, lo que garantiza la justicia y reparación para las víctimas.

En cuanto a la implementación de medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos a través de la mediación o conciliación entre las partes, se destacan diversos beneficios, como la agilidad y la flexibilidad. En este sentido, se informa que se superó la meta establecida, logrando un cumplimiento del 101.1 por ciento al integrar 264 expedientes, superando así los 261 programados.

Durante el ejercicio 2023, se logró cumplir con la meta de proporcionar atención psicológica breve y emergente a víctimas, otorgando un total de 20 tratamientos. Este cumplimiento representa el 100 por ciento de la actividad planificada.

Se cumplió totalmente con lo establecido al realizar 135 visitas a centros penitenciarios y de reinserción social de la Entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se



C O D H E M

desarrollen conforme a la Ley, garantizando que los internos sean tratados de manera justa y respetuosa, reduciendo así el riesgo de violaciones a sus derechos humanos.

Se llevaron a cabo 6 análisis del marco jurídico en materia de derechos humanos para verificar su armonización con los estándares nacionales e internacionales en la materia, con el objetivo de mejorar las disposiciones del organismo.

Para promover la mediación y la conciliación como medios alternativos en la solución de conflictos, se llevaron a cabo 36 reuniones. Estos enfoques son fundamentales para fomentar la resolución pacífica, empoderar a las partes, preservar relaciones y ahorrar recursos.

El otorgamiento de asesorías de protección y defensa de los derechos humanos a la población desempeña un papel fundamental en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos. En este sentido, se logró proporcionar un total de 13 mil 909 asesorías, lo que resalta el compromiso con esta importante labor.

Se logró alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento en la publicación en la Gaceta de Derechos Humanos de los acuerdos, normas y recomendaciones emitidas por el Organismo, con un total de 52 publicaciones realizadas.

Realizar visitas y acciones necesarias para garantizar el debido respeto de los derechos humanos durante operativos, manifestaciones y/o acompañamientos es esencial para proteger los derechos fundamentales, prevenir abusos, promover el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Con respecto a ello, se informa que se llevaron a cabo un total de 209 acciones, lo que refleja el compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos en diversas situaciones.

La realización de gestiones para resolver las problemáticas planteadas por la población es esencial para atender sus necesidades, fortalecer la participación ciudadana, mejorar la calidad de vida y construir confianza y legitimidad. En este contexto, se llevaron a cabo un total de mil 281 gestiones.

En relación con la meta de llevar a cabo todas las actuaciones necesarias (tales como oficios, reuniones y asesorías) para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares, se realizaron un total de 147 acciones.

La emisión de 8 acuerdos de cumplimiento de recomendaciones particulares y especializadas, 2 recomendaciones generales y 6 recomendaciones especializadas, son de suma importancia para proteger los derechos humanos, promover la responsabilidad y transparencia, prevenir futuras violaciones, fortalecer el Estado de Derecho y fomentar la confianza en el sistema de derechos humanos.

Con el fin de proponer la libertad de una persona procesada o sentenciada, se emitió un pronunciamiento en materia de derechos humanos para su análisis y resolución, logrando así el 100 por ciento de la meta establecida.

En relación con las canalizaciones a otras dependencias públicas para abordar las problemáticas planteadas por la población, se llevaron a cabo un total de mil 169 acciones durante el periodo que se informa.

Es esencial promover acciones de mediación penitenciaria para facilitar el diálogo entre las personas privadas de libertad, sus familiares y las autoridades. Esto permite establecer un espacio de diálogo constructivo entre las partes involucradas, lo que facilita una mejor comunicación y entendimiento mutuo, por ende, se llevaron a cabo 8 acciones.

Emitir opiniones técnicas en colaboración con las diversas unidades de la Comisión de Derechos Humanos, es fundamental para respaldar la toma de decisiones, brindar asesoramiento experto, fortalecer argumentos, garantizar la imparcialidad y objetividad, y mejorar la calidad de la respuesta de la Comisión en su labor de protección y promoción de los derechos humanos. En este sentido, se elaboraron 131 documentos de opiniones técnicas.

CODHEM

En cuanto a los 33 acompañamientos realizados para verificar posibles violaciones a los Derechos Humanos, son fundamentales para proteger, prevenir, apoyar, generar evidencia, promover la rendición de cuentas y garantizar la transparencia en el respeto y protección de los derechos fundamentales de todas las personas.

Realizar mil 170 acciones al solicitar medidas precautorias a la autoridad cuando se presume que algún acto compromete la integridad o la vida de las personas es fundamental para protegerlas y prevenir daños mayores.

En lo que respecta a la tarea de proporcionar información sobre la competencia de este Organismo Autónomo y los servicios que se ofrecen, se llevaron a cabo mil 570 acciones, lo que representa el 104.7 por ciento de la meta programada.

Con el objetivo de facilitar el acercamiento entre la autoridad y el usuario para la pronta restitución de sus derechos humanos, se llevaron a cabo 3 acciones de acercamiento.

Tramitar y dar seguimiento a los expedientes de mediación en materia de derechos humanos es importante porque promueve la resolución pacífica de conflictos y agiliza los procesos, por ende, se emitiendo 499 acuerdos.

Fue posible lograr el 99.1 por ciento de las visitas a hospitales, centros de salud y/o unidades médicas a efecto de verificar el debido respeto a los derechos humanos en torno al acceso a la salud de la población en general, al realizarse 107 visitas.

Respecto a la meta de emitir informes mensuales sobre las causas de conclusión de los expedientes de queja, se llevaron a cabo 144 informes.

En cuanto a la participación en los consejos de Seguridad Pública Intermunicipal, se llevaron a cabo 69 acciones. Esta participación es crucial, ya que fomenta la coordinación y cooperación entre los municipios.

Realizar la remisión de los escritos y solicitudes a otras instancias cuando no son competencia de la CODHEM es fundamental para garantizar el acceso a la justicia. En este sentido, se logró realizar 685 documentos de remisión.

Una de las atribuciones de este organismo protector de derechos humanos es conocer de quejas o iniciar investigaciones de oficio sobre presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal; por tanto, a fin de atender esta disposición contenida en el Artículo 13, Fracción I de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el periodo que se informa se radicó un total de 5 mil 619 expedientes de queja, logrando un 94 por ciento de lo programado en el año y un promedio de 468 expedientes radicados por mes.

Con la finalidad de resolver problemáticas planteadas por la población y brindar un servicio de manera eficaz y eficiente esta Casa de la Dignidad y de las Libertades otorgó 17 mil 929 servicios de asesoría y atención inmediata a la ciudadanía, de las cuales se integraron 15 mil 479 orientaciones e informaciones, así como mil 281 gestiones y efectuó mil 169 canalizaciones, precisando que el resultado de indicador depende de la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Con el objeto de agilizar las resoluciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos, se logró concluir un total de 5 mil 654 expedientes de queja, cumpliendo con la normativa establecida para resolver presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos. Esta acción busca agilizar y garantizar la pronta resolución de los casos, asegurando el cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos. La atención oportuna y eficiente a estas quejas es fundamental para promover la justicia y la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas, fortaleciendo así la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de proteger sus derechos. El cierre de estos expedientes refleja el compromiso de la institución con la atención diligente y efectiva de las denuncias, contribuyendo a una administración pública más transparente y responsable.



CODHEM

Con la finalidad de salvaguardar los derechos de las personas, en el ejercicio 2023 la CODHEM emitió 15 recomendaciones particulares y especializadas, después de que se comprobaron violaciones graves a dichas prerrogativas, dirigidas a distintas autoridades estatales y municipales, las cuales son un instrumento público que ayuda a promover el respeto y la protección de los derechos fundamentales y, en su caso, la reparación del daño a la víctima según corresponda.

Con la finalidad de promover medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos mediante la procuración de la mediación o conciliación entre las partes, durante el 2023 se concluyeron por estos medios 264 expedientes de queja, de los cuales, 76 fueron mediados y 188 fueron derivados de conciliación ante esta Casa de la Dignidad y las Libertades.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la estrategia y línea de acción 4.9.1 del Plan de Desarrollo del Estado de México, para diseñar e instrumentar programas que promuevan la protección de los derechos humanos de la población penitenciaria, esta Casa de la Dignidad y las Libertades, radicó en el ejercicio 2023 un total de 934 quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Entidad.

Con la finalidad de resolver problemáticas planteadas por la población y brindar un servicio de manera eficaz y eficiente, esta Casa de la Dignidad y de las Libertades ofreció 17 mil 929 servicios de asesoría y atención inmediata a la ciudadanía, cubriendo un amplio espectro de necesidades. De estos servicios, 15 mil 479 consistieron en orientaciones e informaciones esenciales para resolver dudas y situaciones legales, mientras que se llevaron a cabo mil 281 gestiones concretas en beneficio de los usuarios. Además, se realizaron mil 169 canalizaciones efectivas para brindar apoyo especializado según las necesidades de cada caso. Estas cifras subrayan el compromiso de la institución en abordar y solucionar las problemáticas planteadas por la población de manera eficaz y oportuna.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México se compromete a garantizar el pleno respeto a los derechos fundamentales, investigando y atendiendo las quejas presentadas por la ciudadanía. En el periodo reportado, se gestionaron 5 mil 619 expedientes de queja, reflejando la preocupación activa de la institución por resolver posibles violaciones a los derechos humanos por parte de los servidores públicos. Este número de expedientes evidencia el compromiso de la comisión en la defensa de los derechos de los ciudadanos y su labor en la promoción de la justicia y la equidad en el Estado de México. La tramitación de estas quejas representa un importante paso hacia la rendición de cuentas y la búsqueda de soluciones que fortalezcan la protección de los derechos humanos en la Entidad.

Con el propósito de salvaguardar los derechos de las personas, durante el ejercicio 2023, la CODHEM dio seguimiento puntual al cumplimiento de 8 recomendaciones dirigidas a distintas autoridades estatales y municipales. Estas recomendaciones, siendo instrumentos públicos, buscan promover el respeto y la protección de los derechos fundamentales, así como la reparación del daño a las víctimas según corresponda. Este logro resalta el compromiso diligente y la voluntad de abordar efectivamente los aspectos pendientes. La identificación y seguimiento de cada caso reflejan una gestión proactiva, demostrando el enfoque constante en mejorar y responder efectivamente a las recomendaciones. La CODHEM resalta su compromiso con la salvaguarda de los derechos humanos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones y promoviendo la justicia y la equidad en el Estado de México.

Con el objetivo de fomentar el uso de medios alternativos para resolver conflictos, el Centro de Mediación y Conciliación de la CODHEM, realizó 36 acciones de difusión con instituciones públicas. Estas actividades buscaban sensibilizar a servidores públicos y usuarios sobre los beneficios de la mediación y conciliación en casos apropiados. La iniciativa tenía como propósito promover una cultura de resolución pacífica de disputas, destacando la eficacia y la flexibilidad de estos métodos en la gestión de conflictos.

Con el propósito de cumplir con la estrategia y línea de acción 4.9.1 del Plan de Desarrollo del Estado de México, la Casa de la Dignidad y las Libertades llevó a cabo 135 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado. El objetivo fue diseñar e implementar programas

CODHEM

que promuevan la protección de los derechos humanos de la población penitenciaria, asegurando que la prisión preventiva y la extinción de la pena se realicen conforme a la ley.

010204010103 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS CODHEM

Mejorar la efectividad organizacional mediante la optimización de los recursos humanos, el uso de los recursos materiales, técnicos y financieros para fortalecer la cultura de respeto, protección y defensa de los derechos humanos.

Es crucial brindar apoyo jurídico a las unidades administrativas de la Comisión de Derechos Humanos para garantizar el cumplimiento de la ley, proteger los derechos humanos, prevenir riesgos legales y fortalecer a la institución en su conjunto, por lo tanto, se llevaron a cabo 409 acciones.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo institucional mediante el seguimiento puntual del ejercicio de los recursos presupuestales, se llevaron a cabo 74 acciones.

La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación es una Entidad encargada de recopilar, analizar y evaluar información relevante para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de las políticas y programas de la CODHEM. Durante el periodo que se informa, se realizaron 22 reportes de evaluación institucional, 16 documentos de planeación para orientar la actividad institucional, fueron realizadas 348 acciones para garantizar la transparencia y acceso a la información pública de la institución y 487 reportes estadísticos en materia de derechos humanos.

Celebrar sesiones y dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Consultivo y Ciudadano es crucial para fortalecer el quehacer institucional, promoviendo la participación, la transparencia, la mejora continua y el establecimiento de relaciones sólidas con diversos actores de la sociedad; se celebraron 59 sesiones; también realizaron 12 informes mensuales al Consejo Consultivo y un informe anual de actividades.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron estudios y análisis jurídicos, para mejorar los contenidos de la normatividad interna, realizando 15 estudios.

Realizar acciones que contribuyan al desarrollo institucional mediante el suministro y la administración eficiente de los recursos materiales es fundamental para garantizar la eficiencia operativa y optimizar el uso de los recursos disponibles. En este sentido, se logró llevar a cabo un total de 54 acciones, lo que refleja un compromiso continuo con la mejora y el fortalecimiento de la Institución.

En 2023, se realizaron 220 auditorías, inspecciones, evaluaciones e investigaciones de faltas administrativas, para promover la transparencia, prevenir irregularidades y mejorar los procesos internos.

En resumen, fortalecer y mantener la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la CODHEM es esencial para garantizar que pueda cumplir eficazmente con su mandato de proteger y promover los derechos humanos. En el año que se informa se realizaron 757 acciones, alcanzando así el 109.1 por ciento de la meta.

Para asegurar un desarrollo óptimo de los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, es esencial llevar a cabo una serie de medidas que fomenten su capacitación, bienestar y profesionalismo. Estas acciones incluyen la capacitación continua, el desarrollo de habilidades, entre otros aspectos relevantes. En este sentido, se han realizado un total de 181 acciones concretas para alcanzar este objetivo.

La digitalización de expedientes proporciona acceso rápido y eficiente a la información, lo que facilita la búsqueda y recuperación de datos cruciales sobre casos de derechos humanos. Como resultado de los esfuerzos institucionales, se logró digitalizar 5 mil 952 expedientes durante el



CODHEM

2023. Este logro no solo mejora la eficiencia en la gestión de casos, sino que también fortalece la capacidad de la institución para proteger y promover los derechos humanos de manera efectiva.

La cooperación entre la Comisión de Derechos Humanos y las autoridades de procuración y administración de justicia es esencial para garantizar el respeto y la protección efectiva de los derechos humanos, por ende, se atendieron 82 requerimientos de autoridades de procuración y administración de justicia.

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo un total de 60 acciones para coordinar las actividades de organización y logística de los eventos relacionados con la actividad institucional, así como aquellos determinados por la Presidencia. Este esfuerzo resultó en el logro del 100 por ciento de la meta establecida para dichas acciones.

Realizar acciones para sensibilizar a los servidores públicos en materia de ética y prevención de la corrupción es fundamental para la institución, ya que contribuye a promover una cultura de integridad en el servicio público. En este sentido, se llevaron a cabo un total de 31 acciones específicas con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre estos temas tan importantes.

Remitir el informe anual de actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos es fundamental para garantizar la transparencia, promover la rendición de cuentas, facilitar la supervisión y evaluación, identificar necesidades y desafíos, y apoyar la labor legislativa en materia de derechos humanos.

Se instaló el Sistema Institucional de Archivos y se formó el Grupo Interdisciplinario en la CODHEM para administrar los archivos y gestionar documentos, superando la meta establecida con un 107.8 por ciento de cumplimiento.

Impulsar acciones de capacitación y profesionalización en materia archivística para los responsables de las áreas de archivo es fundamental para garantizar una mejor organización documental institucional y preservar el patrimonio documental. En consecuencia, se llevaron a cabo 4 cursos durante el año con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal encargado de la gestión de documentos.

EJE TRANSVERSAL I IGUALDAD DE GÉNERO

02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

0206080501 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER Y SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CODHEM

Mejorar la coordinación con las dependencias de la Administración Pública Estatal, los poderes legislativo y judicial, las delegaciones federales, los gobiernos municipales, así como los organismos públicos descentralizados, órganos autónomos y la sociedad civil, para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Realizar acciones para sensibilizar a la población a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el Estado de México, es fundamental para promover la equidad de género y erradicar la discriminación. En este sentido, la CODHEM ha impulsado un total de 9 acciones con el objetivo de sensibilizar a la población en este tema crucial. Es gratificante destacar que se cumplió al 100 por ciento con la meta programada, lo que refleja el compromiso de la CODHEM en promover la igualdad de género y luchar contra la discriminación en el Estado.

Con el propósito de prevenir la violencia contra las mujeres y construir sociedades de paz, la CODHEM ha llevado a cabo 12 acciones en aquellos municipios donde se ha emitido declaratoria de alerta por violencia de género y desaparición de mujeres en el Estado de México. Estas acciones

CODHEM

tienen como objetivo abordar de manera integral las problemáticas vinculadas a la violencia de género en dichas comunidades.

Se llevaron a cabo un total de 41 supervisiones a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género. Estas acciones son esenciales para garantizar que dichos centros y agencias estén brindando servicios adecuados y accesibles a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

En el ejercicio que se informa se realizaron 214 acciones sobre diversidad sexual, lo que ayuda a promover el respeto y la tolerancia hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, contribuyendo así a crear un entorno más inclusivo y respetuoso para todos.

En lo que respecta a las 382 acciones de promoción y prevención realizadas a favor de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, es esencial para proteger su bienestar, promover su desarrollo integral, prevenir la violencia y el abuso, empoderarlos, garantizar un futuro sostenible y cumplir con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

En cuanto a la realización de 139 acciones de vigilancia y promoción de los derechos de la mujer al interior de la CODHEM, es fundamental para avanzar hacia la igualdad de género, prevenir la discriminación y la violencia de género.

Se realizaron 72 acciones de sensibilización a padres de familia y cuidadores de la niñez en las temáticas de crianza severa y maltrato infantil, con el propósito de promover relaciones familiares positivas y proteger los derechos de la niñez.

En realizar 43 acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial es esencial para promover la igualdad de género, prevenir la violencia de género, fomentar la diversidad y la inclusión. Se logró cumplir con la meta, alcanzando un 119.4 por ciento de lo programado, lo que demuestra el compromiso y la efectividad de estas iniciativas en la promoción de un entorno laboral más equitativo y respetuoso para todas las personas.

En el periodo informado, se logró cumplir con la meta establecida de actualizar los contenidos de los programas de educación continua en materia de derechos humanos, con un enfoque transversal y de perspectiva de género. Este resultado refleja un cumplimiento del 100 por ciento de las 3 acciones programadas, lo que indica un avance significativo en la promoción y difusión de los derechos humanos con un enfoque inclusivo y equitativo.

En cuanto al acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio, se llevaron a cabo 40 visitas de acompañamiento. Este es un paso fundamental para proporcionarles apoyo emocional, orientación legal y psicológica en un momento tan difícil y doloroso. Estas visitas brindan un espacio seguro para que los familiares expresen sus emociones, reciban asesoramiento legal y psicológico, y encuentren el apoyo necesario para afrontar el duelo y el trauma causado por la pérdida de un ser querido en circunstancias tan trágicas.

En el año 2023, se logró alcanzar el 100.1 por ciento de la meta al obtener 713 acuerdos mediante el estudio y análisis las solicitudes de amnistía y opiniones consultivas. Este logro demuestra el compromiso y la eficacia del trabajo realizado para abordar estas solicitudes de manera exhaustiva y justa, lo que contribuye a garantizar el acceso a la justicia y el respeto de los derechos humanos de las personas involucradas.

La realización de 970 acciones de diligencias en materia de amnistía es importante para promover la justicia y la reconciliación, restablecer la paz social, proteger los derechos humanos, restaurar la confianza en las instituciones y contribuir a la construcción de una paz duradera y sostenible.

Con el propósito de proponer la libertad de una persona procesada o sentenciada, se emitieron 8 pronunciamientos sobre las solicitudes de amnistía, logrando así cumplir con el 100 por ciento de la meta establecida. Este resultado demuestra el compromiso de la institución en abordar estas solicitudes de manera exhaustiva y justa, en línea con los principios de justicia y respeto a los derechos humanos.



CODHEM

Para verificar el respeto de los derechos humanos de las niñas, niños, niñez y adolescentes, se llevaron a cabo 195 visitas a escuelas. Este logro refleja el compromiso y la diligencia en la supervisión de las instituciones educativas para garantizar un entorno seguro y respetuoso donde se promuevan y protejan los derechos de la infancia y la adolescencia.

Al promover y difundir la accesibilidad como un derecho humano de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 137 acciones con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el respeto de los derechos humanos. Estas acciones reflejan el compromiso con la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todas las personas puedan participar plenamente y disfrutar de sus derechos fundamentales.

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo 273 acciones de inclusión a favor de las mujeres, niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad, logrando así superar la meta establecida alcanzando un 107 por ciento de cumplimiento. Este resultado demuestra un compromiso excepcional con la promoción de la equidad de género y la atención a las necesidades específicas de diversos grupos de mujeres, reconociendo las intersecciones entre género, edad, etnia, orientación sexual y otras identidades, y trabajando hacia una inclusión más completa y justa en todos los aspectos de la sociedad.

En el año 2023, se realizaron 78 acciones de sensibilización de los derechos humanos a favor de grupos interculturales, logrando así un resultado favorable. Estas acciones reflejan un compromiso con la promoción de los derechos humanos en contextos diversos y multiculturales, reconociendo la importancia de sensibilizar a todos los grupos de la sociedad sobre sus derechos fundamentales.

Con la finalidad de erradicar malas prácticas e incentivar el flujo positivo de la economía, en beneficio de las empresas y de todas las personas y, como consecuencia, propiciar prácticas anticorrupción y mejoras al Desarrollo Social y a la Dignidad Humana, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el ejercicio 2023 realizó 43 acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado.

Con la finalidad de brindar mayor protección de los derechos humanos de las mujeres, y reforzar los temas con perspectiva de género derivadas de las políticas públicas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 273 pláticas de sensibilización y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Con a la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres y construir sociedades de paz en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México, la CODHEM otorgó 12 pláticas en estos municipios, con el objetivo de abordar de modo integral las problemáticas asociadas a la violencia de género.

Con la finalidad de brindar una mayor atención a las problemáticas de igualdad de Género, en el ejercicio 2023, esta Casa de la Dignidad logró a través de la Subdirección Especializada de Atención a la Igualdad de Género, se efectuarán 285 acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México.

Con la finalidad de contribuir en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el 2023 realizó 40 visitas de acompañamiento para verificar el debido respeto a los derechos humanos de las mujeres privadas de libertad, así como acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio.

Con la finalidad de contribuir en el bienestar social de mujeres, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el 2023, realizó 41 visitas de dependencias públicas especializadas en violencia de género en el Estado de México, para vigilar que estas dependencias no condicionen u obstaculicen la prestación del servicio.

C O D H E M

Con el objetivo de cumplir cabalmente con las facultades conferidas por la Ley de Amnistía del Estado de México, para emitir un pronunciamiento en las solicitudes al respecto, que con independencia del delito de que se trate se desprendan violaciones a derechos humanos y/o al debido proceso, este organismo defensor emitió en 2023, 8 pronunciamientos.

El resultado de dichos procesos es la emisión de una resolución, favorable o no, según sea el caso. Las solicitudes favorables obtienen el beneficio de libertad.

Con el objetivo de cumplir cabalmente con las facultades conferidas por la Ley de Amnistía del Estado de México, para emitir un pronunciamiento en las solicitudes al respecto, que con independencia del delito de que se trate, se desprendan violaciones a derechos humanos y/o al debido proceso, este organismo defensor emitió 713 determinaciones derivadas del análisis y resoluciones de las solicitudes en materia de amnistía emitidas.



CODHEM

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2023**

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
GOBIERNO														
PILAR 4: SEGURIDAD														
DERECHOS HUMANOS														
01	02	04	01	01	01	INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS					43,316.8	43,316.6	100.0	
						Impartir el curso de especialidad de derechos humanos a servidores públicos	Curso	2	2	100.0				
						Publicar investigaciones en materia de derechos humanos	Investigación	15	15	100.0				
						Realizar publicaciones de artículos para la divulgación de los derechos humanos	Artículo	57	61	107.0				
						Realizar acciones de promoción a favor del medio ambiente y combate al cambio climático	Acción	32	35	109.4				
						Realizar acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad	Acción	125	133	106.4				
						Realizar acciones de capacitación a personal de Procuración de Justicia	Acción	142	142	100.0				
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos a servidores públicos del sistema penitenciario	Acción	178	179	100.6				
						Impartir la maestría en derechos humanos y emergentes a servidores públicos	Curso	1	1	100.0				
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos dirigidas al sector educativo.	Acción	670	681	101.6				
						Realizar acciones de capacitación con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos	Acción	2,096	2,150	102.6				
						Realizar publicaciones de material didáctico para apoyo de promoción, capacitación y difusión.	Publicación	106	115	108.5				
						Realizar acciones interinstitucionales de enlace y vinculación en derechos humanos	Acción	340	348	102.4				
						Realizar acciones de sensibilización a favor de la sociedad civil organizada	Acción	7	7	100.0				
						Difundir los derechos humanos y la actividad institucional en medios electrónicos	Transmisión	572	572	100.0				
						Promover los derechos humanos y la actividad institucional en medios de comunicación social	Producto	1,867	2,042	109.4				
						Monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación social	Reporte	443	454	102.5				
						Realizar eventos académicos en materia de derechos humanos	Evento	8	8	100.0				
						Instalar módulos de información para promover los derechos humanos a la población	Módulo	55	59	107.3				
						Realizar acciones promotoras de derechos humanos y valores para que la población conozca estas prerrogativas	Acción	80	72	90.0				
						Realizar acciones de capacitación dirigidas a la sociedad civil organizada	Beneficiario	1,120	1,201	107.2				
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos en favor de grupos vulnerables	Acción	150	156	104.0				
						Realizar acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación	Acción	246	255	103.7				
						Brindar a Defensorías Municipales de Derechos Humanos asistencia, orientación, seguimiento y canalización para mejorar el desempeño de sus funciones.	Acción	310	339	109.4				
						Producción de podcast de radio y programas de televisión sobre justicia y derechos humanos para su transmisión en plataformas digitales.	Transmisión	72	66	91.7				
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos a servidores públicos del sector salud.	Acción	244	264	108.2				
01	02	04	01	01	02	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS					122,599.1	122,585.5	100.0	
						Emitir recomendaciones particulares para contribuir en la reparación de violaciones a derechos humanos.	Recomendación	9	9	100.0				
						Realizar recorridos en lugares de tránsito de migrantes para verificar el respeto a sus derechos humanos.	Visita	52	55	105.8				
						Verificar que las dependencias e Instituciones públicas respeten y garanticen los Derechos Humanos de los pueblos originarios.	Visita	44	44	100.0				
						Realizar análisis jurídicos de la normatividad municipal publicada anualmente con el objeto de verificar que estas sean acordes con la normativa en materia de derechos humanos.	Documento	125	125	100.0				
						Realizar visitas a diversas localidades por medio de la Visitaduría Itinerante, con el objeto de acercar a la población los servicios que ofrece la Codhem	Jornada	80	81	101.3				
						Verificar mediante visitas a preceptorías juveniles, centros de internamiento y áreas de aseguramiento o detención provisional, el respeto de los derechos humanos.	Visita	17	18	105.9				
						Realizar sesiones de Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos con la finalidad de homologar criterios relativos al ejercicio de sus funciones	Sesión	36	36	100.0				
						Supervisar de manera integral las condiciones de funcionamiento de los centros penitenciarios y reinserción social del Estado.	Visita	22	22	100.0				
						Realizar visitas a cárceles municipales para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento	Visita	132	141	106.8				
						Concluir los expedientes de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos	Expediente	6,065	5,654	93.2				
						Tramitar los expedientes de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos	Expediente	5,985	5,619	93.9				
						Implementar medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos mediante la mediación o conciliación entre las partes.	Expediente	261	264	101.1				
						Proporcionar atención psicológica breve y emergente a víctimas	Tratamiento	20	20	100.0				
						Realizar visitas a centros penitenciarios y de reinserción social de la entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley.	Visita	135	135	100.0				
						Realizar análisis del marco jurídico en materia de derechos Humanos a efecto de verificar su armonización con los estándares nacionales e internacionales en la materia.	Documento	6	6	100.0				
						Promover la mediación y conciliación como medios alternativos en la solución de conflictos.	Reunión	35	36	102.9				
						Otorgar asesorías de protección y defensa de los derechos humanos.	Asesoría	15,400	13,909	90.3				



CODHEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Publicar en la Gaceta de Derechos Humanos los acuerdos, normas y Recomendaciones que emita el Organismo, así como los asuntos relevantes para el cumplimiento de sus objetivos, para difundirlos entre la sociedad en general.	Documento	52	52	100.0			
						Realizar visitas y acciones necesarias, a fin de procurar el debido respeto de los derechos humanos durante operativos, manifestaciones y/o acompañamientos.	Acción	202	209	103.5			
						Realizar gestiones con el objeto de resolver problemáticas planteadas por la población.	Gestión	1,425	1,281	89.9			
						Realizar toda clase de actuaciones (oficios, reuniones, asesorías) gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.	Acción	147	147	100.0			
						Emitir acuerdos de cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas por el que se tiene por cumplida la recomendación	Acuerdo	8	8	100.0			
						Emitir recomendaciones generales para contribuir en la prevención de violaciones a derechos humanos.	Recomendación	2	2	100.0			
						Emitir pronunciamientos en materia de derechos humanos.	Pronunciamiento	1	1	100.0			
						Realizar canalizaciones a otras dependencias públicas con el objeto de atender las problemáticas planteadas por la población.	Acción	1,157	1,169	101.0			
						Promover acciones de mediación penitenciaria para facilitar el diálogo entre las personas privadas de libertad, familiares y la autoridad.	Acción	8	8	100.0			
						Emitir opiniones técnicas en coadyuvancia con las diferentes unidades de la Codhem	Documento	122	131	107.4			
						Emitir recomendaciones especializadas para contribuir en la prevención y reparación de violaciones a Derechos Humanos	Recomendación	6	6	100.0			
						Realizar acompañamientos para verificar posibles violaciones a Derechos Humanos	Acción	32	33	103.1			
						Solicitar medidas precautorias a la autoridad cuando se presume que algún acto ésta, comprometa la integridad o la vida de las personas.	Acción	1,133	1,170	103.3			
						Proporcionar información acerca de la competencia de este Organismo Autónomo y los servicios que se brindan.	Persona	1,500	1,570	104.7			
						Generar acercamiento entre la autoridad y el usuario para restitución pronta de sus derechos humanos.	Acción	3	3	100.0			
						Tramitar y dar seguimiento a los expedientes de Mediación.	Acuerdo	476	499	104.8			
						Visitas a hospitales, centros de salud y/o unidades médicas a efecto de verificar el debido respeto a los derechos humanos en torno al acceso a la salud de la población en general.	Visita	108	107	99.1			
						Realizar informe mensual de las causas de conclusión de los expedientes de queja.	Informe	144	144	100.0			
						Participar en los consejos de Seguridad Pública Intermunicipal.	Acción	76	69	90.8			
						Realizar la remisión de los escritos y/o solicitudes a otras instancias, al no ser asuntos competencia de la Comisión.	Documento	697	685	98.3			
01	02	04	01	01	03	DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS					87,495.1	86,443.7	98.8
						Otorgar apoyo jurídico a las unidades administrativas de la CODHEM.	Acción	453	409	90.3			
						Contribuir en el desarrollo institucional por medio del seguimiento puntual del ejercicio de los recursos presupuestales	Documento	74	74	100.0			
						Elaborar reportes de evaluación institucional.	Producto	22	22	100.0			
						Celebrar sesiones y dar seguimiento a los acuerdos del consejo Consultivo para fortalecer el quehacer institucional	Sesión	55	59	107.3			
						Realizar estudios y análisis jurídicos, para mejorar los contenidos de la normatividad interna.	Documento	15	15	100.0			
						Elaborar documentos de planeación para orientar la actividad institucional.	Documento	16	16	100.0			
						Garantizar la transparencia y acceso a la información pública de la institución	Acción	334	348	104.2			
						Realizar acciones que contribuyan al desarrollo institucional por medio del suministro y administración de los recursos materiales.	Acción	54	54	100.0			
						Realizar auditorías, inspecciones, evaluaciones e investigaciones de faltas administrativas.	Acción	209	220	105.3			
						Elaborar reportes estadísticos en materia de Derechos Humanos.	Producto	485	487	100.4			
						Realizar acciones para fortalecer y mantener la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Codhem	Acción	694	757	109.1			
						Realizar acciones para el desarrollo óptimo de los servidores públicos de la Codhem.	Acción	181	181	100.0			
						Digitalizar el archivo general de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Expediente	5,952	5,952	100.0			
						Atender requerimientos de autoridades de procuración y administración de justicia.	Documento	76	82	107.9			
						Coordinar las actividades de organización y logística de los eventos inherentes a la actividad institucional y aquellos que determine la Presidencia	Evento	60	60	100.0			
						Realizar acciones para sensibilizar a los servidores públicos en materia de ética y prevención de la corrupción	Acción	29	31	106.9			
						Remitir el informe anual de actividades de la Codhem a los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos	Informe	1	1	100.0			
						Realizar Informe Mensual al Consejo Consultivo	Informe	12	12	100.0			
						Presentar el Informe Anual de Actividades del Consejo Consultivo	Informe	1	1	100.0			
						Instalar el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de la CODHEM para la administración de los archivos y gestión documental.	Acción	129	139	107.8			
						Impulsar acciones de capacitación y profesionalización en materia archivística a los responsables de las áreas de archivo para una mejor organización documental institucional.	Curso	4	4	100.0			
						DESARROLLO SOCIAL							
						EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO							
						IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE							
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					26,793.4	26,293.4	98.1



CODHEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRAMAD O	T A S	ALCANZAD O	AVANCE %	PRESUPUESTO AUTORIZAD O ANUAL	2023 EJERCIDO	2023 %
						Realizar acciones de sensibilización a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujeres en el Estado de México.	Acción	9		9	100.0			
						Realizar acciones de seguimiento al mecanismo para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México.	Acción	12		12	100.0			
						Supervisar los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género, sobre la atención integral a las víctimas.	Visita	42		41	97.6			
						Realizar pláticas sobre la diversidad sexual.	Acción	198		214	108.1			
						Realizar acciones de promoción y prevención a favor de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Acción	360		382	106.1			
						Realizar acciones para vigilar y promover los derechos de la mujer al interior de la Codhem.	Acción	131		139	106.1			
						Realizar acciones de sensibilización a padres de familia y cuidadores de la niñez en las temáticas de crianza severa y maltrato infantil.	Acción	68		72	105.9			
						Realizar acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial, para disminuir la desigualdad y la violencia de género	Acción	36		43	119.4			
						Actualizar los contenidos de los programas de educación continua en materia de derechos humanos, con enfoque transversal y de perspectiva de género.	Acción	3		3	100.0			
						Dar acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio.	Visita	38		40	105.3			
						Resolver mediante el estudio y análisis las solicitudes de amnistía y opiniones consultivas.	Acuerdo	712		713	100.1			
						Realizar diligencias en materia de amnistía	Acción	955		970	101.6			
						Emitir pronunciamientos sobre las solicitudes de amnistía	Pronunciamento	8		8	100.0			
						Realizar visitas a Escuelas para procurar el debido respeto de los derechos humanos de las niñas, niños, niñas y adolescentes.	Visita	194		195	100.5			
						Promover y difundir la accesibilidad como un derecho humano de	Acción	136		137	100.7			
						Realizar acciones de inclusión a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad	Acción	255		273	107.1			
						Realizar acciones de sensibilización de los derechos humanos a favor de grupos interculturales.	Acción	78		78	100.0			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES								
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						4,706.3	4,706.3	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1		1	100.0			
						T O T A L						284,910.7	283,345.5	99.5
												=====	=====	



ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



¡El poder de servir!

CODHEM



CODHEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	Terrenos:	
	Terreno Chalco	2,926.0
	Terreno Nezahualcoyotl	2,797.3
	Terreno Ecatepec	2,594.5
	Terreno Tlalnepantla	3,072.1
	Terreno Atlacomulco	829.8
	Terreno Naucalpan	2,827.0
	Terreno Tenango Del Valle	3,265.9
	Terreno Cuautitlán Izcalli	558.7
	Terreno Cuautitlán México	2,512.8
	Edificios:	
	Edificio Sede	70,029.2
	Edificio Chalco	1,060.0
	Edificio Nezahualcoyotl	2,461.7
	Edificio Ecatepec	1,122.5
	Edificio Tlalnepantla	1,368.9
	Edificio Atlacomulco	1,369.3
	Edificio Naucalpan	1,252.0
	Edificio Tenango Del Valle	1,219.5
	Edificio Cuautitlán Izcalli	834.8
	Edificio Cuautitlán México	1,469.8
	Edificio B Anexo Al Edificio Sede	29,598.9
	Baños De Las Áreas Recreativas	609.7
	T O T A L	133,780.4



CODHEM

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	8,417.0
	Equipo de Cómputo	13,342.5
	Equipo contra Incendio	3,137.9
	Equipo de Transporte	15,271.5
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,440.9
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	846.4
	T O T A L	43,456.2

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Cuenta Pública 2023
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Cheque Gasto Operativo	HSBC	105
Inversión Gasto Operativo	HSBC	Contrato
Cheques Servicios Personales	BANORTE	554
Inversión Servicios Personales	BANORTE	Contrato
Ingresos	BANORTE	947



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



¡El poder de servir!

CODHEM



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,485.7	4,114.9	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	5,049.9	6,524.8
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	59.3	
a2) Bancos/Tesorería	5,485.7	4,114.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,039.3	4,706.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	951.3	1,818.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,426.6	4,703.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,426.6	4,703.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	929.8	1,943.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	929.8	1,943.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	8,842.1	10,760.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,049.9	6,524.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	133,780.4	135,098.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	43,456.2	72,982.2	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-21,310.6	-49,442.8	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	5,049.9	6,524.8
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	155,926.0	158,638.3	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	3,308.2	3,308.2
I. Total del Activo (I = IA + IB)	164,768.1	169,399.2	a. Aportaciones	3,308.2	3,308.2
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	156,410.0	159,566.2
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-3,156.2	7,871.2
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	92,736.8	84,865.6
			c. Revalúos	66,829.4	66,829.4
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	159,718.2	162,874.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	164,768.1	169,399.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	6,524.8				5,049.9		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	6,524.8				5,049.9		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
NO APLICA										
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	283,127.1	284,258.2	284,258.2
A1. Ingresos de Libre Disposición	283,127.1	279,208.3	279,208.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		5,049.9	5,049.9
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	283,127.1	283,345.5	278,446.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	283,127.1	283,345.5	278,446.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)		912.7	5,811.8
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)		-4,137.2	761.9
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)		-4,137.2	761.9

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)		-4,137.2	761.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	283,127.1	279,208.3	279,208.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)		5,049.9	5,049.9
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		5,049.9	5,049.9
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	283,127.1	283,345.5	278,446.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)		912.7	5,811.8
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)		-4,137.2	761.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)			



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos				759.8	759.8	759.8
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,436.9		2,436.9	681.0	681.0	-1,755.9
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	280,690.2	-2,922.7	277,767.5	277,767.5	277,767.5	-2,922.7
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	283,127.1	-2,922.7	280,204.4	279,208.3	279,208.3	-3,918.8
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)		4,706.3	4,706.3	5,049.9	5,049.9	5,049.9
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		4,706.3	4,706.3	5,049.9	5,049.9	5,049.9
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	284,258.2	284,258.2	1,131.1
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	218,553.3	0.0	218,553.3	218,553.3	218,553.3	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	97,833.9	-10,693.9	87,140.0	87,140.0	87,140.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	844.6	-585.9	258.7	258.7	258.7	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	77,392.6	7,595.6	84,988.2	84,988.2	84,988.2	0.0
a4) Seguridad Social	30,798.8	730.7	31,529.5	31,529.5	31,529.5	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,637.5	126.3	10,763.8	10,763.8	10,763.8	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,045.9	2,827.2	3,873.1	3,873.1	3,873.1	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	24,619.2	-8,327.1	16,292.1	15,213.0	14,190.2	1,079.1
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,134.6	1,002.2	4,136.8	3,892.1	3,877.6	244.7
b2) Alimentos y Utensilios	3.0	59.6	62.6	62.6	62.6	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,162.1	-1,394.6	3,767.5	3,046.0	2,920.2	721.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	483.2	-253.2	230.0	186.5	71.7	43.5
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,182.1	-1,016.0	3,166.1	3,153.1	2,842.0	13.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,334.1	-4,378.5	955.6	944.0	940.3	11.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,320.1	-2,346.6	3,973.5	3,928.7	3,475.8	44.8
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	39,923.8	1,805.2	41,729.0	41,243.1	37,831.7	485.9
c1) Servicios Básicos	3,067.0	988.3	4,055.3	4,019.6	3,947.3	35.7
c2) Servicios de Arrendamiento	1,655.6	1,256.7	2,912.3	2,912.3	2,778.2	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,362.8	215.6	16,578.4	16,252.2	14,341.9	326.2
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,459.8	-751.2	708.6	708.6	699.3	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,089.8	-226.3	6,863.5	6,814.3	6,394.0	49.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,847.5	-2,693.9	1,153.6	1,153.6	1,153.6	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	200.3	902.0	1,102.3	1,101.5	1,101.5	0.8
c8) Servicios Oficiales	765.4	-510.5	254.9	254.9	254.9	0.0
c9) Otros Servicios Generales	5,475.6	2,624.5	8,100.1	8,026.1	7,161.0	74.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	30.8	3,599.2	3,630.0	3,629.8	3,164.9	0.2
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	25.3	2,674.7	2,700.0	2,700.0	2,700.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	930.0	930.0	929.8	464.9	0.2
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5.5	-5.5	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	0.0



CODHEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
4020 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	254,707.7	-1,296.7	253,411.0	252,345.8	247,723.7	1,065.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	254,707.7	-1,296.7	253,411.0	252,345.8	247,723.7	1,065.2
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	28,419.4	-1,626.0	26,793.4	26,293.4	26,016.4	500.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	28,419.4	-1,626.0	26,793.4	26,293.4	26,016.4	500.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	4,706.3	4,706.3	4,706.3	4,706.3	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	283,127.1	1,783.6	284,910.7	283,345.5	278,446.4	1,565.2



Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	218,553.3	0.0	218,553.3	218,553.3	218,553.3	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	218,553.3	0.0	218,553.3	218,553.3	218,553.3	0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	218,553.3	0.0	218,553.3	218,553.3	218,553.3	0.0

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

FGJEM



F G J E M



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	79
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	83



F G J E M



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,279,203.2	1,466,451.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	954,502.3	1,271,481.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64.1	.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	.0	3,220.4	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	1,279,267.3	1,469,671.9	Total de Pasivos Circulantes	954,502.3	1,271,481.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	901,748.4	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,570,466.3	1,370,057.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,075,920.8	-916,942.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	1,396,293.9	1,354,863.5	Total del Pasivo	954,502.3	1,271,481.9
Total del Activo	2,675,561.2	2,824,535.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,484,331.7	1,484,331.7
			Aportaciones	1,484,331.7	1,484,331.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	236,727.2	68,721.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	179,094.8	67,982.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	57,632.4	739.2
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,721,058.9	1,553,053.5
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,675,561.2	2,824,535.4



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,220,330.9	4,093,554.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,220,330.9	4,093,554.0
Otros Ingresos y Beneficios	143,871.1	115,964.9
Ingresos Financieros	141,670.6	110,194.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,200.5	5,770.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,364,202.0	4,209,518.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	4,806,670.5	3,685,360.5
Servicios Personales	3,880,117.4	3,253,530.9
Materiales y Suministros	232,385.5	119,134.7
Servicios Generales	694,167.6	312,694.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	133,700.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	133,700.1	133,700.1
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	203,264.2	193,405.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	203,264.2	193,405.5
Inversión Pública	41,472.4	129,070.2
Inversión Pública no Capitalizable	41,472.4	129,070.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,185,107.2	4,141,536.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	179,094.8	67,982.6



Fiscalía General de Justicia del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	1,484,331.7				1,484,331.7
Aportaciones	1,484,331.7				1,484,331.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		739.2	67,982.6	0.0	68,721.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			67,982.6		67,982.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		739.2			739.2
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	1,484,331.7	739.2	67,982.6	0.0	1,553,053.5
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		56,893.2	111,112.2		168,005.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		57,632.4	179,094.8		179,094.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-739.2	-67,982.6		-68,721.8
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	1,484,331.7	57,632.4	179,094.8	0.0	1,721,058.9



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	349,447.2	200,472.9
Activo Circulante	190,468.6	64.0
Efectivo y Equivalentes	187,248.2	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	64.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	3,220.4	.0
Activo No circulante	158,978.6	200,408.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	200,408.9
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes	158,978.6	.0
PASIVO	.0	316,979.6
Pasivo Circulante	.0	316,979.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	316,979.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	168,005.3	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	168,005.3	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	111,112.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	56,893.2	.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	5,364,202.0	4,209,518.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	141670.6	110194.5
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,220,330.9	4,093,554.0
Otros Orígenes de Operación	2,200.5	5,770.4
Aplicación	5,185,107.2	4,141,536.2
Servicios Personales	3,880,117.4	3,253,530.9
Materiales y Suministros	232,385.5	119,134.7
Servicios Generales	694,167.6	312,694.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	133,700.1	133,700.1
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	244,736.6	322,475.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	179,094.8	67,982.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	162,199.0	181,878.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	3,220.4	23,571.6
Otros Orígenes de Inversión	158,978.6	158,306.5
Aplicación	200,472.9	133,952.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	200,408.9	133,952.2
Otras Aplicaciones de Inversión	64.0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-38,273.9	47,925.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	168,005.3	54,555.2
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	168,005.3	54,555.2
Aplicación	496,074.4	610,496.1
Servicios de la Deuda		
Interno	316,979.6	532,020.9
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	179,094.8	78,475.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-328,069.1	-555,940.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-187,248.2	-440,032.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,466,451.4	1,906,483.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,279,203.2	1,466,451.4



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	2,824,535.4	24,997,690.8	25,146,665.0	2,675,561.2	-148,974.2
Activo Circulante	1,469,671.9	24,779,029.7	24,969,434.3	1,279,267.3	-190,404.6
Efectivo y Equivalentes	1,466,451.4	24,760,851.2	24,948,099.4	1,279,203.2	-187,248.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.1	13,149.3	13,085.3	64.1	64.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes	3,220.4	5,029.2	8,249.6	.0	-3,220.4
Activo No Circulante	1,354,863.5	218,661.1	177,230.7	1,396,293.9	41,430.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	.0	.0	901,748.4	.0
Bienes Muebles	1,370,057.3	210,229.0	9,820.0	1,570,466.3	200,409.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-916,942.2	8,432.1	167,410.7	-1,075,920.8	-158,978.6
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			1,271,481.9	954,502.3
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,271,481.9	954,502.3



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y les sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio.
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa con respecto al año inmediato anterior para su mejor comprensión.

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Esta cuenta registra los movimientos del fondo fijo de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad de la Fiscalía destinado a pagos menores.

Bancos/Tesorería

Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Fiscalía, así mismo es necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa, los recursos disponibles se invierten en instrumentos financieros que no ponen en riesgo el patrimonio de la Fiscalía.

La cuenta de Bancos/Tesorería al 31 de diciembre de 2023, se integra de la manera siguiente:



F G J E M

CUENTAS DE CHEQUE

CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	2023	2022
Fiscalía General de Justicia	814	7.8	0.5
Fondo de Investigaciones	484	237.7	206.0
Procedimientos Adquisitivos	848	352.6	127.8
Interacciones Casa de Bolsa	325	0.0	2,022.1
Recaudación de Ingresos	554	533.1	1,130.0
FOREMEX 2018	740	268.0	321.3
Estímulos y Recompensas	214	460.2	10.1
Recompensas a Informantes	180	0.3	0.3
Trata de Personas	937	146.1	61.0
Fondo de Gratificaciones	784	0.0	781.3
Gratificaciones Especiales 2020	675	12.2	3,807.2
Procuración	496	729.7	627.4
Gratificaciones 2021	644	1,388.0	11,716.9
Gastos de Operación 2021	555	0.0	0.8
Servicios Personales 2021	822	0.0	92.0
Fondo Revolvente 2021	598	0.0	0.4
Sanciones, Decomisos, Multas y Otros	712	57.6	55.0
FASP 2022 Recurso Federal	435	0.0	2,613.2
FASP Recurso Estatal	478	0.0	326.1
Fondo Revolvente 2022	508	0.0	2,768.0
Gastos de Operación 2022	532	0.0	3,843.4
Servicios Personales 2022	540	0.0	420.8
Unidades de Análisis y Contexto	941	0.1	0.1
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de México	984	0.1	0.1
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición	992	0.1	0.1
Fondo para la Administración y Destino de los Bienes Asegurados	296	0.1	0.1
Nómina	852	2,938.4	0.1
Recompensas a Informantes	644	40,833.3	34,737.5
Investigaciones Especiales	725	31,560.1	30,978.3
Gastos de Operación 2022	733	0.0	38,576.4
Fondo para Unidades de Análisis y Contexto	776	45,888.4	23,294.9
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de México	741	45,819.3	23,226.7
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición	768	45,819.0	23,226.7
Servicios Personales 2023	990	7,074.2	0.0
Gastos de Operación 2023	543	17,433.6	0.0
Fondo Revolvente 2023	535	2,444.5	0.0
FASP 2023 Recurso Estatal	555	334.9	0.0
FASP 2023 Recurso Federal	571	373.5	0.0
FOFISP 2023 Recurso Federal	930	806.2	0.0
Bienes Asegurados	775	0.1	0.0
Obra Pública	288	0.2	0.0
Nómina	961	134.3	0.0
Gastos de Operación 2023	456	284.5	0.0
Estímulos y Recompensas	441	20.0	0.0
FOREMEX	515	20.0	0.0
Gratificaciones Especiales 2021	532	20.0	0.0
Fondo de Trata de Personas	577	20.0	0.0
Total de Cuentas de Cheques		246,018.2	204,972.6



• **Inversiones Financieras a Corto Plazo**

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones que con carácter temporal realiza la Fiscalía con el propósito de generar un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas de bancos. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023, se integran de la manera siguiente:

CUENTAS DE INVERSIÓN

CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	2023	2022
Recaudación de Ingresos	800	16,911.8	18,183.1
Trata de Personas	903	0.0	65,109.2
FOREMEX GBM	369	0.0	343,800.3
Gratificaciones Especiales 2020	903	0.0	133,845.6
Gratificaciones Especiales 2021	400	0.0	52,601.0
Gastos de Operación 2021	399	0.0	10,877.7
Servicios Personales 2021	401	0.0	10,577.1
Estímulos y Recompensas	201	0.0	89,554.5
Gratificaciones Especiales 2021	904	0.0	532,702.5
Servicios Personales 2022	497	0.0	368.6
Fondo para la Administración y destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados o de Extinción de Dominio	148	4,451.0	3,859.2
Servicios Personales 2023	271	418,640.0	0.0
Bienes Asegurados	889	4,177.8	0.0
Obra Publica	051	1,191.3	0.0
Estímulos y Recompensas Altor Casa de Bolsa	064	110,418.0	0.0
FOREMEX Altor Casa de Bolsa	065	381,439.1	0.0
Gratificaciones Especiales 2021 Altor Casa de Bolsa	066	3,343.8	0.0
Fondo de Trata de Personas Altor Casa de Bolsa	067	92,612.2	0.0
Total de Cuentas de Inversión		1,033,185.0	1,261,478.8

• **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

En esta cuenta se contemplan los aumentos o disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México nos otorga, con base al presupuesto autorizado y derivado de la calendarización del presupuesto de ingresos.

	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.3	0.0
Deudores Diversos	63.8	0.1
Total de Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes	64.1	0.1



FGJEM

• **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Fiscalía de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés o beneficiarios de cheques.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Fiscalía.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	HASTA 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	TOTAL
Gastos a Comprobar por Comisiones	63.8	0.0	0.0	63.8
Totales	63.8	0.0	0.0	63.8

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

• **Inversiones Financieras**

No Aplica.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Terrenos	153,252.3	153,252.3
Edificios no Habitacionales	748,496.1	748,496.1
Mobiliario y Equipo de Administración	473,379.9	359,441.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,595.0	544.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	183,910.8	171,142.4
Equipo de Transporte	670,453.5	609,747.3
Equipo de Defensa y Seguridad	69,284.1	65,017.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	170,731.2	163,049.2
Colecciones, Obras de Arte	1,061.3	1,061.3
Activos Biológicos	50.5	54.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,075,920.8	-916,942.2
Totales	1,396,293.9	1,354,863.5

• **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.



FGJEM

• **Otros Activos**

No Aplica.

• **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre 2023, se integran de la siguiente manera:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

BENEFICIARIO	2023	2022
AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	158.4	187.8
Chevy San Carlos, S.A. de C.V.	279.2	18.9
Continental Automotriz, S.A. de C.V.	0.0	81.2
DIGITCOM Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	0.0	470.1
Elevadores OTIS, S. de R.L. de C.V.	0.0	480.8
Elizabeth Vázquez Duarte	0.0	32.1
Grupo Renomexa, S.A. de C.V.	0.0	73.7
Grupo Tactex, S.A. de C.V.	0.0	15,900.0
Grupo Tactex, S.A. de C.V. (FASP)	0.0	2,192.9
GTTK de México, S. de R.L. de C.V.	0.0	20,843.7
Impulsa tu Ganancia SAPI, de C.V. SOFOM ENR	0.0	17,800.0
Industrias Habers, S.A. de C.V.	0.0	11,000.0
Joel Guadarrama González	0.0	208.1
Multigráfica Publicitaria, S.A. de C.V.	0.0	111.4
Requerimientos y Servicios Industriales Comisa, S.A. de C.V.	106.5	285.8
Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	0.0	3,220.4
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	0.0	2,124.4
Tollocan Motors, S.A. de C.V.	92.8	58.7
Automotriz Tollocan, S.A. de C.V.	18.4	0.0
Sánchez Automotriz, S.A. de C.V.	5.9	0.0
Luis Antonio Jaimes Díaz	198.8	0.0
Vehículos Santa Fe, S.A. de C.V.	290.2	378.4
Jorge Martín González Sánchez	166.1	0.0
José Antonio Manjarrez Ledezma	119.3	0.0
Arab Seguridad Privada, S.A. de C.V.	10,975.5	2,474.4
Conrado Melgar Pérez	244.0	0.0
Vazmart Recat Automotriz, S.A. de C.V.	900.8	0.0
Main Core, S.A. de C.V.	404.0	0.0
Comercializadora Risaralda, S.A. de C.V.	107.8	0.0
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	98.0	0.0
Tyrell Mexicana, S.A. de C.V.	184.9	0.0
Soluciones y Mantenimiento Bruder, S.A. de C.V.	576.0	0.0
Todo Blindado, S.A.S.	320.0	0.0
Mantenimiento Integral Automotriz de Toluca, S.A. de C.V.	572.0	0.0
Grupo Comercializadora Oglun Solution, S.A. de C.V.	90.1	0.0
Medam, S. de R.L. de C.V.	139.2	0.0
Construcciones y Proyectos EME, S.A. de C.V.	13,322.2	0.0
Universidad Mexiquense de Seguridad	330.0	0.0
Total	29,700.1	77,564.4

Esta cuenta nos muestra a los proveedores cuyos bienes o servicios han sido aplicados al presupuesto del año.

Los Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 29 millones 700.1 miles de pesos.



FGJEM

• **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Corresponden a la retención de Impuesto Sobre la Renta por concepto de arrendamientos, honorarios y RESICO al 31 de diciembre de 2023, por 47 millones 215.8 miles de pesos.

• **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta representa el importe por pagar, por concepto de indemnizaciones, pensiones alimenticias entre otros, por 877 millones 586.4 miles de pesos.

BENEFICIARIO	2023	2022
Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición de niñas adolescentes y mujeres	45,000.0	22,500.0
Alerta de Violencia de Género Mujeres	45,000.0	22,500.0
Bienes Asegurados	3,973.9	0.0
Carlos Díaz de León Martínez	1.8	0.0
Decomisos, Sanciones, Multas y Otros	57.6	55.0
Depósitos Indebidos	0.3	0.2
Fondo para la Administración y Destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Decomisados o de Extinción de Dominio Foremex	3,942.0	3,792.0
Gerardo Jiménez González	271,855.6	271,995.9
Gratificaciones	242.0	218.3
Investigaciones	231,561.7	659,608.5
Nómina	26,569.6	26,044.9
Ofrecimiento y Entrega de Recompensas a Informantes	2,845.8	0.0
Pensiones Alimenticias	35,900.0	29,900.0
Programa de Régimen de Estímulos y Recompensas	576.4	569.9
Prueba Piloto Dispersión de Nomina	87,938.3	76,631.1
Secretaría de la Defensa Nacional	0.0	0.1
Servicios Personales	610.2	464.4
Víctimas de Femicidios y Desaparición Forzada	112.3	88.0
Víctimas de Trata de Personas	45,000.0	22,500.0
Total	76,398.9	56,670.8
	877,586.4	1,193,539.1

Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio de la Fiscalía está constituido por:

I. **Los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad de la Fiscalía y se destinen al cumplimiento de su objeto**

	2023	2022
Aportaciones	1,484,331.7	1,484,331.7
	1,484,331.7	1,484,331.7

II. **Resultado de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio**

	2023	2022
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	179,094.8	67,982.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	57,632.4	739.2



2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Fiscalía que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos de la Fiscalía durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado.

En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Ingresos y Otros Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión, así como la cuenta de otros ingresos que fueron generados por baja de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, depósitos y comprobación en excedente.

	2023	2022
Otras Inversiones	143,871.1	115,964.9

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este rubro está constituido por aquellos montos que provienen del Presupuesto Autorizado para la Fiscalía por la Legislatura y cuyo ingreso representa un aumento del patrimonio.

	2023	2022
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	5,220,330.9	4,093,554.0
Total de Ingresos	5,364,202.0	4,209,518.9



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Está integrado por aquellas partidas que representan los gastos, por la palabra egresos debemos interpretar como todo movimiento de recursos económicos que afectan nuestros recursos presupuestales.

	2023	2022
Servicios Personales	3,880,117.4	3,253,530.9
Materiales y Suministros	232,385.5	119,134.7
Servicios Generales	694,167.6	312,694.9

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Fiscalía, entre el inicio y el final del periodo, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

	2023	2022
Efectivo en Bancos -Tesorería	246,018.2	204,972.6
Efectivo en Bancos- Dependencias	.0	.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	1,033,185.0	1,261,478.8
Fondos con Afectación Específica	.0	.0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	.0	.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,279,203.2	1,466,451.4

2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el ejercicio 2023 se adquirieron bienes muebles por 206 millones 968.2 miles de pesos.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	179,094.8	67,982.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-38,273.9	47,925.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-328,069.1	-555,940.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,466,451.4	1,906,483.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,279,203.2	1,466,451.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	5,394,144.2
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	29,942.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	29,942.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	5,364,202.0



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	5,359,179.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	341,402.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	118,667.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,051.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,768.5
Vehículos y Equipo de Transporte	61,939.2
Equipo de Defensa y Seguridad	4,422.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,119.6
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	134,433.8
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	167,330.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	167,330.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	5,185,107.2



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Fiscalía General de Justicia del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	N/A	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	5,360,117.8	5,074,853.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	280.1	607,465.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	29,969.7	50,968.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	4,776,700.8	3,634,392.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	133,700.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8.6	2.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	297.8	24,064.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	242,604.3	107,998.4
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	41.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	41,472.4	146,349.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	650.0	56,976.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	134,433.8	307,101.2
	<u>10,720,235.4</u>	<u>10,143,911.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-34,026.5	730,250.3
Ley de Ingresos Devengado	0.0	
Ley de Ingresos Recaudado	5,394,144.2	4,344,602.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	4,806,950.6	4,292,825.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	133,700.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	135,083.8	364,077.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	41,472.4	146,391.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	242,910.8	132,064.7
	<u>10,720,235.4</u>	<u>10,143,911.9</u>



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la FGJEM a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos de la FGJEM se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 9 de diciembre de 2016, se publicó en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el decreto N° 167 del Poder Ejecutivo del Estado, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Misma que en su artículo 1, establece que es un órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía presupuestal, técnica y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, así como de los órganos que la integran, para el despacho de los asuntos que al Ministerio Público, la Policía de Investigación y a los Servicios Periciales le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México tiene 8 Principios, 5 Objetivos, 5 Políticas Generales, 6 Ejes Estratégicos, y 4 Valores de Servicio:

Principios:

- Eficacia
- Honradez
- Imparcialidad
- Legalidad
- Objetividad
- Profesionalismo
- Respeto a los derechos humanos
- Perspectiva de género

Objetivos:

- Solucionar conflictos penales
- Investigar profesionalmente los hechos
- Protección de personas que intervienen en procedimientos penales y de extinción de dominio
- Combatir la impunidad
- Reparar el daño a las víctimas

Políticas Generales:

- Mejora en el servicio al público
- Abatimiento del rezago de investigación
- Fomentar la ética en el servicio
- Impactar a los grupos delictivos
- Abatir la impunidad delictiva

Ejes Estratégicos:

- Mejora del capital humano
- Modernización tecnológica
- Rediseño organizacional
- Control interno y combate a la corrupción
- Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Sistema de Justicia para Adolescentes
- Cercanía con la ciudadanía

Valores de Servicio:

- Servicio
- Oportunidad
- Calidez
- Calidad

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la FGJEM es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

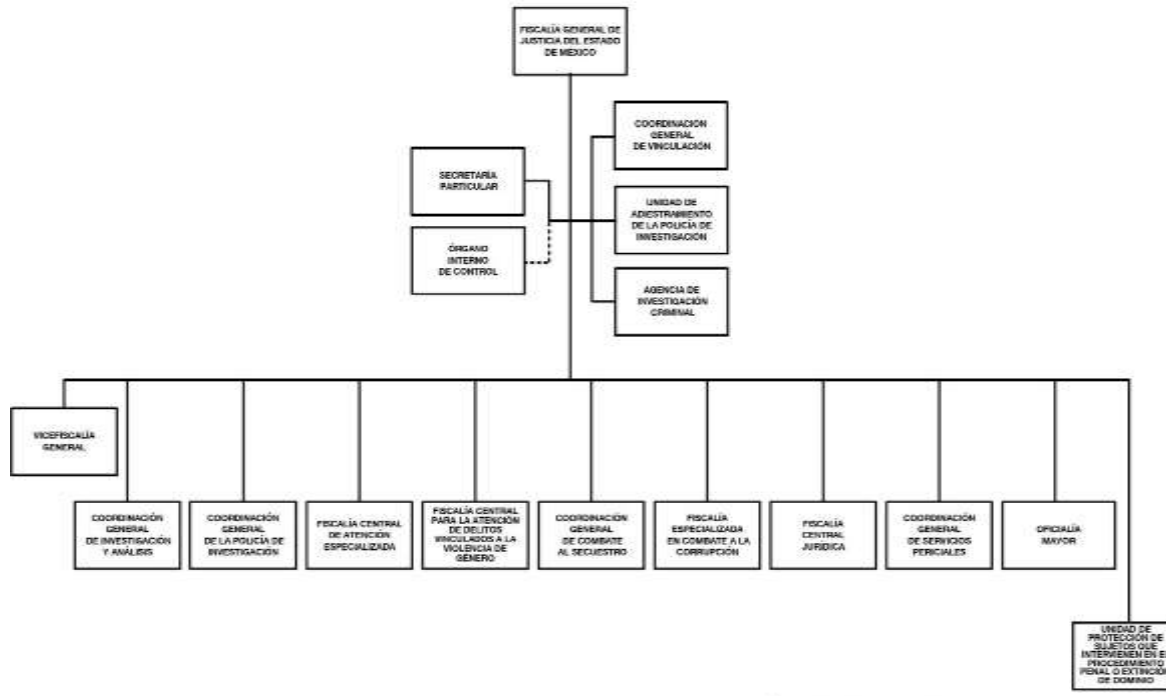
Estructura Organizacional Básica

Actualmente, la Fiscalía General de Justicia está integrada por la Oficina del C. Fiscal General, con 5 unidades staff, 1 Vicefiscalía General, 3 Fiscalías Centrales, 4 Coordinaciones Generales, 1 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, 1 Oficialía Mayor y 1 Unidad de Protección a Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o Extinción de Dominio.



FGJEM

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
ORGANIGRAMA SIMPLIFICADO



AUTORIZACIÓN No. 20708000-0087/2021, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

La FGJEM actualmente no tiene constituido Fideicomiso alguno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normatividad Contable Gubernamental

Los estados financieros son formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2017 la FGJEM, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Postulados Básicos

Los estados financieros son preparados considerando los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Efectivo y Equivalentes

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

Terrenos

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones de la FGJEM, el registro contable se realizó siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que la FGJEM cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México.

Activo No Circulante (Bienes Muebles y Depreciación)

Los bienes muebles inicialmente se registran a valor neto (costo de adquisición menos depreciación), de acuerdo a la aportación que realizó la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Asimismo se registran las adquisiciones de 2017 a 2023, considerando las adquisiciones de bienes muebles como son: mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, registrándose contablemente como un aumento en el activo no circulante; y aquellas adquisiciones con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también se incorporan al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno.

Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.



FGJEM

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Vehículos	20%
Edificios	2%
El Resto	10%

Operaciones en el Extranjero

La Fiscalía General de Justicia no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera.

Inversión en Acciones en el Sector Paraestatal.

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.

Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de la FGJEM, se registran en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

Reserva Actuarial

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar la FGJEM, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Provisiones y Reservas

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

Al 31 de diciembre de 2023 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

Reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, incluyen reclasificaciones realizadas de la cuenta bienes en tránsito a las cuentas que correspondan del rubro de activo, debido a que cuando se realiza el contrato con el proveedor, se registra el asiento contable reconociendo que tenemos una obligación de pago, y se reconoce en el activo hasta cuando se realiza el pago correspondiente.

Depuración y cancelación de saldos

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.



7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Tasas de Depreciación

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo con el tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2023 no se han realizado gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

Valor Activado de los Activos Construidos

La FGJEM no cuenta con este tipo de operaciones.

Circunstancias de Carácter Significativo que Afecten el Activo

Los activos de la FGJEM están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

Desmantelamiento de Activos

La FGJEM no cuenta con este tipo de operaciones.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La FGJEM no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La FGJEM obtuvo ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos por 173 millones 813.3 miles de pesos; por participaciones, aportaciones, subsidios y otras ayudas 5 mil 220 millones 331 mil pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos de la FGJEM son con proveedores de bienes y servicios.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de Control Interno

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, normatividad establecida por el CONAC, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.



Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

El ejercicio de los recursos de la FGJEM se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero; el cumplimiento de metas se ofrece en el apartado de Información Programática.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración de la FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho GOSSLER, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fiscalía.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



FGJEM



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023												
(Miles de Pesos)												
CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	4,753,225.2	100.0	606,892.6	.0	5,360,117.8	100.0	5,394,144.2	100.0	640,919.0	13.5	-34,026.4	-6
Superávit Ejercicio Anterior	.0				.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ordinarios	4,753,225.2	100.0	471,808.8	.0	5,225,034.0	97.5	5,394,144.2	100.0	640,919.0	13.5	-169,110.2	-3.2
Estatales	4,753,225.2	100.0	300,587.1	.0	5,053,812.3	94.3	5,222,922.5	96.8	469,697.3	9.9	-169,110.2	-3.3
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	141,670.6	2.6	141,670.6	.0	-141,670.6	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	141,670.6	2.6	141,670.6	.0	-141,670.6	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	32,142.7	.6	32,142.7	.0	-32,142.7	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	4,753,225.2	100.0	300,587.1	.0	5,053,812.3	94.3	5,049,109.2	93.6	295,884.0	6.2	4,703.1	.1
Federales	.0	.0	171,221.7	.0	171,221.7	3.2	171,221.7	3.2	171,221.7	.0	.0	.0
Participaciones Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33	.0	.0	141,221.7	.0	141,221.7	2.6	141,221.7	2.6	141,221.7	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales	.0	.0	30,000.0	.0	30,000.0	.6	30,000.0	.6	30,000.0	.0	.0	.0
Extraordinarios	.0	.0	135,083.8	.0	135,083.8	2.5	.0	.0	.0	.0	135,083.8	100.0
Generación de ADEFAS			135,083.8		135,083.8	2.5	.0	.0	.0	.0	135,083.8	100.0
Financiamientos					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
EGRESOS:	4,753,225.2	100.0	2,161,659.1	1,554,766.5	5,360,117.8	100.0	5,359,179.0	100.0	-605,953.8	-12.7	938.8	.0
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	4,753,225.2	100.0	2,161,659.1	1,554,766.5	5,360,117.8	100.0	5,359,179.0	100.0	-605,953.8	-12.7	938.8	.0
Gasto Programable:	4,753,225.2	100.0	2,026,575.3	1,554,766.5	5,225,034.0	97.5	5,224,745.2	97.5	-471,520.0	-9.9	288.8	.0
Gasto Corriente	4,522,260.4	95.1	1,779,145.6	1,494,455.3	4,806,950.7	89.7	4,806,670.5	89.7	-284,410.1	-6.3	280.2	.0
Servicios Personales	3,866,739.1	81.3	980,887.4	967,509.1	3,880,117.4	72.4	3,880,117.4	72.4	-13,378.3	-3	.0	.0
Gasto Operativo	655,521.3	13.8	798,258.2	526,946.2	926,833.3	17.3	926,553.1	17.3	-271,031.8	-41.3	280.2	.0
Materiales y Suministros	119,148.4	2.5	230,247.5	116,997.9	232,398.0	4.3	232,385.5	4.3	-113,237.1	-95.0	12.5	.0
Servicios Generales	536,372.9	11.3	568,010.7	409,948.3	694,435.3	13.0	694,167.6	13.0	-157,794.7	-29.4	267.7	.0
Transferencias	133,700.1	2.8	.0	.0	133,700.1	2.5	133,700.1	2.5	.0	.0	.0	.0
Organismos Autónomos												
Subsidios y Apoyos	133,700.1	2.8	.0	.0	133,700.1	2.5	133,700.1	2.5	.0	.0	.0	.0
Inversión Pública	97,264.7	2.0	247,429.7	60,311.2	284,383.2	5.3	284,374.6	5.3	-187,109.9	-192.4	8.6	.0
Bienes Muebles e Inmuebles	97,264.7	2.0	205,957.2	60,311.2	242,910.7	4.5	242,902.1	4.5	-145,637.4	-149.7	8.6	.0
Obra Pública	.0	.0	41,472.5	.0	41,472.5	.8	41,472.5	.8	-41,472.5	.0	.0	.0
Inversión Financiera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gasto no Programable	.0	.0	135,083.8	.0	135,083.8	2.5	134,433.8	2.5	-134,433.8	.0	650.0	.5
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones												
Aportaciones del Ramo 33			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	135,083.8	.0	135,083.8	2.5	134,433.8	2.5	-134,433.8	.0	650.0	.5
Costo Financiero de la Deuda					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Amortizaciones					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de ADEFAS			135,083.8		135,083.8	2.5	134,433.8	2.5	-134,433.8	.0	650.0	.5
Superávit(+)/ Déficit (-)	.0		-1,554,766.5	-1,554,766.5	.0	.0	34,965.2	.7	-34,965.2	.0	-34,965.2	
% de los Ingresos							.6					



Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	4,753,225.2	5,394,144.2	5,394,144.2
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	4,753,225.2	5,394,144.2	5,394,144.2
			0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	4,753,225.2	5,359,179.0	5,359,179.0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	4,753,225.2	5,359,179.0	5,359,179.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	34,965.2	34,965.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	34,965.2	34,965.2
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	34,965.2	34,965.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

34,965.2



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

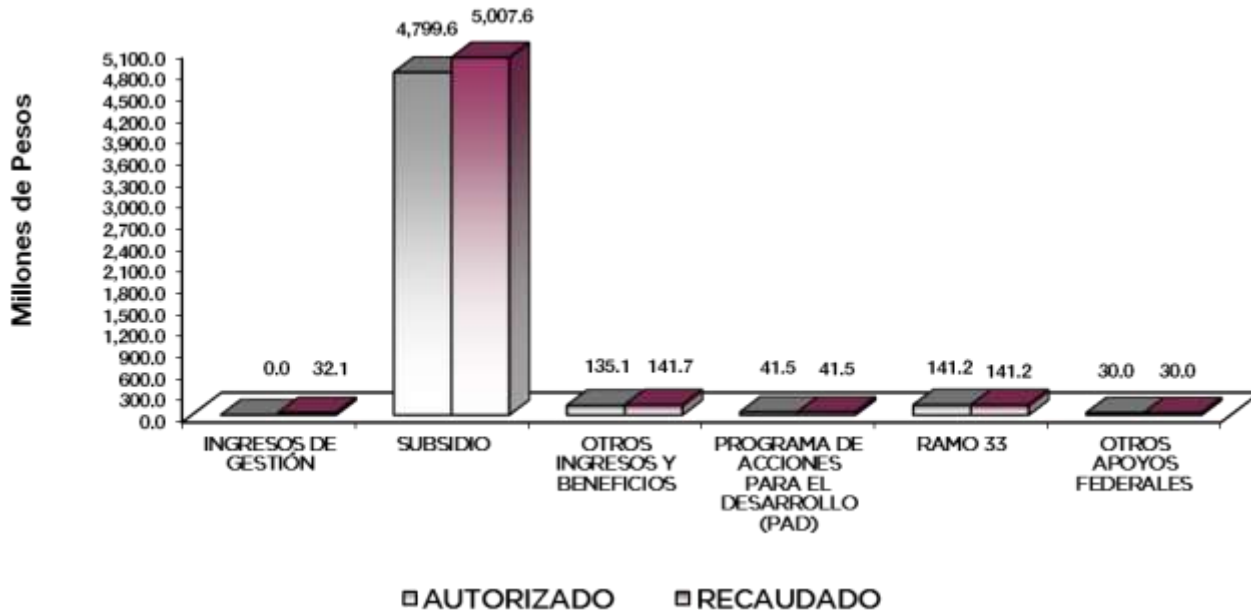
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	141,670.6	141,670.6	141,670.6
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		135,083.8	135,083.8	32,142.6	32,142.6	32,142.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,753,225.2	471,808.8	5,225,034.0	5,220,331.0	5,220,331.0	467,105.8
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,394,144.2	5,394,144.2	34,026.4
Ingresos excedentes¹						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,394,144.2	5,394,144.2	640,919.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	141,670.6	141,670.6	141,670.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	.0	135,083.8	135,083.8	32,142.6	32,142.6	32,142.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,753,225.2	471,808.8	5,225,034.0	5,220,331.0	5,220,331.0	467,105.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Total	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,394,144.2	5,394,144.2	34,026.4
Ingresos excedentes¹						



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	.0	.0	.0	.0	32,142.6	-32,142.6	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			.0	.0	32,142.6	-32,142.6	
Derechos				.0	.0	.0	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,753,225.2	259,114.6	.0	5,012,339.8	5,007,636.8	4,703.0	.1
Subsidio	4,753,225.2	259,114.6	.0	4,799,645.6	5,007,636.8	-207,991.2	-4.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	135,083.8	.0	135,083.8	141,670.6	-6,586.8	-4.9
Productos				.0	141,670.6	-141,670.6	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		135,083.8		135,083.8		135,083.8	100.0
Ingresos Diversos							
SUBTOTAL	4,753,225.2	394,198.4	.0	5,147,423.6	5,181,450.0	-34,026.4	-7
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	.0	212,694.2	.0	212,694.2	212,694.2	.0	.0
PAD		41,472.5	.0	41,472.5	41,472.5	.0	0.0
Ramo 33		141,221.7	.0	141,221.7	141,221.7	.0	0.0
Ramo 23			.0	.0	.0	.0	
Otros Apoyos Federales		30,000.0		30,000.0	30,000.0	.0	0.0
TOTAL	4,753,225.2	606,892.6	.0	5,360,117.8	5,394,144.2	-34,026.4	-6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto 4 mil 753 millones 225.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 606 millones 892.6 miles de pesos obteniendo un autorizado por 5 mil 360 millones 117.8 miles de pesos, logrando recaudar 5 mil 394 millones 144.2, por lo que se obtuvo una variación de menos 34 millones 26.4 miles de pesos que representa el .6 por ciento menos del total autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se recaudó un ingreso de 32 millones 142.6 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 4 mil 753 millones 225.2 miles de pesos, autorizaron ampliaciones por 259 millones 114.6 miles de pesos, obteniendo un autorizado por 5 mil 12 millones 339.8 miles de pesos, logrando recaudar 5 mil 7 millones 636.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 4 millones 703 mil pesos, que representó el .1 por ciento del total autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros

Se tuvo un ingreso de 135 millones 83.8 miles de pesos por concepto de ingresos financieros; y de los Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal pero que queden pendientes de liquidar al cierre del mismo, se recaudaron 141 millones 670.6 miles de pesos.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

Se autorizaron 41 millones 472.5 miles de pesos, para al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), así como 141 millones 221.7 miles de pesos para Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), y 30 millones de pesos correspondientes al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), lo que nos da un total de autorizado de 212 millones 694.2 miles de pesos; logrando recaudar 212 millones 694.2 miles de pesos; por lo que se recaudó el 100 por ciento del total autorizado.



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	3,866,739.1	13,378.3	3,880,117.4	3,880,117.4	3,879,792.1	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,516,168.8	-127,443.7	1,388,725.0	1,388,725.0	1,388,725.0	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,477,018.2	232,017.0	1,709,035.3	1,709,035.3	1,709,019.4	.0
Seguridad Social	624,208.7	25,516.3	649,725.0	649,725.0	649,717.8	.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	237,281.6	-148,443.2	88,838.4	88,838.3	88,536.1	.1
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,061.8	31,731.9	43,793.8	43,793.8	43,793.8	.0
Materiales y Suministros	119,148.4	113,249.6	232,398.0	232,385.5	232,280.9	12.5
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,410.2	4,117.0	38,527.1	38,527.1	38,469.1	.0
Alimentos y Utensilios	2,767.2	844.0	3,611.2	3,611.2	3,580.2	.1
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8.9	57.5	66.4	66.4	66.4	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,646.4	-8,860.9	6,785.5	6,785.5	6,785.5	.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,804.5	21,602.9	31,407.5	31,395.5	31,395.5	12.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	49,995.0	10,701.0	60,696.0	60,696.0	60,696.0	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,315.5	54,824.2	58,139.7	58,139.7	58,139.7	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	31,231.0	31,231.0	31,231.0	31,231.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,200.7	-1,267.1	1,933.6	1,933.2	1,917.5	.4
Servicios Generales	536,372.9	158,062.4	694,435.3	694,167.6	664,627.8	267.7
Servicios Básicos	102,640.9	-12,141.1	90,499.8	90,499.8	90,341.4	.0
Servicios de Arrendamiento	43,322.9	52,938.9	96,261.8	96,261.8	96,261.8	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	173,788.4	-30,315.8	143,472.6	143,241.7	131,532.1	230.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,569.0	426.1	9,995.1	9,995.1	9,995.1	.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	133,394.6	43,419.9	176,814.6	176,777.9	159,487.3	36.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,007.0	-13,243.4	2,763.5	2,763.5	2,763.5	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	22,948.9	-3,183.0	19,765.9	19,765.9	19,523.8	.0
Servicios Oficiales	318.4	9,360.4	9,678.8	9,678.8	9,678.8	.0
Otros Servicios Generales	34,382.8	110,800.4	145,183.1	145,183.1	145,044.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones			.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales			.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones			.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	133,700.1	.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0	.0	.0	.0
Donativos			.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior			.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	97,264.7	145,646.0	242,910.7	242,902.1	242,604.4	8.6
Mobiliario y Equipo de Administración	23,437.3	38,253.1	61,690.4	61,690.2	61,512.9	.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	171.8	5,954.7	6,126.5	6,122.8	6,095.7	3.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	82.6	9,413.9	9,496.5	9,496.5	9,496.5	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	43,344.4	21,095.8	64,440.2	64,440.2	64,440.2	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	5,909.6	5,909.6	5,909.6	5,909.6	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,593.1	72,947.7	75,540.8	75,540.8	75,447.4	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	27,635.5	-7,928.8	19,706.7	19,702.0	19,702.1	4.7
Inversión Pública	.0	41,472.5	41,472.5	41,472.5	41,472.5	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	41,472.5	41,472.5	41,472.5	41,472.5	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0	.0	.0	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores			.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos			.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras			.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0	.0	.0	.0
Aportaciones			.0	.0	.0	.0
Convenios			.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
Amortización de la Deuda Pública			.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública			.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública			.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas			.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros			.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
Total del Gasto	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8
Total del Gasto	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	4,753,225.2	471,808.8	5,225,034.0	5,224,745.2	5,194,477.8	288.8
Legislación			-	-	-	-
Justicia	4,753,225.2	471,808.8	5,225,034.0	5,224,745.2	5,194,477.8	288.8
Coordinación de la Política de Gobierno			-	-	-	-
Relaciones Exteriores			-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-	-	-	-
Seguridad Nacional			-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-	-	-	-
Otros Servicios Generales			-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-	-	-	-
Salud			-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-	-	-	-
Educación			-	-	-	-
Protección Social			-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales			-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-	-	-	-
Combustibles y Energía			-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción			-	-	-	-
Transporte			-	-	-	-
Comunicaciones			-	-	-	-
Turismo			-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero			-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-	-	-	-
Total del Gasto	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

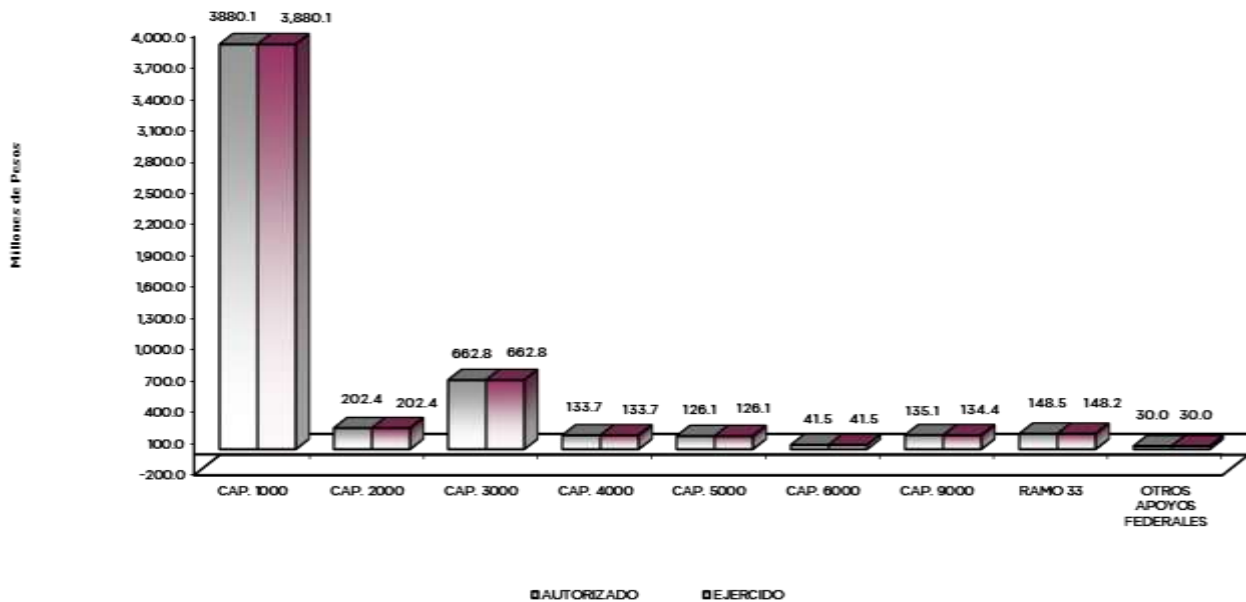
Fiscalía General de Justicia del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	3,866,739.1	980,887.2	967,508.9	3,880,117.4	3,880,114.8	2.6	.0
Materiales y Suministros	119,148.4	200,221.1	116,997.8	202,371.7	202,370.5	1.2	.0
Servicios Generales	536,372.9	536,421.0	409,948.5	662,845.4	662,845.1	0.3	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	0.0	0.0	133,700.1	133,700.1	0.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	97,264.7	89,111.3	60,311.4	126,064.6	126,064.5	0.1	.0
Inversión Pública	0.0	41,472.5	0.0	41,472.5	41,472.5	0.0	.0
Deuda Pública	0.0	135,083.8	0.0	135,083.8	134,433.8	650.0	.5
SUBTOTAL	4,753,225.2	1,983,196.9	1,554,766.6	5,181,655.5	5,181,001.3	654.2	.0
Ramo 33		148,462.3		148,462.3	148,182.4	279.9	.2
Ramo 23							
Otros Apoyos Federales		30,000.0		30,000.0	29,995.3	4.7	.0
TOTAL	4,753,225.2	2,161,659.2	1,554,766.6	5,360,117.8	5,359,179.0	938.8	.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, tuvo un presupuesto inicial autorizado de 4 mil 753 millones 225.2 miles de pesos, presentando ampliaciones, traspasos externos e internos netos de más, por 606 millones 892.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 5 mil 360 millones 117.8 miles pesos, de los cuales se ejercieron 5 mil 359 millones 179 miles de pesos, obteniendo una variación de 938.8 miles de pesos, equivalente al .02 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 mil 866 millones 739.1 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones internas netas de más 13 millones 378.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 mil 880 millones 114.8 miles de pesos, lo que representó el 100.0 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 119 millones 148.4 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más 83 millones 223.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 202 millones 371.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 202 millones 370.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1.2 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 536 millones 372.9 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más 126 millones 472.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 662 millones 845.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 662 millones 845.1 miles de pesos, por lo que se ejerce el 100 por ciento del presupuesto autorizado modificado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 133 millones 700.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 97 millones 264.7 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más 28 millones 799.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 126 millones 64.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 126 millones 64.5 miles de pesos lo que determinó un subejercicio de 1 mil pesos lo que representó una variación de .01 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio fiscal, se autorizó una ampliación de 41 millones 472.5 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad, lo que representa el 100 por ciento del monto autorizado.



DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación de 135 millones 83.8 miles de pesos por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, de los cuales se ejercieron 134 millones 433.8 miles de pesos, lo que determinó un subejercicio de 650 miles de pesos lo que representó 99.5 por ciento respecto al monto autorizado.

RAMO 33

Para este rubro, corresponde al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, al cual le autorizaron 148 millones 462.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 148 millones 182.4 miles de pesos lo que determinó un subejercicio de 279.9 miles de pesos, equivalente al .2 por ciento.

OTROS APOYOS FEDERALES

Para este rubro, corresponde Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), al cual le autorizaron 30 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 29 millones 995.3 miles de pesos lo que determinó un subejercicio de 4.7 miles de pesos, equivalente al .01 por ciento.

F G J E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
P R E S U P U E S T O 2 0 2 3						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	3,866,739.4	980,887.2	967,508.9	3,880,117.7	3,880,114.8	2.9
Sueldo base	1,516,168.8	213,122.6	340,566.4	1,388,725.0	1,388,725.0	.0
Prima por años de servicio	20,835.5	813.6	2,834.4	18,814.7	18,814.6	.1
Prima de antigüedad	9,083.9	70.5	8,914.6	239.8	239.8	.0
Prima adicional por permanencia en el servicio	821.9	558.7	59.7	1,320.9	1,320.9	.0
Prima vacacional	103,841.5	7,012.5	19,279.3	91,574.7	91,574.7	.0
Aguinaldo	247,936.3	22,675.0	42,297.1	228,314.2	228,314.2	.0
Vacaciones no disfrutadas por finiquito	409.3	.0	409.3	.0	.0	.0
Compensacion	16,545.8	299.1	8,580.8	8,264.1	8,264.1	.0
Compensacion por retabulacion	216,994.7	77,128.8	13,662.3	280,461.2	280,461.2	.1
Gratificacion	696,219.5	422,608.7	147,368.8	971,459.4	971,459.3	.1
Gratificacion por convenio	95,670.2	14,062.5	14,737.5	94,995.2	94,995.1	.1
Gratificacion por productividad	67,167.1	669.3	55,879.6	11,956.8	11,956.7	.1
Estudios superiores	1,492.8	321.6	179.9	1,634.5	1,634.5	.0
Aportaciones de servicio de salud	258,175.7	12,469.3	51,216.7	219,428.3	219,428.2	.1
Aportaciones al sistema solidario de reparto	214,346.7	3,586.9	55,073.2	162,860.4	162,860.4	.0
Aportaciones del sistema de capitalizacion individual	48,036.7	427.1	16,330.2	32,133.6	32,133.6	.0
Aportaciones para financiar los gastos generales de administracion del ISSEMYM	19,414.6	2,248.5	2,409.5	19,253.6	19,253.6	.0
Aportaciones para riesgo de trabajo	52,350.1	71,766.2	1,162.9	122,953.4	122,953.5	-1
Seguros y fianzas	31,884.9	77,392.9	16,182.1	93,095.7	93,095.7	.0
Cuotas para fondo de retiro	18,319.2	.0	18,319.2	.0	.0	.0
Seguro de separacion individualizado	73,228.2	32.4	73,260.6	.0	.0	.0
Indemnizacion por accidentes de trabajo	6,353.6	785.7	4,215.6	2,923.7	2,923.7	.0
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caidos	13,272.7	1,131.5	9,894.7	4,509.5	4,509.4	.1
Prima por jubilacion	12,457.8	57.0	12,393.8	121.0	121.0	.0
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	1,734.7	.0	1,734.7	.0	.0	.0
Dias cívicos y economicos	4,568.5	.0	4,568.5	.0	.0	.0
Dia del maestro y del servidor publico	4,364.2	2,636.7	1,772.0	5,228.9	5,228.9	.0
Otros gastos derivados de convenio	34,364.2	559.4	24,618.6	10,305.0	10,305.0	.0
Elaboracion de tesis	45.9	1.3	31.6	15.6	15.6	.0
Seguro de vida	9,651.0	.0	9,651.0	.0	.0	.0
Viaticos	112.4	.0	112.4	.0	.0	.0
Despensa	58,809.2	11,111.3	4,185.8	65,734.7	65,734.7	.0
Reconocimiento a servidores publicos	993.7	36,330.5	36.0	37,288.2	37,288.2	.0
Estimulos por puntualidad y asistencia	11,068.1	1,007.6	5,570.1	6,505.6	6,505.3	2.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	119,148.4	200,221.1	116,997.8	202,371.7	202,370.5	1.2
Materiales y utiles de oficina	22,810.1	21,317.0	22,616.2	21,510.9	21,510.9	.0
Enseres de oficina	1,227.1	464.4	1,208.4	483.1	483.1	.0
Material de foto cine y grabacion	65.6	1.8	65.6	1.8	1.8	.0
Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos	9,112.6	11,734.6	9,056.2	11,791.0	11,790.9	.1
Material de informacion	119.6	210.8	119.6	210.8	210.8	.0
Material y enseres de limpieza	1,065.0	2,098.5	2,968.4	195.1	195.1	.0
Material didactico	.0	120.9	.6	120.3	120.3	.0
Material para identificacion y registro	10.2	4,656.0	469.0	4,197.2	4,197.2	.0
Productos alimenticios para personas	2,398.8	2,136.6	1,356.9	3,178.5	3,178.5	.0
Productos alimenticios para animales	326.1	.0	326.1	.0	.0	.0
Utensilios para el servicio de alimentacion	42.2	435.6	45.1	432.7	432.6	.1
Productos quimicos farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	8.9	.0	8.9	.0	.0	.0
Productos de cuero piel plastico y hule adquiridos como materia prima	.0	66.4	.0	66.4	66.4	.0
Productos minerales no metalicos	1,740.0	11.2	1,736.2	15.0	15.0	.0
Cemento y productos de concreto	134.4	.1	134.4	.1	.1	.0
Cal yeso y productos de yeso	1.8	.0	1.8	.0	.0	.0
Madera y productos de madera	.0	531.3	.2	531.1	531.0	.1
Vidrio y productos de vidrio	47.1	.0	47.1	.0	.0	.0
Material electrico y electronico	2,808.6	2,925.4	2,777.5	2,956.5	2,956.5	.0
Articulos metalicos para la construccion	105.1	68.3	97.8	75.6	75.5	.1
Materiales complementarios	793.4	301.8	756.3	338.9	338.9	.0
Material de senalizacion	57.5	1,941.8	65.2	1,934.1	1,934.1	.0
Árboles y plantas de ornato	63.0	307.1	90.4	279.7	279.7	.0
Materiales de construccion	3,965.9	495.8	3,824.2	637.5	637.5	.0
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	5,929.5	8.7	5,921.0	17.2	17.2	.0
Sustancias quimicas	4,488.0	.7	4,487.8	.9	.8	.1
Plaguicidas abonos y fertilizantes	.0	.1	.0	.1	.1	.0
Medicinas y productos farmaceuticos	42.3	69.6	45.5	66.4	66.4	.0
Materiales accesorios y suministros medicos	4,664.7	5,100.2	8,990.2	774.7	774.7	.0
Materiales accesorios y suministros de laboratorio	529.8	94.0	573.6	50.2	50.2	.0
Fibras sinteticas hules plasticos y derivados	79.7	556.8	134.9	501.6	501.6	.0
Otros productos quimicos	.0	7.2	3.5	3.7	3.7	.0
Combustibles lubricantes y aditivos	49,995.0	53,332.0	42,630.9	60,696.1	60,696.0	.1
Vestuario y uniformes	1,050.2	55,922.0	1,082.7	55,889.5	55,889.5	.0
Prendas de seguridad y proteccion personal	2,250.3	269.6	2,249.0	270.9	270.9	.0
Articulos deportivos	10.0	1,644.3	10.0	1,644.3	1,644.3	.0
Productos textiles	.0	33.8	8.5	25.3	25.3	.0
Blancos y otros productos textiles	5.0	309.9	5.2	309.7	309.7	.0
Prendas de proteccion	.0	31,231.0	.0	31,231.0	31,231.0	.0
Refacciones accesorios y herramientas	422.6	264.3	466.0	220.9	220.9	.0
Refacciones y accesorios menores de edificios	31.3	16.9	26.6	21.6	21.6	.0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion educacional y recreativo	.0	1.7	.0	1.7	1.7	.0
Refacciones y accesorios para equipo de computo	861.1	813.0	699.3	974.8	974.7	.1
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio	.0	.9	.0	.9	.9	.0
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	505.0	3.0	505.0	3.0	3.0	.0
Articulos para la extincion de incendios	28.0	.0	28.0	.0	.0	.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1.3	.0	1.3	.0	.0	.0
Otros enseres	1,351.6	716.0	1,356.7	710.9	710.4	.5



FGJEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023					
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Cuotas y suscripciones	.9	.0	.9	.0	.0	.0
Gastos de servicios menores	2,894.4	3,831.3	4,669.3	2,056.4	2,056.4	.0
Estudios y analisis clinicos	.0	5,780.0	3,178.8	2,601.2	2,601.2	.0
Subcontratacion de servicios con terceros	13,395.2	39,140.4	10,654.6	41,881.0	41,881.0	.0
TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,700.1	.0	.0	133,700.1	133,700.1	.0
Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	133,700.1	.0	.0	133,700.1	133,700.1	.0
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos a Entidades Federativas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	97,264.7	89,111.3	60,311.4	126,064.6	126,064.5	.1
Muebles y enseres	19,839.2	39,347.7	2,709.3	56,477.6	56,477.5	.1
Muebles excepto de oficina y estanteria	.0	951.8	109.9	841.9	841.9	.0
Instrumental de musica	.0	98.9	.0	98.9	98.9	.0
Bienes informaticos	2,859.5	106.1	1,673.3	1,292.3	1,292.3	.0
Otros bienes muebles	311.8	106.5	136.8	281.5	281.5	.0
Otros equipos electricos y electronicos de oficina.	426.8	608.8	379.6	656.0	656.0	.0
Equipos y aparatos audiovisuales.	171.8	1,939.2	110.5	2,000.5	2,000.5	.0
Equipo deportivo	.0	1,117.7	49.5	1,068.2	1,068.2	.0
Equipo de foto cine y grabacion	.0	2,758.2	2,471.4	286.8	286.8	.0
Equipo medico y de laboratorio	79.5	200.8	11.8	268.5	268.5	.0
Instrumental medico y de laboratorio	3.1	.0	3.1	.0	.0	.0
Vehiculos y equipo de transporte terrestre	42,376.3	31,332.0	21,403.2	52,305.1	52,305.1	.0
Otros equipos de transporte	968.1	.0	504.0	464.1	464.1	.0
Maquinaria y equipo de seguridad publica	.0	5,957.4	47.8	5,909.6	5,909.6	.0
Maquinaria y equipo industrial	.0	87.9	.0	87.9	87.9	.0
Equipo y aparatos para comunicacion telecomunicacion y radio transmision	.0	426.1	.4	425.7	425.7	.0
Equipos de generacion electrica aparatos y accesorios electricos	.0	343.0	343.0	.0	.0	.0
Herramientas maquina herramienta y equipo	147.7	3,449.6	65.5	3,531.8	3,531.8	.0
Instrumentos y aparatos especializados y de precision	1,393.1	.0	1,393.1	.0	.0	.0
Maquinaria y equipo diverso	1,052.3	.0	1,052.3	.0	.0	.0
Software	27,422.5	.0	27,354.3	68.2	68.2	.0
Licencias informaticas e intelectuales	213.0	279.6	492.6	.0	.0	.0
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	41,472.5	.0	41,472.5	41,472.5	.0
Convenios y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ejecución de Obras por Administración	.0	41,472.5	.0	41,472.5	41,472.5	.0
DEUDA PÚBLICA	.0	135,083.8	.0	135,083.8	134,433.8	650.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	135,083.8	.0	135,083.8	134,433.8	650.0
Por Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
SUBTOTAL	4,753,225.2	1,983,196.9	1,554,766.6	5,181,655.5	5,181,001.3	654.2
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	178,462.3	.0	178,462.3	178,177.7	284.6
Ramo 33	.0	148,462.3	.0	148,462.3	148,182.4	279.9
Ramo 23	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales	.0	30,000.0	.0	30,000.0	29,995.3	4.7
T O T A L	4,753,225.2	2,161,659.2	1,554,766.6	5,360,117.8	5,359,179.0	938.8



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



FGJEM



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	4,753,225.2	471,808.8	5,225,034.0	5,224,745.2	5,194,477.8	288.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	4,753,225.2	293,346.5	5,046,571.7	5,046,567.5	5,016,300.1	4.2
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	4,753,225.2	293,346.5	5,046,571.7	5,046,567.5	5,016,300.1	4.2
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	178,462.3	178,462.3	178,177.7	178,177.7	284.6
Gasto Federalizado	-	178,462.3	178,462.3	178,177.7	178,177.7	284.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
Total del Gasto	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que orientan la labor gubernamental con una perspectiva de mediano y largo plazo; atiende de manera puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos, retos y desafíos alineados a la Agenda 2030, con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático en la Entidad.

PILAR SEGURIDAD

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) refrenda su compromiso de facilitar el acceso a la justicia con procesos legales resolutorios e igualitarios que beneficien a los ciudadanos del Estado de México con miras a mejorarles su calidad de vida a través de la cimentación de instituciones eficaces, eficientes y transparentes que respondan a las demandas



FGJEM

cotidianas. Toda vez que el acceso a la justicia es un principio básico que tienen los ciudadanos que forman parte del Estado que permanentemente se basa en el derecho como elemento central para permitir que las personas pueden ejercerlo cuando hacen frente a una situación de violencia, independientemente de su condición social, política o económica, en este contexto, se espera que cualquier situación sea solucionada de la mejor manera evitando siempre y en todo momento la discriminación y la imparcialidad, en aras de fortalecer el estado de derecho frente a una sociedad cada vez más demandante de procesos legales resolutivos e igualitarios.

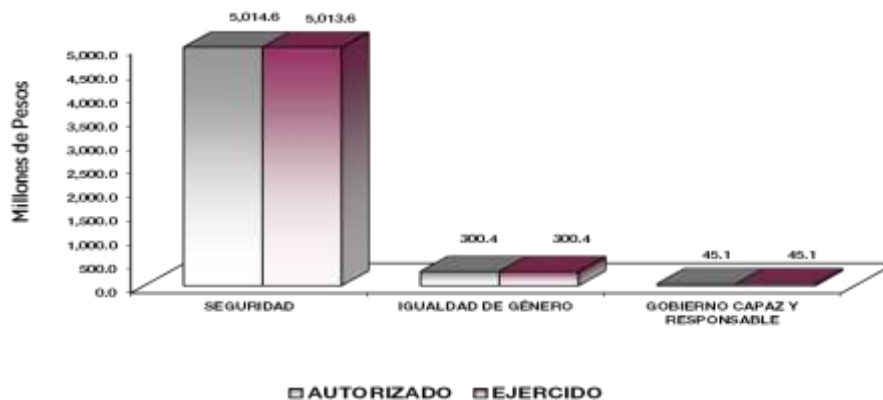
IGUALDAD DE GÉNERO

La atención a las mujeres que sufren algún tipo de violencia ha sido siempre un tema de gran relevancia para las instituciones encargadas de procuración de justicia, debido a que siempre han existido políticas públicas que buscan dar respuesta a este tipo de situaciones que desafortunadamente experimenta este grupo poblacional tan vulnerable, ante este panorama, la FGJEM tiene frente a sí la tarea de atender las demandas de procuración de justicia de las víctimas de los delitos de género, y contribuir con ello a su prevención y erradicación con las acciones necesarias propias de su ámbito jurídico de competencia.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El quehacer central de la Fiscalía es la procuración de justicia, la cual se basa en una buena aplicación del marco jurídico que la rige, buen desempeño del factor humano (servidores públicos), estudio sistemático de hechos sociales, que en conjunto permiten brindar un servicio de calidad a los usuarios de la institución que busca ser eficaz velando por la procuración de justicia, combatiendo la corrupción y abatiendo la impunidad. Generando empatía con la víctima, mostrando sentido de sensibilización y evitando la revictimización de la misma, por consiguiente se tendrán beneficios secundarios ya que además de favorecer a la víctima, la aplicación correcta de los procedimientos amparará a los familiares de los afectados, situación que impactará de manera positiva en la percepción y confianza de la ciudadanía.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Seguridad	4,407,665.9	2,077,390.9	1,470,498.4	5,014,558.4	5,013,619.9	938.5	.0
Igualdad de Género	300,426.4	49,967.2	49,967.1	300,426.5	300,426.2	.3	.0
Gobierno Capaz y Responsable	45,132.9	33,118.3	33,118.3	45,132.9	45,132.9	.0	.0
T O T A L	4,753,225.2	2,160,476.4	1,553,583.8	5,360,117.8	5,359,179.0	938.8	.0

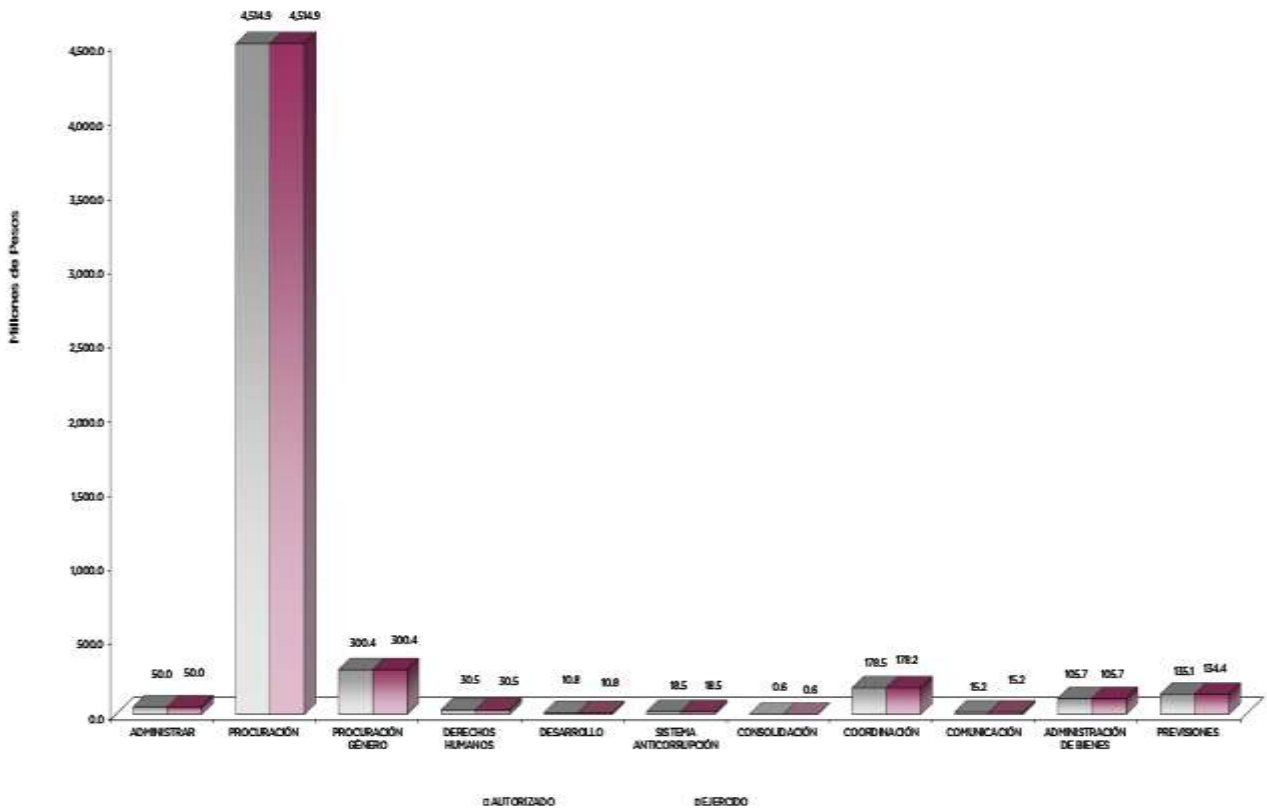


FGJEM

FINALIDAD

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) es la Institución Autónoma que procura justicia penal, independiente e imparcial, que procura el acceso a la justicia conforme a derecho, para que se esclarezcan los hechos denunciados y se solucionen mediante mecanismos alternativos o un debido proceso penal; y en su caso, se declare la existencia del delito, se castigue al culpable, se realice la reparación del daño y se proteja al inocente.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Administrar e impartir justicia	50,000.0	54,502.1	54,502.1	50,000.0	50,000.0		
Procuración de justicia	4,221,517.4	1,666,260.7	1,372,914.2	4,514,863.9	4,514,859.8	4.1	.0
Procuración de justicia con perspectiva de género	300,426.4	49,967.2	49,967.1	300,426.5	300,426.2	.3	.0
Derechos Humanos Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	30,488.7	6,732.8	6,732.8	30,488.7	30,488.7		
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	10,796.1	1,829.5	1,829.5	10,796.1	10,796.1		
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	18,532.1	7,232.6	7,232.6	18,532.1	18,532.1		
Consolidación de la administración pública de resultados	596.1	21.1	21.1	596.1	596.1		
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública		178,813.0	350.8	178,462.2	178,177.8	284.4	.2
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	15,208.6	24,035.1	24,035.1	15,208.6	15,208.6		
Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio	105,659.8	35,998.5	35,998.5	105,659.8	105,659.8		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		135,083.8		135,083.8	134,433.8	650.0	.5
TOTAL	4,753,225.2	2,160,476.4	1,553,583.8	5,360,117.8	5,359,179.0	938.8	.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

En atención a las atribuciones que le confiere la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, busca una eficaz procuración de justicia, apegada a los principios de Eficacia, Honradez, Imparcialidad, Legalidad, Objetividad, Profesionalismo, Respeto a los Derechos Humanos y Perspectiva de Género, en beneficio de los intereses de la sociedad mexiquense, persiguiendo al infractor y preservando el principio de derecho en el marco del Sistema Penal Acusatorio y Adversarial.

Durante el año 2023 la FGJEM continuó con el esfuerzo de profesionalizar y capacitar a su personal a través de diversos servicios en línea. Durante el año que se informa, se ofrecieron diferentes capacitaciones en esta modalidad, divididos en cursos, talleres y conferencias, dirigidos principalmente a policías de investigación, agentes del ministerio público, peritos, personal administrativo y personal de apoyo, el objetivo es continuar fortaleciendo a los servidores públicos en su ejercicio profesional.

Finalmente, cabe destacar que se atiende en forma específica el Plan de gestión que impacta directamente a la ciudadanía, con acciones que beneficiarán directamente a las personas que han sido víctimas de un delito, por eso se busca mayor capacitación especializada a los servidores públicos, enfocada a su perfil, simplificación de los mecanismos de denuncia, mejorar las herramientas tecnológicas, generación de plataformas especializadas para la fiscalía, implementación de un sistema de georreferenciación, actualización y generación de manuales para que los procedimientos se cumplan de mejor forma y, a su vez, economizar los procesos y favorecer las salidas alternas para que no todo deba llegar a juicio, es decir promover los beneficios de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).

JUSTICIA

01020101 ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

0102010101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FGJEM

Conciliación de la situación financiera de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Durante el ejercicio que se informa, se llevó cabo la conciliación de la situación financiera, por lo que se cumple al 100 por ciento con la meta programada.

SOCIEDAD PROTEGIDA

01020201 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

0102020101 ATENCIÓN DE DENUNCIAS FGJEM

Acuerdos y convenios reparatorios. Por medio de la justicia restaurativa se busca obtener una justicia pronta y expedita, por lo cual se logró obtener 3 mil 70 acuerdos y convenios reparatorios de los 4 mil programados, alcanzando la meta en un 76.7 por ciento.

Asesoría y orientación jurídica. A través de las diversas Fiscalías Regionales o Especializadas se otorgaron 71 mil 826 asesorías a posibles víctimas que solicitaron el servicio, de 75 mil que se tenían programadas, logrando la meta en un 95.7 por ciento.

Denuncias por medios alternos para contabilizar delitos. Dando continuidad al trámite de integración y determinación de las denuncias recibidas por medios alternos, se atendieron 182 mil 50 denuncias de las 138 mil programadas, superando la meta en un 31.9 por ciento.



Audiencias públicas con el fiscal especializado con el fin de determinar la situación jurídica. En atención a la sociedad mexiquense en materia de procuración de justicia, durante el periodo que se informa, se programaron 28 mil 784 audiencias públicas, mismas que fueron analizadas y canalizadas al área correspondiente para su atención, dando seguimiento a los acuerdos tomados en cada audiencia, teniendo un realizado de 21 mil 461 alcanzando un 74.5 por ciento de la meta.

Campaña sobre la aplicación de los medios alternativos de solución para dar a conocer su procedimiento. Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de nuestra entidad se llevó a cabo una campaña de difusión con lo cual se cumple el 100 por ciento de la meta programada.

Determinación de carpetas de investigación integradas. En cumplimiento a lo preceptuado en el sistema de justicia penal acusatorio se integraron 176 mil 260 denuncias criminales de 165 mil programadas, alcanzando el 106.8 por ciento lo programado.

Carpetas de investigación radicadas para la acción de extinción de dominio. Se radicaron 273 carpetas de investigación a los agentes del ministerio público especializados de inteligencia patrimonial y financiera para su análisis de un total de 330, alcanzando el 82.7 por ciento.

Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales. En atención a los delitos en materia patrimonial, durante el periodo que se informa se compareció en 459 audiencias ante los juzgados de juicios orales de 405 que se tenían programadas, alcanzando el 113.3 por ciento de la meta.

Ejecución de operativos sobre robo de vehículos para atender la incidencia delictiva. Con el propósito de reducir la incidencia delictiva en el año que se informa se realizaron 999 operativos de un total de mil 228 programados, alcanzando el 81.4 por ciento de la meta.

Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales. El secuestro es uno de los delitos que más flagelan al núcleo familiar, por ello a fin de hacer frente a este delito, de manera adicional durante el 2023, se efectuaron 317 reuniones interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno de 290 que se tenían programadas, consiguiendo rebasar la meta en un 109.3 por ciento.

Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal. A través de esta meta se determinaron denuncias con ejercicio de la acción penal por 10 mil 410 de las 12 mil 764 que se tenían previstas, consiguiendo alcanzar el 81.5 por ciento de lo programado.

Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal. Durante el ejercicio 2023 se determinaron con no ejercicio de la acción penal un total de 11 mil 543 mediante denuncias penales de 35 mil 22 programadas, logrando así el 32.96 por ciento de la meta.

Determinación de denuncias en archivo temporal. Se determinaron en archivo temporal 81 mil 431 denuncias de un total de 156 mil 875 programadas, lo que representó un 51.9 por ciento de la meta programada.

Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM. En el ejercicio que se informa se remitieron a otras autoridades un total de 9 mil 590 denuncias de 45 mil programadas, alcanzando el 21.3 por ciento de lo programado.

Integración de denuncias para la acción de extinción de dominio con el objetivo de determinar los bienes de procedencia ilícita. Se determinaron 152 denuncias en improcedencia de la acción de extinción de dominio de 141 programadas alcanzando el 107.8 por ciento de la meta.

Determinar la improcedencia de la acción de extinción de dominio para canalizar los asuntos al área correspondiente. Se llevaron a cabo 348 determinaciones de la acción de extinción de dominio de las 350 programadas, logrando la meta al 99.4 por ciento.



Elaboración de estudios en materia patrimonial y financiera. En lo que corresponde a los delitos patrimoniales y financieros, se elaboraron 410 estudios en materia patrimonial y financiera a igual número de carpetas de investigación de 450 previstas, logrando alcanzar la meta en un 91.1 por ciento.

Elaborar análisis de contexto. Se elaboraron 4 análisis de contexto de los 9 programados, alcanzando con ello el 44.4 por ciento.

Emitir acuerdos de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas. Se emitieron 45 acuerdos de protección a víctimas de este delito, de los 42 programados, consiguiendo el 107.1 por ciento de lo proyectado.

Recibir denuncias provenientes de defensores de derechos humanos y/o periodistas para atender los hechos constituyentes de delito. Se programó el inicio 11 carpetas de investigación por delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas, de las cuales se iniciaron 10 carpetas, por lo que se cumple la meta en un 90.9 por ciento.

Recibir denuncias en el centro de atención telefónica y/o módulos exprés para su análisis y clasificación. Con la finalidad de acercar los servicios de procuración a la población mexiquense se instalaron módulos de denuncias exprés en todo el territorio estatal, en los cuales se recibieron 42 mil 977 denuncias de las 47 mil 208 programadas, alcanzando el 91 por ciento de la meta programada.

Integrar las denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC. Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 351 mil 867 denuncias de 330 mil programadas, superando con el 106.6 por ciento la meta.

Emitir sentencias favorables en materia de extinción de dominio para declararla pérdida del derecho de la propiedad. Se obtuvieron 6 sentencias en favor de la extinción de dominio de las 6 programadas, obteniendo el 100 por ciento de alcance.

Presentar solicitudes de mecanismo de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas. Se presentaron 4 solicitudes de mecanismos de protección a víctimas de este delito, de las 4 programadas, teniendo un alcance del 100 por ciento.

Procedimientos jurisdiccionales de abandono sobre bienes asegurados. Se realizaron 7 procedimientos de abandono de bienes asegurados de 7 programados, alcanzado el 100 por ciento.

Realizar evaluaciones de atención a usuarios con el fin de conocer si el servicio fue de calidad. Con el objeto de mejorar constantemente los servicios que se brindan a la población se realizaron 400 evaluaciones de atención a usuarios de las 400 evaluaciones programadas, cumpliendo así con el 100 por ciento.

Recibir denuncias en el centro de atención telefónica y/o módulos exprés para su análisis y clasificación. Al igual que la meta anterior, y a fin de dar trámite a las denuncias recibidas por medio de los centros de atención telefónica, se canalizaron 42 mil 977 denuncias de las 47 mil 208 proyectadas para el ejercicio 2023, alcanzando la meta en un 91 por ciento.

Recuperar vehículos con denuncia de robo para atención de los afectados. De igual manera se recuperaron 5 mil 888 vehículos con reporte de robo de los 14 mil 797 que se tenían programados, alcanzando un total del 39.7 por ciento de la meta.

Resolución de denuncias por medios alternativos. Los asuntos resueltos por justicia restaurativa son una alternativa para obtener una justicia pronta y expedita, son una parte importante para la solución de conflictos para alcanzar justicia entre las partes involucradas en un delito, por ello durante el periodo que se informa, se resolvieron 4 mil 246 asuntos por justicia restaurativa de las 10 mil 365 programadas, logrando con ello el 40.9 por ciento de lo programado.



FGJEM

Resoluciones jurisdiccionales favorables de abandono de bienes muebles e inmuebles de procedencia ilícita para que formen parte del patrimonio de la institución. Se obtuvieron 3 resoluciones de abandono sobre bienes muebles de 3 programadas, por lo cual se obtuvo 100 por ciento de avance.

Revisar y actualizar el marco jurídico aplicable al delito de secuestro con el fin de que se cumpla con los requisitos de ley. En el ejercicio 2023 se revisaron y actualizaron 8 ordenamientos jurídicos aplicables a este delito, logrando la meta al 100 por ciento.

Sesiones de mediación y solución de conflictos. Para lograr obtener un acuerdo o convenio reparatorio se realizaron 4 mil 394 sesiones de mediación y solución de conflictos de los 7 mil 287 programados, alcanzando en un 60.3 por ciento la meta.

Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas. Durante el 2023 se efectuaron 366 visitas de supervisión y revisión a áreas operativas de las 360 que se tenían programadas; con lo cual se cumple en un 101.6 por ciento con la meta.

**010202010102 SERVICIOS PERICIALES
FGJEM**

En el ejercicio 2023, la Fiscalía General de Justicia a través de la Coordinación General de Servicios Periciales atendió una de las funciones esenciales en materia de procuración de justicia que es el sustento de los delitos del fuero común, a través de la colaboración en la investigación mediante la búsqueda, preservación y obtención de indicios, para la integración de pruebas que permitan el esclarecimiento de los hechos, con la aplicación de los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de los hechos en que se presume un delito.

Elaborar dictámenes periciales. Las actividades en materia pericial se sustentaron en los procedimientos y protocolos para la recolección, levantamiento, preservación y traslado de indicios, huellas y vestigios de los hechos, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito, para asegurar su integridad a través de la cadena de custodia, por ello se integraron 180 mil 174 dictámenes periciales de 170 mil programados en el periodo que se informa proporcionando elementos de prueba confiables para el Ministerio Público, logrando la meta en un 105.9 por ciento.

La atención al objetivo de incrementar la capacidad de respuesta sobre los requerimientos en materia pericial, que permite integrar las pruebas necesarias para el esclarecimiento de hechos delictivos, puede ser identificado en la eficiencia de la emisión de dictámenes periciales.

Emitir certificados de no antecedentes penales. Una acción de gestión desarrollada en la Coordinación de Servicios Periciales es la emisión de certificados e informes de no antecedentes penales, mismos que durante el periodo que se informa se generaron y emitieron con oportunidad 34 mil 528 documentos para igual número de ciudadanos mexiquenses de un total de 34 mil 400 programados, logrando la meta en un 100.3 por ciento.

Integrar y actualizar los registros de las bases de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados. Durante el periodo que se informa se integró y actualizó la base de datos de cadáveres y restos humanos no identificados, con mil 976 registros de mil 700 proyectados en el ejercicio, superando la meta en un 16.2 por ciento.

**010202010103 RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
FGJEM**

Acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno para dar atención a las investigaciones de hechos de corrupción. Con el propósito de coordinar las actividades en materia de combate a la corrupción se efectuaron 75 reuniones de coordinación con los Tres Órdenes de Gobierno para dar atención a las investigaciones de hechos de corrupción de 80 que se tenían programadas, logrando en un 93.7 por ciento lo programado.



FGJEM

Acciones de difusión para prevenir y combatir el delito de corrupción. Se realizaron 75 acciones de difusión para prevenir y combatir el delito de corrupción de un total de 78 programadas, logrando la meta al 96.1 por ciento.

Audiencia pública en materia de procuración de justicia. A efectos de dar atención a la ciudadanía por conflictos con servidores públicos, se atendieron 93 audiencias públicas en materia de procuración de justicia, de un total de 120 programadas, logrando el 77.5 por ciento de la meta.

Realizar operativos en regiones específicas para prevenir la incidencia delictiva. Generar controles sobre la documentación en las áreas de trabajo que permita la supervisión de los servidores públicos para que desempeñen sus funciones conforme a las atribuciones que tienen encomendadas es una tarea permanente, por ello en el ejercicio 2023, se ejecutaron 377 operativos para detener en flagrancia a malos elementos que generan desconfianza de la ciudadanía de 363 operativos previstos, alcanzando la meta de 103.8 por ciento.

Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal. A través de esta meta se determinaron por 174 de las 200 proyectadas, alcanzando el 87 por ciento de la meta.

Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal. Durante el ejercicio 2023 se determinaron un total de 171 denuncias penales de responsabilidades de las 167 programadas logrando el 102.4 por ciento.

Determinación de denuncias en archivo temporal. Se determinaron 761 denuncias de responsabilidades de un total de 770 programadas, logrando el 98.8 por ciento.

Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o a otras áreas de la FGJEM. En el ejercicio que se informa un total de 84 denuncias de responsabilidades de 85 programadas, alcanzando el 98.8 por ciento la meta.

Integrar las denuncias remitidas de combate a la corrupción con el fin de dar seguimiento y realizar las diligencias correspondientes. Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 4 mil 407 denuncias en contra de servidores públicos de las 4 mil 200 que se tenían programadas, logrando el 104.9 por ciento de la meta.

Participar en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales en materia de combate a la corrupción. Se participó en 75 reuniones en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales en materia de combate a la corrupción de 80 previstas para el ejercicio, logrando el cumplimiento de meta en un 93.7 por ciento.

Remitir las denuncias a las unidades especializadas con el fin de que se canalicen al área de medios alternos para atender los procesos correspondientes. Los asuntos resueltos por justicia restaurativa son una alternativa para obtener una justicia pronta y expedita, son una parte importante en la solución de conflictos para alcanzar justicia entre las partes involucradas en un delito, por ello durante el periodo que se informa, se resolvieron 26 asuntos por justicia restaurativa de los 55 programados, logrando el 47.2 por ciento de la meta.

**010202010104 JUDICIALIZACIÓN
FGJEM**

Actos de sobreseimiento con el propósito de atender la actividad procesal. Se otorgaron 2 mil 383 resoluciones de autos de sobreseimiento de 2 mil 330 previstos, alcanzando la meta en un 102.2 por ciento.

Apertura de juicio oral. En el ejercicio que se informa la procuración de justicia se respaldó en las acciones que en materia de judicialización se ejecutaron desde el inicio del proceso penal, pasando por la presentación de pruebas que ratifiquen la imputación, hasta probar fehacientemente la culpabilidad del imputado; fortalecer los mecanismos de las actuaciones de los servidores públicos encargados del desahogo en tiempo y forma de las pruebas en los términos establecidos por la Ley y efectuar las visitas ordenadas por las autoridades judiciales,



FGJEM

así como la coordinación de acciones con los agentes del ministerio público ante los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia, permitieron obtener mejores resultados y reducir la impunidad de los delincuentes; por ello durante el 2023, se dio apertura a 4 mil 16 juicios orales de 3 mil 800 programados, alcanzando el 105.6 por ciento la meta programada.

Autos de formal prisión, sujeción y vinculación a proceso obtenidos. En el periodo que se informa, en cumplimiento de la aplicación de la Ley por parte de las autoridades judiciales, se alcanzaron 13 mil 279 resoluciones de autos de formal prisión y vinculación a proceso de un total de 13 mil 400 previstos, alcanzando la meta en un 99.1 por ciento.

Autos mixtos obtenidos. Se lograron 149 resoluciones de autos mixtos de 160 programadas, logrando el 93.1 por ciento de alcance.

Investigaciones pertinentes para la integración de una carpeta de investigación y continuar con las diligencias correspondientes. En el ejercicio que se reporta se judicializaron 19 mil 101 carpetas de las 18 mil 560 proyectadas, superando con ello en un 2.9 por ciento la meta.

Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales. Con el propósito de difundir los criterios jurisdiccionales de los tribunales federales y estatales para unificar opiniones en la impugnación de las resoluciones judiciales, durante el 2023, se llevaron a cabo 63 reuniones de coordinación con los grupos de litigación, con la finalidad de obtener mejores resultados en el proceso penal, de las 63 reuniones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Realizar procedimientos abreviados. Se efectuaron 2 mil 403 procedimientos abreviados de 2 mil 500 previstos para el ejercicio en cuestión, superando la meta.

Sentencias absolutorias obtenidas. Por otro lado, la comprobación de un delito representa una problemática importante en la obtención de justicia, derivado de la falta de pruebas, errores del proceso y en su caso la inocencia del imputado, por lo que durante el periodo que se informa se obtuvieron mil 363 sentencias absolutorias de un total de mil 330, por lo que se alcanza el 102.4 por ciento.

Sentencias condenatorias obtenidas. Entre los resultados palpables a favor de las víctimas u ofendidos se refleja en las sentencias a favor de las víctimas de un delito, por ello en el 2023, se lograron 5 mil 838 sentencias condenatorias de un total de 5 mil 600, superando el cumplimiento en 104.2 por ciento.

Sentencias mixtas obtenidas. En esta meta se obtuvieron 26 sentencias mixtas de un total de 40, alcanzando con el 65 por ciento lo programado.

**010202010105 PROFESIONALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FGJEM**

Capacitación a instructores. Durante el presente ejercicio se capacitaron a 9 instructores de los 12 que se tenían programados, se alcanzó la meta en un 75 por ciento.

Capacitación a policías de investigación. Recibieron capacitación inicial 639 servidores públicos principalmente policías de investigación, de los 600 que se tenían programados, alcanzando una efectividad de meta del 106.5 por ciento.

Generar los cursos para agentes del ministerio público, peritos, policías de investigación, facilitadores y conciliadores para mejorar su ejercicio profesional. Basados en el desarrollo comprometido de la profesionalización de la función pública, se otorgaron 152 cursos de capacitación a agentes del ministerio público, peritos y policías de investigación, mismos que permitirán vincular el desempeño de los servidores públicos con las políticas institucionales, el total de cursos programados para el año fue de 180 por lo cual la meta se logró al 84.4 por ciento.



FGJEM

Elaborar normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia del servicio de carrera. Se elaboraron 52 proyectos de normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia de servicio de carrera de los 50 proyectados para este año, logrando el 104 por ciento de la meta.

Evaluar a los candidatos para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Durante el ejercicio 2023, como parte de la implementación de políticas y estrategias integrales para el reclutamiento, evaluación, selección e ingreso de aspirantes al servicio de procuración de justicia; se evaluaron 6 mil 596 expedientes de los candidatos para sus ingresos al servicio de carrera de un total de 7 mil 800 previstos, logrando la meta al 84.5 por ciento.

Evaluar al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se evaluaron 6 mil 31 expedientes del personal de servicio de carrera de 6 mil proyectados, alcanzando con el 100.5 por ciento de la meta.

Integración del programa de formación para policías de investigación. Como parte de la capacitación a los policías de investigación en el periodo que se informa, se llevó a cabo la integración de 6 programas de formación para dichos servidores públicos de los 6 programados, logrando la meta al 100 por ciento.

Servicio social y prácticas profesionales. En atención a las políticas de captación, se recibió e integró 4 mil 7 expedientes de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, quienes apoyaron en tareas administrativas en las agencias del ministerio público de 3 mil 500 programadas, superando con el 14.4 por ciento la meta proyectada.

**010202010201 MANDAMIENTOS JUDICIALES
FGJEM**

Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México a través de la Coordinación General de la Policía de Investigación, dio atención a una de las actividades con más resultados palpables hacia la ciudadanía, como es la ejecución de mandamientos judiciales que permiten localizar a las personas que por su probable responsabilidad en la comisión de un delito, deben ser aprehendidas y presentadas ante la autoridad correspondiente, durante 2023, se buscó mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por el juez, logrando cumplir 34 mil 825 mandamientos judiciales de 35 mil programados, con apego a las mejores prácticas en la materia, basando la ejecución de dichos mandamientos en la especialización y profesionalización de los elementos de la policía de investigación.

En el periodo que se informa, la actividad de la policía de investigación se sustentó en protocolos de actuación, investigación y persecución de los delitos, los cuales tienen como objetivo esencial esclarecer los hechos, procurando que él o los probables responsables sean sancionados, protegiendo a las víctimas, muestra de ello lo es el indicador del porcentaje de eficiencia en el cumplimiento de la meta en un 99.5 por ciento.

**010202010202 INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA
FGJEM**

Integrar un fideicomiso en apoyo a la investigación para la procuración de justicia con el propósito de que las víctimas se sientan seguras y amparadas. Se integró un fideicomiso de uno programado, por lo cual se alcanzó la meta con un 100 por ciento.

Asesoría y orientación jurídica. Se realizaron 542 asesorías ciudadanas en materia de procuración de justicia de 600 programadas, por lo cual se alcanzó la meta con un 90.3 por ciento.

Coordinar la ejecución de operativos. Durante el 2023, se coordinaron 945 operativos apegados a la normatividad vigente en conjunto con otras instancias investigadoras, policíacas y militares de un total de 899, llegando a un cumplimiento del 105.1 por ciento.



FGJEM

Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia. Durante el ejercicio fiscal que se informa como parte del análisis y diagnóstico de los principales problemas en la entidad, a fin de inferir el impacto y las consecuencias que pudieran tener en la población, se coordinaron y clasificaron 12 mil 533 informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia de los 13 mil 150 programados, alcanzando 95.3 por ciento de la meta.

Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el ministerio público. Se cumplieron 142 mil 475 órdenes de investigación asignadas por el ministerio público de 143 mil programadas, alcanzando la meta en un 99.6 por ciento.

Desarticular organizaciones criminales. En el mismo periodo se desarticularon 212 organizaciones criminales de un total de 200 que se planeaban, alcanzando el 106 por ciento del cumplimiento.

Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos. Para mayor certeza de donde realizar acciones que permitan identificar actuación de la delincuencia, se elaboraron mil 882 mapeos o geolocalización de puntos estratégicos para prevenir los delitos e intercambiar información con otras autoridades del orden Federal, Estatal y Municipal de un total de mil 950 mapas, lo que representó el 92.8 por ciento de lo programado.

Elaborar redes de vínculos y técnicas. Las acciones dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia permitieron que en el ejercicio 2023, se llevaran a cabo mil 282 redes de vínculos y técnicas para combatir la delincuencia de un programado de mil 600, cumpliendo con el 80.1 por ciento.

Emitir informes de investigación. En el ejercicio que se informa, se integraron 195 informes de investigación, de los 200 programados, logrando así el 97.5 por ciento.

Implementar proyectos para la mejora de las investigaciones. Se desarrollaron 121 proyectos de mejora de los 120 programados, logrando con ello un avance final de 100.8 por ciento.

Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos. Se localizaron y presentaron 4 mil 917 personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos de un total de 4 mil 560 proyectados en el ejercicio, logrando el 107.8 por ciento.

Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales. Durante el 2023, se realizaron 120 mil 336 acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales, con la finalidad de coordinar acciones de recolección, procesamiento y análisis que permitan un intercambio de información de probables hechos delictivos, para coadyuvar al combate de la delincuencia de manera conjunta con instituciones y organismos nacionales e internacionales de 125 mil programadas, alcanzando la meta al 96.2 por ciento.

Ubicar actividades de la delincuencia mediante el análisis y clasificación del trabajo de inteligencia. Durante el ejercicio 2023, se elaboraron 238 informes, teniendo como meta programada 235, por lo que se alcanza el 101.2 por ciento de la meta.

Monitorear la ejecución de órdenes judiciales en materia de extracción de información de dispositivos electrónicos con el fin de capturar a los probables responsables de la comisión de delito. Para mantener el orden y la seguridad pública durante el 2023, se vigilaron y monitorearon 18 eventos relevantes desarrollados en el Estado, cuidando el orden público y la seguridad interna y externa de los asistentes, de los 25 eventos programados, alcanzando la meta en un 72 por ciento.

010202010302 COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO FGJEM

Analizar investigaciones en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación. Una función esencial de la Fiscalía es la referente atención a los principios generales del derecho, donde se incorporan actividades para el análisis de aquellos asuntos encaminados a depurar y, en su caso, dar por concluidas las averiguaciones para su envío al archivo, por ello en el periodo que se informa, se realizaron 72 análisis e investigaciones a carpetas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación de un total de 73, lo cual representó el 98.6 por ciento del cumplimiento de esta meta.

Determinar expedientes de investigación por posibles conductas administrativas de carácter sustantivo. De mil 300 expedientes programados, 676 expedientes fueron determinados, logrando alcanzar la meta en 52 por ciento.

Determinar y depurar investigaciones para remisión al archivo de concentración. Se determinaron y depuraron 60 mil 626 carpetas de investigación para remisión al archivo; en atención a las solicitudes de las víctimas u ofendidos en el año, de 63 mil 254 programadas, se alcanzó la meta en un 95.8 por ciento.

Evaluación del desarrollo técnico jurídico de los agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales. Durante el 2023, se efectuaron 443 evaluaciones del desarrollo técnico jurídico a agentes del ministerio público, peritos y policías de investigación de este organismo, lo que permitió contribuir en la eficiencia del quehacer de los servidores públicos, de un total de 738 proyectados, cumpliendo con el 60 por ciento.

Integrar expedientes de investigación para conocer los hechos de posibles conductas administrativas de carácter sustantivo. Se integraron 2 mil 261 expedientes en contra de igual número de servidores públicos, de un total de 2 mil 100 previstos, logrando el 107.6 por ciento de la meta.

Registrar el inicio de quejas y/o visitas por posibles conductas administrativas de carácter sustantivo para su correcto seguimiento. En el periodo que se informa se registraron 2 mil 261 denuncias por faltas administrativas en contra de agentes del ministerio público de 2 mil 100 que se registraron en programación, concluyendo el 107.6 por ciento de la meta.

Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal (recurso de revisión ante la FGJEM). Se revisó y estudió una denuncia con determinación de no ejercicio de la acción penal como parte de los recursos de revisión ante el ministerio público a que tienen derecho las víctimas, teniendo en cuenta que se programaron 6 en el año se determina el 16.6 por ciento de cumplimiento de la meta.

Evaluar el desarrollo técnico jurídico de los Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías de Investigación para conocer su actuación. Se efectuaron 443 visitas de evaluación de desarrollo técnico jurídico a igual número de servidores públicos, de los cuales se habían proyectado 738, alcanzando la meta en un 60 por ciento.

010202010303 APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FGJEM

Asesorar y orientar jurídicamente para fortalecer las áreas de la Fiscalía. En atención a las solicitudes de las diversas unidades administrativas de este órgano autónomo, durante el 2023, se brindaron 5 mil 977 asesorías jurídicas a las unidades administrativas para solución de procedimientos administrativos y demás asuntos derivados del servicio de procuración de justicia, de un total de 6 mil programadas, se logró el cumplimiento de la meta en un 99 por ciento.

Atención a procedimientos administrativos y laborales. Se atendieron 613 procedimientos administrativos y laborales de 712 proyectados al inicio del ejercicio, por lo cual se logra el 86 por ciento del cumplimiento de la meta.

Coordinar reuniones de trabajo institucionales a fin de atender el funcionamiento de la institución. A fin de establecer criterios jurídicos generales tendientes a mejorar las actuaciones del Ministerio Público, en el ejercicio 2023, se realizaron 2 mil 500 reuniones de coordinación con las unidades administrativas, de un proyectado de 2 mil 480, se determina que la meta se alcanzó en 100.8 puntos porcentuales.

Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Fiscal General de Justicia. En atención a las instrucciones del titular de este organismo se dio cumplimiento a mil 30 acuerdos encomendados por el titular de la Fiscal General de Justicia del Estado de México, de un total de mil 200 programados, se determina un alcance del 85.83 por ciento de la meta.

Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia. En el periodo que se informa se elaboraron 47 proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia, en un principio se programaron 94, por lo cual la meta se logró al 50 por ciento.

Emitir opiniones técnicas jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que se establezcan con diferentes áreas de gobierno. Se emitieron 393 dictámenes, opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios con diferentes áreas de gobierno para eficientar el ejercicio de sus funciones, de un programado de 582, se determina un logro del 67.5 por ciento de la meta.

Presentación de denuncias y querellas en representación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se presentaron 177 denuncias y querellas de un total de 171 en representación de este organismo, logrando superar el objetivo previsto en un 3.5 por ciento.

Representación legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías. Mantener una adecuada representación jurídica de la Fiscalía en materia de procuración de justicia, ante órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantía de diversa naturaleza, es una atribución primordial en este órgano autónomo, por ello en el ejercicio que se informa se programaron 16 mil 387 representaciones legales, de las cuales se gestionaron 16 mil ante los órganos jurisdiccionales, logrando el 102.4 por ciento de la meta.

Revisión y actualización del marco legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se revisaron y actualizaron 188 ordenamientos de los 193 programados del marco legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, mismos que fueron sometidos a la consideración y autorización del titular de la dependencia, logrando el 97.4 por ciento de la meta programada.

010202010501 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA FGJEM

Llevar a cabo audiencias públicas en materia de procuración de justicia con el fin de determinar la situación jurídica del imputado. En atención a los mexiquenses, se otorgaron mil 736 audiencias públicas en materia de procuración de justicia, en ellas se analizó, canalizó y se dio seguimiento a las solicitudes planteadas por la ciudadanía, se había previsto otorgar 5 mil 300, meta que se cumplió al 32.7 por ciento.

Cumplimiento de acuerdos con el titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal. Se dio cumplimiento a 25 acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, de los 25 acuerdos programados, alcanzo la meta en un 100 por ciento.

FGJEM

Realizar estudios jurídicos de carpetas de investigación en materia penal y procedimientos para la impartición de justicia. Se efectuaron 88 estudios técnico-jurídicos de ordenamientos en materia penal y procedimientos de impartición de justicia, de un total de 80 programados, por lo que alcanza el 110 por ciento.

Reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia. Se efectuaron 123 reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia de 120 previstas, alcanzando el 102.5 por ciento de la meta programada.

Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público y lugares de aseguramiento. Para fortalecer los lazos con organizaciones sociales, en 2023, con el propósito de verificar la correcta aplicación de las normas y procedimientos, se ejecutaron 357 visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados de 349 programadas, alcanzando el 102.2 por ciento de la meta programada.

**010202010502 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FGJEM**

Acciones de difusión de los servicios que brinda la FGJEM. Se programaron 28 conferencias de prensa para el ejercicio 2023, y se otorgaron 27, alcanzando con ello el 96.4 por ciento.

Acciones de divulgación de las actividades llevadas a cabo por la FGJEM. Durante el ejercicio que se informa, se realizaron 18 acciones de divulgación de actividades, de las 24 programadas, alcanzando la meta en un 75 por ciento.

Atender quejas de la ciudadanía relacionadas con el servicio brindado por los servidores públicos de la FGJEM. Se lograron atender 4 mil 1 quejas de la ciudadanía, de las 4 mil 5 previstas, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los Tres Órdenes de Gobierno. Con el propósito de eficientar el trabajo de investigación y determinación de las denuncias durante el ejercicio 2023, se dio atención a 6 mil 772 solicitudes de colaboración de dependencias o entidades federativas, mismas que fueron consignadas a la instancia adecuada para su atención, de las cuales se habían proyectado en 6 mil 300, por lo que la meta se ve alcanzada en un 107.4 por ciento.

Coordinar reuniones de trabajo interinstitucional. En la búsqueda de fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas, se coordinaron 592 reuniones de trabajo interinstitucional para robustecer la actuación ministerial, se habían previsto 547, logrando alcanzar el 108.2 por ciento.

Asignar incompetencias de otras entidades remitidas a diferentes autoridades o áreas de la Fiscalía para su desahogo. Se canalizaron 4 mil 589 denuncias por incompetencia, las cuales fueron remitidas a la autoridad correspondiente, de un total de 4 mil 750 programadas, alcanzando el 96.61 por ciento lo programado.

Gestionar acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y servidores públicos municipales. Durante el ejercicio que se informa, se gestionaron 108 acciones de divulgación de actividades, de las 100 programadas, alcanzando la meta en un 108 por ciento.

**010202010503 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FGJEM**

Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo). Como parte de las acciones de control y vigilancia de los recursos financieros y en apego a las disposiciones administrativas durante el 2023, se concretaron 120 contratos administrativos, previos actos de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y



fallo para la atención de los requerimientos de la Fiscalía, partiendo de 180 programados, se determina un logro del 66.6 por ciento de la meta.

Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Las actividades administrativas y de resguardo de los bienes, en el ejercicio 2023, se mantuvieron permanentemente actualizados con 47 mil 440 registros de los resguardos de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de los 62 mil proyectados, alcanzando el 76.5 por ciento.

Atender las necesidades de servicios informáticos para mejorar sus procesos. Se programaron realizar 28 mil 298 servicios para atender las necesidades de servicios informáticos, logrando alcanzar 21 mil 907 servicios, lo que representa el 77.4 por ciento de la meta.

Atender las solicitudes de Información Pública con el propósito de ratificarse como Institución con transparencia. Se coordinaron las acciones para dar respuesta a las solicitudes de información de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que presentaron los particulares, durante el 2023, se programó atender mil 200 solicitudes de información pública sobre los diversos temas en materia de procuración de justicia, de las cuales se atendieron mil 590, alcanzando la meta con un 127.2 por ciento.

Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de contaminantes para su óptimo funcionamiento. Se programó realizar 4 mil 151 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la verificación de emisión de contaminantes al parque vehicular, de los cuales se realizaron 3 mil 689, por lo que la meta se cumplió al 88.8 por ciento.

Brindar servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía para mantener las condiciones óptimas de su funcionamiento. En el ejercicio que se informa en atención a los términos de las disposiciones legales aplicables, se brindaron 2 mil 296 servicios y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de los 2 mil 584 programados, alcanzando el 88.8 por ciento de la meta prevista.

Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se efectuaron 386 supervisiones de 392 programadas, se considera un logro del 98.4 por ciento.

Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno con el fin de propiciar la cooperación interinstitucional. Se gestionaron ante la instancia Estatal y Federal la obtención de recursos económicos para destinarlos a la capacitación del personal, creación de plazas, adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios mediante la coordinación de 29 reuniones de trabajo de las 28 programadas, meta que se logró al 103.5 por ciento.

Dar seguimiento a la Planeación, Programación, Control, Evaluación y Seguimiento del presupuesto de egresos para conocer el avance de las metas. Se coordinaron las unidades administrativas para realizar la programación, presupuestación, control y evaluación de las acciones relativas al gasto público, con lo que se integraron y entregaron 14 reportes de 15 previstos, alcanzando el 93.3 por ciento de la meta prevista.

Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración. A fin de establecer las directrices para instaurar, operar, controlar y evaluar el sistema de administración y desarrollo de personal, vigilando su permanente actualización, se realizaron 14 evaluaciones, de un programado de 15 evaluaciones, se considera un logro del 93.3 por ciento.

Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se efectuaron 29 visitas de las 28 programadas, alcanzando el 103.5 por ciento de la meta prevista.

010202010504 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA FGJEM

Elaborar reportes de los avances en materia de procuración de justicia para medir la eficacia de la FGJEM. Se emitieron 12 mil 474 reportes, cuyo avance se dio al 100 por ciento.

Elaborar e integrar informes en materia de procuración de justicia para dar a conocer el avance de las acciones, metas y objetivos. En atención a las funciones y atribuciones que tiene encomendada la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en materia de información, planeación, programación y evaluación; en el ejercicio que se informa se recopiló, automatizó y se procesó información de acuerdo con las características necesarias para dar atención al Código Nacional de Procedimientos Penales, así como a los objetivos del Plan de Desarrollo y los programas que de él derivan, en el periodo que se informa, se integraron 26 informes de seguimiento y análisis, logrando cumplir la meta al 100 por ciento.

Integración de estadística en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia. Durante el ejercicio 2023, se elaboraron 51 documentos de seguimiento y análisis estadístico en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia con lo que se dio seguimiento a la incidencia delictiva a partir de la base diaria para integrar los informes semanales, teniendo en cuenta que se habían programado 51, se alcanza el 100 por ciento de la meta.

Generar el porcentaje de atención a solicitudes de actualización de datos en el registro nacional de personal de seguridad pública para seguimiento. Se atendió el 101 por ciento de las solicitudes de actualización de datos en el registro nacional de personal de seguridad pública y expedición de licencias de portación.

Realizar búsquedas respecto a la información solicitada con el objetivo de dar cumplimiento con lo encomendado. En el ejercicio que se informa se dio atención al 99 por ciento de las solicitudes de búsqueda de información, de personas involucradas con algún tema de procuración de justicia.

010202020101 DENUNCIAS PENALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO FGJEM

Desactivar alertas Amber por la localización de menores desaparecidos. Durante el ejercicio 2023 se desactivaron 407 alertas Amber de 400 programadas por localización de los menores desaparecidos, logrando así el 101.7 por ciento de la meta.

Emitir alertas Amber en territorio estatal para la pronta localización de menores. Se emitieron 736 alertas Amber en territorio estatal de 725 previstas, superando la meta en un 1.5 por ciento.

Aportación al Fideicomiso para ayudar a las Víctimas del Delito de Trata de Personas. No se realizó el reporte de la meta de recursos al Fideicomiso de ayuda a las víctimas del delito de trata de personas.

Denuncias recibidas por facultad de atracción. Las fiscalías especializadas de trata de personas, feminicidios y búsqueda y localización de personas desaparecidas, durante el ejercicio 2023, atrajeron 911 denuncias de acuerdo con las facultades que tienen para la atención de este tipo de delitos de mil 959 que se tenían programadas, logrando alcanzar la meta al 46.5 por ciento.

Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal. Durante el ejercicio 2023 se determinaron con no ejercicio de la acción penal un total de 3 mil 28 mediante denuncias penales de 2 mil 839 programadas, logrando así el 106.6 por ciento de la meta.

FGJEM

Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal. A través de esta meta se determinaron denuncias con ejercicio de la acción penal mil 193, de las mil 238 que se tenían previstas, logrando 96.3 por ciento la meta.

Determinación de denuncias en archivo temporal. Se determinaron en archivo temporal 12 mil 585 denuncias de un total de 13 mil 500 programadas, lo que representó el 93.2 por ciento de la meta.

Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM. En el ejercicio que se informa se remitieron a otras autoridades un total de 155 denuncias de 660 programadas, alcanzando el 23.4 por ciento de la meta.

Integración de denuncias recibidas. Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 55 mil 437 denuncias de 50 mil programadas, logrando así alcanzar la meta con un 110.8 por ciento.

Intervenir en procesos penales. Asimismo, en 2023 se intervino en 115 procesos penales de un total de 110 previstos, superando la meta en un 4.5 por ciento.

Localización de personas desaparecidas. Se localizaron mil 932 personas desaparecidas de un total de 2 mil 201 programadas, logrando un 87.7 por ciento.

Otorgamiento de órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito. Durante el ejercicio 2023 se otorgaron 169 medidas cautelares de protección de víctimas del delito de 180 que se tenían previstas, logrando solo el 93.8 por ciento de la meta.

Presentación y reintegración de personas extraviadas o abandonadas. En cuanto a las acciones para localizar a personas desaparecidas, extraviadas o ausentes, se presentaron y reintegraron a su hogar a 50 personas de 55 que se tenían programadas, logrando alcanzar la meta en un 90.9 por ciento.

Presentar solicitudes de medidas cautelares a imputados. Se solicitaron 36 medidas cautelares a imputados de un total de 40, completando el 90 por ciento de la meta.

Rescatar a personas desaparecidas o extraviadas y a víctimas de trata para protección de las mismas. Como parte de las acciones efectuadas en materia de trata de personas en 2023, se logró el rescate y localización de 46 víctimas de trata de un total programado de 57 personas, logrando así alcanzar la meta en un 80.7 por ciento.

Solicitud de dictámenes de afectación a víctimas. Se gestionaron 281 dictámenes de afectación a víctimas de 285 previstas en el ejercicio, logrando alcanzar la meta en un 98.6 por ciento.

**010202020102 JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
FGJEM**

Apertura de juicio oral. En el ejercicio que se informa la procuración de justicia con perspectiva de género se respaldó en las acciones que en materia de judicialización se ejecutaron desde el inicio del proceso penal, pasando por la presentación de pruebas que ratifiquen la imputación, hasta probar fehacientemente la culpabilidad del imputado; fortalecer los mecanismos de las actuaciones de los servidores públicos encargados del desahogo en tiempo y forma de las pruebas en los términos establecidos por la Ley y efectuar las visitas ordenadas por las autoridades judiciales, así como la coordinación de acciones con los agentes del ministerio público ante los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia, permitieron obtener mejores resultados y reducir la impunidad de los delinquentes; por ello durante el 2023, se dio apertura a mil 114 juicios orales de mil 115 programados, logrando alcanzar la meta en 99.9 por ciento.



FGJEM

Autos de formal prisión y vinculación obtenidos. En el periodo que se informa, en cumplimiento de la aplicación de la Ley por parte de las autoridades judiciales, se alcanzaron 3 mil 728 resoluciones de autos de formal prisión y vinculación a proceso de un total de 3 mil 560 previstos, logrando la meta al 104.7 por ciento.

Autos de sobreseimiento obtenidos. Se otorgaron 496 resoluciones de autos de sobreseimiento de 645 previstos alcanzando la meta con un 76.9 por ciento.

Autos de sujeción a proceso obtenidos. Se obtuvieron 38 resoluciones de autos de sujeción a proceso de 39 programadas, por lo que alcanza el 97.4 por ciento de la meta.

Autos mixtos obtenidos. Se lograron 75 resoluciones de autos mixtos de 73 programadas, alcanzando el 102.7 por ciento de la meta.

Carpetas judicializadas. En el ejercicio que se informa, se logró judicializar 3 mil 642 carpetas de las 3 mil 560 estimadas, por lo que se alcanza el 102.3 por ciento de lo programado.

Realizar procedimientos abreviados. Se efectuaron 485 procedimientos abreviados de 580 previstos para el ejercicio en cuestión, alcanzando la meta en un 83.6 por ciento.

Sentencias absolutorias obtenidas. Por otro lado, la comprobación de un delito representa una problemática importante en la obtención de justicia, derivado de la falta de pruebas, errores del proceso y en su caso la inocencia del imputado, por lo que durante el periodo que se informa se obtuvieron 310 sentencias absolutorias de un total de 315, obteniendo el 98.4 por ciento de la meta programada.

Sentencias condenatorias obtenidas. Entre los resultados palpables a favor de las víctimas u ofendidos se refleja en las sentencias a favor de las víctimas de un delito, por ello en el 2023, se lograron 2 mil 29 sentencias condenatorias de un total de mil 950, obteniendo el 104 por ciento de lo proyectado.

Sentencias mixtas obtenidas. En esta meta se obtuvieron 27 sentencias mixtas de un total de 31, cumpliendo la meta con el 87.1 por ciento.

**010202020103 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
FGJEM**

Aportar al fideicomiso para la implementación de las acciones relacionadas con las alertas de género. Se realizó la aportación de recursos al Fideicomiso para la implementación de las acciones relacionadas con las alertas de género, con lo cual se cumple al 100 por ciento la meta.

Asesoría y orientación jurídica. A través de las diversas Fiscalías Especializadas se otorgaron 233 asesorías a posibles víctimas que solicitaron el servicio, de 230 que se tenían programadas, obteniendo el 101.3 por ciento de la meta.

Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes gobierno. En el ejercicio 2023 se atendieron 90 solicitudes de colaboración con los Tres Órdenes de Gobierno de 90 programadas, por lo que la meta se cumple al 100 por ciento.

Capacitar a servidores públicos en materia de violencia de género para eficientar el proceso penal con perspectiva de género. Se capacitaron 123 servidores públicos en materia de violencia de género, feminicidios y/o sistema penal acusatorio de un total de 120 programados, logrando la meta en un 102.5 por ciento.

Colaborar a nivel estatal en investigaciones y/o órdenes de aprehensión sobre violencia de género para dar continuidad eficiente en las denuncias penales. Durante el ejercicio 2023, se celebraron 14 de los 16 convenios programados, llegando al 87.5 por ciento.



FGJEM

Coordinar la ejecución de operativos. Con el propósito de reducir la incidencia delictiva en el año que se informa se realizaron 78 operativos de un total de 150 programados, alcanzado el 52 por ciento de la meta.

Otorgar órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito. Se dictaron 75 mil 562 órdenes de protección a víctimas del delito de un total de 70 mil programadas, superando la previsión en un 7.9 por ciento.

Presentar solicitudes de ratificación de Órdenes y/o Medidas de Protección para Víctimas del Delito. En el mismo año se llevaron a cabo 30 solicitudes de medidas cautelares a víctimas del delito de un total de 30 programadas, logrando así el cumplimiento de la meta en un 100 por ciento.

Realización de acciones de sensibilización sobre el tema de trata de personas. Se realizaron 327 acciones de sensibilización sobre el tema de trata de 320 programadas, logrando alcanzar la meta en un 102.1 por ciento.

Coordinar la ejecución de operativos (cateos) con la finalidad de atender víctimas con perspectiva de género. En el ejercicio 2023, se realizaron 78 operativos relacionados con las víctimas de género de un total de 150 programadas, alcanzando la meta en un 52 por ciento.

**010202020201 INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
FGJEM**

Aportar al fideicomiso para impulsar la operación de las Unidades de Análisis y Contexto para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género. Se realizó la aportación de recursos al Fondo para la operación de las unidades de análisis y contexto, con lo cual se cumple al 100 por ciento la meta.

Concertar mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional. Para una mejor coordinación se concertaron 12 mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional para la atención de los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, de 12 programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Elaborar diagnósticos locales sobre características y patrones de violencia de género contra las mujeres y niñas en la Entidad. En atención a las necesidades de identificación de los delitos en materia de género, en el ejercicio 2023, se elaboraron 24 diagnósticos municipales de 24 programados para los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, dando cumplimiento al 100 por ciento.

Elaborar informes analíticos diversos que incluyan elementos sociológicos, antropológicos, que permitan identificar modus operandi y patrones para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas y mujeres. Se elaboraron 155 informes analíticos que incluyeron elementos sociológicos y antropológicos, que permitieron identificar modus operandi y patrones de conducta para los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas y mujeres, de los 150 informes programados por lo que se alcanza el 103.3 por ciento.

Elaborar informes de recomendaciones a fin de fortalecer las investigaciones de feminicidios, homicidios dolosos y desaparición de niñas y mujeres. Durante el Ejercicio se elaboraron 60 informes de recomendaciones con el fin de fortalecer las investigaciones de 60 previstas, cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.

Elaborar y actualizar mapeos georreferenciales para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas y mujeres. A fin de identificar en el territorio estatal zonas de mayor incidencia delictiva, se elaboraron y actualizaron 121 mapas georreferenciales que incluyen los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas y mujeres, de los 121 estimados como meta, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.



010204010102 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS FGJEM

Atender quejas en materia de derechos humanos. Durante el ejercicio 2023, en la Unidad de Derechos Humanos adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se atendieron de manera oportuna mil 912 quejas ciudadanas; de un total programado de mil 900, alcanzando el 100.5 por ciento de la meta.

Cumplimentar recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos. Se dio cumplimiento a una recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos, promoviendo entre los servidores públicos la cultura de respeto a los Derechos Humanos para reducir la incidencia e irregularidades en su actuar, de las 3 que se proyectaron.

Firma de convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos. En apoyo a la cultura de respeto a los derechos humanos se fortalecieron las actividades de coordinación con las áreas sustantivas y operativas de este Organismo Autónomo, para una pronta y eficaz investigación, así como resolución de las recomendaciones y quejas, a través de la firma de 26 convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos, de 25 programados, logrando el 104 por ciento de la meta.

Impartir cursos de capacitación. Se había previsto impartir 68 cursos que permitieran reducir la incidencia de irregularidades en el actuar de los servidores públicos, de los 70 cursos que se tenían programados, por lo cual se logra el 97.4 por ciento.

Intervenir en reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos. En el periodo que se informa a fin de fortalecer las acciones en la materia se participó en 123 reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos de diferentes dependencias y entidades del país, de un total de 105 proyectadas en el ejercicio, por lo cual se logra el 117.1 por ciento.

Programa de difusión y orientación de la cultura de respeto a los derechos humanos. Para fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos, se emitieron 26 carteles para difundir los programas de cultura de respeto a los derechos humanos, de los 25 programados; alcanzando el 104 por ciento de la meta.

Dar solución a las quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para atender la conciliación correspondiente. Como parte de la solución a las quejas en la materia, en el ejercicio 2023, se conciliaron 30 asuntos mediante el programa para la solución de quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México de las 25 previstas, alcanzando el 120 por ciento.

Realizar visitas de vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia, con el fin de que el procedimiento se lleve con la mayor transparencia posible y se detenga la impunidad. Se tenía programado efectuar 270 visitas para vigilar el debido respeto a los derechos humanos de los probables responsables de la comisión de un delito y usuarios del servicio de procuración de justicia, de las cuales se efectuaron 291, alcanzando la meta con el 107.7 por ciento.

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA FGJEM

Aplicar encuestas en brigadas de atención ciudadana con el propósito de conocer la opinión de los usuarios en cuanto al servicio prestado por la Fiscalía. Por mandato legal o disposición administrativa, se aplicaron 2 mil 548 encuestas de un total de 2 mil 400 programadas, a igual número de personas sobre la atención recibida en las Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, alcanzando la meta en un 106.1 por ciento.

FGJEM

Aplicar encuestas de Fiscalización de la Atención Ciudadana (FAC) de la FGJEM. Para el presente ejercicio se proyectó realizar 900 encuestas, de las cuales se realizaron 926, por lo que se supera la meta en un 2.8 por ciento.

Celebrar reuniones de la Agenda de Seguimiento a Incidencias (ASI) de la FGJEM. En el ejercicio que se informa, se realizaron 89 reuniones ASI, de las 80 que se proyectaron, por lo cual se supera en un 11.2 por ciento la meta programada.

Integrar al órgano de control interno en reuniones para atender lo que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera. En atención a las atribuciones que tiene encomendado el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, durante el periodo que se informa, se programó participar en 350 reuniones, de las cuales se asistieron a 355, alcanzando el 101.4 por ciento de la meta.

Realizar testificaciones a los administrativos con el objetivo de cumplir con la normatividad vigente. En el ejercicio 2023, en cumplimiento a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales, se proyectó la participación en 312 testificaciones de diversos actos con lo que se coadyuvó a la implementación de acciones en las áreas administrativas y operativas, encaminadas al fortalecimiento del control administrativo, participando en 341, y alcanzando la meta con el 109.2 por ciento.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las áreas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. En materia de supervisión de los recursos autorizados a este organismo autónomo, se llevó a cabo la verificación del gasto público, el cual se ejerció con apego a la normatividad establecida para cumplir con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, por ello en el ejercicio que se informa, se programó la realización de 20 auditorías, de las cuales se llevaron a cabo 20, cumpliendo el 100 por ciento de la meta.

Realizar inspecciones a las áreas de la Fiscalía con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo. Con el propósito de optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, se programó la realización de 353 inspecciones a rubros específicos en las diversas unidades administrativas en las que se constató el cumplimiento del marco normativo que las regula, de las cuales se llevaron a cabo 386, superando en un 9.3 por ciento la meta.

**010304020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
FGJEM**

Aplicar medidas correctivas para ejercer acciones disciplinarias al personal de la Fiscalía. Para ejercer acciones disciplinarias se tenía contemplado aplicar 520 medidas y se emitieron 520 derivadas de visitas de inspección a diversas Agencias del Ministerio Público y unidades administrativas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con lo que se mejoró la atención a la ciudadanía, esta meta se alcanza con el 100 por ciento.

Concluir procedimientos de responsabilidad administrativa para atender las quejas recibidas. En atención a las quejas recibidas y del expediente se determina la existencia de observaciones de violación a las normas, a través de la instauración de procedimientos administrativos, para aplicar las sanciones correspondientes y fortalecer las acciones de vigilancia y control, por ello en el ejercicio 2023, se concluyeron 375 resoluciones por falta de elementos y/o incompetencias de la autoridad de 372 proyectados en el ejercicio, por lo que la meta se alcanza al 100.8 por ciento.

Determinar investigaciones por presunta responsabilidad para verificar la puntual observancia al marco jurídico y administrativo. Se determinaron mil 157 investigaciones mediante acuerdo de un total de mil 150 programadas, rebasando la meta estimada con un 0.6 por ciento de cumplimiento.

Inicio de investigaciones. Durante el periodo que se informa con el propósito de incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos que garanticen la legalidad en las resoluciones emitidas, se programó llevar a cabo el inicio de mil investigaciones en contra



de los servidores públicos, de las cuales se iniciaron mil 18, alcanzando la meta estimada al 101.8 por ciento.

Inicio de procedimiento administrativo. El proceso de verificación sobre la puntual observancia al marco jurídico y administrativo, que rige la actuación del personal de esta Fiscalía y derivado de la práctica de evaluaciones e inspecciones, sobre acciones u omisiones que infringen las normas en el periodo que se informa, se iniciaron 395 procedimientos tanto administrativos como disciplinarios o resarcitorios de acuerdo con la evaluación de cada caso y se desahogaron mediante los procedimientos correspondientes, cabe señalar que se habían programado 405 por lo que la meta quedó en un 97.5 por ciento.

010502060404 MEJORA CONTINUA E IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL FGJEM

Análisis y seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, para el mejoramiento continuo de la información estadística en materia de procuración de justicia. Para el mejoramiento de la calidad de los servicios que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México presta a la ciudadanía, en el periodo que se informa se inició nuevamente el rediseño del sistema automatizado para la recepción e integración de denuncias, mismo que se transformó en Sistema Informático de Gestión Institucional (SIGI), con lo que se fomenta la cultura para el mejoramiento de la gestión gubernamental para la atención de la ciudadanía.

En este sentido, se elaboraron 2 informes de análisis y seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, la actualización y mejora continua, de los 4 programados logrando alcanzar el 50 por ciento.

010803010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL FGJEM

Con el propósito de mantener informada a la ciudadanía la Fiscalía General de Justicia del Estado de México trabajó en torno a la estrategia de seguridad pública instrumentada por el Gobernador del Estado y apegada a las estrategias nacionales, fortaleciendo la vinculación con la ciudadanía; con acciones concretas para informar a la sociedad mexiquense, sobre los resultados de la política de procuración de justicia.

Por lo anterior y en atención a las atribuciones encomendadas durante el periodo que se informa, se ejecutaron acciones que den certeza del que hacer institucional y mejoren los canales de comunicación privilegiando la difusión de valores y la Identidad Estatal.

Conferencias de prensa en materia de procuración de justicia. En el ejercicio 2023, se realizaron 2 conferencias de prensa de un total de 14 previstas, alcanzando el 14.2 por ciento del cumplimiento de la meta.

Desarrollo de entrevistas en medios electrónicos en materia de procuración de justicia. Se concedieron 17 entrevistas de 83 programadas en medios electrónicos, por lo que la meta se logró en un 20.4 por ciento

Difusión alterna de información relativa a la Fiscalía General de Justicia. Se difundió una publicación de un total de 5 proyectadas de información alterna relativa al tema de procuración de justicia.

Emisión de boletines informativos en materia de procuración de justicia. Se programó emitir mil 680 boletines informativos con diversos temas en la materia, y se emitieron mil 404, alcanzando la meta con el 83.5 por ciento.

010805020101 ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO FGJEM

Administrar los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio. Con la finalidad de mantener el control y la administración de bienes vinculados al procedimiento penal y la extinción de dominio, se realizaron 12 reportes mediante los cuales se da cuenta del estatus de los bienes asegurados, embargados o decomisados, concluyendo así la meta al 100 por ciento.

Emitir informes del comité directivo de evaluación de la administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados, decomisados o de extinción de dominio para mantener la transparencia de la administración de los bienes. Con la finalidad de mantener la transparencia en el manejo de los bienes bajo resguardo se generaron 12 informes de administración de los bienes resguardados, de los 12 programados, alcanzando el 100 por ciento la meta programada.

010704010101 ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA FGJEM

Integrar expedientes de evaluación en materia de control de confianza de los servidores públicos en activo y de nuevo ingreso para acreditar los resultados de permanencia. Se lograron integrar 2 mil 295 de los 2 mil 727 programados, alcanzando un 84.1 por ciento.

Capacitar a los servidores públicos para mejorar su ejercicio profesional en la procuración de justicia. Se capacitaron 705 servidores públicos de los 706 programados alcanzando un 99.8 por ciento de la meta.

Integrar expedientes de las evaluaciones de competencias básicas de los policías de investigación para mejorar la procuración de justicia. Se programaron 152 expedientes para las evaluaciones, de las cuales se integraron 152, cumpliendo al 100 por ciento la meta.

Dotar de equipamiento a las unidades especializadas contra el secuestro para el fortalecimiento de la investigación del delito. Durante el periodo que se informa se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Dotar de equipamiento a las unidades de investigación y búsqueda de personas para el fortalecimiento de la investigación del delito. La meta programada fue de 14 mil 470, cumpliendo con 14 mil 454, logrando un avance del 99.8 por ciento.

Brindar mantenimiento a los equipos especializados de las áreas de investigación forense y pericial para mejorar las condiciones de procuración de justicia. Durante el periodo que se informa se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Dotar de equipamiento a las unidades de investigación forense y pericial para el fortalecimiento de los procesos de procuración de justicia. La meta programada fue de 38, cumpliendo con 39 unidades que fueron dotadas de equipamiento, rebasando la meta con un 2.6 por ciento.

Capacitar a los servidores públicos desde la perspectiva de género para mejorar la investigación del delito. Durante el periodo que se informa se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Actualizar el licenciamiento del Sistema de Bases de Datos de Reconocimiento Biométrico de Voz IDENTIFIER, para fortalecer los sistemas de búsqueda. Durante el periodo que se informa se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Dotar de equipamiento con el Sistema Cellebrite de Análisis Forense, así como un buscador de información en fuentes web para el análisis de datos para la investigación del delito de secuestro. La meta programada fue de 8 equipos de análisis forense, cumpliendo con 7 equipos durante el periodo que se informa, llegando al 87.5 por ciento del cumplimiento de la meta.

FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Avance Operativo, Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2023							M E T A S					PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)	
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA													
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA													
01	02	01	01	01	01	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA					50,000.0	50,000.0	100.0
						Conciliar la situación financiera del fideicomiso de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para una mejor administración e impartición de justicia.	Documento	1.00	1.00	100.0			
SEGURIDAD													
PROCURACIÓN DE JUSTICIA													
SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA													
01	02	02	01	01	01	ATENCIÓN DE DENUNCIAS					2,086,098.9	2,086,098.9	100.0
						Realizar acuerdos y convenios reparatorios para propiciar la reparación del daño	Acuerdo	4,000.00	3,070.00	76.7			
						Asesorar y orientar jurídicamente a los ciudadanos para saber que hacer en caso de ser víctima de un delito.	Asesoría	75,000.00	71,826.00	95.7			
						Recibir denuncias por medios alternos para contabilizar delitos.	Denuncia	138,000.00	182,050.00	131.9			
						Llevar a cabo audiencias públicas con el fiscal especializado con el fin de determinar la situación jurídica.	Audiencia	28,784.00	21,461.00	74.5			
						Realizar campaña sobre la aplicación de los medios alternativos de solución para dar a conocer su procedimiento.	Denuncia	1.00	1.00	100.0			
						Determinar cuantas carpetas de investigación son integradas.	Denuncia	165,000.00	176,260.00	106.8			
						Dar seguimiento a las carpetas de investigación radicadas para la acción de extinción de dominio.	Carpetas	330.00	273.00	82.7			
						Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales para seguimiento.	Audiencia	405.00	459.00	113.3			
						Realizar operativos inhibitorios para combatir el robo de vehículo.	Operativo	1,228.00	999.00	81.4			
						Coordinar reuniones de trabajo institucionales a fin de revisar la eficiencia.	Reunión	290.00	317.00	109.3			
						Determinar las denuncias con ejercicio de la acción penal para establecer cuáles constituyen un delito así como dar	Denuncia	12,764.00	10,410.00	81.5			
						Analizar las denuncias de no ejercicio de la acción penal para determinar su correcto procedimiento.	Denuncia	35,022.00	11,543.00	32.9			
						Determinar denuncias en archivo temporal para dar término al proceso penal.	Denuncia	156,875.00	81,431.00	51.9			
						Remitir las denuncias a otras autoridades o áreas de la FGJEM con el fin de que sean atendidas en la unidad especializada que corresponda.	Denuncia	45,000.00	9,590.00	21.3			
						Determinar la improcedencia de la acción de extinción de dominio para canalizar los asuntos al área correspondiente.	Denuncia	350.00	348.00	99.4			
						Integrar denuncias para la acción de extinción de dominio con el objetivo de determinar los bienes de procedencia	Denuncia	141.00	152.00	107.8			
						Realizar estudios en materia patrimonial y financiera con el fin de conocer su estatus.	Estudio	394.00	410.00	104.1			
						Elaborar análisis de contexto con el fin de crear acciones en favor de defensores de derechos humanos y periodistas.	Documento	9.00	4.00	44.4			
						Emitir acuerdos de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas para atender a este grupo específico.	Acuerdo	42.00	45.00	107.1			
						Recibir denuncias provenientes de defensores de derechos humanos y/o periodistas para atender los hechos constituyentes de delito.	Denuncia	11.00	10.00	90.9			
						Recibir denuncias en el centro de atención telefónica y/o módulos exprés para su análisis y clasificación.	Denuncia	47,208.00	42,977.00	91.0			
						Integrar las denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC.	Denuncia	330,000.00	351,867.00	106.6			
						Emitir sentencias favorables en materia de extinción de dominio para declarar la pérdida del derecho de la propiedad.	Sentencia	6.00	6.00	100.0			
						Presentar solicitudes de mecanismos de protección para las víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas.	Solicitud	4.00	4.00	100.0			
						Iniciar procedimientos jurisdiccionales de abandono sobre bienes asegurados para que formen parte del patrimonio de la institución.	Denuncia	7.00	7.00	100.0			
						Realizar evaluaciones de atención a usuarios con el fin de conocer si el servicio fue de calidad.	Evaluación	400.00	400.00	100.0			
						Recuperar vehículos con denuncia de robo para atención de los afectados.	Vehículo	14,797.00	5,888.00	39.8			
						Emitir resoluciones de denuncias por medios alternativos para determinar el tipo de acuerdo.	Denuncia	10,365.00	4,246.00	41.0			
						Remitir las denuncias al área de medios alternos agilizand el proceso de conciliación.	Denuncia	9,476.00	8,618.00	90.9			
						Emitir resoluciones jurisdiccionales favorables de abandono de bienes muebles e inmuebles de procedencia ilícita para que formen parte del patrimonio de la institución.	Resolución	3.00	3.00	100.0			
						Revisar y actualizar el marco jurídico aplicable al delito de secuestro con el fin de que se cumpla con los requisitos de ley.	Ordenamiento	8.00	8.00	100.0			
						Celebrar sesiones de mediación y solución de conflictos para generar acuerdos entre las partes.	Sesión	7,287.00	4,394.00	60.3			
						Realizar vistas de supervisión y revisión a áreas operativas para conocer su desempeño.	Visita	360.00	366.00	101.7			
						Emitir resoluciones jurisdiccionales favorables de abandono de bienes muebles e inmuebles de procedencia ilícita para que formen parte del patrimonio de la institución.	Resolución	1	3.00	300.0			
						Integrar carpetas del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita para determinar las sentencias de	Sentencia	14.00	14.00	100.0			
						Generar la emisión de notificaciones personales para acelerar los trámites en proceso.	Documento	168.00	132.00	78.6			
						Recibir solicitudes de incorporación al programa de protección a sujetos para asegurar la vida e integridad de las personas intervinientes en el procedimiento penal o de extinción de dominio.	Solicitud	90.00	34.00	37.8			
						Iniciar expedientes de protección para seguimiento de procesos.	Expediente	80.00	34.00	42.5			
						Celebrar convenios de entendimiento para la incorporación de personas al programa de protección a sujetos.	Convenio	90	32.00	35.6			



FGJEM

						M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 3 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Integración de evaluaciones periódicas para determinar el estatus de los sujetos protegidos.	Evaluación	160.00	109.00	68.1			
						Registrar sujetos para brindarles protección durante su intervención del procedimiento penal o extinción de dominio.	Persona	100.00	38.00	38.0			
						Ejecutar operativos sobre robo de vehículos para atender la incidencia delictiva.	Operativo	472.00	478.00	101.3			
						Celebrar convenios de adhesión con los sujetos protegidos para la continuidad en el programa de protección a sujetos.	Convenio	90.00	80.00	88.9			
						Brindar medidas de asistencia para la protección de los sujetos.	Informe	600.00	496.00	82.7			
						Registrar las medidas de protección, medidas cautelares, medidas precautorias, suspensiones condicionales, procedimientos abreviados y acuerdos reparatorios, para conformar una base de datos con el fin de proporcionar información a las distintas autoridades de procuración de justicia	Registro	42,000.00	36,880.00	87.8			
						Informar a las diversas autoridades el incumplimiento a las medidas cautelares o de la suspensión condicional del proceso, impuestas por la autoridad jurisdiccional para su posterior modificación y seguimiento correspondiente.	Informe	120.00	65.00	54.2			
						Realizar la búsqueda de antecedentes de acuerdos reparatorios, suspensión condicional del proceso y procedimientos abreviados para proporcionar información a las diversas autoridades de procuración de justicia.	Informe	2,200.00	1,909.00	86.8			
						Recabar la información de las determinaciones de las evaluaciones de riesgo procesal alto para proporcionarla a las	Informe	3,500.00	1,738.00	49.7			
						Brindar medidas de resguardo para la protección de los sujetos.	Informe	1,200.00	849.00	70.8			
01	02	02	01	01	02	SERVICIOS PERICIALES					430,734.7	430,734.7	100.0
						Elaborar dictámenes periciales para ayudar en la resolución de conflictos por la vía judicial.	Dictamen	170,000.00	180,174.00	106.0			
						Emisión de certificados de no antecedentes penales para acreditar si una persona ha sido o no condenada por sentencia.	Certificado	34,400.00	34,528.00	100.4			
						Integrar y actualizar los registros de las bases de datos de gestión para identificar cadáveres y restos humanos no identificados.	Registro	1,700.00	1,976.00	116.2			
						Realizar certificados médicos con el propósito de conocer el estado de salud actual de una persona.	Certificado	350,000.00	371,598.00	106.2			
						Realizar certificados de defunción con la finalidad de conocer las causas de muerte de una persona.	Certificado	10,000.00	10,822.00	108.2			
						Elaborar informes periciales para ayudar en la resolución de conflictos por la vía judicial.	Dictamen	180,000.00	118,446.00	65.8			
01	02	02	01	01	03	RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					215,198.0	215,198.0	100.0
						Realizar operativos en regiones específicas para prevenir la incidencia delictiva.	Operativo	363.00	377.00	103.9			
						Realizar audiencias en materia de procuración de justicia con el fin de llevar a cabo el proceso penal para determinar la situación jurídica del imputado.	Audiencia	120.00	93.00	77.5			
						Determinar las denuncias con ejercicio de la acción penal para establecer cuáles constituyen un delito así como dar continuidad al debido proceso.	Denuncia	200.00	174.00	87.0			
						Remitir las denuncias a las unidades especializadas con el fin de que se canalicen al área de medios alternos para atender los procesos correspondientes.	Denuncia	55.00	26.00	47.3			
						Realizar acciones de depuración de trámites en proceso y determinar cuáles tienen inactividad procesal para enviarlos a archivo temporal.	Denuncia	770.00	761.00	98.8			
						Determinar las denuncias con no ejercicio de la acción penal para establecer cuáles no constituyen un delito, así como darles continuidad.	Denuncia	167.00	171.00	102.4			
						Remitir las denuncias a otras autoridades o áreas de la FGJEM con el fin de que sean atendidas en el área especializada de acuerdo a la naturaleza de la denuncia.	Denuncia	85.00	84.00	98.8			
						Integrar las denuncias remitidas de combate a la corrupción con el fin de dar seguimiento y realizar las diligencias correspondientes.	Denuncia	4,200.00	4,407.00	104.9			
						Realizar acciones de difusión con el fin de prevenir y combatir la corrupción.	Acción	78.00	75.00	96.2			
						Realizar acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno para investigar hechos de corrupción.	Acción	80.00	75.00	93.8			
						Llevar a cabo reuniones en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales para implementar acciones en combate a la corrupción.	Reunión	80.00	75.00	93.8			
01	02	02	01	01	04	JUDICIALIZACIÓN					117,867.2	117,867.2	100.0
						Emisión de autos de formal prisión, sujeción y vinculación a procesos obtenidos para dar curso a la secuela procesal.	Persona	13,400.00	13,279.00	99.1			
						Emisión de autos de sobreseimiento con el propósito de atender la actividad procesal.	Resolución	2,330.00	2,383.00	102.3			
						Emisión de autos mixtos para determinar los trámites que derive de ellos.	Resolución	160.00	149.00	93.1			
						Emisión de sentencias absolutorias para la declaración de inocencia del imputado y restablecer sus derechos.	Sentencia	1,330.00	1,363.00	102.5			
						Emisión de sentencias condenatorias para la declaración de culpabilidad del imputado.	Sentencia	5,600.00	5,838.00	104.3			
						Emisión de sentencias mixtas para la declaración en la que se puede extinguir, modificar o reconocer una situación jurídica.	Sentencia	40.00	26.00	65.0			
						Realizar procedimientos abreviados con el fin de agilizar los trámites que permitan dar por terminado los mismos.	Procedimiento	2,500.00	2,403.00	96.1			
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales a fin de conocer los compromisos de la institución.	Reunión	63.00	63.00	100.0			
						Apertura de juicios orales con el fin de procurar justicia.	Juicio	3,800.00	4,016.00	105.7			
						Realizar las investigaciones pertinentes para la integración de una carpeta de investigación y continuar con las diligencias correspondientes.	Carpeta	18,560.00	19,101.00	102.9			
01	02	02	01	01	05	PROFESIONALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA					19,788.7	19,788.7	100.0
						Generar los cursos para agentes del ministerio público, peritos, policías de investigación, facilitadores y conciliadores para mejorar su ejercicio profesional.	Curso	180.00	152.00	84.4			
						Gestionar la impartición de capacitaciones derivadas de necesidades de la Fiscalía para diseñar los cursos, capacitaciones que contribuyan en la profesionalización.	Expediente	100.00	75.00	75.0			



FGJEM

						M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Integrar expedientes de las personas que realizan el servicio social y prácticas profesionales con el fin de llevar un control.	Expediente	3,500.00	4,007.00	114.5			
						Integrar el programa de formación para fortalecer a los Policías de Investigación en su desempeño.	Programa	6.00	6.00	100.0			
						Capacitar permanentemente a los instructores para mejorar los cursos impartidos.	Servidor Público	12.00	9.00	75.0			
						Capacitar a los Policías de Investigación con el propósito de mejorar sus conocimientos y capacidades en su ejercicio profesional.	Capacitación	600.00	639.00	106.5			
						Capacitar a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno para atender los temas de materia penal electoral.	Servidor Público	300.00	89.00	29.7			
						Aplicar evaluaciones de conocimientos a candidatos/as aspirantes para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	Evaluación	7,800.00	6,596.00	84.6			
						Elaborar las boletas de validación en las que se acredite el resultado de conocimientos de ingreso a la Fiscalía con el fin de acreditar que los nuevos ingresos cumplen con los requisitos para pertenecer a la institución.	Expediente	3,800.00	3,050.00	80.3			
						Realizar evaluaciones al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para conocer en que temas se debe capacitar.	Expediente	6,000.00	6,031.00	100.5			
						Elaborar y proponer a la fiscalía central jurídica normas, lineamientos, convenios, contratos, criterios de carácter general e instrumentos relacionados con la implementación y desarrollo del servicio profesional de la fiscalía, las funciones de la unidad administrativa así como de la impartición de capacitaciones, para el mejor funcionamiento de la institución.	Programa	50.00	52.00	104.0			
						Determinar la abstención de investigar para definir los hechos que no constituyen un delito.	Expediente	0.00	0.00				
						Generar las capacitaciones para agentes del ministerio público, peritos, policías de investigación, facilitadores y conciliadores para mejorar su ejercicio profesional.	Persona	8,000.00	6,171.00	77.1			
						PERSECUCIÓN DEL DELITO							
01	02	02	01	02	01	MANDAMIENTOS JUDICIALES					51,914.6	51,914.6	100.0
						Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente con la finalidad de castigar a los culpables de la comisión de un delito.	Orden	35,000.00	34,825.00	99.5			
01	02	02	01	02	02	INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA					682,925.0	682,925.0	100.0
						Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades para identificar los modus operandi de los grupos de delincuencia.	Informe	13,150.00	12,533.00	95.3			
						Desarticular organizaciones criminales para disminuir la incidencia delictiva.	Organización	200.00	212.00	106.0			
						Elaborar mapas o geolocalización de puntos estratégicos para generar información especializada.	Mapa	950.00	882.00	92.8			
						Elaborar redes de vínculo y técnicas para mejores procesos.	Red	1,600.00	1,282.00	80.1			
						Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar delitos cibernéticos para disminuir la incidencia delictiva.	Acción	3,500.00	2,876.00	82.2			
						Emtir informes de investigación con el propósito de medir el desempeño y el avance del trabajo realizado por el personal.	Informe	200.00	195.00	97.5			
						Localizar y presentar a personas por su probable responsabilidad o vinculación de la comisión de delitos con la finalidad de sancionarlos.	Persona	4,560.00	4,917.00	107.8			
						Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México para tener acceso a la información a la base de datos.	Acción	125,000.00	120,336.00	96.3			
						Asesorar y orientar jurídicamente a la ciudadanía para que denuncie hechos que constituyen el delito de extorsión, esto con la finalidad de perseguir y sancionar al probable delincuente.	Asesoría	600.00	542.00	90.3			
						Monitorear la ejecución de órdenes judiciales en materia de extracción de información de dispositivos electrónicos con el fin de capturar a los probables responsables de la comisión de delito.	Monitoreo	25.00	18.00	72.0			
						Integrar un fideicomiso en apoyo a la investigación para la procuración de justicia con el propósito de que las víctimas se sientan seguras y amparadas.	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
						Coordinar la ejecución de operativos para disminuir la incidencia delictiva.	Operativo	899.00	945.00	105.1			
						Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público con el propósito de seguir el curso del procedimiento.	Orden	143,000.00	142,475.00	99.6			
						Implementar proyectos para la mejora de las investigaciones.	Proyecto	120.00	121.00	100.8			
						Ubicar actividades de la delincuencia mediante el análisis para clasificación del trabajo de inteligencia.	Informe	235.00	238.00	101.3			
						REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA							
01	02	02	01	03	02	COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO					76,533.9	76,533.9	100.0
						Analizar investigaciones en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Investigación	73.00	72.00	98.6			
						Evaluar el desarrollo técnico jurídico de los Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías de Investigación para conocer su actuación.	Evaluación	738.00	443.00	60.0			
						Determinar y depurar averiguaciones previas para su resguardo definitivo en el archivo de la Fiscalía.	Documento	63,254.00	60,626.00	95.8			
						Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal para atender el recurso de revisión ante la Fiscalía.	Resolución	6.00	1.00	16.7			
						Realizar vistas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos.	Servidor Público	3,780.00	3,766.00	99.6			
						Registrar el inicio de quejas y/o visitas por posibles conductas administrativas de carácter sustantivo para su correcto seguimiento.	Registro	2,100.00	2,261.00	107.7			
						Integrar expedientes de investigación para conocer los hechos de posibles conductas administrativas de carácter sustantivo.	Expediente	2,100.00	2,261.00	107.7			
						Determinar expedientes de investigación por posibles conductas administrativas de carácter sustantivo.	Expediente	1,300.00	676.00	52.0			
01	02	02	01	03	03	APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA					32,248.0	32,248.0	100.0
						Asesorar y orientar jurídicamente para fortalecer las áreas de la Fiscalía.	Asesoría	6,000.00	5,977.00	99.6			
						Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Fiscal General de Justicia para robustecer la operación de la Fiscalía.	Acuerdo	1,200.00	1,030.00	85.8			
						Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia para salvaguardar los derechos de las víctimas en función del principio pro homine.	Proyecto	94.00	47.00	50.0			



FGJEM

						M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Emitir opiniones técnicas jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que se establezcan con diferentes áreas de gobierno para darles cause.	Documento	582.00	393.00	67.5			
						Coordinar reuniones de trabajo institucionales a fin de atender el funcionamiento de la institución.	Reunión	2,480.00	2,500.00	100.8			
						Representar legal de la Fiscalía ante los órganos jurisdiccionales y administrativos para seguimiento en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Gestión	16,000.00	16,387.00	102.4			
						Revisar y actualizar el marco jurídico de la Fiscalía para su actuación conforme a derecho.	Ordenamiento	193.00	188.00	97.4			
						Presentar las denuncias y querrelas para representación de la Fiscalía.	Denuncia	171.00	177.00	103.5			
						Atender los procedimientos administrativos y laborales para dar seguimiento a los procesos correspondientes.	Procedimiento	712.00	613.00	86.1			
						Integrar expedientes para su calendarización al centro de control de confianza de servidores públicos de la Fiscalía.	Expediente	2,690.00	2,685.00	99.8			
01	02	02	01	05	01	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					498,233.3	498,233.3	100.0
						Llevar a cabo audiencias públicas en materia de procuración de justicia con el fin de determinar la situación jurídica del imputado.	Audiencia	5,300.00	5,300.00	100.0			
						Dar cumplimiento a los acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal para su pronta atención.	Acuerdo	25.00	25.00	100.0			
						Realizar visitas de supervisión a Centros de justicia, Agencias del Ministerio Público y lugares de aseguramiento para seguimiento de acciones de justicia.	Visita	349.00	357.00	102.3			
						Realizar estudios jurídicos de carpetas de investigación en materia penal y procedimientos para la impartición de justicia.	Estudio	80.00	88.00	110.0			
						Atender reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia.	Reunión	120.00	123.00	102.5			
01	02	02	01	05	02	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					24,286.1	24,286.1	100.0
						Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes gobierno para su diligencia.	Solicitud	6,300.00	6,772.00	107.5			
						Asignar incompetencias de otras entidades remitidas a diferentes autoridades o áreas de la Fiscalía para su desahogo.	Documento	4,750.00	4,589.00	96.6			
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales, para atender las peticiones derivadas de los ámbitos federal, estatal, municipal, así como de la sociedad civil.	Reunión	547.00	592.00	108.2			
						Gestionar acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y servidores públicos municipales para integrar acciones colaborativas.	Conferencia	100.00	108.00	108.0			
						Realizar acciones difusión de los servicios que brinda la Fiscalía con el fin de dar a conocer sus atribuciones.	Conferencia	28.00	27.00	96.4			
						Atender quejas de la ciudadanía relacionadas con el servicio brindado por los servidores públicos de la Fiscalía con el propósito de mejorar el servicio brindado.	Llamada	4,005.00	4,001.00	99.9			
						Llevar a cabo acciones de divulgación de las actividades realizadas por la Fiscalía para dar a conocer las actividades de la institución.	Acción	24.00	18.00	75.0			
01	02	02	01	05	03	CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					173,613.0	173,608.8	100.0
						Generar el acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen para transparentar el fallo (contrato administrativo).	Contrato	180.00	120.00	66.7			
						Actualizar los registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía para su mejor control.	Registro	62,000.00	47,440.00	76.5			
						Brindar servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía para mantener las condiciones óptimas de su funcionamiento.	Servicio	2,584.00	2,296.00	88.9			
						Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular y verificación de contaminantes para su óptimo funcionamiento.	Servicio	4,151.00	3,689.00	88.9			
						Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Supervisión	392.00	386.00	98.5			
						Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno con el fin de propiciar la cooperación interinstitucional.	Reunión	28.00	29.00	103.6			
						Dar seguimiento a la Planeación, Programación, Control, Evaluación y Seguimiento del presupuesto de egresos para conocer el avance de las metas.	Reporte	15.00	14.00	93.3			
						Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración con el propósito de observar su cumplimiento.	Evaluación	15.00	14.00	93.3			
						Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Fiscalía para seguimiento en las áreas.	Visita	28.00	29.00	103.6			
						Atender las solicitudes de Información Pública con el propósito de ratificarse como Institución con transparencia.	Solicitud	1,600.00	1,590.00	99.4			
						Atender las necesidades de servicios informáticos para mejorar sus procesos.	Servicio	28,238.00	21,907.00	77.4			
01	02	02	01	05	04	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					63,750.2	63,750.2	100.0
						Elaborar e integrar informes en materia de procuración de justicia para dar a conocer el avance de las acciones, metas y objetivos.	Informe	26.00	26.00	100.0			
						Elaborar reportes de los avances en materia de procuración de justicia para medir la eficacia de la FGJEM.	Reporte	12,474.00	12,474.00	100.0			
						Integrar estadística para generar acciones en busca de la procuración de justicia.	Documento	51.00	51.00	100.0			
						Realizar búsquedas respecto a la información solicitada con el objetivo de dar cumplimiento con lo encomendado.	Investigación	100.00	99.00	99.0			
						Generar el porcentaje de atención a solicitudes de actualización de datos en el registro nacional de personal de seguridad pública para seguimiento.	Porcentaje	100.00	101.00	101.0			



FGJEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO													
SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA LA MUJER													
01	02	02	02	01	01	DENUNCIAS PENALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					229,328.4	229,328.4	100.0
						Desactivar alertas amber por la localización de menores desaparecidos.	Reporte	400.00	407.00	101.8			
						Embr alertas amber en territorio estatal para la pronta localización de menores.	Reporte	725.00	736.00	101.5			
						Determinar denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM con perspectiva de género para dar continuidad al proceso penal.	Denuncia	660.00	155.00	23.5			
						Integrar denuncias recibidas para dar continuidad al debido proceso penal.	Denuncia	50,000.00	55,437.00	110.9			
						Intervenir en procesos penales con perspectiva de género para dar continuidad al debido proceso penal.	Proceso	110.00	115.00	104.5			
						Localizar personas desaparecidas para evitar sean víctimas de la comisión de un delito.	Persona	2,201.00	1,932.00	87.8			
						Otorgamiento de Órdenes y/o Medidas de Protección a Víctimas del Delito.	Solicitud	180.00	169.00	93.9			
						Presentar y reintegrar personas extraviadas o abandonadas con el fin de salvaguardar su integridad física.	Persona	55.00	50.00	90.9			
						Presentar solicitudes de medidas cautelares a imputados para garantizar el debido proceso penal.	Solicitud	40.00	36.00	90.0			
						Rescatar a personas desaparecidas o extraviadas y a víctimas de trata para protección de las mismas.	Persona	57.00	46.00	80.7			
						Solicitar dictámenes de afectación a víctimas para garantizar su integridad física y emocional.	Dictamen	285.00	281.00	98.6			
						Determinar denuncias en archivo temporal con perspectiva de género para contar con los elementos suficientes para esclarecer los hechos.	Denuncia	13,500.00	12,585.00	93.2			
						Determinar denuncias con ejercicio de la acción penal con perspectiva de género para procurar justicia.	Denuncia	1,238.00	1,193.00	96.4			
						Recibir denuncias por facultad de atracción con perspectiva de género para resolver por interés y trascendencia.	Denuncia	1,959.00	911.00	46.5			
						Determinar denuncias con no ejercicio de la acción penal con perspectiva de género para lograr justicia.	Denuncia	2,839.00	3,028.00	106.7			
						Aportar al Fideicomiso para ayudar a las víctimas del delito de trata de personas.	Fideicomiso	1.00	0.00	0.0			
01	02	02	02	01	02	JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					15,326.1	15,326.1	100.0
						Aperturar Juicios Orales con perspectiva de género para obtener mejores resultados y reducir la impunidad.	Juicio	1,115.00	1,114.00	99.9			
						Obtener autos de formal prisión y vinculación con perspectiva de género para una resolución favorable a la víctima.	Resolución	3,560.00	3,728.00	104.7			
						Obtener autos de sobreseimiento obtenidos con perspectiva de género para lograr una justicia imparcial.	Persona	645.00	496.00	76.9			
						Obtener autos de sujeción a procesos obtenidos para una resolución favorable a la víctima.	Resolución	39.00	38.00	97.4			
						Obtener autos mixtos con perspectiva de género para una resolución favorable a la víctima.	Resolución	73.00	75.00	102.7			
						Realizar procedimientos abreviados para agilizar los trámites y se de la conclusión de los mismos.	Procedimiento	580.00	485.00	83.6			
						Obtener sentencias absolutorias con perspectiva de género para lograr una justicia imparcial.	Sentencia	315.00	310.00	98.4			
						Obtener sentencias condenatorias con perspectiva de género para favorecer a las víctimas.	Sentencia	1,950.00	2,029.00	104.1			
						Obtener sentencias mixtas con perspectiva de género para su seguimiento	Sentencia	31.00	27.00	87.1			
						Judicializar carpetas de delitos con perspectiva de género para dar continuidad al debido proceso.	Carpeta	3,560.00	3,642.00	102.3			
01	02	02	02	01	03	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					58,108.5	58,108.5	100.0
						Asesorar y orientar jurídicamente a las víctimas para la coordinación y seguimiento de delitos relacionados con perspectiva de género.	Solicitud	230.00	233.00	101.3			
						Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes gobierno para eficientar el trabajo de investigación y determinación de las denuncias con perspectiva de género.	Solicitud	90.00	90.00	100.0			
						Capacitar a servidores públicos en materia de violencia de género para eficientar el proceso penal con perspectiva de género.	Servidor Público	120.00	123.00	102.5			
						Colaborar a nivel estatal en investigaciones y/o órdenes de aprehensión sobre violencia de género para dar continuidad eficiente en las denuncias penales.	Convenio	16.00	14.00	87.5			
						Coordinar la ejecución de operativos (cateos) con la finalidad de atender víctimas con perspectiva de género.	Operativo	150.00	78.00	52.0			
						Otorgar órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito con perspectiva de género para prevenir afectaciones mayores.	Orden	70,000.00	75,562.00	107.9			
						Presentar solicitudes de ratificación de Órdenes y/o Medidas de Protección para Víctimas del Delito	Solicitud	30.00	30.00	100.0			
						Llevar a cabo acciones de sensibilización para prevenir la trata de personas.	Acción	320.00	327.00	102.2			
						Aportar al fideicomiso para la implementación de las acciones relacionadas con las alertas de género.	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
						Ausitar a juzgados para seguimiento de las denuncias penales con perspectiva de género.	Acción	3,500.00	3,119.00	91.2			
PERSECUCIÓN DEL DELITO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO													
01	02	02	02	02	01	INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					39,135.6	39,135.6	100.0
						Elaborar diagnósticos locales sobre características y patrones de violencia de género contra las mujeres y niñas en la entidad para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género.	Documento	24.00	24.00	100.0			
						Elaborar informes analíticos diversos que incluyan elementos sociológicos, antropológicos, para identificar modus operandi y patrones para prevenir y combatir los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios.	Documento	150.00	155.00	103.3			
						Elaborar y actualizar mapeos geográficos para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género.	Mapa	121.00	121.00	100.0			
						Elaborar informes de recomendaciones para fortalecer las investigaciones de feminicidios, homicidios dolosos y desaparición de niñas y mujeres.	Documento	60.00	60.00	100.0			
						Concertar mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género.	Documento	12.00	12.00	100.0			
						Aportar al fideicomiso para impulsar la operación de las Unidades de Análisis y Contexto para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género.	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
DERECHOS HUMANOS													
CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS													
01	02	04	01	01	02	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS					30,488.7	30,488.7	100.0
						Atender las quejas en materia de Derechos humanos con la finalidad de subsanar los derechos afectados.	Queja	1,900.00	1,912.00	100.6			
						Cumplimentar recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos con el propósito de atender a los afectados.	Recomendación	3.00	1.00	33.3			
						Intervenir en reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos para conocer las acciones implementadas por la comisión.	Reunión	120.00	123.00	102.5			
						Realizar visitas de vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia, con el fin de que el procedimiento se lleve con la mayor transparencia posible y se detenga la impunidad.	Vista	270.00	219.00	107.8			
						Impartir cursos de capacitación en materia de Derechos Humanos con la finalidad de que se conozcan.	Curso	70.00	68.00	97.1			
						Firmar convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos para su seguimiento.	Convenio	25.00	25.00	104.0			
						Realizar el programa de difusión y orientación de la cultura para fortalecer el respeto a los derechos humanos.	Cartel	25.00	26.00	104.0			
						Dar solución a las quejas de la comisión de derechos humanos del estado de México para atender la conciliación correspondiente.	Conciliación	31.00	30.00	96.8			
						Atender las denuncias con no ejercicio de la acción penal para establecer cuáles no constituyen un delito en Derechos humanos.	Denuncia	100.00	3.00	3.0			
						Atender los requerimientos de información por parte del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos y periodistas con el fin de salvaguardar los derechos de las personas.	Requerimiento	100.00	64.00	64.0			
						Atender los requerimientos de información por parte organismos de derechos humanos con el fin de salvaguardar los derechos de las personas.	Requerimiento	100.00	15.00	15.0			



FGJEM

						M E T A S				PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					10,796.1	10,796.1	100.0
						Integrar al órgano de control interno en reuniones para atender lo que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	350.00	355.00	101.4			
						Realizar auditorías para verificar el cumplimiento del marco normativo en las diferentes áreas de la Fiscalía para su seguimiento.	Auditoría	20.00	20.00	100.0			
						Aplicar encuestas en brigadas de atención ciudadana con el propósito de conocer la opinión de los usuarios en cuanto al servicio prestado por la Fiscalía.	Encuesta	2,400.00	2,548.00	106.2			
						Realizar inspecciones a las áreas de la Fiscalía con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo.	Inspección	353.00	386.00	109.3			
						Realizar testificaciones a los administrativos con el objetivo de cumplir con la normatividad vigente.	Testificación	312.00	341.00	109.3			
						Celebrar reuniones de la agenda de seguimiento a incidencias (ASI) de la Fiscalía para elevar la calidad de la función pública.	Reunión	80.00	89.00	111.3			
						Aplicar encuestas de fiscalización de la atención ciudadana (FAC) de la Fiscalía para mejorar los procesos de atención.	Encuesta	900.00	926.00	102.9			
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS													
RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL													
01	03	04	02	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					18,532.1	18,532.1	100.0
						Iniciar investigaciones para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos.	Acuerdo	1,000.00	1,018.00	101.8			
						Concluir procedimientos de responsabilidad administrativa para atender las quejas recibidas.	Resolución	372.00	375.00	100.8			
						Determinar investigaciones por presunta responsabilidad para verificar la puntual observancia al marco jurídico y administrativo.	Acuerdo	1,150.00	1,157.00	100.6			
						Aplicar medidas correctivas para ejercer acciones disciplinarias al personal de la Fiscalía.	Acción	520.00	520.00	100.0			
						Iniciar procedimiento administrativo para garantizar el buen actuar del personal de esta Fiscalía.	Procedimiento	405.00	395.00	97.5			
CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS													
MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA													
01	05	02	06	04	04	MEJORA CONTINUA E IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL					596.1	596.1	100.0
						Analizar y dar seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, para el mejoramiento continuo de la información estadística en materia de procuración de justicia.	Informe	4.00	2.00	50.0			
01	07	04	01	01	01	ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					178,462.4	178,177.7	99.8
						Integrar expedientes de evaluación en materia de control de confianza de los servidores públicos en activo y de nuevo ingreso para acreditar los resultados de permanencia	Expediente	2,727.00	2,295.00	84.2			
						Capacitar a los servidores públicos para mejorar su ejercicio profesional en la procuración de justicia	Servidor Público	706.00	705.00	99.9			
						Integrar expedientes de las evaluaciones de competencias básicas de los policías de investigación para mejorar la procuración de justicia	Expediente	152.00	152.00	100.0			
						Dotar de equipamiento a las unidades especializadas contra el secuestro para el fortalecimiento de la investigación del delito	Pieza	74.00	74.00	100.0			
						Dotar de equipamiento a las unidades de investigación y búsqueda de personas para el fortalecimiento de la investigación del delito	Pieza	14,470.00	14,454.00	99.9			
						Brindar mantenimiento a los equipos especializados de las áreas de investigación forense y pericial para mejorar las condiciones de procuración de justicia	Mantenimiento	2.00	2.00	100.0			
						Dotar de equipamiento a las unidades de investigación forense y pericial para el fortalecimiento de los procesos de procuración de justicia	Pieza	38.00	39.00	102.6			
						Capacitar a los servidores públicos desde la perspectiva de género para mejorar la investigación del delito	Servidor Público	196.00	196.00	100.0			
						Actualizar el Licenciamiento del Sistema de Bases de Datos de Reconocimiento Biométrico de Voz IDENTIFIER, para fortalecer los sistemas de búsqueda	Servicio	1.00	1.00	100.0			
						Dotar de equipamiento con el sistema Cellebrite de análisis forense, así como un buscador de información en fuentes web para el análisis de datos para la investigación del delito de secuestro	Pieza	8.00	7.00	87.5			
COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO													
COMUNICACIÓN SOCIAL													
01	08	03	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL					15,208.6	15,208.6	100.0
						Realizar conferencias de prensa en materia de procuración de justicia para mantener informada a la ciudadanía.	Conferencia	14.00	2.00	14.3			
						Desarrollar entrevistas en medios electrónicos en materia de procuración de justicia para informar a la sociedad mexicana.	Entrevista	83.00	17.00	20.5			
						Realizar difusión alterna de información relativa a la Fiscalía para dar a conocer los resultados de la política de procuración de justicia.	Publicación	5.00	1.00	20.0			
						Emite boletines informativos en materia de procuración de justicia para informar del quehacer Institucional.	Boletín	1,680.00	1,404.00	83.6			
ADMINISTRACIÓN DE BIENES SUJETOS A PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN DE DOMINIO													
GESTIÓN DE BIENES SUJETOS A PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN DE DOMINIO													
01	08	05	02	01	01	ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO					105,659.9	105,659.8	100.0
						Administrar los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio para mantener la transparencia de los mismos.	Reporte	12.00	12.00	100.0			
						Emite informes del comité directivo de evaluación de la administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados, decomsados o de extinción de dominio para mantener la transparencia de la administración de los bienes.	Informe	12.00	12.00	100.0			
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					135,063.8	134,433.8	99.5
						Registrar pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores para una adecuada administración de los recursos financieros de la Fiscalía.	Documento	1.00	1.00	100.0			
T O T A L											8,380,117.8	8,389,179.0	100.0



F G J E M



ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



FGJEM



FGJEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
1231-01-02-01	Terrenos	153,252.3
1233-01-02-01	Edificios	748,496.1
T O T A L		901,748.4

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-01-02-01	Mobiliario y Equipo de Oficina	155,624.8
1241-02-02-01	Equipo de Cómputo	317,755.1
1242-01-02-01	Instalaciones y Artículos Deportivos	1,595.0
1243-01-02-01	Equipo Médico, Laboratorio y Científico	183,910.8
1244-01-02-01	Equipo de Transporte	12,835.6
1244-01-03-01	Equipo de Transporte	657,617.8
1245-01-02-01	Equipo de Defensa y Seguridad	56,950.1
1245-01-03-01	Equipo de Defensa y Seguridad	12,334.0
1246-01-02-01	Equipo de Radiotransmisión, Cine, Video e Impresión	126,220.6
1246-02-02-01	Equipo de Instrumentos de Diseño, Dibujo y Señalamiento	86.4
1246-03-02-01	Equipo de Mantenimiento, Seguridad y Servicios Generales	19,105.9
1246-04-02-01	Insumos Agropecuarios, Construcción y Costura	13,295.9
1246-05-02-01	Equipo Sobreprocesado de Alimentos y Servicios Generales	2,556.2
1246-06-02-01	Herrería General, Eléctrica, Carpintería, Ebanistería	8,883.8
1246-04-02-01	Monitoreo Ambiental	582.5
1247-01-02-01	Acervo Cultural	1,061.3
1248-01-02-01	Bienes Semovientes	50.5
T O T A L		1,570,466.3



FGJEM

**Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Cuenta Pública 2023
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Fiscalía General de Justicia	BBVA	814
Fondo de Investigaciones	BBVA	484
Procedimientos Adquisitivos	BBVA	848
Fondo de Recaudación de Ingresos	BBVA	554
FOREMEX 2018	BBVA	740
Estímulos y Recompensas	BBVA	214
Recompensas a Informantes	BBVA	180
Trata de Personas 2019	BBVA	937
Gratificaciones Especiales 2020	BBVA	675
Procuración	BBVA	496
Gratificaciones 2021	BBVA	644
Sanciones, Decomisos, Multas y Otros	BBVA	712
Unidades de Análisis y Contexto	BBVA	941
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de México	BBVA	984
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por la Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres	BBVA	992
Fondo para la Administración y Destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio	BBVA	296
Nómina	BBVA	852
Servicios Personales 2023	BBVA	990
Gastos de Operación 2023	BBVA	543
Fondo Revolvente 2023	BBVA	535
Tarjetas para Fondos Revolventes	BBVA	736
FASP 2023 Recurso Estatal	BBVA	555
FASP 2023 Recurso Federal	BBVA	571
FOFISP 2023 Recurso Federal	BBVA	930
Martin Marin Colin	BBVA	235
Bienes Asegurados	BBVA	775
Obra Publica	BBVA	288
Nomina	Banorte	961
Recompensas a Informantes	Banca MIFEL	644
Investigaciones Especiales	Banca MIFEL	725
Fondo para Unidades de Análisis y Contexto	Banca MIFEL	776
Alerta de violencia de genero contra las mujeres en el Estado de Mexico	Banca MIFEL	741
Alerta de violencia de genero contra las mujeres por desaparicion de niñas adolescentes y mujeres	Banca MIFEL	768
Gastos de Operación 2023	Banca MIFEL	456
Estímulos y Recompensas	Santander	441
FOREMEX	Santander	515
Gratificaciones Especiales 2021	Santander	532
Fondo de Trata de Personas	Santander	577
Recaudacion de Ingresos	BBVA	800
Fondo para la Administracion y destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extencion de Dominio	BBVA	148
Cta. No 2056947271 (Servicios Personales 2023)	BBVA	271
Bienes Asegurados	BBVA	889
Obra Publica	BBVA	051
Estímulos y Recomendensas Altor Casa de Bolsa	Altor Casa de Bolsa	064
FOREMEX Altor Casa de Bolsa	Altor Casa de Bolsa	065
Gratificaciones Especiales 2021 Altor Casa de Bolsa	Altor Casa de Bolsa	066
Fondo de Trata de Personas Altor Casa de Bolsa	Altor Casa de Bolsa	067



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



FGJEM



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,279,203.2	1,466,451.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	954,502.3	1,271,481.9
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	246,018.2	204,972.6	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	29,700.1	77,564.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,033,185.0	1,261,478.8	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	47,215.8	378.3
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	64.1	0.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	877,586.4	1,193,539.2
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.3		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	63.8	0.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	3,220.4	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito		3,220.4	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,279,267.3	1,469,671.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	954,502.3	1,271,481.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	901,748.4	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,570,466.3	1,370,057.3	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,075,920.8	-916,942.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	954,502.3	1,271,481.9
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,396,293.9	1,354,863.5	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	1,484,331.7	1,484,331.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	2,675,561.2	2,824,535.4	a. Aportaciones	1,484,331.7	1,484,331.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	236,727.2	68,721.8
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	179,094.8	67,982.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	57,632.4	739.2
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,721,058.9	1,553,053.5
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	2,675,561.2	2,824,535.4



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,271,481.9				954,502.3		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,271,481.9	0.0	0.0	0.0	954,502.3		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México										
Informe Análítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2023										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0



Fiscalía General de Justicia del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	4,753,225.2	5,394,144.2	5,220,330.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	4,582,003.5	5,222,922.5	5,049,109.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	171,221.7	171,221.7	171,221.7
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	4,753,225.2	5,359,179.0	5,220,330.9
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	4,582,003.5	5,187,957.3	5,049,109.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	171,221.7	171,221.7	171,221.7
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	34,965.2	0.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	34,965.2	0.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	34,965.2	0.0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	34,965.2	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	4,582,003.5	5,222,922.5	5,049,109.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	4,582,003.5	5,187,957.3	5,049,109.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	34,965.2	0.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	34,965.2	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	171,221.7	171,221.7	171,221.7
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	171,221.7	171,221.7	171,221.7
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	141,670.6	141,670.6	141,670.6
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		135,083.8	135,083.8	32,142.7	32,142.7	32,142.7
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias			0.0			0.0
K. Convenios	4,753,225.2	300,587.1	5,053,812.3	5,049,109.2	5,049,109.2	295,884.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	4,753,225.2	300,587.1	5,053,812.3	5,049,109.2	5,049,109.2	295,884.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	4,753,225.2	435,670.9	5,188,896.1	5,222,922.5	5,222,922.5	469,697.3
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	171,221.7	171,221.7	171,221.7	171,221.7	171,221.7
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal		141,221.7	141,221.7	141,221.7	141,221.7	141,221.7
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		30,000.0	30,000.0	30,000.0	30,000.0	30,000.0
a9) Otros Apoyos Federales			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	171,221.7	171,221.7	171,221.7	171,221.7	171,221.7
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,394,144.2	5,394,144.2	34,026.4
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	4,753,225.2	435,670.9	5,188,896.1	5,188,242.0	5,157,974.5	654.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,866,739.1	13,378.3	3,880,117.4	3,880,117.4	3,879,792.1	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,516,168.8	-127,443.7	1,388,725.0	1,388,725.0	1,388,725.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,477,018.3	232,017.0	1,709,035.3	1,709,035.3	1,709,019.4	0.0
a4) Seguridad Social	624,208.7	25,516.3	649,725.0	649,725.0	649,717.8	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	237,281.6	-148,443.2	88,838.4	88,838.4	88,536.1	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,061.8	31,731.9	43,793.8	43,793.8	43,793.8	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	119,148.4	83,222.7	202,371.1	202,370.6	202,266.0	0.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,410.2	4,100.0	38,510.2	38,510.2	38,452.2	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	2,767.2	844.0	3,611.2	3,611.1	3,580.2	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8.9	57.5	66.4	66.4	66.4	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,646.4	-8,860.9	6,785.5	6,785.5	6,785.5	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,804.5	-8,407.0	1,397.6	1,397.6	1,397.6	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49,995.0	10,701.0	60,696.0	60,696.0	60,696.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,315.5	54,824.1	58,139.7	58,139.7	58,139.7	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	31,231.0	31,231.0	31,231.0	31,231.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,200.7	-1,267.1	1,933.6	1,933.2	1,917.5	0.4
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	536,372.9	126,473.0	662,845.9	662,842.2	633,302.4	3.7
c1) Servicios Básicos	102,640.9	-12,141.1	90,499.8	90,499.8	90,341.4	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	43,322.9	52,938.9	96,261.8	96,261.8	96,261.8	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	173,788.4	-49,803.6	123,984.9	123,984.9	112,275.3	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,569.0	426.1	9,995.1	9,995.1	9,995.1	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	133,394.6	31,318.3	164,712.9	164,709.2	147,418.6	3.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,007.0	-13,243.4	2,763.5	2,763.5	2,763.5	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	22,948.9	-3,183.0	19,765.9	19,765.9	19,523.8	0.0
c8) Servicios Oficiales	318.4	9,360.4	9,678.8	9,678.8	9,678.8	0.0
c9) Otros Servicios Generales	34,382.8	110,800.4	145,183.1	145,183.1	145,044.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	133,700.1	0.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	133,700.1	0.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	97,264.7	28,800.0	126,064.7	126,064.7	125,766.9	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	23,437.3	36,210.9	59,648.2	59,648.2	59,470.9	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	171.8	3,183.7	3,355.5	3,355.5	3,328.4	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	82.6	185.8	268.5	268.5	268.5	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	43,344.4	9,424.8	52,769.3	52,769.2	52,769.2	0.1
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	5,909.6	5,909.6	5,909.6	5,909.6	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,593.1	1,452.4	4,045.5	4,045.5	3,952.1	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	27,635.5	-27,567.3	68.2	68.2	68.2	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	48,713.1	48,713.1	48,713.1	48,713.1	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	48,713.1	48,713.1	48,713.1	48,713.1	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0



FGJEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	29,996.3	29,996.3	29,984.3	29,984.3	12.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	29,996.3	29,996.3	29,984.3	29,984.3	12.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	24,582.8	24,582.8	24,318.8	24,318.8	264.0
c1) Servicios Básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.0	12,485.6	12,485.6	12,254.6	12,254.6	231.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	12,097.2	12,097.2	12,064.2	12,064.2	33.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	116,642.6	116,642.6	116,634.0	116,634.0	8.6
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	1,838.8	1,838.8	1,838.5	1,838.5	0.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	2,770.9	2,770.9	2,767.3	2,767.3	3.6
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	9,228.1	9,228.1	9,228.1	9,228.1	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	11,671.0	11,671.0	11,671.0	11,671.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	71,495.3	71,495.3	71,495.3	71,495.3	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	19,638.5	19,638.5	19,633.8	19,633.8	4.7
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	4,753,225.2	435,670.9	5,188,896.1	5,188,242.0	5,157,974.5	654.2
4100000000000000 Fiscalía General de Justicia del Estado de México	4,753,225.2	435,670.9	5,188,896.1	5,188,242.0	5,157,974.5	654.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
4100000000000000 Fiscalía General de Justicia del Estado de México	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	4,753,225.2	435,670.9	5,188,896.1	5,188,242.0	5,157,974.5	654.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	4,753,225.2	300,587.1	5,053,812.3	5,053,808.1	5,023,540.6	4.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	4,753,225.2	300,587.1	5,053,812.3	5,053,808.1	5,023,540.6	4.2
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		135,083.8	135,083.8	134,433.8	134,433.8	650.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	0.0	171,221.7	171,221.7	170,937.1	170,937.1	284.6
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,753,225.2	606,892.6	5,360,117.8	5,359,179.0	5,328,911.6	938.8



F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	3,866,739.1	13,378.3	3,880,117.4	3,880,117.4	3,879,792.1	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,866,739.1	13,378.3	3,880,117.4	3,880,117.4	3,879,792.1	0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	3,866,739.1	13,378.3	3,880,117.4	3,880,117.4	3,879,792.1	0.0



I E E M

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	53
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	57



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	246,509.3	42,361.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,470.9	15,690.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,010.0	15.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	54.9	.0	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	247,574.2	42,376.0	Total de Pasivos Circulantes	11,470.9	15,690.3
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	251,867.6	176,602.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-231,924.0	-211,553.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	11,470.9	15,690.3
Otros Activos no Circulantes	2,906.3	1,769.0			
Total de Activos No Circulantes	271,212.5	215,180.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	518,786.7	257,556.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	507,315.8	241,865.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	255,539.2	-51,865.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	205,141.1	245,992.6
			Revalúos	46,635.5	47,739.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	507,315.8	241,865.8
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	518,786.7	257,556.1



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	24,334.8	5,256.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	22,680.7	5,256.1
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,654.1	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Otros Ingresos y Beneficios	595.9	10,430.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	595.9	10,430.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,752,449.9	1,323,632.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,147,790.9	550,928.8
Servicios Personales	761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros	54,103.4	7,701.0
Servicios Generales	331,811.2	95,620.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	58,606.5	19,717.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,384.1	19,522.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	3,222.4	194.8
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,496,910.7	1,375,498.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	255,539.2	-51,865.8

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		293,731.7	-51,865.9	0.0	241,865.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-51,865.9		-51,865.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		245,992.7			245,992.7
Revalúos		47,739.0			47,739.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.0	293,731.7	-51,865.9	0.0	241,865.8
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-51,865.9	317,315.9		265,450.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			255,539.2		255,539.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-51,865.9	51,865.9		0.0
Revalúos			-1,103.5		-1,103.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			11,014.3		11,014.3
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	241,865.8	265,450.0	0.0	507,315.8



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	20,370.5	281,601.1
Activo Circulante		205,198.2
Efectivo y Equivalentes		204,148.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		995.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		54.9
Activo No circulante	20,370.5	76,402.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		75,265.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,370.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		1,137.3
PASIVO		4,219.4
Pasivo Circulante		4,219.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,219.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	307,405.0	41,954.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	307,405.0	41,954.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	307,405.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		40,851.5
Revalúos		1,103.4
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,752,449.9	1,323,632.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	22,680.7	5,256.1
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,654.1	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Otros Orígenes de Operación	595.9	10,430.7
Aplicación	2,496,910.7	1,375,498.3
Servicios Personales	761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros	54,103.4	7,701.0
Servicios Generales	331,811.2	95,620.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	58,606.5	19,717.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	255,539.2	-51,865.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	30,281.3	26,289.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	17,483.8
Otros Orígenes de Inversión	30,281.3	8,806.1
Aplicación	80,677.2	4,944.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	75,265.6	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	5,411.6	4,944.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,395.9	21,345.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
Aplicación	995.0	.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	995.0	.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-995.0	-.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	204,148.3	-30,520.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	42,361.0	72,881.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	246,509.3	42,361.0



I E E M

Instituto electoral del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	257,556.1	5,756,438.3	5,495,207.7	518,786.7	261,230.6
Activo Circulante	42,376.0	5,674,140.8	5,468,942.6	247,574.2	205,198.2
Efectivo y Equivalentes	42,361.0	5,671,256.9	5,467,108.6	246,509.3	204,148.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15.0	2,479.4	1,484.4	1,010.0	995.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	404.5	349.6	54.9	54.9
Activo No Circulante	215,180.1	82,297.5	26,265.1	271,212.5	56,032.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proce	248,362.6	.0	.0	248,362.6	.0
Bienes Muebles	176,602.0	75,802.7	537.1	251,867.6	75,265.6
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bieñe	-211,553.5	388.8	20,759.3	-231,924.0	-20,370.5
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	1,769.0	6,106.0	4,968.7	2,906.3	1,137.3

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			15,690.3	11,470.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			15,690.3	11,470.9



I E E M

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.

I E E M

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar sus estados financieros con notas explicativas a los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, asimismo se informa que las cifras mostradas en las notas son reflejadas en miles de pesos.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE:

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

- **Efectivo y Equivalentes:**

Efectivo

Esta cuenta registra los movimientos que experimentan los fondos fijos de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

Bancos / Tesorería.

Esta cuenta registra el importe de los depósitos y retiros en efectivo, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, incluyendo los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los diferentes conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, en función a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa correspondiente. Los recursos disponibles son invertidos en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.



I E E M

EL rubro de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Banco Santander México, S.A. Cta. (Financiamiento a Partidos Políticos)	14,525.6	0.3
Cta. (Gasto Operativo)	74,032.3	7.3
Cta. (Nómina)	106,220.2	395.9
TOTAL:	<u>194,778.1</u>	<u>403.5</u>

• **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

Inversiones Financieras a Corto Plazo

En éste rubro se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones financieras, que con carácter temporal realiza el Instituto, con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo corto que permita, evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias.

Los intereses generados por la compra-venta de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Banco Santander México, S.A. Cta. (Financiamiento a Partidos Políticos)	0.0	0.0
Banco Santander México, S.A. Cta. (Gasto Operativo)	22,770.4	3,041.7
Banco Santander México, S.A. Cta. (Nómina)	28,960.8	38,915.8
TOTAL	<u>51,731.2</u>	<u>41,957.5</u>

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México otorga, en función al presupuesto autorizado y calendarización de ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2023 las cuentas por cobrar por concepto de subsidios a cargo del Gobierno del Estado de México no muestran saldo alguno debido a que solo se registran los ingresos devengados, es decir que fueron efectivamente cobrados.

I E E M

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Deudores Diversos Órgano Central	1,010.0	15.0
TOTAL:	1,010.0	15.0

Valores en Garantía

Esta cuenta registra el reconocimiento y el derecho que tiene el Instituto por el cobro de garantías a otros entes, por diferentes conceptos, al 31 de diciembre este rubro se integra de la siguiente manera:

NOMBRE	IMPORTE
Instituto Electoral de la Ciudad de México	0.0
Comisión Federal de Electricidad (Depósitos en garantía)	78.7
TOTAL	78.7

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):

Este apartado no aplica debido a que el Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Bienes Inmuebles y Muebles:

Al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, éste rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Terrenos	66,812.6	66,812.6
Edificios no Habitacionales	181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración	113,749.0	96,940.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,097.3	30,694.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	104.2	104.2
Equipo de Transporte	94,455.3	43,222.4



I E E M

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,354.7	5,533.2
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	107.1	107.1
Total de Bienes Inmuebles y Muebles	500,230.2	424,964.6
(-) Depreciación Acumulada	(231,924.0)	(211,553.5)
TOTAL:	268,306.2	213,411.1

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido en las actividades del Instituto.

Otros Activos Diferidos:

Al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, este rubro se integra por los pagos anticipados que realiza el Instituto, mismos que deberán aplicarse a futuro y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	115.3	115.3
Seguros Pagados por Anticipado	2,791.0	1,653.7
TOTAL:	2,906.3	1,769.0

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

a) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta muestra los saldos de proveedores cuyos bienes o servicios han quedado pendientes de pago al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

CONCEPTO	2023	2022
Proveedores por pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Varios	9,538.4	887.8
TOTAL:	9,538.4	887.8

b) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se consideran los importes de los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022.

I E E M

CONCEPTO	2023	2022
Gobierno del Estado de México	0.0	1,626.1
ISSEMYM	0.6	1,306.4
Varios	24.5	24.5
Impuestos Federales	1,236.6	1,404.1
TOTAL:	<u>1,261.7</u>	<u>4,361.1</u>

c) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre del 2023, esta cuenta está representada por \$ 616.1 que corresponde a cheques en tránsito de la cuenta bancaria para el pago de nóminas y a garantías por adjudicación.

CONCEPTO	2023	2022
Varios	11.7	0.0
Garantías por Adjudicación	410.2	489.7
Cheques en tránsito Nómina	122.1	7,498.9
Cheques en tránsito de contabilidad	10.8	2,452.9
Enlaces ADM	0.0	0.0
Servicios Profesionales (honorarios)	116.0	0.0
TOTAL:	<u>670.8</u>	<u>10,441.5</u>

PATRIMONIO

- **Hacienda Pública / Patrimonio:**

El Patrimonio del Instituto está constituido por:

I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto y se destinan al cumplimiento de su objeto.

II. El Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, y

III. El Superávit por Revaluación.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Su finalidad es informar el monto del cambio neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, generado durante un período, y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida del importe de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior, ello, con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.



I E E M

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo; así como, a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuvar, también, en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y, en consecuencia, tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos al momento de ser devengados.

- **Ingresos y Otros Beneficios:**

- a) Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión; así como, la cuenta de otros ingresos, generados por bajas de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y/o excedentes de comprobación.

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en este rubro está constituido por los importes que, conforme a la Ley de Ingresos, asignó al Instituto la Legislatura representado incrementos del patrimonio.

CONCEPTO	2023	2022
Otros Ingresos y beneficios varios	595.9	10,430.7
Ingresos Financieros	22,680.7	5,256.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	2,727,519.2	1,307,945.7
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,654.1	0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,752,449.9	1,323,632.5

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos de Funcionamiento	1,147,790.9	550,928.8
Servicios Personales	761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros	54,103.4	7,701.0
Servicios Generales	331,811.2	95,620.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,290,513.3	804,851.8
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	58,606.5	19,717.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,384.1	19,522.9
Otros Gastos	3,222.4	194.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,496,910.7	1,375,498.3
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	255,539.2	-51,865.8

I E E M

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto entre el inicio y el final del período; así como, explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar los cambios acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y/o fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	255,539.2	-51,865.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,395.9	21,345.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-995.0	0.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	42,361.0	72,881.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	246,509.3	42,361.0



I E E M

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS CONTABLES; ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación, se incluye el detalle de las conciliaciones.

Instituto Electoral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	2,763,920.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	11,470.9
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	11,470.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,752,449.9

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	2,533,910.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	92,383.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	17,721.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	558.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	51,669.9
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,821.5
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	15,475.5
Otros Egresos Presupuestales no Contables	1,137.3
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	55,384.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,629.9
Provisiones	
Disminución de Inventarios	142.7
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	35,611.5
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,496,910.7



I E E M

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y de Presupuesto:

a) Contables.

En relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, el Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, presenta el importe de 16,920.7 y 19,388.3 respectivamente.

Instituto Electoral del Estado de México CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	16,920.4	19,388.4
	<u>16,920.4</u>	<u>19,388.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	16,920.4	19,388.4
	<u>16,920.4</u>	<u>19,388.4</u>

b) Presupuestales.

Las cifras de las cuentas presupuestales al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	2,744,863.6	1,387,882.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	127,541.0	16,311.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,148,928.1	547,966.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	58,900.2	24.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,290,513.3	804,851.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,297.1	1,778.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	78,993.6	7,103.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	214.8	7,469.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	15,475.5	2,376.3
	<u>5,489,727.2</u>	<u>2,775,765.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-19,057.2	48,560.1
Ley de Ingresos Recaudado	2,763,920.8	1,339,322.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,276,469.1	564,277.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,349,413.5	804,876.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	15,690.3	9,846.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	103,290.7	8,882.2
	<u>5,489,727.2</u>	<u>2,775,765.8</u>

B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que han sido considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, el Instituto operó con recursos correspondientes a gasto corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto logró optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

3. Autorización e Historia

I E E M

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es una autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independenciam, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala “La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independenciam, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.”

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo, será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática; así como, de velar porque los principios de certeza, legalidad, independenciam, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

Órganos Centrales

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

I E E M

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Participación Ciudadana, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.

El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo, se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.

Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

4. Organización y Objeto Social:

OBJETO SOCIAL.

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

PRINCIPAL ACTIVIDAD.

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,



I E E M

VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y

VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al periodo del 1º enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1º enero al 31 de diciembre de 2022.

RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las políticas contables con relación al año anterior, tampoco existe cancelación de saldos durante el ejercicio fiscal 2023.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con Compañías Subsidiarias.

8. Reporte Analítico del Activo:

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios no habitacionales	2%
Maquinaria, otros equipo y herramientas	10%
Otros bienes muebles	10%

I E E M

Del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023, el Instituto tuvo altas y bajas de bienes tangibles.

	BAJAS	ALTA
Muebles y Enseres	0.0	1,169.4
Equipo de Computo	68.6	15,707.7
Equipo de Transporte	437.0	51,479.0
Maquinaria y Otros Equipos	31.5	1,434.2
TOTAL	537.1	69,790.3

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación:

El Instituto no realiza actividad relativa a la recaudación de impuestos ni contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

12. Calificaciones otorgadas:

No le aplica al Instituto, en virtud de no haber recibido créditos bancarios.

13. Proceso de Mejora:

De acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna del Instituto, se han implementado diversas políticas de control interno dentro del ámbito administrativo y financiero, ello con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. Información por Segmentos:

El instituto no presenta información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No han ocurrido hechos o circunstancias en el período posterior al que se informa, que pudieran proporcionar mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

El Instituto no tiene partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

“Bajo protesta de decir verdad, se declara que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto”.



I E E M

El despacho Zarate García Paz y Asociados, S.A. de C.V. dictaminó los estados financieros y sus notas, del Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre 2023, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto.

I E E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)												
C O N C E P T O	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	2,729,173.3	100.0	15,690.3		2,744,863.6	100.0	2,763,920.8	100.0	34,747.5	1.3	-19,057.2	-7
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	2,729,173.3	100.0			2,729,173.3	99.4	2,752,449.9	99.6	23,276.6	.9	-23,276.6	-9
Estatales	2,729,173.3	100.0			2,729,173.3	99.4	2,752,449.9	99.6	23,276.6	.9	-23,276.6	-9
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios							23,276.6	.8	23,276.6		-23,276.6	
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros							23,276.6	.8	23,276.6		-23,276.6	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,654.1	.1			1,654.1	.1	1,654.1	.1				
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayuda:	2,727,519.2	99.9			2,727,519.2	99.4	2,727,519.2	98.7				
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			15,690.3		15,690.3	.6	11,470.9	.4	11,470.9		4,219.4	26.9
Generación de ADEFAS			15,690.3		15,690.3	.6	11,470.9	.4	11,470.9		4,219.4	26.9
Financiamientos												
EGRESOS:	2,729,173.3	100.0	238,833.4	223,143.1	2,744,863.6	100.0	2,533,910.6	100.0	195,262.7	7.2	210,953.0	7.7
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	2,729,173.3	100.0	238,833.4	223,143.1	2,744,863.6	100.0	2,533,910.6	100.0	195,262.7	7.2	210,953.0	7.7
Gasto Programable:	2,729,173.3	100.0	223,143.1	223,143.1	2,729,173.3	99.4	2,518,435.1	99.4	210,738.2	7.7	210,738.2	7.7
Gasto Corriente	1,343,836.4	49.2	150,033.2	217,400.4	1,276,469.1	46.5	1,148,928.1	45.3	194,908.2	14.5	127,541.0	10.0
Servicios Personales	881,314.6	32.3	88,650.6	130,941.9	839,023.3	30.6	762,946.8	30.1	118,367.8	13.4	76,076.5	9.1
Gasto Operativo	462,521.8	16.9	61,382.6	86,458.5	437,445.8	15.9	385,981.3	15.2	76,540.4	16.5	51,464.5	11.8
- Materiales y Suministros	66,645.3	2.4	10,575.0	14,116.9	63,103.4	2.3	54,103.4	2.1	12,541.9	18.8	9,000.0	14.3
- Servicios Generales	395,876.5	14.5	50,807.6	72,341.6	374,342.4	13.6	331,877.9	13.1	63,998.5	16.2	42,464.5	11.3
Transferencias	1,349,413.5	49.4	3,236.7	3,236.7	1,349,413.5	49.2	1,290,513.3	50.9	58,900.2	4.4	58,900.2	4.4
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	1,349,413.5	49.4	3,236.7	3,236.7	1,349,413.5	49.2	1,290,513.3	50.9	58,900.2	4.4	58,900.2	4.4
Inversión Pública	35,923.4	1.3	69,873.2	2,506.0	103,290.7	3.8	78,993.7	3.1	-43,070.3	-119.9	24,297.0	23.5
- Bienes Muebles e Inmuebles	35,923.4	1.3	69,873.2	2,506.0	103,290.7	3.8	78,993.7	3.1	-43,070.3	-119.9	24,297.0	23.5
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable			15,690.3		15,690.3	.6	15,475.5	.6	-15,475.5		214.8	1.4
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			15,690.3		15,690.3	.6	15,475.5	.6	-15,475.5		214.8	1.4
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de ADEFAS			15,690.3		15,690.3	.6	15,475.5	.6	-15,475.5		214.8	1.4
Superávit(+)/ Déficit (-)	.0		-223,143.1	-223,143.1	.0	.0	230,010.2	9.1	-230,010.2	1,533,401,311.5	-230,010.2	
% de los Ingresos							8.3					



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	230,010.2	230,010.2
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

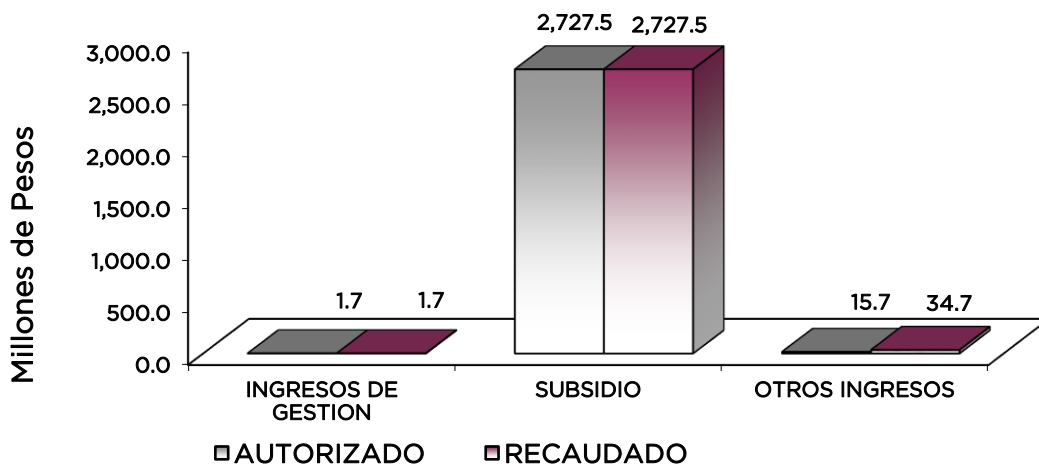
I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				23,276.6	23,276.6	23,276.6
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,654.1		1,654.1	1,654.1	1,654.1	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2		2,727,519.2	2,727,519.2	2,727,519.2	
Ingresos Derivados de Financiamientos		15,690.3	15,690.3	11,470.9	11,470.9	11,470.9
Total	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,763,920.8	2,763,920.8	34,747.5
					Ingresos excedentes ¹	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	2,729,173.3		2,729,173.3	2,752,449.9	2,752,449.9	23,276.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				23,276.6	23,276.6	23,276.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,654.1		1,654.1	1,654.1	1,654.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2		2,727,519.2	2,727,519.2	2,727,519.2	
Ingresos Derivados de Financiamiento		15,690.3	15,690.3	11,470.9	11,470.9	11,470.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		15,690.3	15,690.3	11,470.9	11,470.9	11,470.9
Total	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,763,920.8	2,763,920.8	34,747.5
					Ingresos excedentes ¹	



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
INGRESOS DE GESTIÓN	1,654.1	-----	-----	1,654.1	1,654.1	-----		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Derechos	1,654.1			1,654.1	1,654.1			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,727,519.2	-----	-----	2,727,519.2	2,727,519.2	-----		
Subsidio	2,727,519.2			2,727,519.2	2,727,519.2			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		15,690.3	-----	15,690.3	34,747.5	-19,057.2	-121.5	
Productos					23,276.6	-23,276.6		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		15,690.3		15,690.3	11,470.9	4,219.4		
T O T A L	2,729,173.3	15,690.3	-----	2,744,863.6	2,763,920.8	-19,057.2	-.7	



I E E M

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 2 mil 729 millones 173.3 miles de pesos, de los cuales 2 mil 727 millones 519.2 miles de pesos corresponden a subsidio estatal y 1 millón 654.1 miles de pesos corresponden a ingresos propios por venta de bienes y servicios y otros ingresos de Órganos Autónomos sin embargo mediante oficio número 20704001L-3056/2023 de fecha catorce de diciembre de 2023, autorizaron ampliación presupuestal no líquida por 15 millones 690.3 miles de pesos, los cuales corresponden a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), así también se recaudaron productos financieros por un importe de 23 millones 276.6 miles de pesos, por lo que finalmente se recaudaron al cierre del periodo 2 mil 763 millones 920.8 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se previó recaudar un importe por 2 mil 727 millones 519.2 miles de pesos por concepto de ingresos por subsidio, de los cuales se recaudaron en su totalidad al cierre del periodo.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En el Presupuesto de Ingresos se autorizó recaudar ingresos propios por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos por 1 millón 654.1 miles de pesos de los cuales se recaudaron en su totalidad.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se recaudaron ingresos por concepto de productos financieros por 23 millones 276.6 miles de pesos, además de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 11 millones 470.9 miles de pesos.



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	881,314.6	-42,291.3	839,023.3	762,946.8	762,946.8	76,076.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	148,372.1	-9,823.7	138,548.4	131,358.2	131,358.2	7,190.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	160,295.1	-37,102.6	123,192.5	116,127.9	116,127.9	7,064.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	440,084.1	-17,299.1	422,785.0	392,726.9	392,726.9	30,058.1
Seguridad Social	119,384.8	-4,986.5	114,398.3	90,183.8	90,183.8	24,214.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,178.5	26,920.6	40,099.1	32,550.0	32,550.0	7,549.1
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros	66,645.3	-3,541.9	63,103.4	54,103.4	54,103.4	9,000.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,632.1	5,040.9	31,673.0	28,088.6	28,088.6	3,584.4
Alimentos y Utensilios	2,400.2	-691.3	1,708.9	1,469.9	1,469.9	239.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,605.2	-519.5	3,085.7	1,295.5	1,295.5	1,790.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	486.8	-198.2	288.6	121.3	121.3	167.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,829.7	-5,878.4	19,951.3	19,938.3	19,938.3	13.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,941.8	-646.3	2,295.5	1,865.6	1,865.6	430.0
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios	4,749.5	-649.1	4,100.4	1,324.2	1,324.2	2,776.2
Menores						
Servicios Generales	395,876.5	-21,534.2	374,342.4	331,877.9	331,877.9	42,464.5
Servicios Básicos	23,826.3	-8,260.7	15,565.7	14,288.4	14,288.4	1,277.3
Servicios de Arrendamiento	51,861.4	-4,042.9	47,818.5	44,339.0	44,339.0	3,479.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	189,190.7	6,141.0	195,331.7	181,374.4	181,374.4	13,957.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,224.8	-499.8	7,725.0	7,031.9	7,031.9	693.1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	36,967.5	-595.3	36,372.2	23,206.1	23,206.1	13,166.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,040.0	129.6	20,169.6	18,855.6	18,855.6	1,314.0
Servicios de Traslado y Viáticos	11,974.1	-844.8	11,129.3	7,827.1	7,827.1	3,302.2
Servicios Oficiales	11,821.0	-6,227.4	5,593.6	4,389.1	4,389.1	1,204.5
Otros Servicios Generales	41,970.7	-7,333.9	34,636.8	30,566.3	30,566.3	4,070.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,349,413.5		1,349,413.5	1,290,513.3	1,290,513.3	58,900.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,349,413.5		1,349,413.5	1,290,513.3	1,290,513.3	58,900.2
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,923.4	67,367.3	103,290.7	78,993.7	78,993.7	24,297.0
Mobiliario y Equipo de Administración	18,555.9	15,089.2	33,645.1	20,880.6	20,880.6	12,764.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,383.6	-80.1	1,303.5	590.0	590.0	713.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23.4		23.4			23.4
Vehículos y Equipo de Transporte	4,730.0	50,853.2	55,583.2	51,670.0	51,670.0	3,913.2
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,230.5	1,505.0	12,735.5	5,853.1	5,853.1	6,882.4
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
--	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,343,836.4	- 67,367.3	1,276,469.1	1,148,928.0	1,148,928.0	127,541.1
Gasto de Capital	1,385,336.9	67,367.3	1,452,704.2	1,369,507.1	1,369,507.1	83,197.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0.0
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
---	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
---	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4010000 Instituto Electoral del Estado de México	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	2,729,173.3	-	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	2,729,173.3	-	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneario del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Intituto Electoral del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

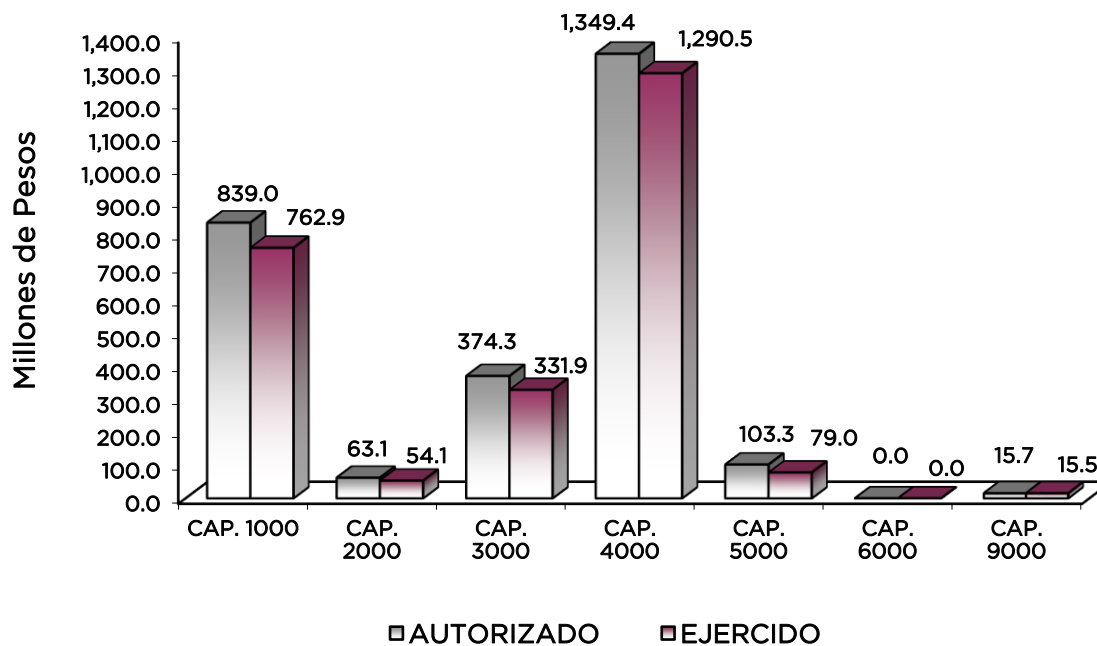
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	881,314.6	88,650.6	130,941.9	839,023.3	762,946.8	76,076.5	9.1
Materiales y Suministros	66,645.3	10,575.0	14,116.9	63,103.4	54,103.4	9,000.0	14.3
Servicios Generales	395,876.5	50,807.6	72,341.6	374,342.4	331,877.9	42,464.5	11.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,349,413.5	3,236.7	3,236.7	1,349,413.5	1,290,513.3	58,900.2	4.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,923.4	69,873.2	2,506.0	103,290.7	78,993.7	24,297.0	23.5
Deuda Pública	0.0	15,690.3	0.0	15,690.3	15,475.5	214.8	1.4
T O T A L	2,729,173.3	238,833.4	223,143.1	2,744,863.6	2,533,910.6	210,953.0	7.7



I E E M

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 2 mil 729 millones 173.3 miles de pesos, mediante Oficio número 20704001L-3056/2023 autorizaron ampliación presupuestal no líquida por 15 millones 690.3 miles de pesos, los cuales corresponden a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS); con lo que al final del periodo se tuvo un presupuesto modificado de 2 mil 744 millones 863.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 mil 533 millones 910.6 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 210 millones 953.0 miles de pesos, equivalente al 7.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El Presupuesto autorizado de este capítulo fue de 881 millones 314.6 mil pesos, con traspasos netos de menos 42 millones 291.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 839 millones 23.3 miles de pesos, resultando al mes de diciembre un monto ejercido de 762 millones 946.8 miles de pesos, obteniendo una variación por 76 millones 76.5 miles de pesos, lo que representó el 9.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las medidas de racionalidad que el Instituto realizó para la contención del gasto y ahorro presupuestal para lo relacionado con registros y control del personal que integra el Instituto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado de 66 millones 645.3 miles de pesos, con traspasos netos de menos de 3 millones 541.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 63 millones 103.4 miles de pesos. El importe ejercido fue de 54 millones 103.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 9 millones pesos, lo que representó una variación del 14.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las medidas de racionalidad que el Instituto realizó para la contención del gasto y ahorro presupuestal para las actividades institucionales.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado de este capítulo fue de 395 millones 876.5 miles de pesos, con traspasos netos de menos 21 millones 534.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 374 millones 342.4 miles de pesos, del cual se ejercieron 331 millones 877.9 miles de pesos, resultando un subejercicio de 42 millones 464.5 miles de pesos, lo que representó el 11.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las medidas de racionalidad que el Instituto realizó para la contención del gasto y ahorro presupuestal para las actividades institucionales.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se obtuvo un autorizado para este capítulo de 1 mil 349 millones de pesos, mismo que resultó el total modificado, del cual ejercieron 1 mil 290 millones 513.3 miles de pesos, resultando una variación de 58 millones 900.2 miles de pesos lo que representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo inicialmente se autorizaron 35 millones 923.4 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos netos de más de 67 millones 367.3 miles de pesos, obteniendo un total modificado de 103 millones 290.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 78 millones 993.7 miles de pesos,



I E E M

por lo que se obtuvo un subejercicio de 24 millones 297.0 miles de pesos, que representó una variación del 23.5 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación no líquida para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 15 millones 690.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron a diciembre 15 millones 475.5 miles de pesos, resultando una variación de 214.8 miles de pesos, que representan una variación de 1.4 por ciento respecto al monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Instituto Electoral del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	881,314.6	88,650.6	130,941.9	839,023.3	762,946.8	76,076.5
Dietas	11,434.0	2,445.5	6,059.5	7,820.0	7,820.0	.0
Sueldo Base	136,938.3		6,209.7	130,728.6	123,538.2	7,190.3
Honorarios asimilables al salario	15,482.8	2,590.0	7,970.0	10,102.8	9,896.6	206.2
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	142,489.0	50.0	31,920.2	110,618.8	105,697.7	4,921.1
Compensación por servicio social	2,323.3	147.5		2,470.8	533.6	1,937.2
Prima por años de servicio	1,344.0		44.0	1,300.0	699.2	600.8
Prima Vacacional	19,238.3	100.0	1,092.4	18,245.9	15,780.6	2,465.3
Aguinaldo	32,758.8		215.3	32,543.5	29,036.3	3,507.2
Aguinaldo de eventuales	26,174.5	200.0	2,872.9	23,501.6	18,725.1	4,776.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	9,612.3	150.0	1,383.9	8,378.4	6,119.1	2,259.3
Compensación	152,015.0	49,160.4	18,000.0	183,175.5	174,461.2	8,714.3
Gratificación	195,184.1		40,929.3	154,254.8	146,520.1	7,734.7
Gratificación por Convenio	3,757.1	814.1	3,185.8	1,385.4	1,385.4	.0
Aportaciones de Servicio de Salud	44,846.6	30.0	2,536.7	42,339.9	37,149.5	5,190.4
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	33,276.2	25.0	1,885.0	31,416.2	27,565.1	3,851.1
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	8,296.6		463.9	7,832.8	5,391.1	2,441.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	3,924.1	60.0	279.3	3,704.8	3,328.2	376.6
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	18,983.7	4,635.5	4,814.7	18,804.5	12,521.1	6,283.4
Seguros y Fianzas	10,057.4	242.6		10,300.0	4,228.7	6,071.3
Seguro de Separación Individualizado	6,892.5		719.6	6,172.9	4,035.9	2,137.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salario	5,000.0	25,000.0	354.7	29,645.3	25,781.8	3,863.5
Dispensa	1,286.0	3,000.0	5.1	4,280.9	2,732.3	1,548.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	66,645.3	10,575.0	14,116.9	63,103.4	54,103.4	9,000.0
Materiales y Útiles de Oficina	14,266.9	9,568.4	1,250.0	22,585.3	19,328.9	3,256.4
Enseres de Oficina	1,656.6	.0	642.6	1,014.0	973.8	40.2
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	1.4			1.4	.9	.5
Material de Foto, Cine y Grabación	62.5		46.4	16.2	13.8	2.3
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	9,934.2	58.0	2,390.0	7,602.2	7,378.6	223.6
Material de Información	55.1		10.1	45.0	20.6	24.4
Material y Enseres de Limpieza	655.5		246.6	409.0	371.9	37.0
Productos Alimenticios para Personas	2,283.7		667.8	1,615.9	1,397.1	218.8
Utensilios para el Servicio de Alimentación	116.5		23.4	93.1	72.8	20.3
Productos Minerales no Metálicos	191.9		191.9	.0		.0
Cemento y Productos de Concreto	15.0		15.0			
Madera y Productos de Madera	538.2		130.0	408.2	337.9	70.3
Material Eléctrico y Electrónico	1,389.1		26.6	1,362.5	261.8	1,100.7
Artículos Metálicos para la Construcción	240.4		100.0	140.4	19.5	120.9
Materiales Complementarios	34.5		33.1	1.4		1.4
Material de Señalización	159.0		23.0	136.0	15.7	120.3
Árboles y Plantas de Ornato	60.0			60.0		60.0
Materiales de Construcción	588.7		.1	588.6	417.1	171.5
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	388.3			388.3	243.4	144.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	475.5		198.2	277.3	119.6	157.7
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	11.4			11.4	1.7	9.7
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,829.7	.0	5,878.5	19,951.3	19,938.3	13.0
Vestuario y Uniformes	2,334.8	162.9	711.6	1,786.1	1,590.7	195.4
Prendas de Seguridad y Protección Personal	606.9		97.6	509.4	274.9	234.5
Refacciones, Accesorios y Herramientas	275.9	4.0	1.6	278.3	126.3	152.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	280.7		185.5	95.3	22.0	73.3
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo Educativo	255.5	5.2	165.6	95.1	29.7	65.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	940.9	732.5	58.0	1,615.4	750.2	865.3
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	121.3		31.3	90.0	89.6	.5
Artículos para la Extinción de Incendios	460.5		226.8	233.8	201.4	32.4
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	101.7		47.8	53.9		53.9
Otros Enseres	2,313.0	44.0	718.4	1,638.7	105.2	1,533.4



I E E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3					
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS GENERALES	395,876.5	50,807.6	72,341.6	374,342.4	331,877.9	42,464.5
Servicio de Energía Eléctrica	6,240.0	200.0	2,950.1	3,489.9	3,447.7	42.2
Servicio de Agua	2,136.0		1,283.1	852.9	632.9	220.0
Servicio de Telefonía Convencional	8,844.1		175.0	8,669.1	8,365.4	303.7
Servicio de Telefonía Celular	5,522.0		3,276.2	2,245.7	1,594.7	651.1
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	427.0		250.0	177.0	151.0	26.0
Servicio Postal y Telegráfico	657.3		526.3	131.0	96.8	34.2
Arrendamiento de Edificios y Locales	40,614.5	2,593.5	15,000.0	28,208.0	25,522.1	2,685.9
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	1,359.0	1,100.0	885.8	1,573.2	1,553.5	19.7
Arrendamiento de Vehículos	3,645.0	15,000.0	5,511.2	13,133.8	13,133.8	.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	1,695.6	35.0	1,470.7	259.9	62.0	198.0
Arrendamiento de Activos Intangibles	4,547.3	735.5	639.3	4,643.5	4,067.5	575.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	52,170.5	7,579.7	4,329.8	55,420.4	49,697.7	5,722.7
Servicios Informáticos	4,401.8	1,524.0	676.0	5,249.8	4,765.3	484.5
Capacitación	991.6		686.6	305.0	72.9	232.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	2,829.8		1,343.7	1,486.1	1,395.7	90.4
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	120,793.0	6,240.1	1,866.8	125,166.4	117,776.1	7,390.2
Servicios de Vigilancia	8,004.0		300.0	7,704.0	7,666.8	37.2
Servicios Bancarios y Financieros	708.0			708.0	540.9	167.1
Seguros y Fianzas	2,694.9	15.0	706.9	2,003.0	1,784.1	218.9
Fletes y Maniobras	4,821.8	225.0	32.9	5,013.9	4,706.9	307.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	2,065.5	1,377.8		3,443.3	2,138.1	1,305.2
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	16,722.7	2,920.0	5,554.6	14,088.1	6,195.3	7,892.8
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	496.5		19.0	477.5	114.9	362.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	1,508.8			1,395.6		
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,187.0	175.0	288.2	2,026.7	798.3	597.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	6,099.0	839.7	.0	6,796.0	1,661.5	365.2
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	8,386.0	697.0	449.8	7,936.2	4,296.4	2,499.6
Servicios de Fumigación	502.0		293.0	209.0	194.6	14.4
Gastos de Publicidad y Propaganda	18,530.0	1,000.0	1,140.0	18,390.0	17,081.4	1,308.6
Publicaciones Oficiales y de Información en General para	1,510.0	269.6		1,779.6	1,774.1	5.5
Transportación Aérea	80.0	95.0	80.0	95.0	60.9	34.1
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	4,125.7	652.0	1,272.8	3,504.9	1,855.2	1,649.6
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	7,428.4	1,145.2	1,375.1	7,198.5	5,629.0	1,569.5
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	284.0	280.0	284.0	280.0	248.4	31.6
Gastos de Alimentación en el Extranjero		16.0		16.0	4.6	11.4
Gastos de Hospedaje en el Extranjero		25.0		25.0	21.4	3.6
Gastos de Arrendamiento de Vehículos en el Extranjero		10.0		10.0	7.5	2.5
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	56.0		56.0			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	11,821.0	53.3	6,280.6	5,593.6	4,389.1	1,204.5
Otros Impuestos y Derechos	1,223.8		43.3	1,180.5	947.9	232.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	29,219.5	5,250.0	10,331.3	24,138.2	21,423.6	2,714.7
Cuotas y Suscripciones	187.0			187.0	45.7	141.3
Gastos de Servicios Menores	10,640.4	754.2	2,263.5	9,131.1	8,149.2	981.9
Estudios y Análisis Clínicos	700.0		700.0			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,349,413.5	3,236.7	3,236.7	1,349,413.5	1,290,513.3	58,900.2
Liberación de Recursos a Entes Autónomos	1,307,541.7	.0	3,236.7	1,304,305.0	1,254,151.5	50,153.5
Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	41,871.8	3,236.7	.0	45,108.5	36,361.8	8,746.7



I E E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,923.4	69,873.2	2,506.0	103,290.7	78,993.7	24,297.0
Muebles y Enseres	1,883.4	2,521.3		4,404.7	1,184.0	3,220.7
Bienes Informáticos	15,552.3	14,354.0	1,753.7	28,152.7	18,846.0	9,306.7
Otros Bienes Muebles	42.7		42.7	.0		.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	1,077.5	42.7	32.5	1,087.7	850.6	237.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,383.6	372.4	452.5	1,303.5	590.0	713.5
Equipo Médico y de Laboratorio	4.9			4.9		4.9
Instrumental Médico y de Laboratorio	18.5			18.5		18.5
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	4,730.0	50,853.2	194.6	55,388.6	51,479.0	3,909.6
Carrocerías y Remolques		194.6		194.6	190.9	3.7
Maquinaria y Equipo Industrial	269.0	285.0		554.0	337.0	217.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	875.0			875.0	565.1	309.9
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10,076.5	1,220.0	30.0	11,266.5	4,922.8	6,343.7
Herramientas, Maquinaria y Equipo	10.0	30.0		40.0	28.3	11.7
INVERSIÓN PÚBLICA						
Convenios y Aportaciones						
Convenios y Aportaciones						
Ejecución de Obras por Administración						
DEUDA PÚBLICA		15,690.3		15,690.3	15,475.5	214.8
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		8,220.5		8,220.5	8,082.3	138.2
Por Ejercicios Anteriores		7,469.8		7,469.8	7,393.2	76.6
T O T A L	2,729,173.3	238,833.4	223,143.1	2,744,863.6	2,533,910.6	210,953.0

I E E M

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	2,729,173.3	-	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2,729,173.3	-	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	2,729,173.3	-	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
Total del Gasto	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 es resultado de un esfuerzo plural e incluyente, en el que la sociedad mexiquense participó con corresponsabilidad en la toma de decisiones y en la construcción del porvenir de las familias. El desarrollo requiere una visión integral, por lo tanto, la incorporación de objetivos que por su relevancia no están interconectados con toda la administración pública.

El Plan de Desarrollo Estatal establece la ruta por la que se avanzará hacia una sociedad más justa, más equitativa y más unida; a través de cuatro pilares y tres ejes transversales que incluyen objetivos, estrategias y líneas de acción, todo ello encaminado a la eficiencia y eficacia del Gobierno y sus instituciones cumpliendo de manera ordenada y transparente, las principales necesidades que en materia social, económica, territorial, de seguridad y de gobernabilidad que la sociedad requiera.

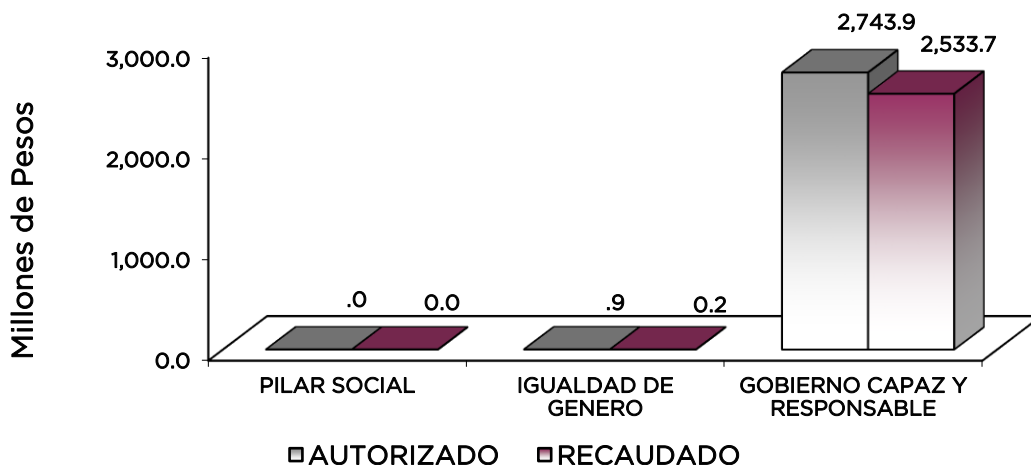
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El Gobierno Estatal considera como uno de sus ejes fundamentales que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios a fin de que sus políticas y acciones tengan el mayor impacto. Para que un Gobierno se considere efectivo, deberá ser democrático y estrictamente apegado a derecho, por lo que las Instituciones requieren tener la capacidad y los recursos necesarios para desempeñar íntegramente sus funciones y cubrir de manera eficaz las demandas que la sociedad le plantea; por lo que resulta prioritario el fortalecimiento de todas las instituciones públicas, ya que la eficacia de éstas no solo depende de contar con los recursos ya sea financieros o tecnológicos, en gran parte se requiere de la participación de diversos actores tanto sociales, políticos y económicos en todas las tareas de gobierno.

La rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la gobernabilidad, finanzas públicas sanas y una gestión pública por resultados y evaluada; son principios básicos para que la sociedad crea y confíe en sus instituciones.

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Pilar Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Igualdad de Género	1,030.1	15.8	116.6	929.3	181.3	748.0	80.5
Gobierno Capaz y Responsable	2,728,143.2	261,412.1	245,621.0	2,743,934.3	2,533,729.3	210,205.0	7.7
T O T A L	2,729,173.3	261,427.9	245,737.6	2,744,863.6	2,533,910.6	210,953.0	7.7



FINALIDAD

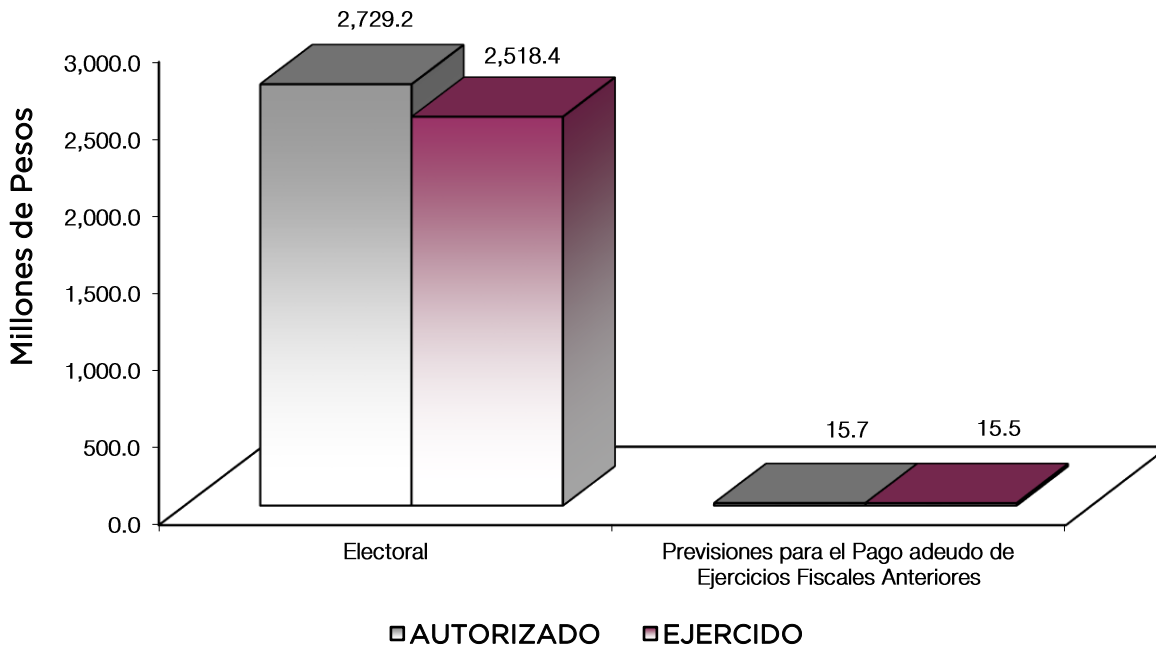
GOBIERNO

El Instituto Electoral del Estado de México tiene bajo su responsabilidad la Organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de la Entidad y a la Vez pretende el fortalecimiento de la cultura política democrática del Estado de México.

Instituto Electoral del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Electoral	2,729,173.3	-	-	2,729,173.3	2,518,435.1	210,738.2	7.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales	-	15,690.3	-	15,690.3	15,475.5	214.8	1.4
TOTAL	2,729,173.3	15,690.3	-	2,744,863.6	2,533,910.6	210,953.0	7.7



IEEM



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El Gobierno Estatal considera como uno de sus ejes fundamentales que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios a fin de que sus políticas y acciones tengan el mayor impacto. Para que un Gobierno se considere efectivo, deberá ser democrático y estrictamente apegado a derecho, por lo que las Instituciones requieren tener la capacidad y los recursos necesarios para desempeñar íntegramente sus funciones y cubrir de manera eficaz las demandas que la sociedad le plantea; por lo que resulta prioritario el fortalecimiento de todas las instituciones públicas, ya que la eficacia de éstas no solo depende de contar con los recursos ya sea financieros o tecnológicos, en gran parte se requiere de la participación de diversos actores tanto sociales, políticos y económicos en todas las tareas de gobierno.

La rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la gobernabilidad, finanzas públicas sanas y una gestión pública por resultados y evaluada; son principios básicos para que la sociedad crea y confíe en sus instituciones.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

01030601 ELECTORAL



I E E M

010306010101 INSTITUCIONES ELECTORALES

Durante el 2023, como su función principal, pero no la única actividad del IEEM, y como parte de sus acciones, es la de organizar y vigilar las elecciones de Gubernatura procurando que se desarrollen en un ambiente pacífico, donde la sociedad participe de manera libre e informada a través de su voto.

El actuar de la institución y quienes forman parte de ella está basado en el respeto de 7 principios: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

Para el Proceso Electoral 2023 de Elección a la Gubernatura del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México contó con una Lista Nominal de Electores de 12 millones 739 mil 629 electores, instalando 20 mil 445 casillas para votación, se imprimieron 12 millones 913 mil novecientas Boletas Electorales, contando con 81 mil 732 Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas Designados, contando con un porcentaje de participación ciudadana del 50 por ciento.

Cuando no hay un proceso electoral en desarrollo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa trabajando, promueve actividades que impulsen los derechos político - electorales de la ciudadanía mexiquense, así como la cultura democrática y la igualdad de género en la Entidad.



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2023													
						PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)							
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
PROCESOS ELECTORALES													
01	03	06	01	01	01	INSTITUCIONES ELECTORALES					2,729,173.3	2,518,435.1	92.3
						Recibir y sustanciar los escritos de queja o denuncias, presentadas con motivo de los procedimientos sancionadores, en apoyo al desarrollo democrático de la entidad.	Expediente	515	515	100.0			
						Participar, intervenir y/o asesorar en todo acto, diligencia, procedimiento o actuación a solicitud de los Organos Centrales, Comités, Comisiones o instancias que conforman al Instituto o por disposición legal, contribuyendo al desarrollo de la vida democrática del Estado de México.	Solicitud	967	967	100.0			
						Desahogar las consultas y solicitudes de asesoría en el ámbito jurídico, así como de los ordenamientos internos, realizadas por los Organos o instancias que conforman el Instituto, en coadyuvancia con las Áreas interesadas que lo soliciten, a efecto de ponerlas a consideración del Consejo General, cuando la normativa respectiva lo prevea, contribuyendo al desarrollo democrático de la entidad.	Documento	64	64	100.0			
						Elaborar y/o revisar según se solicite, convenios, contratos y demás actos en que el Instituto sea parte, los cuales deberán ser elaborados con anexos y adendas en idioma español, contribuyendo al desarrollo de la vida democrática estatal.	Documento	5,759	5,759	100.0			
						Representar y defender legalmente al Instituto, en juicios o procedimientos contenciosos en que sea parte o tenga interés, contribuyendo al desarrollo de la vida democrática de la entidad.	Actuación	86	86	100.0			
						Crear espacios de interacción virtuales o presenciales (eventos, cursos, pláticas, conferencias, mesas de análisis, simposios y talleres, entre otros), con instituciones, Partidos Políticos, asociaciones, organizaciones civiles y ciudadanía en general, con la finalidad de abordar la temática de prerrogativas de los Partidos Políticos, acceso a radio y televisión del Instituto, monitoreo y debates públicos, en apoyo al desarrollo de la vida democrática del Estado de México.	Evento	2	2	100.0			
						Realizar programas audiovisuales, así como piezas de comunicación, para la difusión de las actividades institucionales y de la cultura política y democrática	Pieza	47	47	100.0			
						Elaborar las Carpetas Informativas de Medios Impresos, para su publicación y consulta, en la página de Internet del Instituto, para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática.	Carpeta	336	336	100.0			
						Atender las solicitudes de producción y postproducción de piezas audiovisuales de las áreas que integran el IEEM, a través del Centro de Producción Audiovisual (CePAV), para contribuir al desarrollo democrático de la entidad.	Solicitud	275	275	100.0			
						Configurar y entregar equipos informáticos, para apoyar el manejo de la información electoral, coadyuvando al desarrollo de la vida democrática de la entidad.	Equipo	3,140	3,140	100.0			
						Proporcionar servicios de soporte técnico a la infraestructura de la red de voz y datos, así como al equipo de cómputo, coadyuvando al desarrollo de la vida democrática de la entidad.	Servicio	7,419	7,419	100.0			
						Brindar el servicio de transmisión de eventos institucionales a través de la red del IEEM, apoyando el desarrollo de la vida democrática estatal.	Transmisión	486	486	100.0			
						Impartir cursos de capacitación sobre procedimientos, plazos y competencias legales para el cumplimiento de las obligaciones de los Partidos Políticos, contribuyendo al fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.	Curso	5	5	100.0			
						Suministrar a los Partidos Políticos, el financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas, contribuyendo al fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.	Acción	12	12	100.0			
						Expedir constancias de no inhabilitación, previo al ingreso de las personas Servidoras Públicas Electorales, para garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones.	Constancia	10,756	10,756	100.0			
						Realizar acciones de control preventivo con base en el análisis y detección de riesgos en el Órgano Central, para garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones.	Acción	578	578	100.0			
						Elaborar informes circunstanciados y proyectos de resolución, de los medios de impugnación y procedimientos administrativos tramitados por la Secretaría Ejecutiva, para garantizar la celebración periódica y pacífica de elecciones.	Documento	129	129	100.0			
						Dar atención a requerimientos y asesoramiento, así como coadyuvar con las autoridades administrativas, electorales y jurisdiccionales, en materia del sistema de medios de impugnación, para garantizar la celebración periódica y pacífica de elecciones.	Acción	414	414	100.0			
						Recibir, revisar y emitir "Dictámenes sobre las solicitudes de registro de Convenios de Coalición y/o Candidaturas comunes", para garantizar la celebración periódica y pacífica de elecciones.	Expediente	1	1	100.0			
						Recibir, revisar y sustituir las Candidaturas a cargos de elección popular, que presenten los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Comunes, para garantizar la celebración periódica y pacífica de elecciones.	Expediente	3	3	100.0			
						Atender los requerimientos de bienes muebles y consumibles de los Organos Desconcentrados, para garantizar la celebración periódica y pacífica de elecciones.	Requerimiento	10,384	10,384	100.0			
						Realizar el Concurso de Video "El voto en corto IEEM 2023", como parte de la promoción de la participación ciudadana y el voto libre y razonado en el marco de la Elección de Gubernatura 2023.	Evento	1	1	100.0			
						Suministrar a los Partidos Políticos y a los Candidatos Independientes el financiamiento público para la obtención del voto.	Acción	6	6	100.0			
						Difundir piezas de comunicación en medios alternos, con base en las necesidades y actividades programáticas del Instituto, para la promoción del voto.	Pieza	82,425	82,425	100.0			



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de México.

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-1-1-1	MUEBLES Y ENSERES	22,525,159.1
1241-1-2-1	EQUIPO DE CÓMPUTO	86,926,294.8
1241-1-4-1	OTROS BIENES MUEBLES	176,236.3
1241-1-3-1	ARTÍCULOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	37,951.1
1242-1-1-1	EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,768,072.0
1242-1-1-3	OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE OFICINA	4,148,379.1
1242-1-2-1	EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN	15,096,930.1
1242-1-3-1	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	13,084.8
1243-1-1-1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	103,296.0
1244-1-1-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	93,298,682.7
1244-1-2-1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	240,878.0
1244-1-3-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE	915,800.0
1246-1-1-1	EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN Y RADIOTRANSMISIÓN	2,755,869.7
1246-1-2-1	HERRAMIENTAS Y EQUIPO	264,941.9
1246-1-3-1	INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS	21,000.0
1246-1-4-1	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5,904,503.3
1246-1-5-1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	603,931.9
1246-1-6-1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,766,853.0
1246-1-7-1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	7,888.0
1246-1-7-1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	17,990.0
1246-1-8-1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS	14,036.0
1247-1-1-1	OBJETOS, OBRAS DE ARTE, HISTÓRICOS Y CULTURALES	75,014.0
	T O T A L	247,682,791.8



IEEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
1231-1	TERRENOS	49,243.8
1234-1	EDIFICIOS	132,442.5
	TOTAL	181,686.3

<p>INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Cuenta Pública 2023 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas</p>
--

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	579
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	652
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	762



IEEM

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



¡El poder de servir!

I E E M



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	246,509.3	42,361.0	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	11,470.9	15,690.3
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	246,509.3	42,361.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,470.9	15,690.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,010.0	15.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,010.0	15.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	54.9		g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	54.9		h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	247,574.2	42,376.0	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	11,470.9	15,690.3
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	251,867.6	176,602.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-231,924.0	-211,553.5	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	11,470.9	15,690.3
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
i. Otros Activos no Circulantes	2,906.3	1,769.0	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	271,212.5	215,180.1	a. Aportaciones		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	518,786.7	257,556.1	b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	507,315.8	241,865.8
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	255,539.2	-51,865.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	205,141.1	245,992.6
			c. Revalúos	46,635.5	47,739.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	507,315.8	241,865.8
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	518,786.7	257,556.1



I E E M

Instituto Electoral del estado de Méxic
 Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
 Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2023

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	15,690.3				11,470.9		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	15,690.3				11,470.9		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Informe Analfítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

NO APLICA



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto	0.0	0.0	0.0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	230,010.2	230,010.2
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	230,010.2	230,010.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	230,010.2	230,010.2
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	23,276.6	23,276.6	23,276.6
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	2,727,519.2	0.0	2,727,519.2	2,727,519.2	2,727,519.2	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	1,654.1	0.0	1,654.1	1,654.1	1,654.1	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	1,654.1	0.0	1,654.1	1,654.1	1,654.1	0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,729,173.3	0.0	2,729,173.3	2,752,449.9	2,752,449.9	23,276.6
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	15,690.3	15,690.3	11,470.9	11,470.9	11,470.9
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	15,690.3	15,690.3	11,470.9	11,470.9	11,470.9
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,763,920.8	2,763,920.8	34,747.5
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	881,314.6	-42,291.3	839,023.3	762,946.8	762,946.8	76,076.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	148,372.1	-9,823.7	138,548.4	131,358.2	131,358.2	7,190.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	160,295.1	-37,102.6	123,192.5	116,127.9	116,127.9	7,064.6
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	440,084.1	-17,299.1	422,785.0	392,726.9	392,726.9	30,058.1
a4) Seguridad Social	119,384.8	-4,986.5	114,398.3	90,183.8	90,183.8	24,214.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,178.5	26,920.6	40,099.1	32,550.0	32,550.0	7,549.1
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	66,645.3	-3,541.9	63,103.4	54,103.4	54,103.4	9,000.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,632.1	5,040.9	31,673.0	28,088.6	28,088.6	3,584.4
b2) Alimentos y Utensilios	2,400.2	-691.3	1,708.9	1,469.9	1,469.9	239.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,605.2	-519.5	3,085.7	1,295.5	1,295.5	1,790.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	486.8	-198.2	288.6	121.3	121.3	167.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,829.7	-5,878.4	19,951.3	19,938.3	19,938.3	13.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,941.8	-646.3	2,295.5	1,865.6	1,865.6	430.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,749.5	-649.1	4,100.4	1,324.2	1,324.2	2,776.2
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	395,876.5	-21,534.2	374,342.4	331,877.9	331,877.9	42,464.5
c1) Servicios Básicos	23,826.3	-8,260.7	15,565.7	14,288.4	14,288.4	1,277.3
c2) Servicios de Arrendamiento	51,861.4	-4,042.9	47,818.5	44,339.0	44,339.0	3,479.5
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	189,190.7	6,141.0	195,331.7	181,374.4	181,374.4	13,957.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,224.8	-499.8	7,725.0	7,031.9	7,031.9	693.1
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	36,967.5	-595.3	36,372.2	23,206.1	23,206.1	13,166.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,040.0	129.6	20,169.6	18,855.6	18,855.6	1,314.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	11,974.1	-844.8	11,129.3	7,827.1	7,827.1	3,302.2
c8) Servicios Oficiales	11,821.0	-6,227.4	5,593.6	4,389.1	4,389.1	1,204.5
c9) Otros Servicios Generales	41,970.7	-7,333.9	34,636.8	30,566.3	30,566.3	4,070.5
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,349,413.5		1,349,413.5	1,290,513.3	1,290,513.3	58,900.2
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,349,413.5		1,349,413.5	1,290,513.3	1,290,513.3	58,900.2
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	35,923.4	67,367.3	103,290.7	78,993.7	78,993.7	24,297.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	18,555.9	15,089.2	33,645.1	20,880.6	20,880.6	12,764.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,383.6	-80.1	1,303.5	590.0	590.0	713.5
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23.4		23.4			23.4
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	4,730.0	50,853.2	55,583.2	51,670.0	51,670.0	3,913.2
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,230.5	1,505.0	12,735.5	5,853.1	5,853.1	6,882.4
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8



I E E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto	0.0	0.0	0.0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	230,010.2	230,010.2
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	230,010.2	230,010.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,729,173.3	2,763,920.8	2,763,920.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,729,173.3	2,533,910.6	2,533,910.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	230,010.2	230,010.2
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	230,010.2	230,010.2

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período	0.0	0.0	0.0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
Instituto Electoral del Estado de México 401000000000000	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,729,173.3	0.0	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	2,729,173.3	0.0	2,729,173.3	2,518,435.1	2,518,435.1	210,738.2
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,690.3	15,690.3	15,475.5	15,475.5	214.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,729,173.3	15,690.3	2,744,863.6	2,533,910.6	2,533,910.6	210,953.0



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	881,314.6	-42,291.3	839,023.3	762,946.8	762,946.8	76,076.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	881,314.6	-42,291.3	839,023.3	762,946.8	762,946.8	76,076.5
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	881,314.6	-42,291.3	839,023.3	762,946.8	762,946.8	76,076.5



¡El poder de servir!

I E E M



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	55
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	59



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	40,810.2	25,121.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,821.1	1,783.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	2.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	60.0	60.0	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	40,870.2	25,183.8	Total de Pasivos Circulantes	5,821.1	1,783.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	70,752.5	51,577.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,779.3	-27,053.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	36,973.2	24,524.1	Total del Pasivo	5,821.1	1,783.5
Total del Activo	77,843.4	49,707.9	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	72,022.3	47,924.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	24,098.5	8,928.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	47,742.7	38,814.7
			Revalúos	181.1	181.1
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	72,022.3	47,924.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	77,843.4	49,707.9



ITAIPEMYM

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y Municipios**
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,	251,491.1	205,464.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	251,491.1	205,464.9
Otros Ingresos y Beneficios	5,892.0	2,270.0
Ingresos Financieros	4,997.8	2,270.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	894.2	.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	257,383.1	207,734.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	225,576.3	196,104.5
Servicios Personales	198,222.5	175,614.0
Materiales y Suministros	1,999.4	2,195.6
Servicios Generales	25,354.4	18,294.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.4	16.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	18.4	16.0
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,725.8	2,276.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,725.8	2,276.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública	964.1	408.9
Inversión Pública no Capitalizable	964.1	408.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	233,284.6	198,806.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	24,098.5	8,928.6

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		38,995.8	8,928.6	0.0	47,924.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,928.6		8,928.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		38,814.7			38,814.7
Revalúos		181.1			181.1
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	38,995.8	8,928.6	0.0	47,924.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		8,928.0	15,169.9		24,097.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			24,098.5		24,098.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		8,928.0	-8,928.6		-0.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0.0	47,923.8	24,098.5	0.0	72,022.3



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y Municipios
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	6,728.5	34,864.0
Activo Circulante	2.7	15,689.1
Efectivo y Equivalentes		15,689.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.7	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	6,725.8	19,174.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		19,174.9
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,725.8	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	4,037.6	
Pasivo Circulante	4,037.6	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,037.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,097.9	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,097.9	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,169.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,928.0	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y Municipios

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	257,383.1	207,734.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	251,491.1	205,464.9
Otros Orígenes de Operación	5,892.0	2,270.0
Aplicación	233,284.6	198,806.3
Servicios Personales	198,222.5	175,614.0
Materiales y Suministros	1,999.4	2,195.6
Servicios Generales	25,354.4	18,294.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	18.4	16.0
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	7,689.9	2,685.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	24,098.5	8,928.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	6,728.5	7,330.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	7,295.5
Otros Orígenes de Inversión	6,728.5	35.2
Aplicación	19,174.9	5,956.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	19,174.9	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	5,956.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-12,446.4	1,373.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,037.6	1,783.5
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	4,037.6	1,783.5
Aplicación	.6	56.3
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.6	56.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,037.0	1,727.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,689.1	12,029.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	25,121.1	13,091.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	40,810.2	25,121.1



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	49,707.9	658,714.5	630,579.0	77,843.4	28,135.5
Activo Circulante	25,183.8	638,814.6	623,128.2	40,870.2	15,686.4
Efectivo y Equivalentes	25,121.1	637,053.8	621,364.7	40,810.2	15,689.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.7	1,760.8	1,763.5		-2.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes	60.0			60.0	
Activo No Circulante	24,524.1	19,899.9	7,450.8	36,973.2	12,449.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	51,577.6	19,899.7	724.8	70,752.5	19,174.9
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,053.5	.2	6,726.0	-33,779.3	-6,725.8
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de México y Municipios
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			1,783.5	5,821.1
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,783.5	5,821.1



ITAIPEMYM

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al cierre del ejercicio se tiene un laudo dictado en el juicio laboral con Expediente Número 321/2011 en el que se realizará el pago total de \$3,293.8 por el cual se celebró un convenio donde se establecieron cuatro pagos conforme lo siguiente:

EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	PAGOS		IMPORTE
321/2011 Maritza Monroy Montero VS INFOEM	Cumplimiento de convenio en su modalidad de pago de Laudo.	1	11/08/2022	\$ 823.6
		2	15/12/2023	\$ 823.4
		3	15/12/2024	\$ 823.4
		4	15/12/2025	\$ 823.4
		TOTAL		\$ 3,293.8

Por lo anterior el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio.



ITAIPEMYM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta por 40 millones 810.2 miles de pesos, está integrado por las cuentas bancarias contratadas en el Banco Santander, en donde se depositan los recursos por concepto de subsidio estatal.

Los saldos reflejan la situación actual de las operaciones del organismo.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se encuentra integrado por:

Concepto	2023	2022
Banorte (Cta. 8908)	0.0	0.6
Santander (Cta. 0559)	3,758.8	1,024.9
Santander (Cta. 0545)	21,822.7	23,850.3
Santander (Cta. 7184)	15,228.7	245.9
Total	40,810.2	25,121.1

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Esta cuenta no presenta saldo al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2023	2022
Michel Naghely	0.0	0.2
Rodríguez Gómez		
Fernando Antonio	0.0	2.5
Morales Reyna		
Total	0.0	2.7

• Otros Activos Circulantes

El saldo de esta cuenta por 60.0 miles de pesos, representa el importe en garantía para el manejo de dispositivos TAG, para el cobro de peaje, con la empresa "Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V."

Concepto	2023	2022
Cobro Electrónico de Peajes S.A de C.V.	60.0	60.0
Total	60.0	60.0

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No Aplica.



ITAIPEMYM

- Inversiones Financieras**

No Aplica.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El valor histórico del activo fijo al 31 de diciembre de 2023 es de 70 millones 752.5 miles de pesos, el valor de la depreciación es de 33 millones 779.3 miles de pesos, determinando un valor neto de 36 millones 973.2 miles de pesos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando tasas anuales conforme lo siguiente:

Bienes Muebles	Total 2023	Total 2022	Tasa de depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,517.9	10,186.2	3%
Equipo de Computo	34,012.2	26,133.8	20%
Equipo de Comunicación	3,756.5	1,440.7	10%
Equipo Fotográfico	1,449.2	546.9	10%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	419.3	0.0	10%
Equipo Eléctrico y Electrónico	6,283.3	5,640.1	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	12,963.7	7,629.9	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,350.4	0.0	10%
Total	70,752.5	51,577.6	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	33,779.3	27,053.5	
Bienes Muebles Netos	36,973.2	24,524.1	

- Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- Otros Activos**

No Aplica.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

Se tiene un saldo de 5 millones 821.1 miles de pesos, por concepto de ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles, ISR retenciones del Régimen Simplificado de Confianza, pensión alimenticia, servicio de vigilancia, servicio de internet y servicio de limpieza de instalaciones.

Concepto	2023	2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,821.1	1,783.5
Total	5,821.1	1,783.5

ITAIPEMYM

Documentos por Pagar a Corto Plazo

No aplica

Resultados de Ejercicios Anteriores

Durante el ejercicio 2023 se realizó una aplicación a resultados de ejercicios anteriores por lo que existe una variación por un total de 0.6 miles de pesos, la cual fue aprobada mediante acuerdo del Pleno del Instituto.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se tuvieron ingresos por subsidios por 251 millones 491.1 miles de pesos.

Otros Ingresos y Beneficios

Se recaudaron un total de 5 millones 892 mil pesos, de los cuales 4 millones 997.8 miles de pesos por concepto de Ingresos Financieros, así como 894.2 miles de pesos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	198,222.5	175,614.0
Materiales y Suministros	1,999.4	2,195.6
Servicios Generales	25,354.4	18,294.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.4	16.0
Otros Gastos	6,725.8	2,276.9
	<u>232,320.5</u>	<u>198,397.4</u>
Inversión Pública no Capitalizable	964.1	408.9
	<u>233,284.6</u>	<u>198,806.3</u>

El importe de "Otros gastos" por 6 millones 725.8 miles de pesos, son los gastos originados por la depreciación del activo fijo.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	24,098.5	8,928.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	47,742.7	38,814.7
Revalúos	181.1	181.1
	<u>72,022.3</u>	<u>47,924.4</u>

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



ITAIPEMYM

	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	40,810.2	25,121.1
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Total de efectivo y Equivalentes	40,810.2	25,121.1

2. Se adquirieron durante el ejercicio 2023 un total de 19 millones 174.9 miles de pesos de bienes muebles.

Concepto	Total 2023
Mobiliario y Equipo de Oficina	331.7
Equipo de Computo	7,878.4
Equipo Fotográfico	902.3
Equipo comunicación	2,315.8
Equipo Eléctrico y Electrónico	643.2
Equipo y Aparato Audiovisual	419.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,350.4
Equipo de Transporte	5,333.8
Total	19,174.9

3. No se realizaron adquisiciones de bienes inmuebles durante el ejercicio 2023.
4. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	24,098.5	8,928.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-12,446.4	1,373.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,037.0	1,727.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	25,121.1	13,091.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	40,810.2	25,121.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	269,802.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	12,419.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	12,419.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	257,383.1



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	245,762.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	19,204.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	12,071.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	419.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	5,333.8
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,350.4
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	29.2
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	6,725.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,725.8
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	233,284.6



ITAIPEMYM

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Contables:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
(Miles de Pesos)

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	6,627.6	6,317.6
	<u>6,627.6</u>	<u>6,317.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	790.0	829.5
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	5,837.6	5,488.1
	<u>6,627.6</u>	<u>6,317.6</u>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	258,446.6	223,036.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,705.1	24,913.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	395.7	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	225,180.6	196,104.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	2.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.4	15.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,978.5	351.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,139.1	1,648.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	29.2	0.0
	<u>516,893.2</u>	<u>446,073.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-11,355.7	-3,838.7
Ley de Ingresos Recaudado	269,802.3	226,875.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	229,281.4	221,018.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.5	18.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	29.2	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,117.5	2,000.0
	<u>516,893.2</u>	<u>446,073.8</u>



ITAIPEMYM

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se le asignan participaciones estatales, el ejercicio de los recursos se efectúa conforme a las determinaciones del Pleno y a su vez comunica al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, cuando ésta así lo requiera, la distribución presupuestal que acuerde, así como el resultado de su ejercicio y aplicación mismas que influyen en la toma de decisiones de la administración.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del Instituto

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (ITAIPEMYM) se creó jurídicamente como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto No. 46 y publicado en la gaceta del gobierno número 83 de fecha 30 de abril de 2004. A partir del 24 de julio de 2008, el Instituto deja de ser un organismo público descentralizado constituyéndose como un órgano autónomo según decreto número 172, publicado en la Gaceta del Gobierno número 16.

b) Principales cambios en su estructura

El Instituto está representado por un Pleno que se integra por cinco Comisionados, y éste es dirigido por un Comisionado Presidente.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

Conforme a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a los principios y bases establecidas en la Constitución Federal, Constitución Local, Ley General, así como, lo previsto en esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

ITAIPEMYM

b) Principal actividad

De acuerdo al artículo 36 de la Ley, el Instituto de Transparencia, y Acceso a la Información Pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Interpretar los ordenamientos que les resulten aplicables y que deriven de la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General y esta Ley;
- II. Conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por los particulares en contra de las resoluciones de los sujetos obligados en el ámbito estatal en términos de lo dispuesto en el Capítulo I del Título Octavo de la presente Ley;
- III. Tramitar, en el ámbito de su competencia, los recursos de inconformidad que interpongan los particulares, en los supuestos previstos en la presente Ley;
- IV. Establecer lineamientos y criterios administrativos o por reiteración en materia de acceso a la información pública para todos los sujetos obligados de la Ley y vigilar su cumplimiento;
- V. Emitir criterios para la clasificación de la información pública y vigilar su cumplimiento;
- VI. Solicitar a los sujetos obligados los datos para la integración de su informe anual, incluidas la atención de solicitudes de información presentadas verbalmente;
- VII. Capacitar y proporcionar asesoría y apoyo técnico a los sujetos obligados para la elaboración y ejecución de programas de información, así como, en materia de transparencia y acceso a la información;
- VIII. Proporcionar a los sujetos obligados un sitio web dentro de sus ordenadores o servidores, el cual deberá contener cuando menos las obligaciones de transparencia comunes y específicas que correspondan, así como cualquier otra información que considere conveniente difundir en materia de transparencia y acceso a la información;
- IX. Apoyar a los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones que les impone la presente Ley;
- X. Hacer del conocimiento del órgano interno de control o equivalente de cada sujeto obligado las infracciones a esta Ley;
- XI. Certificar las competencias de los titulares de las unidades de transparencia;
- XII. Elaborar formatos de solicitudes de acceso a la información pública y orientar a los particulares;
- XIII. Coadyuvar a la elaboración y aplicación de los criterios para la conservación y archivo de la información pública;



ITAIPEMYM

- XIV. Podrá actuar subsidiariamente para que los municipios den cumplimiento a sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos de lo señalado por la Ley General;
- XV. Realizar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre la transparencia y el derecho de acceso a la información;
- XVI. Difundir entre los servidores públicos y los particulares los beneficios del manejo público de la información, así como sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquélla;
- XVII. Designar, a través de la o el Comisionado Presidente, a los servidores públicos de su adscripción para administrar sus recursos materiales y financieros.
- XVIII. Elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas su proyecto de presupuesto anual para que sea integrado al proyecto de presupuesto del Gobierno del Estado;
- XIX. Expedir su Reglamento Interior y demás normas de operación;
- XX. Administrar los recursos humanos, bienes y patrimonio del Instituto, así como determinar y autorizar su estructura orgánica y su personal;
- XXI. Realizar de oficio y a petición de parte, análisis y recomendaciones o en su caso, lineamientos en relación con presuntos incumplimientos a las disposiciones de la Ley, cuando existan elementos suficientes a juicio del Pleno del Instituto;
- XXII. Emitir comunicados públicos sobre el incumplimiento de sus resoluciones o por infracciones reiteradas a la Ley, en el ámbito de su competencia;
- XXIII. Ordenar a los sujetos obligados la ejecutoría en la entrega de información en términos de la presente Ley;
- XXIV. Revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial en el ámbito de su competencia;
- XXV. Establecer procedimientos para verificar las acciones realizadas por los sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones en términos de la presente Ley;
- XXVI. Nombrar al Contralor Interno del Instituto;
- XXVII. Imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones;
- XXVIII. Presentar petición fundada al Instituto Nacional, para que conozca de los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten;

ITAIPEMYM

- XXIX. Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXX. Promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo;
- XXXI. Establecer políticas de transparencia proactiva atendiendo a las condiciones económicas, sociales y culturales;
- XXXII. Suscribir convenios con los sujetos obligados que propicien la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva;
- XXXIII. Suscribir convenios de colaboración con particulares o sectores de la sociedad cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social;
- XXXIV. Suscribir convenios de colaboración con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promover mejores prácticas en la materia;
- XXXV. Eliminar toda forma de discriminación en el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXXVI. Coordinarse con las autoridades competentes para que en los procedimientos de acceso a la información, así como en los medios de impugnación, se contemple contar con la información necesaria en lenguas indígenas y formatos accesibles, para que sean sustanciados y atendidos en la misma lengua y en su caso, se promuevan los ajustes razonables necesarios si se tratara de personas.
- XXXVII. Garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho de acceso a la información;
- XXXVIII. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley y en las demás disposiciones aplicables;
- XXXIX. Determinar y ejecutar según corresponda las sanciones por el incumplimiento a las disposiciones de la presente Ley;
- XL. Promover la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública;
- XLI. Fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica;
- XLII. Emitir recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia;



ITAIPEMYM

- XLIII. Vigilar el cumplimiento de la presente Ley;
- XLIV. Interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes expedidas por la Legislatura del Estado de México, que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XLV. Rendir informe anual de actividades a través de su presidente ante el Pleno de la Legislatura, dentro del primer periodo ordinario de sesiones del año;
- XLVI. Expedir los lineamientos que regulen el servicio profesional en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; y
- XLVII. Las demás que les confieran esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.

c) **Ejercicio Fiscal:**

El ejercicio fiscal del Instituto es el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

d) **Régimen Jurídico:**

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

e) **Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Por su condición, los fines que persigue y por ser un Organismo Autónomo del Gobierno del Estado de México, es una entidad con fines no lucrativos y por ello, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como servicios profesionales, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando esté obligado a ello.

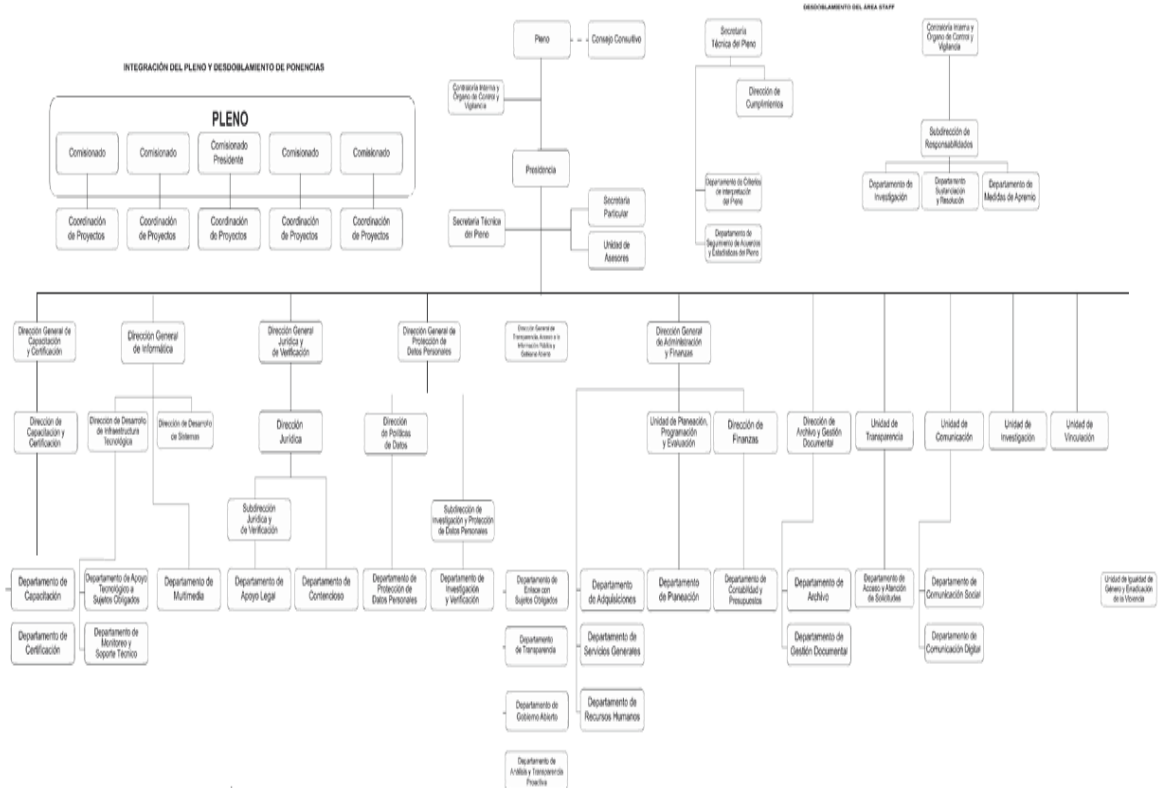
f) **Estructura organizacional básica:**

La estructura organizacional al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

ITAIPEMYM



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estructura Orgánica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2023.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Normas contables y bases de preparación:

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observación obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y judicial de la Federación, los Estados y el distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del distrito Federal; las Entidades de la administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como Objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación.



ITAIPEMYM

Con la finalidad de dar cumplimiento al Objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios presupuestales en que tendrá aplicación el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos transitorios de la LGCG que incluye a los organismos Autónomos con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

Así mismo en adecuación a la LGCG el Instituto prepara su información financiera de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) Estado de Flujos de efectivo:

A partir del 1º de enero de 2008, se establece como obligatorio la preparación del estado de flujos de efectivo con base en los procedimientos contenidos en la NIF B-2, cuyo propósito esencial es proporcionar información que muestre el comportamiento de los flujos de efectivo durante el ejercicio, sin embargo el Instituto prepara éste Estado financiero de acuerdo a los lineamientos establecidos en la LGCG emitidos por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación del 6 de octubre de 2014 y la Gaceta del Gobierno del 13 de octubre del mismo año.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La NIF B-10, Efectos de la inflación, se fundamenta en el Marco Conceptual comprendido en la Serie NIF A, particularmente en la NIF A-2, Postulados, dado que el postulado básico de asociación de costos y gastos con ingresos establece que los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos que le son relativos; es decir, se requiere hacer un adecuado enfrentamiento entre tales conceptos. La NIF B-10 perfecciona la asociación entre dichos ingresos, costos y gastos ya que lleva a presentarlos en unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

La NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, requiere que el análisis del capital contable o del patrimonio contable de una entidad se haga con base en un enfoque financiero; es decir, primero debe determinarse la cantidad de dinero o de poder adquisitivo que corresponde al mantenimiento de dicho capital o patrimonio y, sobre esa base, debe calcularse su crecimiento o disminución. Esta NIF coadyuva al cumplimiento de la NIF A-5, debido a que requiere determinar el mantenimiento del capital contable o patrimonio contable; a este importe, la NIF B-10 le llama efecto de re expresión.

Asimismo, la NIF B-10 tiene sustento en la NIF A-6, Reconocimiento y valuación, en la cual se establece la posibilidad de re expresar cualquier valor utilizado para el reconocimiento de los activos netos de la entidad (como el costo de adquisición o el valor neto de realización, por ejemplo). Esta norma prevé que dicha re expresión se haga con base en índices de precios que permitan determinar cifras más comparables.

ITAIPEMYM

En cuanto al alcance, existe una divergencia entre la NIF B-10 y la NIC 29, Información financiera en economías hiperinflacionarias, ya que esta última sólo requiere que se reconozcan los efectos de la hiperinflación. A pesar de que la NIC menciona varias referencias para calificar a una economía como hiperinflacionaria, el parámetro más objetivo indica que esto ocurre cuando la inflación acumulada durante tres años se aproxima o sobrepasa el cien por ciento.

Por su parte, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

c) Otros aspectos de contabilidad:

- a) El Instituto no realizó durante el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2023 operaciones en el extranjero.
- b) No tiene inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.
- c) No tiene inventarios de mercancías para venta, por lo que no se determina costo de lo vendido.
- d) Beneficios a empleados: De acuerdo a la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.
- e) Provisiones: No se han registrado provisiones o reservas que revelar en los estados financieros.
- f) Reservas: No se han registrado reservas en los estados financieros.
- g) Durante el ejercicio fiscal 2023 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores, reclasificaciones.
- h) Reclasificaciones: Para realizar las reclasificaciones del ejercicio 2023, fueron apegadas en el Clasificador Objeto del Gasto, del Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- i) No se realizó depuración y cancelación de saldo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Tratándose de adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial para asignar un número de inventario interno y tener un control sobre estos, al mes siguiente de su adquisición se calcula la depreciación de los bienes de acuerdo al porcentaje que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En caso de los bienes de consumo inmediato su registro se lleva directamente al gasto ya que su monto es menor.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando tasas anuales conforme lo siguiente:



ITAIPEMYM

BIENES MUEBLES	TASA DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Equipo de Comunicación	10%
Equipo Fotográfico	10%
Equipo Eléctrico y Electrónico	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%

No se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no tiene bienes construidos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

No Aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA.

a) Principales Políticas de Control Interno:

Se verificó la integración de pólizas y comprobantes fiscales; conservación del acervo documental del Instituto; la integración de los informes mensuales; el cumplimiento a las metas físicas; el resguardo del parque vehicular; se dio seguimiento al cumplimiento de las observaciones emitidas por la Contraloría Interna y Órgano de Control y Vigilancia, por el Órgano Superior de Fiscalización Estatal y por el despacho de auditores independientes.

En el rubro financiero se practicaron revisiones al ejercicio del gasto; así como arqueos de caja para conocer la razonabilidad, confiabilidad, oportunidad y adecuado registro de la información contable-presupuestal; de igual forma, se verificó que los levantamientos físicos de los inventarios de bienes muebles, así como de consumo propiedad del Instituto, y procedimientos adquisitivos se realicen en términos de la normatividad aplicable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el desempeño las actividades competencia del Instituto

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No Aplica.



ITAIPEMYM

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El despacho denominado “Integración Corporativa Profesional, S.C.”, dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios al 31 de diciembre de 2023, en el que se expresa que se presenta de forma razonable, en todos los actos materiales la situación financiera del Instituto.



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
 Ingresos y Egresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	218,820.9	100.0	39,627.2	1.5	258,446.6	100.0	269,802.3	100.0	50,981.4	23.3	-11,355.7	-4.4
Superávit Ejercicio Anterior		.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ordinarios	218,820.9	100.0	33,000.0	1.5	251,819.4	97.4	257,383.2	95.4	38,562.3	17.6	-5,563.8	-2.2
Estatales	218,820.9	100.0	33,000.0	1.5	251,819.4	97.4	257,383.2	95.4	33,564.5	15.3	-566.0	-.2
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	#DIV/0!	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	4,997.8	1.9	4,997.8	.0	-4,997.8	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	206.0	.1			206.0	.1	894.3	.3	688.3	.0	-688.3	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayuda	218,614.9	99.9	33,000.0	1.5	251,613.4	97.4	251,491.1	93.2	32,876.2	15.0	122.3	.0
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones Federales	.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33	.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales	.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Extraordinarios	.0	.0	6,627.2	.0	6,627.2	2.6	12,419.1	4.6	12,419.1	.0	-5,791.9	.0
Generación de ADEFAS			29.2		29.2	.0	5,821.1	2.2	5,821.1	.0	-5,791.9	.0
Financiamientos			6,598.0		6,598.0	2.6	6,598.0	2.4	6,598.0	.0	.0	.0
EGRESOS:	218,820.9	100.0	134,193.2	94,567.5	258,446.6	100.0	245,762.9	100.0	-26,942.0	-12.3	12,683.7	4.9
Poderes Legislativo y Judicial		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	218,820.9	100.0	134,193.2	94,567.5	258,446.6	100.0	245,762.9	100.0	-26,942.0	-12.3	12,683.7	4.9
Gasto Programable:	218,820.9	100.0	134,164.0	94,567.5	258,417.4	100.0	245,733.7	100.0	-26,912.8	-12.3	12,683.7	4.9
Gasto Corriente	216,802.4	99.1	93,768.1	81,289.1	229,281.4	88.7	225,576.3	91.8	-8,773.9	-4.0	3,705.1	1.6
Servicios Personales	200,874.9	91.8	45,783.4	45,783.4	200,874.9	77.7	198,222.5	80.7	2,652.4	1.3	2,652.4	1.3
Gasto Operativo	15,927.5	7.3	47,984.7	35,505.7	28,406.5	11.0	27,353.8	11.1	-11,426.3	-71.7	1,052.7	3.7
-Materiales y Suministros	1,829.6	.8	2,106.1	1,907.1	2,028.6	.8	1,999.4	.8	-169.8	-9.3	292.2	1.4
-Servicios Generales	14,097.9	6.4	45,878.6	33,598.6	26,377.9	10.2	25,354.4	10.3	-11,256.5	-79.8	1,023.5	3.9
Transferencias	18.5	.0	.0	.0	18.5	.0	18.4	.0	.1	.5	.1	.5
- Organismos Autónomos	18.5	.0	.0	.0	18.5	.0	18.4	.0	.1	.5	.1	.5
- Subsidios y Apoyos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversión Pública	2,000.0	.9	40,395.9	13,278.4	29,117.5	11.3	20,139.0	8.2	-18,139.0	-907.0	8,978.5	30.8
-Bienes Muebles e Inmuebles	2,000.0	.9	40,395.9	13,278.4	29,117.5	11.3	20,139.0	8.2	-18,139.0	-907.0	8,978.5	30.8
- Obra Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Inversión Financiera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gasto no Programable	.0	.0	29.2	.0	29.2	.0	29.2	.0	-29.2	.0	.0	.0
Transferencias a Municipios		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	29.2	.0	29.2	.0	29.2	.0	-29.2	.0	.0	.0
-Costo Financiero de la Deuda					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
-Amortizaciones					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
-Pago de ADEFAS	.0	.0	29.2	.0	29.2	.0	29.2	.0	-29.2	.0	.0	.0
Superávit(+) / Déficit (-)	.0		-94,566.0	-94,566.0	.0	.0	24,039.4	9.8	-24,039.4	.0	-24,039.4	
% de los Ingresos							8.9					



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

**Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	218,820.9	269,802.3	269,802.3
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	218,820.9	269,802.3	269,802.3
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	218,820.9	245,762.9	245,367.2
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	218,820.9	245,762.9	245,367.2
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	24,039.4	24,435.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	24,039.4	24,435.1
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	24,039.4	24,435.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

24,039.4

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				4,997.8	4,997.8	4,997.8
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	206.0		206.0	894.3	894.3	688.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	218,614.9	32,998.5	251,613.4	251,491.1	251,491.1	32,876.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,627.2	6,627.2	12,419.1	12,419.1	12,419.1
Total	218,820.9	39,625.7	258,446.6	269,802.3	269,802.3	50,981.4
				Ingresos excedentes ¹		

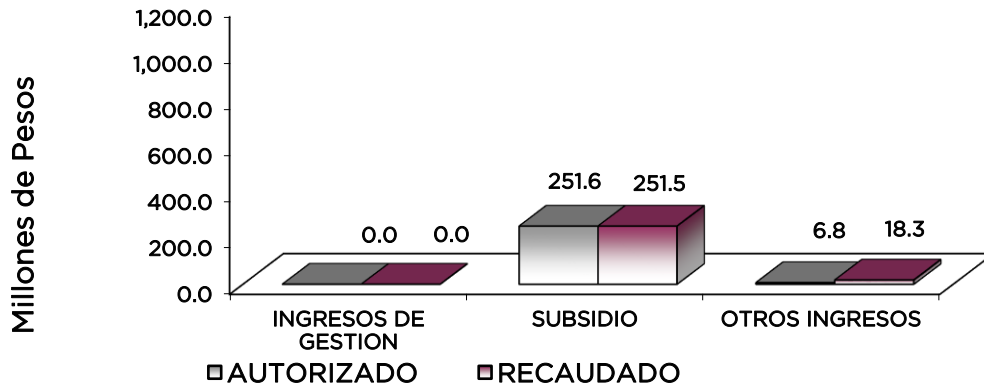
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	218,820.9	32,998.5	251,819.4	257,383.2	257,383.2	38,562.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				4,997.8	4,997.8	4,997.8
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	206.0		206.0	894.3	894.3	688.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	218,614.9	32,998.5	251,613.4	251,491.1	251,491.1	32,876.2
Ingresos Derivados de Financiamiento		6,627.2	6,627.2	12,419.1	12,419.1	12,419.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,627.2	6,627.2	12,419.1	12,419.1	12,419.1
Total	218,820.9	39,625.7	258,446.6	269,802.3	269,802.3	50,981.4
				Ingresos excedentes ¹		



ITAIPEMYM

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
INGRESOS
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
INGRESOS DE GESTIÓN	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS.	218,614.9	33,000.0	1.5	251,613.4	251,491.1	122.3	.0	
Subsidio	218,614.9	33,000.0	1.5	251,613.4	251,491.1	122.3	.0	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	206.0	6,627.2	.0	6,833.2	18,311.2	-11,478.0	-168.0	
Productos	.0	.0	.0	.0	4,997.8	-4,997.8		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo	.0	29.2	.0	29.2	5,821.1	-5,791.9	-19,835.3	
Ingresos Diversos	206.0	6,598.0	.0	6,804.0	7,492.3	-688.3	-10.1	
T O T A L	218,820.9	39,627.2	1.5	258,446.6	269,802.3	-11,355.7	-4.4	



ITAIPEMYM

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

De los ingresos autorizados por 218 millones 820.9 miles de pesos para el ejercicio 2023, se autorizó una ampliación presupuestal no líquida por 39 millones 627.2 miles de pesos y una reducción por 1.5 miles de pesos, teniendo un total autorizado de 258 millones 446.6 miles de pesos, recaudando de esto un total de 269 millones 802.3 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Subsidio

Para este concepto se tuvo un total autorizado de 218 millones 614.9 miles de pesos, recaudando 251 millones 491.1 miles de pesos, lo que representa el 115 por ciento del total autorizado.

Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se autorizaron dos ampliaciones no liquidadas por un total de 6 millones 627.2 miles de pesos; asimismo se recaudaron 4 millones 997.8 miles pesos correspondientes a Productos Financieros, otros ingresos por 5 millones 821.1 miles de pesos por concepto de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, y 7 millones 492.3 miles de pesos de ingresos diversos.



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	200,874.9	.0	200,874.9	198,222.5	198,222.5	2,652.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,272.6	-23,562.2	69,710.4	69,710.4	69,710.4	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	258.6	-226.6	32.0			32.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	74,642.1	19,730.6	94,372.7	93,521.8	93,521.8	850.9
Seguridad Social	22,505.4	5,439.6	27,945.0	27,478.1	27,478.1	466.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,196.2	-1,381.4	8,814.8	7,512.2	7,512.2	1,302.6
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros	1,829.6	199.0	2,028.6	1,999.4	1,999.4	29.2
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	808.8	-265.6	543.2	536.3	536.3	6.9
Alimentos y Utensilios	84.9	23.6	108.5	108.5	108.5	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60.1	155.8	215.9	215.4	215.4	.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.2	25.3	26.5	26.5	26.5	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	784.8	190.4	975.2	953.4	953.4	21.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13.1	12.3	25.4	25.4	25.4	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	76.7	57.2	133.9	133.9	133.9	
Servicios Generales	14,097.9	12,280.0	26,377.9	25,354.4	24,958.7	1,023.5
Servicios Básicos	1,658.4	3,135.2	4,793.6	4,677.8	4,588.5	115.8
Servicios de Arrendamiento	4,083.6	-67.0	4,016.6	4,016.6	4,016.6	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,815.4	1,426.3	3,241.7	3,213.1	3,026.5	28.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	298.4	-30.5	267.9	266.7	266.7	1.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,255.0	1,488.4	3,743.4	3,737.7	3,620.7	5.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	137.9	213.6	351.5	351.5	351.5	
Servicios de Traslado y Viáticos	694.3	1,394.3	2,088.6	1,928.7	1,928.7	159.9
Servicios Oficiales	534.5	50.3	584.8	336.4	336.4	248.4
Otros Servicios Generales	2,620.4	4,669.4	7,289.8	6,825.9	6,823.1	463.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.5		18.5	18.4	18.4	.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	18.5		18.5	18.4	18.4	.1
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	27,117.5	29,117.5	20,139.0	20,139.0	8,978.5
Mobiliario y Equipo de Administración		17,450.2	17,450.2	10,907.2	10,907.2	6,543.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		1,942.6	1,942.6	1,942.6	1,942.6	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		5,333.8	5,333.8	5,333.8	5,333.8	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Máquina, Otros Equipos y Herramientas		3,720.5	3,720.5	1,532.0	1,532.0	2,188.5
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	2,000.0	-1,329.6	670.4	423.4	423.4	247.0
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		29.2	29.2	29.2	29.2	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29.2	29.2	29.2	29.2	
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	216,820.9	12,479.0	229,299.9	225,594.7	224,199.0	3,705.2
Gasto de Capital	2,000.0	27,117.5	29,117.5	20,139.0	20,139.0	8,978.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		29.2	29.2	29.2	29.2	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	244,367.2	12,683.7

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Emosresariales v No Financieros Instituciones Públicas de Seguridad Social	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
409 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
Desarrollo Social			-			-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico			-			-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		29.2	29.2	29.2	29.2	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Sanearamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29.2	29.2	29.2	29.2	-
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
NO APLICA			
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

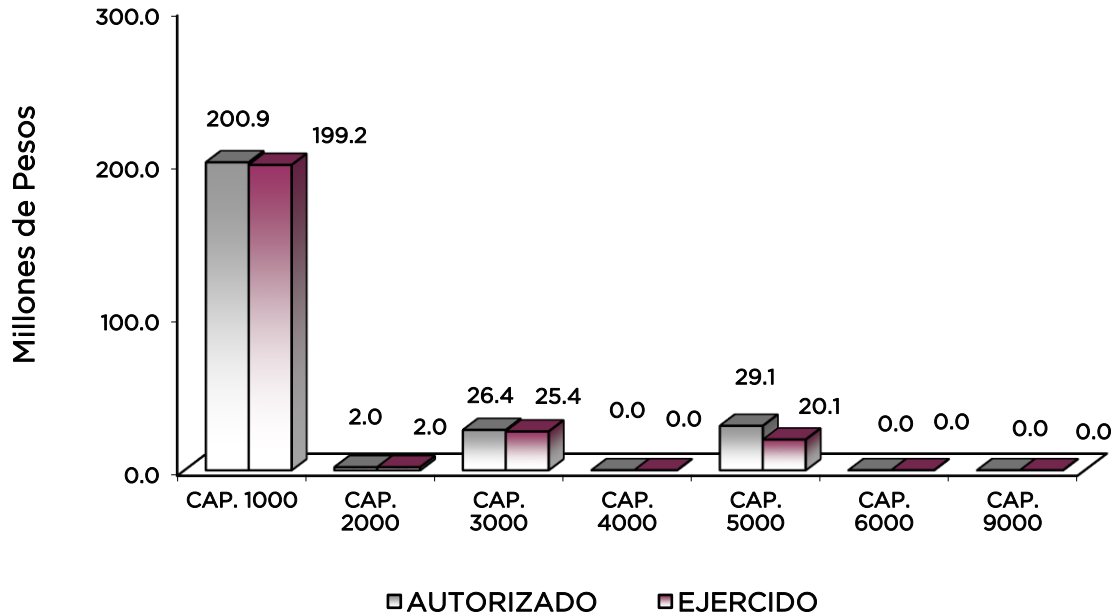
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



ITAIPEMYM

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	200,874.9	45,783.4	45,783.4	200,874.9	198,222.5	2,652.4	1.3
Materiales y Suministros	1,829.6	2,106.1	1,907.1	2,028.6	1,999.4	29.2	1.4
Servicios Generales	14,097.9	45,878.6	33,598.6	26,377.9	25,354.4	1,023.5	3.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.5	0.0	0.0	18.5	18.4	0.1	.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	40,395.9	13,278.4	29,117.5	20,139.0	8,978.5	30.8
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Deuda Pública	0.0	29.2	0.0	29.2	29.2	0.0	.0
T O T A L	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7	4.9



ITAIPEMYM

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS.

Se tuvo un presupuesto asignado de 218 millones 820.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones por 134 millones 193.2 miles de pesos y reducciones por un importe de 94 millones 567.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total autorizado de 258 millones 446.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 245 millones 762.9 miles de pesos, obteniendo una variación por 12 millones 683.7 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES.

El presupuesto total autorizado fue de 200 millones 874.9 miles de pesos, ejerciendo un monto de 198 millones 222.5 miles de pesos, teniendo un saldo por ejercer de 2 millones 652.4 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS.

El presupuesto total autorizado fue por un monto de 2 millones 028.6 miles de pesos, ejerciendo un total por este concepto de 1 millón 999.4 miles de pesos, teniendo un saldo por ejercer de 29.2 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES.

El presupuesto total autorizado fue de 26 millones 377.9 miles de pesos, ejerciendo un total de 25 millones 354.4 miles de pesos, con un monto de 1 millón 23.5 miles de pesos por ejercer.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El presupuesto total autorizado fue de 18.5 miles de pesos, ejerciendo un total de 18.4 miles de pesos, teniendo un monto por ejercer de .1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El presupuesto total autorizado fue de 29 millones 117.5 miles de pesos, ejerciendo un total de 20 millones 139 miles de pesos, teniendo un monto por ejercer de 8 millones 978.5 miles de pesos.

DEUDA PÚBLICA.

El presupuesto total autorizado fue de 29.2 miles de pesos, ejerciendo un total de 29.2 miles de pesos, teniendo un monto por ejercer de cero pesos.



ITAIPEMYM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	200,874.9	45,783.4	45,783.4	200,874.9	198,222.5	2,652.4
Sueldo Base	93,272.6	353.4	23,915.6	69,710.4	69,710.4	
Compensación por servicio social	258.6		226.6	32.0		32.0
Becas para Médicos Residentes						
Prima por Años de Servicio	312.6	5.6	173.9	144.3	108.7	35.6
Prima de Antigüedad	397.1	123.6	126.8	393.9	374.7	19.2
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio						
Prima Vacacional	4,240.0	2,437.8	2,106.0	4,571.8	4,571.8	
Aguinaldo	9,567.4	5,615.7	2,967.2	12,215.9	11,466.6	749.3
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	258.4	4.1	153.9	108.6	108.6	
Prima Dominical						
Remuneraciones por Horas Extraordinarias						
Compensación	10,369.6	18,504.5	3,705.1	25,169.0	25,169.0	
Compensación por Retabulación	69.9	1.0	30.6	40.3	34.0	6.3
Gratificación	45,707.7	4,442.8	2,171.4	47,979.1	47,979.1	
Gratificación por Convenio	3,719.4	1,872.1	1,841.7	3,749.8	3,709.3	40.5
Gratificación por Productividad						
Estudios Superiores						
Aportaciones de Servicio de Salud	10,097.6	4,144.5	244.6	13,997.5	13,997.5	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,238.1	2,181.2	4.8	8,414.5	8,414.5	
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	1,756.0	148.6	79.9	1,824.7	1,824.7	.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSFMVM	915.5			992.2		
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,067.8	81.0	4.3	1,133.9	1,133.9	.0
Seguros y Fianzas	2,430.4	125.5	59.4	1,582.2	1,115.3	466.9
Cuotas para Fondo de Retiro			848.2			
Seguro de Separación Individualizado	8,315.5	5,734.8	6,996.2	7,054.1	6,604.5	449.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	1,495.7		81.5	1,414.2	823.4	590.8
Prima por Jubilación						
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	313.1	6.5	15.3	304.3	58.9	245.4
Días Cívicos y Económicos						
Día del Maestro y del Servidor Público						
Otros Gastos Derivados de Convenio						
Despensa	71.9	.7	30.4	42.2	25.4	16.8
Reconocimiento a Servidores Públicos						
Estímulos por Puntualidad y Asistencia						
Recompensas						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,829.6	2,106.1	1,907.1	2,028.6	1,999.4	29.2
Materiales y Útiles de Oficina	475.5	364.2	467.7	372.0	372.0	.0
Enseres de Oficina	12.7	13.9	12.8	13.8	13.8	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	.6		.6			
Material de Foto, Cine y Grabación						
Material Estadístico y Geográfico						
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	292.3	264.1	464.4	92.0	85.2	6.8
Material de Información	5.2	2.5	2.6	5.1	5.1	
Material y Enseres de Limpieza	15.1	10.9	15.1	10.9	10.9	
Material Didáctico	7.3	48.6	6.7	49.2	49.2	.0
Material para Identificación y Registro						
Productos Alimenticios para Personas	75.6	58.6	28.6	105.6	105.6	
Utensilios para el Servicio de Alimentación	9.3	2.9	9.3	2.9	2.9	.0
Productos minerales no metálicos		.4		.4	.4	
Materias Primas y Materiales de Producción						
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima						
Cal, yeso y productos de yeso		3.7		3.7	3.7	
Vidrios y productos de vidrio		1.6	1.6			
Material Eléctrico y Electrónico	43.8	45.9	43.8	45.9	45.9	.0
Materiales Complementarios		2.3		2.3	2.3	
Material de Señalización	4.0	6.8	4.0	6.8	6.8	.0
Árboles y Plantas de Ornato						
Materiales de Construcción	12.2	135.5	12.2	135.5	134.9	.6
Artículos metálicos para la construcción	.1	5.5	.1	5.5	5.5	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		15.9		15.9	15.9	
Sustancias Químicas						
Medicinas y Productos Farmacéuticos	.1	18.9		19.0	19.0	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1.0	2.8		3.8	3.8	



ITAIPEMYM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023				EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio						
Fibras sintéticas y hules	.1	3.7	.1	3.7	3.7	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	784.8	938.1	747.7	975.2	953.4	21.8
Vestuario y Uniformes	12.8	19.8	12.8	19.8	19.8	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	.3	4.6	.3	4.6	4.6	
Artículos Deportivos						
Blancos y Otros Productos Textiles		1.0		1.0	1.0	
Prendas de Protección						
Refacciones, Accesorios y Herramientas	.4	8.4	.4	8.4	8.4	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6.5	7.1	6.4	7.2	7.2	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	60.2	14.9	60.2	14.9	14.9	.0
Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo		3.1		3.1	3.1	
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	4.8	38.8	4.8	38.8	38.8	
Artículos para la Extinción de Incendios	4.1	11.4	4.1	11.4	11.4	
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos						
Medidores de Agua						
Otros Enseres	.8	50.2	.8	50.2	50.2	
SERVICIOS GENERALES	14,097.9	45,878.6	33,598.6	26,377.9	25,354.4	1,023.5
Servicio de Energía Eléctrica	455.4	274.6	159.8	570.2	570.2	
Gas						
Servicio de Agua	229.7	222.8	58.1	394.4	286.6	107.8
Servicio de Telefonía Convencional	192.0	105.9	17.0	280.9	280.9	
Servicio de Telefonía Celular	93.1		93.1			
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	58.2	1.7	30.1	29.8	21.8	8.0
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	7.5		7.5			
Servicios de Acceso a Internet	609.3	3,284.3	376.4	3,517.2	3,517.2	.0
Servicio Postal y Telegráfico	13.2	.9	12.9	1.2	1.2	.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	3,897.4	219.0	175.3	3,941.1	3,941.1	.0
Arrendamiento de Vehículos	19.1		19.1			
Arrendamiento de Equipo y bienes informáticos	167.1		167.1			
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo						
Arrendamiento de Activos Intangibles		26,075.5	26,000.0	75.5	75.5	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	351.5	426.0	351.5	426.0	401.0	25.0
Servicios Informáticos						
Capacitación	32.1	53.4	32.1	53.4	53.4	
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo						
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	213.2	1,110.2		1,323.4	1,323.4	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	16.9	28.6	17.0	28.5	28.5	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	132.8	364.8	131.1	366.5	366.5	
Servicios de Vigilancia	823.5	300.0	87.6	1,035.9	1,032.3	3.6
Servicios Profesionales	245.4	8.0	245.4	8.0	8.0	
Servicios Bancarios y Financieros	10.9	9.5	7.7	12.7	12.7	
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas						
Seguros y Fianzas	286.9	21.0	68.9	239.0	237.8	1.2
Almacenaje embalaje y envase	.6		.6			
Fletes y Maniobras		16.2		16.2	16.2	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	41.3		41.3			
Adaptación de locales almacenes bodegas y edificios	408.5	1,195.3	408.5	1,195.3	1,195.3	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	24.0		24.0			
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	746.0	536.2	730.8	551.4	551.4	.0
Microfilmación y Tecnologías de la Información						
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión						
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio						
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	146.0	255.8	65.4	336.4	336.4	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	40.5	91.9	40.5	91.9	91.9	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	667.1	871.6	12.4	1,526.3	1,526.3	
Servicios de Fumigación	181.6	22.6	162.2	42.0	36.3	5.7
Gastos de Publicidad y Propaganda	89.1		89.1			
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	48.8	404.5	112.6	340.7	340.7	.0
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet						
Servicios de Fotografía		10.8		10.8	10.8	
Servicios de Cine y Grabación						
Otros Servicios de Información						
Transportación Aérea	108.2	506.7	75.0	539.9	539.9	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	.5	2.5	.5	2.5	2.5	
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	254.7	291.7	297.5	248.9	92.9	156.0
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	33.9	135.7		169.6	169.6	
Gastos de Arrendamiento de vehículos en Territorio Nacional		7.9		7.9	7.9	
Gastos de Alimentación en el extranjero	26.5	26.5		53.0	49.1	3.9
Gastos de Hospedaje en el extranjero	34.7	371.2		405.9	405.9	
Gastos de Arrendamiento de vehículos en el Extranjero		36.8		36.8	36.8	
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales						
Autotransporte						
Viáticos en el País						
Viáticos en el Extranjero						
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje						
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos						
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	235.8	413.2	24.9	624.1	624.1	
Gastos de Ceremonial	200.3		200.3			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	51.7	58.7	93.6	16.8	16.8	.0
Espectáculos Cívicos y Culturales						
Congresos y Convenciones	282.5	289.9	4.4	568.0	319.6	248.4
Exposiciones y Ferias						
Gastos de Representación						
Servicios Funerarios y de Cementerios						



ITAIPEMYM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Otros Impuestos y Derechos	155.2	495.7	20.8	630.1	194.6	435.5
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,277.4	6,377.2	3,007.0	5,647.6	5,647.6	.0
Cuotas y suscripciones	102.0	42.7	102.0	42.7	14.3	28.4
Gastos de Servicios Menores	85.8	909.6	27.5	967.9	967.9	.0
Diferencia por variación en el tipo de cambio	.0	1.5	.0	1.5	1.5	.0
Estudios y Análisis Clínicos				.0		.0
Subcontratación de Servicios con Terceros				.0		.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18.5	.0	.0	18.5	18.4	.1
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria				.0		.0
Premios recompensas y pensión recreativa estudiantil	18.5	.0	.0	18.5	18.4	.1
Gastos por Servicios de Traslado de Personas				.0		.0
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro				.0		.0
Donativos a Entidades Federativas				.0		.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,000.0	40,395.9	13,278.4	29,117.5	20,139.0	8,978.5
Muebles y Enseres	.0	410.0	.0	410.0	410.0	.0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	.0	39.8	20.4	19.4	19.4	.0
Bienes Informáticos	.0	20,590.3	3,647.3	16,943.0	10,402.0	6,541.0
Otros Bienes Muebles	.0	78.5	.7	77.8	75.8	2.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina				.0		.0
Equipo y aparatos audiovisuales	.0	423.0	.0	423.0	423.0	.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	.0	1,501.8	.0	1,501.8	1,501.8	.0
Otro Equipo Educativo y Recreativo	.0	17.8	.0	17.8	17.8	.0
Equipo Médico y de Laboratorio				.0		.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	5,441.1	107.3	5,333.8	5,333.8	.0
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte				.0		.0
Maquinaria y Equipo Industrial				.0		.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comerc	.0	1,590.9	.0	1,590.9	1,376.3	214.6
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	.0	2,682.8	634.5	2,048.3	74.3	1,974.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	.0	81.4	.0	81.4	81.4	.0
Software	2,000.0	7,534.5	8,868.2	666.3	419.4	246.9
Marcas	.0	4.0	.0	4.0	4.0	.0
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios y Aportaciones				.0		.0
Ejecución de Obras por Administración				.0		.0
DEUDA PÚBLICA	.0	29.2	.0	29.2	29.2	.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	29.2	.0	29.2	29.2	.0
Por Ejercicios Anteriores				.0		.0
SUBTOTAL	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7
T O T A L	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7



ITAIPEMYM

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29.2	29.2	29.2	29.2	-
Total del Gasto	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



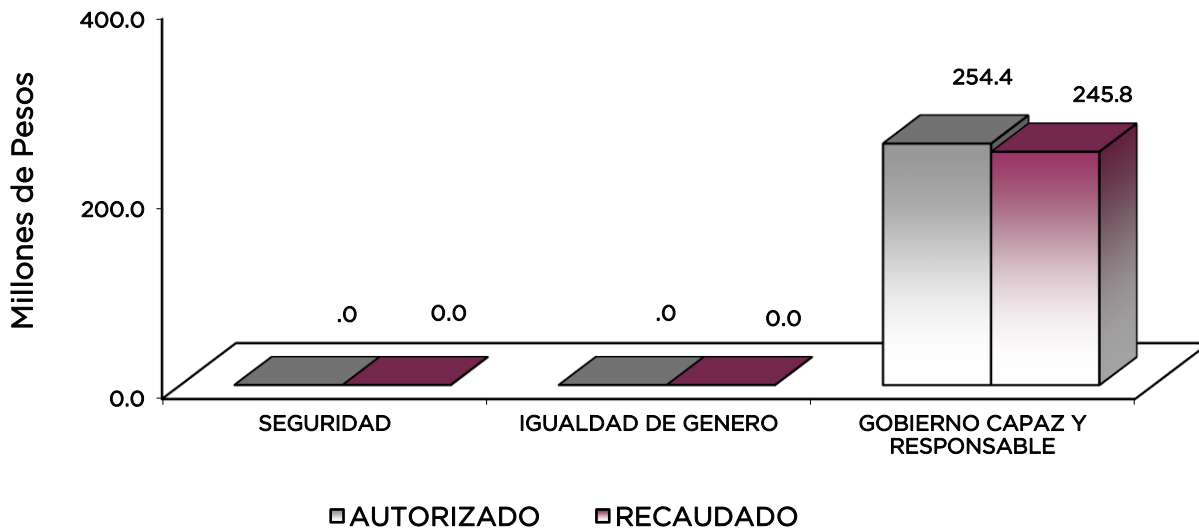
ITAIPEMYM

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El Gobierno Estatal está orientado, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

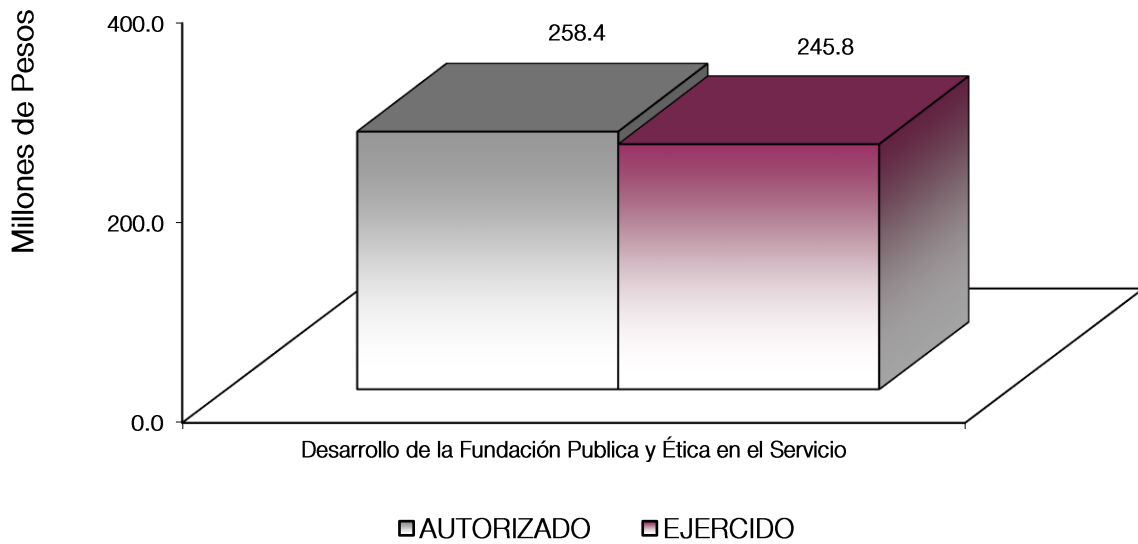
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7	4.9
T O T A L	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7	4.9



ITAIPEMYM

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, tiene por objeto la difusión, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y de los datos personales.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7	4.9
TOTAL	218,820.9	134,193.2	94,567.5	258,446.6	245,762.9	12,683.7	4.9



ITAIPEMYM

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

TRANSPARENCIA

010804010101 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INFOEM

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), cuenta con un programa presupuestario denominado Transparencia (01080401) y del cual se desprenden 18 metas, establecidas en el formato “Avance Operativo-Programático y Presupuestal”.

Durante el 2023 el INFOEM implementó acciones para fortalecer la participación social en el uso correcto de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales y de igual forma impartió capacitaciones a servidores públicos sobre la misma vertiente. Para esto, se llevaron a cabo 272 acciones de promoción de la cultura de la transparencia y acceso a la información y 21 mil 44 capacitaciones.

Así mismo, se realizaron 753 evaluaciones a Titulares de Unidades de Transparencia, servidores públicos y ciudadanos en general, para lograr la certificación del estándar de competencia laboral EC1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública” y la EC1171 “Garantizar el Derecho a la Protección de Datos Personales”, contribuyendo a que la información que se encuentra en posesión de los Sujetos Obligados sea puesta a disposición de la población de la mejor manera, con la máxima publicidad, seguridad y con la oportunidad que estos derechos exigen y otorgan para su consulta.

Una de las principales fuentes de acceso a la información pública, son las denominadas obligaciones comunes y específicas de transparencia, las cuales se encuentran enmarcadas en los artículos 92 al 105 de la Ley de Transparencia Local, referentes a la información mínima obligatoria que se debe encontrar en los portales de transparencia. La ley establece la obligación a este Órgano Garante de verificar que los Sujetos Obligados publiquen la información referida conforme a los lineamientos específicos. Para constatar que se cumpla esta obligación por parte de los entes públicos, se ejecutaron mil 429 verificaciones a los portales de transparencia de los Sujetos Obligados, para comprobar que su información esté disponible para cualquier persona que la requiera, que se encuentre en datos abiertos para su reutilización y que los periodos que se informan sean los correspondientes para mantener una información actualizada y veraz.

Con el fin de buscar acercamientos con los Sujetos Obligados, Sociedad Civil y la Ciudadanía, el INFOEM elaboró e implementó 16 mecanismos de apertura gubernamental y transparencia proactiva, los cuales generaron contenidos formativos en cursos, diplomados y publicaciones, logrando sensibilizar y crear conocimientos en esta materia.

Para lograr que los Sujetos Obligados cumplan con la Certificación de Competencia Laboral en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y emitir las recomendaciones correspondientes, se realizaron 317 procesos de evaluación de las competencias a los servidores públicos de los distintos Sujetos Obligados, buscando lograr la certificación.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia, se solicitó a los Sujetos Obligados, las actas de integración o actualización de sus Comités de Transparencia, de esta manera se realizó la verificación de 331 Sujetos Obligados, constatando que estén debidamente integrados.

Se elaboró el informe de cumplimiento de las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados enmarcadas en la Ley de Transparencia Local, solicitándoles las evidencias para dar cumplimiento a estas obligaciones.

ITAIPEMYM

Las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel fundamental para garantizar a la población su derecho de acceso a la información, de esta manera las plataformas tecnológicas desarrolladas por el INFOEM para la consulta y acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los datos personales (derechos ARCO), se mantengan actualizadas y es por esta razón que se implementaron 14 mejoras, asegurando la disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica, conservando la conexión estable con la Plataforma Nacional de Transparencia administrada por el Sistema Nacional de Transparencia, coadyuvando al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en las Leyes mencionadas. Para poder realizar las mejoras, se proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a 300 equipos de cómputo y periféricos del Instituto.

Considerando que los derechos humanos que el Instituto tutela son de orden general, la participación de este órgano garante no se limitó a ejercer acciones con los Sujetos Obligados para hacer valer estos derechos, va más allá al promover la participación de la ciudadanía en general, desarrollando acciones para informar y capacitar a 11 mil 990 personas de la población en general sobre el beneficio del acceso a la información, para requerir a los gobernantes y ejecutores de los recursos públicos, informen sobre el ejercicio del gasto al tiempo de transparentar su actuar, para saber cómo lograr y mejorar la protección de sus datos personales y sobre todo aportarles elementos de juicio que les permitan tomar decisiones informadas.

Ante el supuesto de que algún Sujeto Obligado no proporcione la información requerida o sea distinta a la solicitada, el INFOEM, como garantía secundaria de acceso a la información es el responsable de garantizar que se cumpla este derecho constitucional, en este sentido, durante el ejercicio que se reporta, se resolvieron 8 mil 948 recursos de revisión, en 6 mil 995 se ordenó al Sujeto Obligado haga la entrega de la información; así mismo se llevó un proceso de seguimiento y en su caso sanción, para lo cual se realizaron 5 mil 156 acciones para vigilar el cumplimiento que deben dar los Sujetos Obligados a las resoluciones de los recursos de revisión, iniciándose 2 mil 805 procesos de investigación en materia de responsabilidad administrativa a los servidores públicos de éstos, a efecto de fortalecer la observancia a las leyes en la materia.

Dentro de las atribuciones señaladas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se establece que este Instituto promueva acciones para garantizar que los entes públicos protejan la información personal con la que cuentan en sus archivos, motivo por el cual se llevaron a cabo 411 investigaciones para determinar las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales y se emitieron 305 verificaciones a los Sujetos Obligados para constatar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, garantizando la protección de la información con la que cuentan. De manera similar se promovió la implementación de los sistemas de gestión de seguridad, a través de 337 capacitaciones impartidas a los responsables de bases de datos. Es menester informar que se supervisaron las 12 acciones realizadas por los Sujetos Obligados para la implementación del Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales.



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios																
Avance Operativo - Programático y Presupuestal																
Enero - Diciembre de 2023																
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M	E	T	A	S	AVANCE %	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	2023 EJERCIDO	%
GOBIERNO																
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE																
TRANSPARENCIA																
01	08	04	01	01	01	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								258,417.4	245,733.7	95.1
						Realizar acciones de capacitación a los servidores públicos de los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivo.	Servidor Público		20,000			21,044	105.2			
						Realizar investigaciones y verificaciones a los sujetos obligados para constatar el cumplimiento de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	Evaluación		300			305	101.7			
						Realizar acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acción		201			272	135.3			
						Verificar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados y emitir las recomendaciones correspondientes.	Acción		1,500			1,429	95.3			
						Actualizar el Sistema de control de Solicitudes de Información Pública de Oficio y ARCO.	Acción		14			14	100.0			
						Resolver los Recursos de Revisión que promuevan los particulares.	Resolución		11,900			9,721	81.7			
						Evaluar las competencias de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, servidores públicos y ciudadanía en general, para lograr la certificación de competencia laboral en materia de acceso a la información y protección de datos personales.	Evaluación		753			753	100.0			
						Vigilar el cumplimiento que los Sujetos Obligados deben observar a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.	Recurso		5,500			5,156	93.7			
						Investigar las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	Acuerdo		400			411	102.8			
						Realizar acciones de capacitación a la población en general en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Persona		11,000			11,990	109.0			
						Verificar que los Sujetos Obligados cumplan con las obligaciones enmarcadas en la Ley de Transparencia, distintas a las obligaciones comunes y específicas de transparencia.	Evaluación		2			2	100.0			
						Verificar la integración del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados para constatar que cumplen con lo señalado en la Ley de Transparencia.	Evaluación		331			331	100.0			
						Constatar que los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados cumplan con la certificación de competencia laboral en la materia y emitir las recomendaciones correspondientes.	Evaluación		331			317	95.8			
						Elaborar e implementar los mecanismos de apertura gubernamental con los Sujetos Obligados y Sociedad Civil, a través de mesas de participación ciudadana y sensibilizaciones sobre las estrategias de apertura institucional.	Acción		15			16	106.7			
						Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y periféricos de la propiedad del Instituto.	Documento		300			300	100.0			
						Realizar denuncias administrativas, ante las autoridades competentes de los Sujetos Obligados, por incumplimiento a las disposiciones en las leyes en la materia de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Denuncia		2,805			2,805	100.0			
						Promover la implementación de los sistemas de gestión de seguridad de los responsables.	Documento		326			337	103.4			
						Supervisar las acciones realizadas por los sujetos obligados para la implementación del Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales.	Documento		12			12	100.0			
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES																
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE																
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES																
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES								29.2	29.2	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Registro		1			1	100.0			
T O T A L														258,446.6	245,762.9	95.1



ITAIPEMYM

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	10,517.9
	Equipo de Cómputo	34,012.2
	Equipo de comunicación	3,756.5
	Equipo fotográfico	1,449.2
	Equipo eléctrico y electrónico	6,283.3
	Equipos y aparatos audiovisuales	419.3
	Equipo de transporte	12,963.7
	Maquinaria, otros equipos y herramienta	1,350.4
	T O T A L	70,752.5

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	No Aplica	



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Cuenta Pública 2023

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Estatal	Santander	545
Subsidio Estatal	Santander	559
Subsidio Estatal	Santander	184



ITAIPEMYM

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



¡El poder de servir!

ITAIPEMYM



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	40,810.2	25,121.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	5,821.1	1,783.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	40,810.2	25,121.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,425.5	1,783.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)		2.7	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	395.6	
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		2.7	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	60.0	60.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	60.0	60.0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	40,870.2	25,183.8	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,821.1	1,783.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,752.5	51,577.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,779.3	-27,053.5	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	5,821.1	1,783.5
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	36,973.2	24,524.1	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	77,843.4	49,707.9	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	72,022.3	47,924.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	24,098.5	8,928.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	47,742.7	38,814.7
			c. Revalúos	181.1	181.1
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	72,022.3	47,924.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	77,843.4	49,707.9



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,783.5				5,821.1		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,783.5				5,821.1		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Informe Analfítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
NO APLICA										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	218,820.9	269,802.3	269,802.3
A1. Ingresos de Libre Disposición	218,820.9	257,383.2	257,383.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		12,419.1	12,419.1
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	218,820.9	245,762.9	245,367.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	218,820.9	245,762.9	245,367.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	24,039.4	24,435.1
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	11,620.3	12,016.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	11,620.3	12,016.0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	11,620.3	12,016.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	218,820.9	257,383.2	257,383.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F - G)	0.0	12,419.1	12,419.1
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		12,419.1	12,419.1
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	218,820.9	245,762.9	245,367.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	24,039.4	24,435.1
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	11,620.3	12,016.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	4,997.8	4,997.8	4,997.8
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	206.0		206.0	894.3	894.3	688.3
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	218,614.9	32,998.5	251,613.4	251,491.1	251,491.1	32,876.2
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	218,820.9	32,998.5	251,819.4	257,383.2	257,383.2	38,562.3
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	6,627.2	6,627.2	12,419.1	12,419.1	12,419.1
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		6,627.2	6,627.2	12,419.1	12,419.1	12,419.1
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	269,802.3	269,802.3	50,981.4
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	200,874.9	0.0	200,874.9	198,222.5	198,222.5	2,652.4
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,272.6	-23,562.2	69,710.4	69,710.4	69,710.4	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	258.6	-226.6	32.0	0.0	0.0	32.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	74,642.1	19,730.6	94,372.7	93,521.8	93,521.8	850.9
a4) Seguridad Social	22,505.4	5,439.6	27,945.0	27,478.1	27,478.1	466.9
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,196.2	-1,381.4	8,814.8	7,512.2	7,512.2	1,302.6
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,829.6	199.0	2,028.6	1,999.4	1,999.4	29.2
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	808.8	-265.6	543.2	536.3	536.3	6.9
b2) Alimentos y Utensilios	84.9	23.6	108.5	108.5	108.5	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60.1	155.8	215.9	215.4	215.4	0.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.2	25.3	26.5	26.5	26.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	784.8	190.4	975.2	953.4	953.4	21.8
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13.1	12.3	25.4	25.4	25.4	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	76.7	57.2	133.9	133.9	133.9	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	14,097.9	12,280.0	26,377.9	25,354.4	24,958.7	1,023.5
c1) Servicios Básicos	1,658.4	3,135.2	4,793.6	4,677.8	4,588.5	115.8
c2) Servicios de Arrendamiento	4,083.6	-67.0	4,016.6	4,016.6	4,016.6	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,815.4	1,426.3	3,241.7	3,213.1	3,026.5	28.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	298.4	-30.5	267.9	266.7	266.7	1.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,255.0	1,488.4	3,743.4	3,737.7	3,620.7	5.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	137.9	213.6	351.5	351.5	351.5	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	694.3	1,394.3	2,088.6	1,928.7	1,928.7	159.9
c8) Servicios Oficiales	534.5	50.3	584.8	336.4	336.4	248.4
c9) Otros Servicios Generales	2,620.4	4,669.4	7,289.8	6,825.9	6,823.1	463.9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	18.5	0.0	18.5	18.4	18.4	0.1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	18.5	0.0	18.5	18.4	18.4	0.1
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,000.0	27,117.5	29,117.5	20,139.0	20,139.0	8,978.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	17,450.2	17,450.2	10,907.2	10,907.2	6,543.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	1,942.6	1,942.6	1,942.6	1,942.6	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	5,333.8	5,333.8	5,333.8	5,333.8	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	3,720.5	3,720.5	1,532.0	1,532.0	2,188.5
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles	2,000.0	-1,329.6	670.4	423.4	423.4	247.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	29.2	29.2	29.2	29.2	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Audeos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		29.2	29.2	29.2	29.2	0.0



ITAIPEMYM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,883.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
409 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	218,820.9	39,596.5	258,417.4	245,733.7	245,338.0	12,683.7
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	29.2	29.2	29.2	29.2	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	29.2	29.2	29.2	29.2	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29.2	29.2	29.2	29.2	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	218,820.9	39,625.7	258,446.6	245,762.9	245,367.2	12,683.7



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	200,874.9	0.0	200,874.9	198,222.5	198,222.5	2,652.4
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	200,874.9	0.0	200,874.9	198,222.5	198,222.5	2,652.4
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	200,874.9	0.0	200,874.9	198,222.5	198,222.5	2,652.4



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

TRIAEM



TRIAEM



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	25
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	41
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	59
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	63



TRIAEM



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	23,179.4	2,767.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,237.7	927.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46.8	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.3	.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	242.3	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	23,468.5	2,767.5	Total de Pasivos Circulantes	4,238.0	927.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	28,639.6	15,669.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,859.6	-3,402.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	23,780.0	12,267.7	Total del Pasivo	4,238.0	927.8
Total del Activo	47,248.5	15,035.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	43,010.4	14,107.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	28,903.0	2,043.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	14,107.4	12,064.0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	43,010.4	14,107.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	47,248.5	15,035.2



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	321,532.9	203,114.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	321,532.9	203,114.4
Otros Ingresos y Beneficios	1,185.6	5,224.9
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,185.6	5,224.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	322,718.5	208,339.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	292,357.9	204,987.4
Servicios Personales	248,638.4	173,119.0
Materiales y Suministros	10,166.4	6,832.6
Servicios Generales	33,553.1	25,035.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,457.6	1,308.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios	1,457.6	1,308.5
Otros Gastos		
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	293,815.4	206,295.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	28,903.0	2,043.4



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		12,064.0	2,043.4	0.0	14,107.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,043.4		2,043.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,064.0			12,064.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	12,064.0	2,043.4	0.0	14,107.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		14,107.4	28,903.0		43,010.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			28,903.0		28,903.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,107.4			14,107.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0.0	14,107.4	28,903.0	0.0	43,010.4



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,457.5	33,670.7
Activo Circulante	.0	20,700.9
Efectivo y Equivalentes	.0	20,411.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	46.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	242.2
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	1,457.5	12,969.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	12,969.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,457.5	.0
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	3,310.0	.0
Pasivo Circulante	3,310.0	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,310.0	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	28,903.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	28,903.0	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,859.6	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,043.4	.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	322,718.5	208,339.2
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	321,532.9	203,114.3
Otros Orígenes de Operación	1,185.6	5,224.9
Aplicación	293,815.4	206,295.9
Servicios Personales	248,638.4	173,119.0
Materiales y Suministros	10,166.4	6,832.6
Servicios Generales	33,553.1	25,035.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,457.6	1,308.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	28,903.0	2,043.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,457.6	1,308.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,457.6	1,308.5
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	3,310.2	1,055.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	3,310.2	1,055.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,852.6	252.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	6,638.5	1,982.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,638.5	1,982.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-6,638.5	-1,982.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	20,411.9	314.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,767.5	2,453.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	23,179.4	2,767.5



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Estado Analfítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	15,035.2	397,066.4	362,227.2	47,248.5	32,213.3
Activo Circulante	2,767.5	384,096.2	363,684.3	23,179.4	20,411.9
Efectivo y Equivalentes	2,767.5	372,443.9	352,031.9	23,179.4	20,411.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	11,652.4	11,652.4	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	12,267.8	12,970.2	-1,457.1	26,695.0	14,427.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	15,669.8	12,969.8		28,639.6	12,969.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,402.1	.4	-1,457.1	-4,859.6	-1,457.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0



TRIJAE M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			927.8	4,238.0
Total de Deuda y Otros Pasivos			927.8	4,238.0



TRIAEM

INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Se integra por la transferencia de recursos por parte de la Caja General de Gobierno por concepto Traspasos de Recursos Presupuestarios a Órganos Autónomos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Bancos/Tesorería	23,179.4	2,767.5
TOTAL:	23,179.4 =====	2,767.5 =====

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2023 es 46.8, toda vez que no se tienen inversiones financieras ni se cuenta con saldo en deudores diversos, ya que durante el presente ejercicio se realizó la comprobación de los mismos en su totalidad.

- Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2023 se cuenta con tipo de anticipos, por lo que el saldo en este rubro.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

1. Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no maneja inventarios, por lo que al mes de diciembre del presente ejercicio no se registran movimientos al respecto.

- Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, no se cuenta con información en este apartado.

- Otros Activos Circulantes

1. Al mes de diciembre del presente ejercicio, no se han efectuado depósitos en garantía, por lo que el saldo en esta cuenta no presenta movimientos.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1. Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a esta fecha únicamente se han hecho las siguientes adquisiciones:



TRIAEM

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Muebles y Enseres	0	2,772.1
Equipo de Oficina	0	483.2
Equipo de Cómputo	2,246	4,612.0
Vehículos y Equipo de Transporte	10,659.7	4,164.1
Herramientas	52.2	59.5
Equipo de Defensa y Seguridad	11.9	6.1
Software	15,669.8	3,572.8
TOTAL:	28,639.6 =====	15,669.8 =====

- Activos Diferidos

Sin información al 31 de diciembre del presente ejercicio.

PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

1. Se integra por el saldo pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, ya que esta es una fuente de financiamiento temporal, así como por las retenciones por pagar a corto plazo a acreedores diversos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Proveedores	1,778.3	811.9
Retenciones a favor de terceros	1,893.6	112.1
Otros	3	3.5
TOTAL:	4,237.7 =====	927.5 =====

- Documentos por pagar a corto plazo

Se integra por la creación de una cuenta por pagar derivado de la cancelación de cheques en tránsito con una antigüedad mayor a los 3 meses, los cuales no fueron cobrados de conformidad con lo especificado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Otros documentos por pagar	0.3	0.3
TOTAL:	0.3 =====	0.3 =====

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas



TRIIJAEM

Se integra por el monto del subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México, como Recursos Presupuestarios a Poderes y Órganos Autónomos y otros ingresos por la venta de bases y cobro de copias, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Otros Ingresos	1,185.6	5,224.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	321,532.9	203,114.4
TOTAL:	322,718.5 =====	208,339.3 =====

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

- Servicios Personales

1. Se integra por los gastos generados por concepto de sueldos y salarios, remuneraciones adicionales y especiales, gastos de seguridad social, estímulos y otros conceptos pagados a todo el personal que labora en este Tribunal, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	70,848	60,288.1
Remuneraciones adicionales y especiales	131,921.4	84,903.3
Seguridad Social	31,824.8	19,945.0
Otras prestaciones sociales y económicas	14,044.2	7,509.2
Pago de estímulos a servidores públicos	0	473.4
TOTAL:	248,638.4 =====	173,119.0 =====

- Materiales y Suministros

Se integra por el monto total pagado por la adquisición de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y herramientas, los cuales fueron necesarios para realizar las actividades propias de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Materiales de administración	5,499.2	3,599.9
Alimentos y utensilios	3.8	336.7
Materiales y artículos de construcción	438.1	429.0
Productos químicos, farmacéuticos	104.7	24.4
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,870	2,080.0
Vestuario, blancos, prendas de protección	51.8	57.6
Herramientas, refacciones y accesorios	2,198.8	305.0
TOTAL:	10,166.4 =====	6,832.6 =====



TRIAEM

• **Servicios Generales**

Se integra por el monto total pagado por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y otros servicios generales, propios para la realización de las actividades de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Servicios básicos	854.2	940.2
Servicios de arrendamiento	9,013.3	8,703.7
Servicios profesionales, científicos, técnicos	9,422.1	6,336.2
Servicios financieros, bancarios y comerciales	469.7	645.2
Servicios de instalación, reparación	4,073.7	5,549.1
Servicios de comunicación social y publicidad	558.2	1,077.1
Servicios de traslado y viáticos	1,002.3	481.2
Otros servicios generales	8,159.6	1303.1
TOTAL:	<u>33,553.1</u> =====	<u>25,035.8</u> =====

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

• Al 31 de diciembre del presente ejercicio, este Tribunal de Justicia Administrativa, continua trabajando en la depreciación de los bienes adquiridos por este Tribunal como Órgano Autónomo por otra parte en el periodo no se efectuaron transferencias de activos que fueran propiedad del Gobierno del Estado de México.

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Depreciaciones	1457.6	1,308.5
TOTAL:	<u>1,457.6</u> =====	<u>1,308.5</u> =====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo un incremento en el patrimonio de 28 mil 903 pesos, generando con esto un patrimonio acumulado al 31 de diciembre del presente ejercicio de 43 millones 10.4 miles de pesos.



TRIAEM

CONCEPTO	MONTO	
	2023	2022
Patrimonio Neto inicial del ejercicio	14,107.4	12,064.0
Patrimonio generado del ejercicio	28,903.0	2,043.4
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	43,010.4 =====	14,107.4 =====

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo.

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo en Bancos- Tesorería	23,179.4	2,767.5
Total de Efectivo y Equivalentes	23,179.4	2,767.5

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujos de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	28,903.0	2,043.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,852.6	252.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,103.5	-1,982.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,767.5	2,453.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	23,179.4	2,767.5



5.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	322,718.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	322,718.5



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	306,245.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	13,897.6
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,298.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	10,659.7
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11.9
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	927.8
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	1,467.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,467.7
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	293,815.4



TRIAEM

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	N/A	
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
 (Miles de Pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	286,568.4	223,204.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	13,070.8	14,062.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,778.3	814.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	290,569.4	204,172.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,203.8	188.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	390.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,579.8	1,982.0
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	927.8	1,983.6
	<u>616,088.3</u>	<u>446,408.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-36,150.0	13,936.9
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	322,718.5	209,267.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	305,418.5	219,050.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	927.8	1,983.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23,173.5	2,170.4
	<u>616,088.3</u>	<u>446,408.0</u>



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros, contables y presupuestales son una herramienta indispensable ya que en éstos se refleja el resultado de las operaciones realizadas en un periodo o ejercicio determinado en cuanto al alcance de sus metas, objetivos, y la disponibilidad de sus recursos, todo expresado en términos monetarios, información que es utilizada por la Presidencia para la toma de decisiones.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Actualmente los recursos financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, provienen básicamente por la transferencia de recursos como Órgano Autónomo.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 30 de mayo de 2017 se publicó la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

El Tribunal es un órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones.

Formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción, su actuación estará sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, y las leyes que de ellas deriven.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, el cual está integrado por Salas Superiores, Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en materia de responsabilidades administrativas y Salas Supernumerarias.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El Tribunal tendrá un(a) Presidente(a) y un Vicepresidente(a), quienes durarán en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos por otro periodo igual.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2023 están elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y con observancia en las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y todas las disposiciones legales aplicables.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas significativas utilizadas en el Organismo para el registro contable de las operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, son básicamente las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa.

Los bienes muebles adquiridos por el organismo son registrados al valor de adquisición y depreciados en el mes inmediato posterior, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en el Manual único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
El Resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El presupuesto estimado modificado de recaudación por concepto de transferencia, al mes de diciembre de 2023 fue de 329 millones 519.9 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 322 millones 718.5 miles de pesos; correspondiendo al capítulo de gasto 1000 Servicios Personales 248 millones 630.5 miles de pesos; capítulo de gasto 2000 materiales y suministros 10 millones 166.3 miles de pesos; capítulo de gasto 3000 servicios generales 33 millones 550.7 mil pesos; capítulo de gasto 5000 bienes muebles e inmuebles 12 millones 969.8 miles de pesos, capítulo de gasto 9000 deuda pública 928 mil pesos; dando un total de ingresos recaudados de 306 millones 245.3 miles de pesos durante el ejercicio fiscal 2023.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Durante el presente ejercicio este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, contrajo deuda. La cual asciende a 4 millones 122.4 miles de pesos al cierre del ejercicio derivada de compromisos contraídos relativos a la operatividad del organismo.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al mes de diciembre del presente ejercicio, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no tuvo ninguna transacción sujeta a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

En Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, inicia operaciones como Órgano Autónomo a partir del 01 de enero de 2018; asimismo en el mes de agosto del año 2021 se designó al titular del órgano interno de control, con la firme intención de mejorar sus procesos y derivado de revisiones implementadas por el mismo, llevándose a cabo durante el ejercicio anterior la Auditoría financiera a egresos a la comprobación de gastos realizados a través del fondo fijo de caja; Auditoría administrativa al pago de nómina Capítulo 1000 de los servidores



TRIAEM

públicos adscritos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; asimismo se realizó la Auditoría Administrativa al cumplimiento de metas en la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, es el único operador de sus actividades, no tiene otros entes segmentados en otra ubicación territorial.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no cuenta con eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2023.

16. PARTES RELACIONADAS

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir en la toma de decisiones Financieras y/o Administrativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

El Despacho Profesionales de Administración Pública, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.



TRIAEM



TRIAEM

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



TRIAEM



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023												
(Miles de Pesos)												
CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	287,242.6		43,879.3	1,602.1	329,519.9	100.0	322,718.5	100.0	35,475.8	12.4	6,801.4	2.1
Superávit Ejercicio Anterior			.0		.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Ordinarios	287,242.6	.0	43,879.3	1,602.1	329,519.9	100.0	322,718.5	100.0	35,475.8	12.4	6,801.4	2.1
Estatales	287,242.6	.0	43,879.3	1,602.1	329,519.9	100.0	322,718.5	100.0	35,475.8	12.4	6,801.4	2.1
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0	927.8	1,602.1	-674.3	-2	1,185.6	.4	1,185.6		-1,859.8	275.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	287,242.6	.0	42,951.5		330,194.1	100.2	321,532.9	99.6	34,290.3	11.9	8,661.2	2.6
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Otros Apoyos Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Extraordinarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Generación de ADEFAS	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
EGRESOS:	287,242.6	100.0	140,550.4	98,273.2	329,519.9	100.0	306,245.3	100.0	-19,002.6	-6.6	23,274.6	7.1
Poderes Legislativo y Judicial			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	287,242.6	100.0	140,550.4008	98,273.2	329,519.9	100.0	306,245.3	100.0	-19,002.6	-6.6	23,274.6	7.1
Gasto Programable:	287,242.6	100.0	139,622.6	98,273.2	328,592.1	99.7	305,317.5	99.7	-18,074.8	-6.3	23,274.6	7.1
Gasto Corriente	284,914.7	99.2	118,549.1	98,045.3	305,416.5	92.7	292,347.7	95.5	-7,433.0	-2.6	13,070.8	4.3
Servicios Personales	249,401.4	86.8	89,339.4	86,328.3	252,412.6	76.6	248,630.5	81.2	770.9	.3	3,782.0	1.5
Gasto Operativo	35,513.3	12.4	29,209.6	11,717.0	53,006.0	16.1	43,717.2	14.3	-8,203.8	-23.1	9,288.8	17.5
- Materiales y Suministros	6,723.2	2.3	6,714.9	2,817.8	10,620.3	3.2	10,166.4	3.3	-3,443.2	-51.2	453.9	4.3
- Servicios Generales	28,790.1	10.0	22,494.8	8,899.2	42,385.7	12.9	33,550.8	11.0	-4,760.6	-16.5	8,835.0	20.8
Transferencias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos			.0		.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Inversión Pública	2,327.9	.8	21,073.5	227.9	23,173.5	7.0	12,969.8	4.2	-10,641.8	-45.1	10,203.8	44.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,327.9	.8	21,073.5	227.9	23,173.5	7.0	12,969.8	4.2	-10,641.8	-45.1	10,203.8	44.0
- Obra Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Inversión Financiera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Gasto no Programable	.0	.0	927.8	.0	927.8	.3	927.8	.3	-927.8		.0	.0
Transferencias a Municipios			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	927.8	.0	927.8	.3	927.8	.3	-927.8		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda					.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Amortizaciones					.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Pago de ADEFAS			927.8		927.8	.3	927.8	.3	-927.8		.0	.0
Superávit(+) / Déficit (-)	.0		-96,671.1	-96,671.1	.0	.0	16,473.2	5.4	-16,473.2		-16,473.2	
% de los Ingresos							5.1					



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	287,242.6	322,718.5	322,718.5
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	287,242.6	322,718.5	322,718.5
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	287,242.6	306,245.3	-6,661,367.6
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	287,242.6	306,245.3	-6,661,367.6
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	16,473.2	6,984,086.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	16,473.2	6,984,086.1
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	16,473.2	6,984,086.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

16,473.2



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)

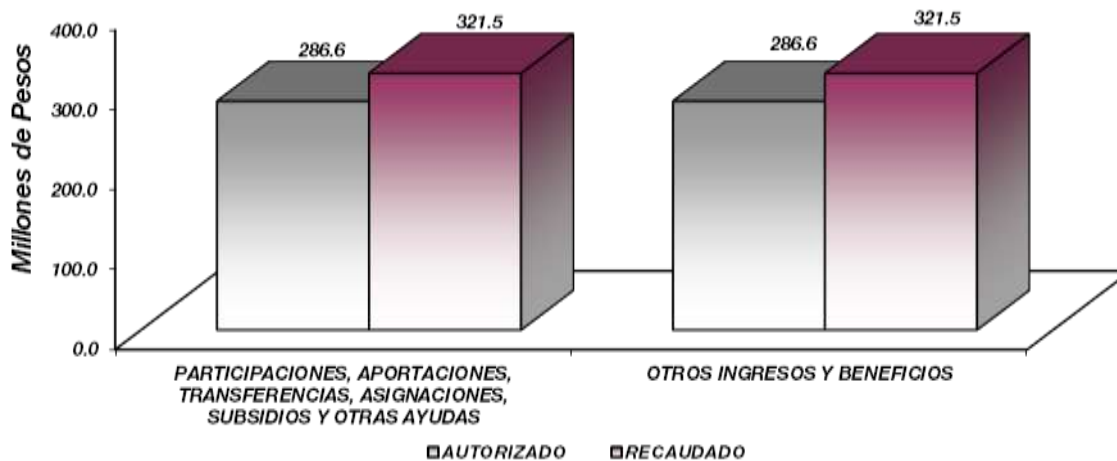
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0		1,185.6	1,185.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,242.6	41,349.4	328,592.0	321,790.7	321,532.9	34,290.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		927.8	927.8	927.8	927.8	927.8
Total	287,242.6	42,277.2	329,519.9	322,718.5	323,646.3	36,403.7
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	287,242.6	41,349.4	328,592.0	321,790.7	322,718.5	36,475.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	.0	.0	.0	.0	1,185.6	1,185.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,242.6	41,349.4	328,592.0	321,790.7	321,532.9	34,290.3
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	927.8	927.8	927.8	927.8	927.8
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	927.8	927.8	927.8	927.8	927.8
Total	287,242.6	42,277.2	329,519.9	322,718.5	323,646.3	36,403.7
				Ingresos excedentes ¹		



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	.0	927.8	1,602.1	-674.3	1,185.6	-1,859.9	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		927.8	1,602.1	-674.3	431.0	-1,105.3	
Derechos				.0	754.6	-754.6	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	287,242.6	43,879.3	1,602.1	329,519.9	321,532.9	7,987.0	2.4
Subsidio	287,242.6	43,879.3	1,602.1	329,519.9	321,532.9	7,987.0	2.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Productos				.0		.0	
T O T A L	287,242.6	44,807.1	3,204.2	328,845.6	322,718.5	6,127.1	1.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar inicialmente ingresos por transferencias, subsidios y otras ayudas por la cantidad 287 millones 242.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 322 millones 718.5 miles de pesos presentandose durante el ejercicio una ampliación por el importe de 927.8 miles de pesos, y una reducción de 1 millón 602.1 miles de pesos quedando un presupuesto de ingresos modificado de 286 millones 568.4 miles de pesos; los cuales comprenden ingresos por transfrencias a Órganos Autónomos, ingresos por adefas y otros ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvieron ampliaciones y reducciones de menos por 674.3 miles de pesos, recaudando 1 millon185.6 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se turnaron 287 milones 242.6 miles de pesos, presentándose ampliaciones presupuestales netas de as por 42 millones 277.2 miles de pesos teniendo un autorizado por 329 millones, 519.9 miles de pesos, logrando un recaudado por 321 millones, 532.9 miles de pesos, teniendo una variación de mas por 7 millones 987 mil pesos lo que representa el 2..4 respecto del monto previsto.



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	249,401.5	3,011.1	252,412.6	248,630.5	248,638.3	3,782.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	106,873.6	-36,025.5	70,848.1	70,848.5	70,848.5	-4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	105,437.2	29,925.3	135,362.5	131,921.4	131,921.3	3,441.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,394.0	13,449.6	31,843.6	31,809.0	31,816.9	34.6
Seguridad Social	18,696.7	-4,338.3	14,358.4	14,051.6	14,051.6	306.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas			.0			.0
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos			.0			.0
Materiales y Suministros	6,723.1	3,897.0	10,620.1	10,163.3	10,166.4	456.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,582.2	2,177.4	5,759.6	5,500.0	5,500.0	259.6
Alimentos y Utensilios	1.6	2.7	4.3	3.2	3.2	1.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	601.1	-29.6	571.5	438.0	438.0	133.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24.5	103.4	127.9	104.7	104.7	23.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,890.0	-20.0	1,870.0	1,870.0	1,870.0	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	125.3	-72.8	52.5	48.7	51.8	3.8
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	498.4	1,735.9	2,234.3	2,198.7	2,198.7	35.6
Servicios Generales	28,790.0	13,595.5	42,385.5	33,553.1	33,553.1	8,832.4
Servicios Básicos	1,131.5	353.5	1,485.0	856.9	856.9	628.1
Servicios de Arrendamiento	7,452.9	3,840.1	11,293.0	9,013.3	9,013.3	2,279.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,810.5	4,621.5	10,432.0	9,422.0	9,422.0	1,010.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,012.2	87.4	1,099.4	469.7	469.7	629.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,885.0	4,605.3	9,490.4	4,073.6	4,073.6	5,416.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	703.3	132.2	835.5	558.2	558.2	277.3
Servicios de Traslado y Viáticos	871.2	184.6	1,055.8	1,002.2	1,002.2	53.6
Servicios Oficiales	6,923.4	-229.1	6,694.3	8,157.2	8,157.2	-1,462.9
Otros Servicios Generales			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,328.0	20,845.6	23,173.6	12,969.8	10,791.4	10,203.8
Mobiliario y Equipo de Administración	2,228.0	10,188.6	12,416.6	2,298.4		10,118.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte		10,662.0	10,662.0	10,659.6	10,779.6	2.4
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0	-5.0	95.0	11.8	11.8	83.2
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	927.8	927.8	927.8	928.0	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		927.8	927.8	927.8	928.0	.0
Total del Gasto	287,242.6	42,277.0	329,519.6	306,245.3	304,077.2	23,274.3



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	284,914.7	20,503.8	305,418.5	292,347.7	290,569.4	13,070.8
Gasto de Capital	2,327.9	20,845.5	23,173.4	12,969.8	12,579.8	10,203.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		927.9	927.9	927.8	927.8	0.0
Pensiones y Jubilaciones						0.0
Participaciones						0.0
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4030000000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO	287,242.6	42,277.2	329,519.9	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.9	306,245.3	304,077.0	23,274.5



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Legislación						
Justicia	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de Pesos)

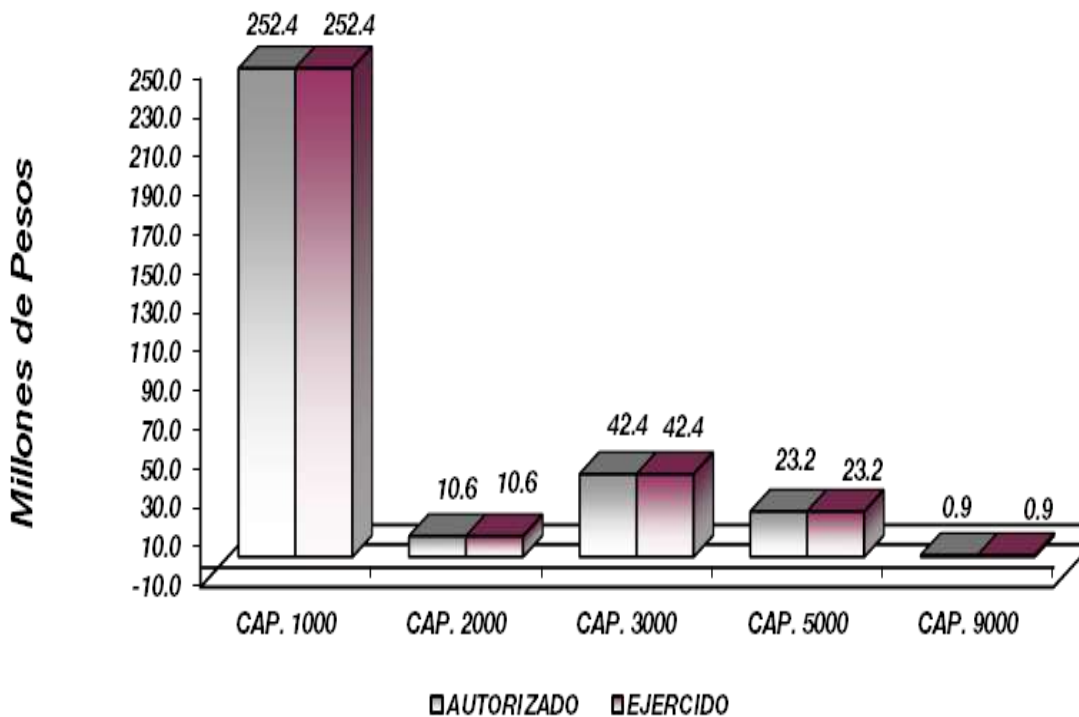
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	249,401.5	89,339.4	86,328.3	252,412.6	248,630.5	3,782.1	1.5
Materiales y Suministros	6,723.1	6,715.0	2,818.0	10,620.2	10,166.3	453.9	4.3
Servicios Generales	28,790.0	22,494.8	8,899.2	42,385.7	33,550.7	8,835.0	20.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,328.0	21,073.5	227.9	23,173.5	12,969.8	10,203.7	44.0
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	.0
Deuda Pública	0.0	928.0	0.0	928.0	928.0	928.0	100.0
T O T A L	287,242.6	140,550.7	98,273.4	329,519.9	306,245.3	23,274.6	7.1



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 287 millones 242.6 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio disminuciones por 98 millones 273.1 miles de pesos y ampliaciones por 140 millones 550.4 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado autorizado de 329 millones 519.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 306 millones 245.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio por 23 millones 274.6 miles de pesos, equivalente al 7.06 por ciento con respecto al monto total autorizado modificado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado en este capítulo fue de 249 millones 401.5 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una ampliación por 89 millones 339.4 miles de pesos, así como una reducción de 86 millones 328.3 miles de pesos quedando un presupuesto autorizado de 252 millones 412.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 248 millones 630.5 miles de pesos por lo que se obtuvo un subejercicio de 3 millones 782.1 miles de pesos, lo que representó el 1.1 por ciento con respecto al presupuesto total autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 6 millones 723.2 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una reducción neta por 2 millones 817.8 miles de pesos, y una ampliación de 6 millones 714.9 miles de pesos quedando un presupuesto autorizado modificado de 10 millones 620.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 166.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 453.9 miles de pesos que corresponde al 0.1 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

3000 SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial en este capítulo de 28 millones 790 mil de pesos, presentándose durante el ejercicio una ampliación neta de 22 millones 494.8 miles de pesos, y una reducción de 8 millones 899.2 miles de pesos quedando un presupuesto autorizado modificado de 42 millones 385.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 33 millones 550.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 8 millones 834.9 miles de pesos, lo que representó el 2.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto inicial autorizado de 2 millones 327.9 miles de pesos, durante el ejercicio se presentó una reducción neta por 227.9 miles de pesos, y una ampliación de 21 millones 073.5 miles de pesos quedando un presupuesto neto de 23 millones 173.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 969.8 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 10 millones 203.8 miles de pesos, lo que representó el 3.0 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo no se tuvo presupuesto para el ejercicio 2023 por subsecuente el gasto es cero.

DEUDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo una ampliación para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por un importe de 928 mil pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

TRIJAEM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

P R E S U P U E S T O 2 0 2 3

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	249,401.5	89,339.4	86,328.3	252,412.6	248,630.5	3,782.1
Sueldo Base	106,873.5	17,784.7	53,810.2	70,848.0	70,848.0	.0
Becas para Médicos Residentes	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima por Años de Servicio	820.5	300.5	9.8	1,111.2	1,091.1	20.1
Prima de Antigüedad	409.0	873.1	253.0	1,029.1	1,029.1	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	149.4	120.2	1.6	267.8	266.1	1.7
Prima Vacacional	4,174.8	812.0	173.4	4,813.4	4,691.6	121.8
Aguinaldo	8,629.4	3,064.1	305.8	11,387.7	11,387.7	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Dominical	3,362.3	.0	3,362.3	.0	.0	.0
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compensación por Riesgo Profesional	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compensación por Retabulación	10,207.4	462.2	184.3	10,485.3	10,141.2	344.1
Gratificación	72,464.1	26,977.2	2,609.4	96,831.9	96,831.9	.0
Gratificación por Convenio	4,502.3	4,664.1	543.3	8,623.1	5,695.1	2,928.0
Gratificación por Productividad	551.9	551.9	445.2	658.6	658.6	.0
Estudios Superiores	166.2	2.6	14.3	154.5	129.1	25.4
Aportaciones de Servicio de Salud	8,558.9	3,459.2	880.7	11,137.4	11,110.7	26.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,303.2	2,595.3	654.7	8,243.8	8,243.8	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	1,304.6	383.9	171.1	1,517.4	1,517.4	.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSFMvM	750.6	299.1	77.5	972.2	972.2	.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,051.0	2,714.9	56.6	3,709.3	3,709.3	.0
Seguros y Fianzas	425.6	7,622.0	1,784.3	6,263.3	6,263.5	-2.2
Cuotas para Fondo de Retiro	747.3	.0	747.3	.0	.0	.0
Seguro de Separación Individualizado	5,409.4	.0	5,409.4	.0	.0	.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	81.9	233.6	66.8	248.7	214.5	34.2
Prima por Jubilación	187.4	.0	109.3	78.1	.0	78.1
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	170.4	.0	157.4	13.0	13.0	.0
Días Cívicos y Económicos	444.7	.0	14.2	430.5	373.4	57.1
Día del Maestro y del Servidor Público	796.5	15,890.4	8,115.0	8,571.9	8,571.9	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	5,982.7	6.2	5,348.4	640.5	640.5	.0
Despensa	3,763.4	216.7	71.0	3,909.1	3,764.2	144.9
Elaboración de Tesis	.0	11.0	.0	11.0	11.0	.0
Seguro de Vida	500.8	.0	497.8	3.0	3.0	.0
Viaticos	612.3	294.5	454.2	452.6	452.6	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,723.1	6,714.9	2,817.6	10,620.4	10,166.3	454.1
Materiales y Útiles de Oficina	1,500.0	827.8	75.0	2,252.8	2,221.9	30.9
Enseres de Oficina	.0	597.4	1.2	596.2	543.8	52.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	300.0	314.5	15.0	599.5	599.5	.0
Material de Foto, Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material Estadístico y Geográfico	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,487.9	587.9	334.5	1,741.3	1,565.2	176.1
Material de Información	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material y Enseres de Limpieza	266.0	290.3	13.3	543.0	543.1	-1.1
Material Didáctico	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material para Identificación y Registro	28.2	46.9	48.2	26.9	25.8	1.1
Productos Alimenticios para Personas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1.6	3.8	1.1	4.3	3.8	.5
Materias Primas y Materiales de Producción	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	.3	1.3	.3	1.3	1.3	.0
Material Eléctrico y Electrónico	54.3	60.8	54.2	60.9	60.8	.1
Materiales Complementarios	104.3	38.8	122.6	20.5	20.5	.0
Material de Señalización	75.6	115.5	53.9	137.2	26.9	110.3
Árboles y Plantas de Ornato	7.9	.0	7.9	.0	.0	.0
Materiales de Construcción	358.8	263.2	270.3	351.7	328.5	23.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sustancias Químicas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	24.5	104.7	1.2	128.0	104.7	23.3
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos				.0		.0



TRIAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023					
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,890.0	1,502.3	1,522.3	1,870.0	1,870.0	.0
Vestuario y Uniformes	85.4	14.0	85.4	14.0	14.0	.0
Prendas de Seguridad y Protección Personal	40.0	37.8	39.3	38.5	37.8	.7
Artículos Deportivos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Blancos y Otros Productos Textiles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prendas de Protección	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	50.0	140.8	50.0	140.8	140.8	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	.0	4.7	.0	4.7	4.7	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	152.0	484.9	60.3	576.6	576.6	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	270.3	1,102.0	35.7	1,336.6	1,301.0	35.6
Artículos para la Extinción de Incendios	26.0	175.5	25.9	175.6	175.6	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Medidores de Agua	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Enseres	.0	.0	.0	.0	.0	.0
SERVICIOS GENERALES	28,790.0	22,494.3	8,899.5	42,384.8	33,550.9	8,833.9
Servicio de Energía Eléctrica	778.0	471.3	103.3	1,146.0	520.3	625.7
Gas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicio de Agua	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicio de Telefonía Convencional	343.5	9.0	17.0	335.5	333.8	1.7
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Acceso a Internet	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicio Postal y Telegráfico	10.0	.0	7.0	3.0	.1	2.9
Arrendamiento de Edificios y Locales	7,029.3	4,801.4	1,684.9	10,145.8	7,901.0	2,244.8
Arrendamiento de Vehículos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Activos Intangibles	423.7	744.8	21.2	1,147.3	1,112.4	34.9
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	550.8	702.9	289.2	964.5	718.7	245.8
Servicios Informáticos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capacitación	487.4	201.3	165.4	523.3	523.3	.0
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,591.0	2,076.9	79.6	3,588.3	3,582.0	6.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Vigilancia	3,181.2	2,333.6	159.1	5,355.7	4,598.1	757.6
Servicios Profesionales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Bancarios y Financieros	12.5	2.6	.6	14.5	13.2	1.3
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Seguros y Fianzas	936.0	400.0	346.1	989.9	456.6	533.3
Fletes y Maniobras	63.6	100.0	68.6	95.0	.0	95.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,050.7	7,029.5	2,702.6	5,377.6	540.8	4,836.8
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	8.3	.0	8.3	.0	.0	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	98.1	71.3	98.8	70.6	70.6	.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	34.0	156.6	16.0	174.6	174.6	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	962.5	424.0	379.8	1,006.7	919.7	87.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Dive	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	2,439.3	542.9	315.1	2,667.1	2,287.1	380.0
Servicios de Fumigación	291.9	80.0	178.2	193.7	81.0	112.7
Gastos de Publicidad y Propaganda	400.0	163.9	20.0	543.9	310.9	233.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	303.3	75.4	87.1	291.6	247.3	44.3
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Interr	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Fotografía	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios de Información	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transportación Aérea	41.5	3.7	41.5	3.7	3.7	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	465.6	445.9	189.4	722.1	722.1	.0
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Autotransporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Viáticos en el País	357.4	62.4	89.7	330.1	276.4	53.7
Viáticos en el Extranjero	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	6.7	.0	6.7	.0	.0	.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Espectáculos Cívicos y Culturales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Congresos y Convenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Exposiciones y Ferias	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de Representación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Funerarios y de Cementerios	.0	.0	.0	.0	.0	.0



TRIJAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023					
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Otros Impuestos y Derechos	232.7	1,581.3	40.7	1,773.3	1,770.9	2.4
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	5,000.0	.0	1,207.7	3,792.3	6,085.5	-2,293.2
Gastos de Servicios Menores	1,686.0	.6	570.9	1,115.7	287.8	827.9
Cuotas y Suscripciones	5.0	13.0	5.0	13.0	13.0	.0
Subcontratación de Servicios con Terceros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos a Entidades Federativas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,328.0	21,074.0	227.5	23,174.5	12,969.8	10,204.7
Muebles y Enseres	1,095.6	5,000.0	166.3	5,929.3	.0	5,929.3
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Informáticos	1,016.7	5,412.0	50.4	6,378.3	2,246.0	4,132.3
Otros Bienes Muebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	115.7	.0	5.8	109.9	52.4	57.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otro Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	10,662.0	.0	10,662.0	10,659.5	2.5
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria y Equipo Industrial	100.0	.0	5.0	95.0	11.9	83.1
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comer	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Software	.0	.0	.0	.0	.0	.0
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ejecución de Obras por Administración	.0	.0	.0	.0	.0	.0
DEUDA PÚBLICA	.0	927.8	.0	927.8	927.8	.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	927.8	.0	927.8	927.8	.0
Por Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
T O T A L	287,242.6	140,550.4	98,272.9	329,520.1	306,245.3	23,274.8



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



TRIAEM



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	304,077.0	23,274.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los



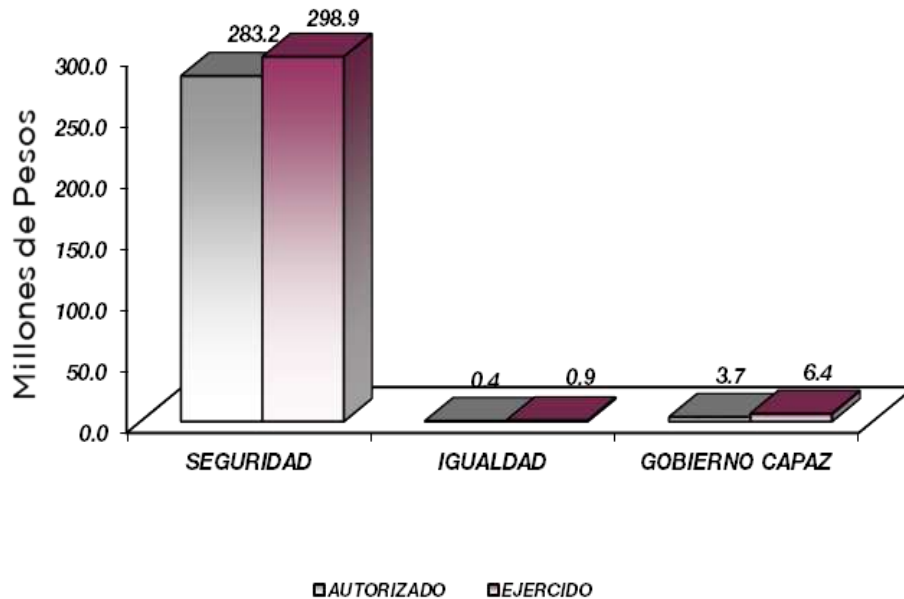
TRIJAEM

retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar Familias Fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Seguridad	283,160.2	132,394.3	87,520.6	328,033.9	298,964.3	29,069.6	8.9
Igualdad de Género	394.0	774.1	774.2	393.7	870.3	-476.6	-121.1
Gobierno Capaz y Responsable	3,688.4	5,605.2	5,605.2	3,688.4	6,409.9	-2,721.5	-73.8
T O T A L	287,242.6	138,773.6	93,900.0	329,519.8	306,244.5	23,275.6	7.1



TRIAEM

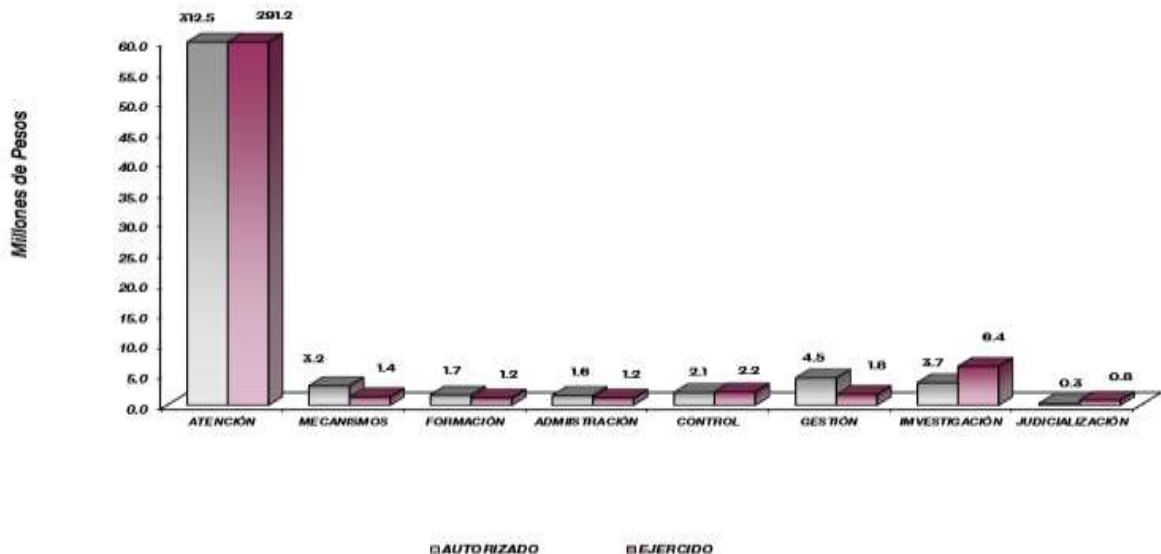
FINALIDAD
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno del Estado de México, propone y coordina la política de desarrollo social, la cual es incluyente y corresponsable; con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad, para lograr mayores niveles de bienestar de la población, mediante la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado de México.

La creación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para buscar y establecer mecanismos que ataquen frontalmente a la pobreza y la marginación de la población mexiquense. Las funciones con las que deberá dar cuenta son, entre otras, el diseño de programas, proyectos, alternativas y soluciones que, conjuntamente con las instituciones federales, estatales, municipales e internacionales, permitan implementar las acciones gubernativas que combatan eficazmente las causas que impiden el desarrollo armónico, en todos sus aspectos, de determinados sectores de la población en nuestro Estado.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	RESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Atención Jurídica y Administrativa Fiscal	267,583.4	132,394.3	87,520.6	312,457.1	291,154.1	21,303.0	6.8
Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	5,209.0	292.2	2,348.4	3,152.8	1,361.6	1,791.2	56.8
Formación Profesional y Capacitación en Materia de Administración e Impartición de Justicia	2,191.2	97.3	634.7	1,653.8	1,210.0	443.8	26.8
Defensoría Pública	1,611.3	85.3	88.2	1,608.4	1,189.0	419.4	26.1
Control y Evaluación Interna de Tecnologías de Información de la Administración Pública Estatal	2,090.8	653.0	653.0	2,090.8	2,203.5	-112.7	-5.4
Gestión Documental y Administración de Archivos	4,474.5	648.7	648.7	4,474.5	1,846.1	2,628.4	58.7
Investigación de Faltas Administrativas	3,688.4	5,605.2	5,605.2	3,688.4	6,409.9	-2,721.5	-73.8
Judicialización con Perspectiva de Género	394.0	774.2	774.2	393.7	870.3	-476.6	-121.1
TOTAL	287,242.6	140,550.2	98,273.0	329,519.8	306,244.5	23,275.3	7.1



INTRODUCCIÓN

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas y Salas Supernumerarias. Su administración se rige bajo el principio de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción y su actuación está sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y de las leyes que de ellas emanen.

Las resoluciones del Tribunal se apegan a los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia, gratuidad, buena fe, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

El funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional está determinado por el impacto positivo de sus resoluciones en la vida social, económica y política; buscando dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares, otorgando seguridad jurídica en materia administrativa y fiscal de manera imparcial, pronta, completa, independiente y gratuita, con humanismo, sensibilidad y con valores, para mantener la armonía y estabilidad en las relaciones que se dan entre las y los ciudadanos con las autoridades estatales y municipales.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México con una visión moderna hacia el futuro, asume con responsabilidad los compromisos y retos que habrán de cumplirse en los próximos años, con el firme propósito de impartir justicia en la administración pública que emita sus actos bajo los principios de legalidad y seguridad jurídica.

La modernización en la impartición de justicia implica adaptarse a los cambios jurídicos y a la realidad social, imperante hoy en día, para responder correctamente a las exigencias de la sociedad; por lo que la Institución busca generar las condiciones idóneas que permitan generar alianzas estratégicas con Instituciones, Organizaciones no gubernamentales, así como la adopción de agendas nacionales e internacionales que permitan ser punta de lanza en el país.

La impartición de justicia como una función elemental, así como la resolución de las controversias que se someten a su conocimiento en sede contenciosa, o bien, a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos, son actividades que permiten brindar seguridad jurídica a la población para mantener la paz social.

Asimismo, garantiza la vigencia de Estado de Derecho y otorgar a la ciudadanía certeza y seguridad jurídica de tal manera que si sus derechos, sus bienes y su persona son transgredidos, estos le serán reparados y restituidos.

PILAR 4 SEGURIDAD

01020101 ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

010201010104 MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRIAEM

Objetivo: Contribuir en la solución de conflictos de justicia de manera pronta y expedita mediante el impulso de los mecanismos alternos como la mediación, conciliación y la justicia restaurativa.

TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presta en forma gratuita el servicio de aplicación de los medios alternos de solución de controversias en materia administrativa y fiscal. En el transcurso de 2023, se llevaron a cabo 187 conciliaciones, asegurándose de que todos los participantes intervengan activamente y se tomen en cuenta sus intereses y necesidades; para que, con ello, las personas construyan acuerdos satisfactorios, equitativos y justos.

Para hacer uso de la mediación y conciliación sólo debes solicitarlo ante el Magistrado que conoce del asunto, se llevó a cabo 84 publicaciones mediáticas en varios medios de comunicación para eficientar el uso de los medios alternos de solución de conflictos.

010201010201 FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRIJAEM

Objetivo: Contribuir a mejorar la impartición y administración de justicia, mediante la educación judicial y desarrollo de investigación, dirigida a los colaboradores judiciales.

Durante el periodo que se informa, se han realizado 9 investigaciones jurídicas en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas por parte de la Magistratura Jurisdiccional Consultiva. Su objetivo es realizar los estudios necesarios para el desarrollo y mejoramiento de la función jurisdiccional, considerada la función sustantiva mejorar la impartición de justicia.

010201010401 ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL TRIJAEM

Objetivo: Mejorar la impartición de justicia en el Estado de México mediante mecanismos de coordinación, organización y vinculación institucional incluyendo una gestión, diálogo y comunicación directa, oportuna e incluyente.

De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, el Tribunal es un eje rector para la administración pública que busca lograr el perfeccionamiento constante de sus actuaciones, el respeto al derecho humano a una buena administración y la proporcionalidad entre el interés público y los derechos fundamentales.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El año 2023, en vista de que la impartición de justicia es considerada una actividad esencial, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México implementó diversas medidas para que los servicios no se vieran interrumpidos y así garantizar los derechos fundamentales de los mexicanos.

Lo anterior, es posible bajo un modelo organizacional en el que destacan conceptos como: justicia digital, probidad, promoción y respeto a los derechos humanos, rendición de cuentas, capacitación con altos estándares y cercanía con la ciudadanía, que coadyuven en la construcción de una cultura de Calidad Humana al Servicio de la Justicia que genere confianza en la institución.

El 6 de julio de 2022, se firmó con la Secretaría General de Gobierno de nuestra Entidad, Convenio Macro de Colaboración con el objetivo primordial de capacitar a los 125 municipios en el uso y aprovechamiento de la plataforma tecnológica denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA)”, así como, fortalecer el conocimiento de las autoridades sobre temas de derecho y responsabilidades administrativos.

Con el objetivo de seguir capacitando en temas de inclusión a las personas servidoras públicas de este Tribunal, se formalizó la firma del Convenio de Colaboración con la Asociación “Un Mismo Pulso A.C.” en materia de Lengua de Señas Mexicana y Braille.



TRIAEM

El Instituto de Justicia Administrativa realizó acciones en aras de incentivar la capacitación y profesionalización del personal jurídico y administrativo de este Tribunal a través de la divulgación de diversos cursos impartidos por instituciones públicas y privadas, en materias de juicio de amparo, redacción y argumentación jurídico, legal tech, justicia administrativa, derechos humanos y sistema anticorrupción.

Como resultado de lo anterior, se logró realizar 55 capacitaciones en materia jurisdiccional y administrativa a los servidores públicos adscritos a este Tribunal.

Durante el año 2023, los particulares o las autoridades demandadas interpusieron ante los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Segundo Circuito mil 83 juicios de amparo. El porcentaje de juicios de amparo otorgados demuestra la legalidad con que actúa este Órgano Jurisdiccional, es decir, el dictado de las sentencias que se emiten en el Tribunal, son en un 100.7 por ciento apegada a los ordenamientos jurídicos.

Respecto a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); la cual es la unidad administrativa que desarrolla las funciones de generación de información, planeación, programación y evaluación, de acuerdo de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como realizar las funciones relativas a las obligaciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales, establecidas en las leyes de la materia. Durante el ejercicio 2023, se realizaron 4 documentos relacionados a las atribuciones de la UIPPE.

Respecto a difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación, se logró a hacer difusión de 84 publicaciones.

La transparencia, rendición de cuentas, control y evaluación en el ejercicio de los recursos públicos son 2 temas que como institución estamos obligados a cumplir mediante una administración eficiente, eficaz y transparente que redunde en el buen desempeño institucional.

Con base en lo antes mencionado, las solicitudes de información, es menester decir que, durante el año a informar, se recibieron 311 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 2 solicitudes de Datos Personales (ARCO). Si contrastamos estas cifras con las del 2022, en el cual se recibieron 243 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 5 solicitudes de Datos Personales (ARCO); se concluye que durante el 2023 hubo un incremento del 27.9 por ciento en solicitudes de Acceso a la Información Pública y un decremento del 40 por ciento en Datos Personales, respectivamente. Lo anterior reafirma que la sociedad mexiquense cada vez se encuentra más involucrada e interesada con el quehacer de nuestra institución y respecto a la disminución en solicitudes de Datos Personales no se presentaron situaciones por las que la ciudadanía se viera en la necesidad de acceso, rectificación, cancelación u oposición del uso de Datos Personales que recaba esta Institución.

En lo que respecta a la evaluación los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRIJAEM para el adecuado desempeño, El Instituto de Justicia Administrativa realizó 3 evaluaciones durante el año para lograr eficiencia, eficacia y calidad en el desempeño jurisdiccional y administrativo.

Durante el período que se informa y bajo el principio de máxima publicidad que impera en los asuntos que se ventilan ante este Tribunal, se publicó en el apartado institucional "Listado de Acuerdos" un total de: 8 mil 324 acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos y 82 mil 804 acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.

En el año que se informa se llevaron a cabo 6 mil 367 audiencias en las Salas Regionales del Tribunal de forma remota mediante la plataforma Amazon Chime. Es de destacar que, al aplicar la herramienta tecnológica antes señalada, Amazon México ha tomado durante los años 2021 y 2022, al Tribunal como caso de éxito e innovación en el desahogo de las audiencias virtuales.



TRIJAEM

Por su parte, en cuanto a las acciones relacionadas por las áreas jurisdiccionales y con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 201 mil 68 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 107.8 por ciento.

En relación a las funciones sustantivas de las áreas jurisdiccionales, se concluyeron 12 mil 257 expedientes de los juicios administrativos, juicios fiscales y recursos de revisión.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, capacitó 315 servidores públicos en materia jurisdiccional, así como administrativa, para el fomento al desarrollo, actualización y mejora en la prestación de los servicios, obteniendo un cumplimiento de 108.2 por ciento.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, el cual se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales y Salas Especializadas. Su administración se rige bajo los principios de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Se presentó un incremento de 105.94 por ciento en la percepción de confianza de la población del Estado de México, logrando atender 16,776 expedientes en primera y segunda instancia durante el ejercicio fiscal 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que se les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 201 mil 68 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 107.8 por ciento.

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia cotidiana, promoviendo la cultura de legalidad y seguridad ciudadana, implementándose campañas de educación cívica y cumplimiento de reglamentos básicos de convivencia; se llevaron a cabo mil 262 trámites de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las 4 Secciones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de México. Durante el ejercicio 2023, en relación al trámite de juicio de amparo, se resolvieron en el municipio de Toluca 481 expedientes, en el municipio de Tlalnepantla 181, en Atizapán de Zaragoza 19 y en Ecatepec 492 expedientes, presentando un cumplimiento de la meta programada.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) garantiza el acceso a la justicia para todos por igual, resolviendo 8 mil 150 sentencias favorables para el particular y las autoridades, lo que fortalecerá y facilitará significativamente el acceso a la justicia fiscal y administrativa.

Lo anterior refleja el compromiso con la sociedad mexiquense, para que la impartición de justicia sea continua, imparcial, profesional, moderna y, ante todo, con calidad humana. De enero a diciembre de 2023, fueron concluidos un total de 12 mil 570 expedientes, de los cuales 8 mil 150 a favor del actor, quien promueve el juicio, representando el 92.9 por ciento de eficacia en la conclusión de asuntos tramitados.

Referente a resolver en definitiva el procedimiento de cumplimiento de sentencia, a solicitud de las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria y Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal; se generaron 2 mil 939 expedientes a través de todas las Salas, con ello, se obtuvo un cumplimiento de la meta programada permitiendo así darle la seguridad del cumplimiento de la resolución a los particulares.



TRIAEM

Con la finalidad de modernizar y optimizar los procesos competencia de este Tribunal, para que éstos sean más transparentes, ágiles y confiables, tomando en consideración que la ciber justicia conlleva a la modernización de los sistemas de justicia con los que contamos hoy en día, es que con la implementación del Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA) se busca la digitalización y sistematización de los escritos iniciales y promociones, así como la correspondiente realización de notificaciones en el proceso y procedimiento jurisdiccional previstos en el Código de Procedimientos y la Ley de Responsabilidades, respectivamente, tramitados en las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria, Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, Secciones de Jurisdicción Ordinara y Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal; además de facilitar la consulta del estado que guardan las actuaciones de las promoventes dentro de éstos.

El uso de las tecnologías de la información se ha venido incrementando en el trámite y prestación de diversos servicios públicos tanto en las administraciones públicas, sobre todo en la consulta de información administrativa y fiscal y el acceso electrónico a expedientes que se digitalizan, lo que permitirá aminorar los tiempos de tramitación de los expedientes, cuando se elija este sistema y el ahorro de importantes recursos, asimismo fortalecerá y facilitará significativamente el acceso de los gobernados a la justicia fiscal y administrativa, así como a los recursos de revisión. Durante el ejercicio 2023 se atendieron 2 mil 804 expedientes de primera instancia a través del Tribunal Electrónico por las Salas Regionales y en las Secciones de la Sala Superior fueron atendidas 3 mil 124 expedientes a través del Tribunal Electrónico de los 6 mil 9 radicados en segunda instancia.

**010202010301 DEFENSORÍA PÚBLICA
TRIAEM**

Objetivo: Otorgar obligatoria y gratuitamente defensa en materia penal y especializada en justicia para adolescentes, asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier actuación ministerial o judicial y patrocinio en materia civil, familiar, mercantil, administrativa y de amparo en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias.

El servicio de asesoría comisionada en línea se otorga a través de ventanillas virtuales atendidas en horarios laborales por los asesores comisionados del Tribunal y consistente en otorgar los siguientes servicios:

- a) Asesoría: Resolver de manera gratuita, las consultas que formulen las personas físicas de escasos recursos económicos, en materia administrativa y fiscal, canalizando a éstos, en su caso, a las dependencias competentes.
- b) Patrocinio: Contar con una estrategia de defensa que comprenda las acciones a seguir, los argumentos que se harán valer y los resultados que se esperan obtener. Al mismo tiempo buscar la aplicación del principio de mayor beneficio a favor de sus representados.

Otorgar gratuitamente defensa en materia administrativa y fiscal y ofrecer asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias, en el periodo que se informa y con la finalidad de velar por los intereses del Órgano Jurisdiccional se otorgó 20 mil 713 asesorías, por lo que se atendió una mayor cantidad de la población del Estado de México, representando un 107.3 por ciento de eficiencia.

El patrocinio jurídico es un componente del acceso a la justicia y, por tanto, un servicio público que debe organizarse para satisfacer un derecho exigible. Respecto al indicador de porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia administrativa y fiscal, se otorgaron mil 78 patrocinios a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, logrando una eficacia de 104.4 por ciento.



010202020102 JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO TRIAEM

Objetivo: Mejorar la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal y administrativa, a través del ofrecimiento de pruebas para que los órganos jurisdiccionales determinen la responsabilidad de los infractores y sustenten las sentencias que emitan con perspectiva de género.

Con el objeto de contribuir a la vigilancia, disciplina, autonomía técnica y actualización jurídica en un sentido de transparencia y combate a la corrupción, integración, inclusión y perspectiva de género, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, busca mantener al personal jurídico a la vanguardia en temas de perspectiva de género a efecto de identificarlos y emitir sus resoluciones enfocadas en el tema. Por el cual, durante el 2023, se alcanzó a resolver 478 juicios ordinarios, 3 procedimientos y 17 recursos de revisión de las Secciones de la Sala Superior y Salas Regionales, Salas Especializadas, con perspectiva de género.

010304010103 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL TRIAEM

Objetivo: Mejorar los niveles de eficiencia y aprovechamiento de las tecnologías de información en las instituciones de la Administración Pública Estatal, en su gestión y la propuesta de concertación de acciones.

Hemos dado pasos trascendentales, destacando la actualización de la plataforma digital denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa”, misma que con determinación se ha fortalecido y potencializado tecnológicamente para su difusión y uso como herramienta en la impartición de justicia administrativa, para ello se trabajó en el acercamiento con los gobernantes y gobernados a través de la celebración de convenios con diversos municipios del Estado de México, instituciones académicas y asociaciones civiles.

Aunado a lo anterior, se han realizado acciones para seguir optimizando nuestra herramienta tecnológica de manera conjunta con el fortalecimiento al marco normativo; sin duda alguna en su arranque permitirá sentar las bases, para contar con un próximo juicio digital y contar con firma electrónica.

Es necesario mencionar que, la Unidad de Informática desarrolló 10 sistemas web para procesos jurídico-administrativos y realizó 5 ventanas de mantenimiento de actualizaciones para el adecuado funcionamiento de los sistemas web, así como 11 análisis detallados sobre las acciones de seguridad en la estructura tecnológica y sistemas de información para dar el mantenimiento.

010502060403 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS TRIAEM

Objetivo: Mejorar los sistemas de organización, consulta y conservación del patrimonio documental, mediante la expedición de instrumentos técnicos y normativos en materia de administración de documentos y la profesionalización de los servidores públicos responsables de esta tarea.

La cultura archivística y de gestión documental es un pilar fundamental ya que, coadyuva para que se garantice el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia en todo su ámbito, de conformidad con la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios; al ser de orden público y de observancia general, en donde se tiene por objeto establecer la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos y con ello se da cumplimiento a los principios y estándares archivísticos.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la antes citada Ley, durante el año 2023 se continuó con la sistematización de los archivos, con la finalidad de consultar las series documentales y la localización de expedientes para su transferencia o baja documental.

TRIAEM

En torno, a las acciones de capacitación relacionadas con el Artículo 28 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, En el año dos mil veintitrés, durante el segundo, tercer y cuarto trimestre se llevó a cabo la capacitación a los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas de este Tribunal, en relación con el correcto llenado de la ficha de Valoración Documental. De igual manera, fueron capacitados con relación a la correcta solicitud de préstamo de expedientes.

Gestionar la participación de personal del Archivo Central institucional para asistir a capacitaciones, cursos, talleres, diplomados, congresos nacionales e internacionales en materia archivística para actualización de las mejores prácticas documentales. Al tener proyectada esta meta para este periodo, derivado de la actividad resultante del dinamismo archivístico en el medio, así como a sujetos obligados de la administración pública, se dio cumplimiento. Además, se realizaron 7 capacitaciones en el transcurso del año en materia archivística a unidades administrativas y jurisdiccionales, así como a sujetos obligados de la administración pública, con lo cual se dio cabal cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

Respecto a la actualización permanente del Sistema Informático automatizado para la Administración y control del patrimonio documental, en concordancia con la meta anteriormente referida, su cumplimiento se materializa a partir del avance progresivo que se obtiene al transcurrir el año calendario, en este caso, mediante la permanente actualización de la herramienta de control digital de resguardo de expedientes.

En cuanto al fortalecimiento del proceso integral técnico para el resguardo precautorio de conservación y preservación de los documentos y expedientes que conforman el acervo institucional, se da cumplimiento a la meta proyectada, derivado de la suma de esfuerzos realizados a lo largo del ejercicio, mediante la ejecución de las actividades sustantivas que se realizan en el área.

Por su parte, para elaborar el marco normativo y análisis documental correspondiente al desarrollo organizacional del Archivo Central, se cumple cabalmente y se da cuenta de que en fecha 3 de julio de 2023, se actualizó el índice de expedientes clasificados como reservados, en cumplimiento al Artículo 92 fracción XIX, 24 fracción VI y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Para refrendar el compromiso latente, con mitigar la explosión documental de los archivos de trámite que integran el sistema institucional de archivos mediante las transferencias primarias este Tribunal continúa impulsando el uso de métodos y técnicas archivísticas, encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos, las cuales garantizan la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de archivo, contribuyendo a la correcta gestión documental, el avance institucional, así como la eficiencia y eficacia de la administración pública.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

TRIAEM

Objetivo: Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

La justicia administrativa constituye un elemento fundamental para garantizar el respeto a los derechos humanos frente a los actos que el Estado tiene encomendados para cumplir con los procedimientos se vean enriquecidos en la medida en que se van transformando las necesidades sociales y la dinámica del propio Estado; para hacer frente a las prerrogativas de la colectividad.

Por otra parte, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, los entes autónomos deben contar con un Órgano Interno de Control, que



TRIAEM

es la Unidad Administrativa encargada de prevenir, detectar y abatir posibles actos de corrupción, además de promover la cultura de la transparencia y el apego a la legalidad de las personas servidoras públicas, para lo cual se practican auditorías, revisión de procesos, atención de denuncias, resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades por faltas administrativas no graves y de los medios de impugnación consistentes en la reclamación y revocación, así como de las instancias de inconformidades.

Por ello, el Órgano Interno de Control del Tribunal, tiene por objeto promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a través de la ejecución del control y evaluación gubernamental, esto es, verificar que los procesos y procedimientos que realizan las personas servidoras públicas en el Tribunal estén apegados a la legalidad, y que cumplan con los objetivos sustantivos de este; así como aplicar en su caso las leyes en materia de responsabilidades administrativas, esto conlleva que al ser entes que fomentan la legalidad, la rendición y la transparencia, resulta necesaria la obligación de dar publicidad a las acciones que se realizan.

El TRIAEM continúa trabajando la ejecución de medidas que aseguren la prevención y sanción de hechos de corrupción y faltas administrativas en el Estado de México y sus Municipios, así como las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción y en la fiscalización y control de los recursos públicos.

Con la vinculación de los esfuerzos institucionales, el TRIAEM como un integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se atendió a un informe de procedimiento de fiscalización, realizada por ente fiscalizador externo, con el objeto de fortalecer el control interno institucional, que da cumplimiento de la meta, la cual representa la transparencia y la rendición de cuentas.

Se ha dado seguimiento a la recepción de denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público, dando cumplimiento con un total de 73, lo que garantiza el seguimiento confiable y jurídico con apego a la normatividad.

En relación a la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves, se informa que para el cumplimiento de esta actividad es necesario que previamente el Área Substanciadora realice un análisis del expediente que contiene las pruebas, alegatos y argumentos que el presunto responsable aporta en su favor, mismo que en observancia al debido proceso deben ser atendidos conforme a los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Con relación a la sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves, se logró atender Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) remitidos por el Área Investigadora, por el cual se dio cumplimiento a la meta programada.

En relación con la participación en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se informa que fue necesario participar en 89 reuniones de las cuales se desprenden: Comité de Adquisiciones y Servicios; Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Comité de Transparencia; y Comité Interno de Gobierno Digital.

Mediante la ejecución de acciones de control y evaluación, este Órgano Interno de Control verifica la legalidad, eficacia y la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento a la normatividad que rige la actuación de las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; además, propone observaciones derivadas de las acciones de control, coadyuvando de esta forma a la mejora continua de la Administración Pública.

La auditoría es el proceso sistemático enfocado al examen objetivo, independiente y evaluativo de las operaciones financieras, administrativas y técnicas realizadas; así como a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



TRIAEM

México, con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficiencia, transparencia, honestidad y en apego a la normatividad aplicable.

Se entiende por Acciones de Control y Evaluación a la vigilancia, verificación, supervisión, inspección, testificación, asesoría, control, autocontrol y evaluación de la gestión pública y demás acciones de la misma naturaleza, en el ejercicio fiscal 2023 se participaron en 21 testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad aplicable.

Es necesario mencionar que, se realizaron 3 auditorías, y una acción de acompañamiento con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Finalmente, se realizaron 27 inspecciones a rubros específicos en el tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.

Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales. Se capacitaron 310 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, lo cual ayuda a los servidores públicos a comprender las obligaciones en el servicio público, las sanciones administrativas, las autoridades competentes y el procedimiento para aplicar dichas sanciones.

En tanto a las Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas; se obtuvo como resultado la resolución de 187 procedimientos de responsabilidades administrativas que las partes tienen a su alcance, competencia de las salas especializadas de los 314 procedimientos tramitados en las mismas.

Es importante mencionar que se emitieron 2 mil 348 acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Como parte de las atribuciones de la Sección y Salas Especializadas es sustanciar los procedimientos, recursos de inconformidad, recursos de reclamación y demás medios de impugnación previstos en la Ley de Responsabilidades; por lo anterior, se obtuvo como resultado en la resolución de recursos de inconformidad 49 expedientes de los 57 tramitados, recursos de reclamación 23 expedientes de los 43 tramitados y en la resolución de incidentes para la defensa de los derechos de las partes 22 expedientes de los 29 tramitados.

De igual forma, se destaca el cumplimiento en lo que respecta a la celebración de diligencias de responsabilidad administrativa para el desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes, consistentes en documentales, informes, testimoniales, periciales e inspecciones, así como de los medios de prueba para mejor proveer, competencia de las salas especializadas se obtuvo un monto total de 78 en el ejercicio 2023.

En la tramitación de los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada, se resolvieron 241 expedientes de los 241 radicados en su Sección.

Finalmente, y como seguimiento al sistema DECLARA-TRIAEM para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses por modificación y, en su caso, la constancia de presentación de declaración fiscal de las personas servidoras públicas del tribunal, se obtuvieron 324 y 149 declaraciones de situación patrimonial inicial o de conclusión de las cuales se realizaron 21 verificaciones aleatorias por parte del Órgano Interno de Control.



TR I J A E M

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2023
--

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						GOBIERNO								
						SEGURIDAD								
						ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA								
01	02	01	01	04	01	ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL					307,399	290,226	94.4	
						Atender el trámite de juicio de amparo para la defensa de los derechos de las partes.	Expediente	1,262.00	1,262.00	100.0				
						Tramitar los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRIJAEM, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	5,768.00	5,768.00	100.0				
						Tramitar juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Juicio	6,920.00	7,570.00	109.4				
						Resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Sentencia	6,525.00	6,927.00	106.2				
						Resolver, en definitiva, el procedimiento de cumplimiento de sentencia para informar de sus resultados.	Expediente	2,939.00	2,939.00	100.0				
						Difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación.	Publicación	85	84	98.8				
						Evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRIJAEM para el adecuado desempeño.	Evaluación	3	3	100.0				
						Dar seguimiento a los procesos de planeación, programación y presupuestación, transparencia, información pública y protección de datos del Tribunal.	Documento	4	4	100.0				
						Seguimiento al cumplimiento de las deliberaciones y acuerdos que se deriven de la Junta de Gobierno y Administración y del Pleno de la Sala Superior del Tribunal para asentar el resultado del quehacer público.	Acuerdo	33	33	100.0				
						Realizar las notificaciones y diligencias de los asuntos correspondientes a la jurisdicción que tienen asignadas las Salas y Secciones del TRIJAEM.	Notificación	201,068.00	201,068.00	100.0				
						Emitir acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.	Acuerdo	82,804.00	82,804.00	100.0				
						Dictar acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos.	Acuerdo	8,324.00	8,324.00	100.0				
						Celebrar audiencias en las que se desahoguen las pruebas ofrecidas por las partes y se escuchen los alegatos.	Audiencia	6,367.00	6,367.00	100.0				
						Resolver las excitativas de justicia tramitadas para la pronta emisión de sentencias.	Expediente	804	804	100.0				
						Resolver los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRIJAEM, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	5,330.00	5,330.00	100.0				
						Resolver los conflictos de competencia planteados por las Salas ante las Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM, para determinar el órgano jurisdiccional que conocerá del asunto.	Expediente	28	28	100.0				
						Realizar visitas a las Secciones de la Sala Superior, Salas de Jurisdicción Ordinaria y Salas Especializadas para verificar el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias, a cargo del personal jurisdiccional y las y los magistrados del Tribunal.	Acta	15	14	93.3				
						Actualizar el Catálogo de Datos Personales, por área a fin de identificar los datos personales, que se recaban en los documentos que generan, poseen y administran.	Documento	1	1	100.0				
						Capacitar en materia de derecho de acceso a la información y de Protección de Datos Personales, gobierno abierto, transparencia proactiva e información de interés público.	Capacitación	4	4	100.0				
						Dar el seguimiento a los avances en el cumplimiento de objetivos, acciones y metas establecidas en el Programa Operativo Anual del Trijaem.	Informe	4	4	100.0				



TRIAEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2023		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					6988.4	6409.9	91.7
						Resolver los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	220	241	109.5			
						Tramitar los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	241	241	100.0			
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acuerdo	73	73	100.0			
						Calificar las faltas administrativas integrando el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o determinar el archivo por falta de elementos.	Expediente	60	63	105.0			
						Celebrar diligencias de responsabilidad administrativa para el desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes, consistentes en documentales, informes, testimoniales, periciales e inspecciones, así como de los medios de prueba para mejor proveer, competencia de las Salas Especializadas.	Diligencias	78	78	100.0			
						Resolver incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	22	22	100.0			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	187	187	100.0			
						Resolver recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	49	49	100.0			
						Resolver recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	37	23	62.2			
						Tramitar incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	29	29	100.0			
						Tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	314	314	100.0			
						Tramitar recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	57	57	100.0			
						Tramitar recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	42	43	102.4			
						Substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.	Expediente	17	17	100.0			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves.	Resolución	14	14	100.0			
						Dictar acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Acuerdo	1,188.00	1,188.00	100.0			
						Emitir acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación de los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Acuerdo	2,348.00	2,348.00	100.0			
						Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	90	89	98.9			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad aplicable.	Testificación	21	21	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en el Tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Inspección	27	27	100.0			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del Tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Auditoría	3	3	100.0			
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100.0			
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100.0			
						Administrar el Sistema Declara-TRUAEM para dar seguimiento a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses por modificación y, en su caso, la constancia de presentación de declaración fiscal de las personas servidoras públicas del Tribunal.	Declaración	320	324	101.3			
						Administrar el Sistema Declara-TRUAEM para dar seguimiento a la presentación de la declaración de situación patrimonial inicial o de conclusión del encargo de las personas servidoras públicas del Tribunal.	Declaración	149	149	100.0			
						Realizar la verificación aleatoria de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal.	Verificación	20	21	105.0			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					927.8	927.8	100.0
						Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Documento	1	1	100			
						T O T A L					329,619.9	306,245.30	92.9
											=====	=====	



ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



TRIAEM



TRIJAEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	N/A	
	T O T A L	0.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Muebles y Enseres	2,978.8
	Bienes Informáticos	6,986.6
	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	206.6
	Equipo Médico y de Laboratorio	6.1
	Vehículos y Equipos de Transporte terrestre	14,823.7
	Herramienta, Máquina Herramienta y Equipo	1,549.8
	Software	2,088.0
	TOTAL	28,639.6



TRAJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Cuenta Pública 2023
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	817
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	371
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	HSBC	755
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	BANORTE	523



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



TRIAEM



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,179.4	2,767.5	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	4,237.7	927.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	23,179.4	2,767.5	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,893.5	895.1
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,341.2	28.9
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	46.8	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3.0	3.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.3	0.3
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	46.8		b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.3	0.3
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	242.3	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	242.3		d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	23,468.5	2,767.5	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	4,238.0	927.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,639.6	15,669.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,859.6	-3,402.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	4,238.0	927.8
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	23,780.0	12,267.7	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	47,248.5	15,035.2	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	43,010.4	14,107.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	28,903.0	2,043.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	14,107.4	12,064.0
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	43,010.4	14,107.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	47,248.5	15,035.2



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México							
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	927.8				4,238.0		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	927.8	0.0	0.0	0.0	4,238.0		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2023										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

N/A



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)			
---	--	--	--

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	287,242.6	322,718.5	304,077.0
A1. Ingresos de Libre Disposición	287,242.6	322,718.5	304,077.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	287,242.6	306,245.3	306,245.3
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	287,242.6	306,245.3	306,245.3
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	16,473.2	-2,168.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	16,473.2	-2,168.3
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	16,473.2	-2,168.3

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	16,473.2	-2,168.3

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	287,242.6	322,718.5	304,077.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	287,242.6	322,718.5	304,077.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	287,242.6	306,245.3	306,245.3
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	16,473.2	-2,168.3
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-287,242.6	-306,245.3	-306,245.3

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias			0.0			0.0
K. Convenios	287,242.6	1,602.0	285,640.6	322,718.5	323,646.5	36,403.9
k1) Otros Convenios y Subsidios	287,242.6	1,602.0	285,640.6	322,718.5	323,646.5	36,403.9
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	287,242.6	1,602.0	285,640.6	322,718.5	323,646.5	36,403.9
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	287,242.6	1,602.0	285,640.6	322,718.5	323,646.5	36,403.9
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



TRIIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	287,242.6	42,277.0	329,519.6	306,245.3	306,245.4	23,274.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	249,401.5	3,011.1	252,412.6	248,630.5	248,630.4	3,782.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	106,873.6	-36,025.5	70,848.0	70,848.0	70,848.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	105,437.2	29,925.3	135,362.5	131,921.4	131,921.3	3,441.1
a4) Seguridad Social	18,394.0	13,449.6	31,843.6	31,816.9	31,816.9	26.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,696.7	-4,338.3	14,358.4	14,044.2	14,044.2	314.2
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,723.1	3,897.0	10,620.1	10,167.0	10,167.1	453.1
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,582.2	2,177.4	5,759.6	5,500.0	5,500.0	259.6
b2) Alimentos y Utensilios	1.6	2.7	4.3	3.8	3.8	0.5
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	601.1	-29.6	571.5	438.0	438.1	133.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24.5	103.4	127.9	104.7	104.7	23.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,890.0	-20.0	1,870.0	1,870.0	1,870.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	125.3	-72.8	52.5	51.8	51.8	0.7
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	498.4	1,735.9	2,234.3	2,198.7	2,198.7	35.6
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	28,790.1	13,595.5	42,385.6	33,550.4	33,550.5	8,855.2
c1) Servicios Básicos	1,131.5	353.5	1,485.0	854.2	854.2	630.8
c2) Servicios de Arrendamiento	7,452.9	3,840.1	11,293.0	9,013.3	9,013.3	2,279.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,810.5	4,621.5	10,432.0	9,422.0	9,422.1	1,010.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,012.2	87.4	1,099.4	469.7	469.7	629.7
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,885.1	4,605.3	9,490.4	4,073.6	4,073.6	5,416.8
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	703.3	132.2	835.5	558.2	558.2	277.3
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	871.2	184.6	1,055.8	1,002.2	1,002.2	53.6
c8) Servicios Oficiales	6,923.4	-229.1	6,694.3	8,157.2	8,157.2	-1,462.9
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,327.9	20,845.6	23,173.5	12,969.6	12,969.6	10,203.9
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	2,227.9	10,188.6	12,416.5	2,298.2	2,298.2	10,118.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	10,662.0	10,662.0	10,659.6	10,659.6	2.4
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0	-5.0	95.0	11.8	11.8	83.2
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	927.8	927.8	927.8	927.8	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	927.8	927.8	927.8	927.8	0.0
	0.0	927.8	927.8	927.8	927.8	0.0



TRIAEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0	0.0	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos			0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	287,242.6	42,277.0	329,519.6	306,245.3	307,077.0	23,274.3



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	307,077.0	23,274.5
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (4030000000000000)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	307,077.0	23,274.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	307,077.0	23,274.5



TRIAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	307,077.0	23,274.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	306,149.2	23,274.5
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	306,149.2	23,274.5
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	927.8	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0	927.8	0.0	927.8	927.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	927.8	927.8	-927.8
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	287,242.6	42,277.2	329,519.8	306,245.3	307,077.0	23,274.5



TRIJAEM

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	249,401.5	3,011.1	252,412.6	248,630.5	248,638.4	3,782.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	249,401.5	3,011.1	252,412.6	248,630.5	248,638.4	3,782.1
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	249,401.5	3,011.1	252,412.6	248,630.5	248,638.4	3,782.1



TEEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	25
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	41
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	55
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	59



¡El poder de servir!

TEEM



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	45,590.0	47,448.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.5	59.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	211.9	.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	45,801.9	47,448.9	Total de Pasivos Circulantes	.5	59.2
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	13,487.4	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	30,587.4	24,854.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13,987.4	-12,016.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	30,087.4	26,325.6	Total del Pasivo	.5	59.2
Total del Activo	75,889.3	73,774.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	297.4	297.4
			Aportaciones	297.4	297.4
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	75,591.4	73,417.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,147.1	8,932.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	73,444.3	64,485.4
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	75,888.8	73,715.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	75,889.3	73,774.5



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	17.9	62.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	17.9	62.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	403,252.5	203,168.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	403,252.5	203,168.2
Otros Ingresos y Beneficios	6,168.2	3,775.3
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,168.2	3,775.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	409,438.6	207,005.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	404,044.6	195,400.4
Servicios Personales	339,347.8	173,614.2
Materiales y Suministros	14,440.2	8,127.7
Servicios Generales	50,256.6	13,658.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,456.2	2,672.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,456.2	2,672.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública	790.7	.0
Inversión Pública no Capitalizable	790.7	.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	407,291.5	198,073.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,147.1	8,932.5

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	297.4				297.4
Aportaciones	297.4				297.4
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		64,485.4	8,932.5	0.0	73,417.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,932.5		8,932.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		64,485.4			64,485.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	297.4	64,485.4	8,932.5	0.0	73,715.3
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		8,958.9	-6,785.4		2,173.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,147.1		2,147.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		8,958.9	-8,932.5		26.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	297.4	73,444.3	2,147.1	0.0	75,888.8



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	3,829.2	5,944.0
Activo Circulante	1,858.0	211.0
Efectivo y Equivalentes	1,858.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	211.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	1,971.2	5,733.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	5,733.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,971.2	.0
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	58.7
Pasivo Circulante	.0	58.7
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	58.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	8,958.9	6,785.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,958.9	6,785.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	6,785.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,958.9	.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	409,438.6	207,005.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	17.9	62
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	403,252.5	203,168.2
Otros Orígenes de Operación	6,168.2	3,775.3
Aplicación	407,291.5	198,073.0
Servicios Personales	339,347.8	173,614.2
Materiales y Suministros	14,440.2	8,127.7
Servicios Generales	50,256.6	13,658.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	3,246.9	2,672.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,147.1	8,932.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,971.2	9,244.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,971.2	.0
Otros Orígenes de Inversión	.0	9,244.3
Aplicación	5,944.0	6,582.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	5,733.0	6,582.3
Otras Aplicaciones de Inversión	211.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,972.8	2,662.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	26.4	955.4
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	26.4	955.4
Aplicación	58.7	9,088.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	58.7	9,088.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-32.3	-8,133.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,858.0	3,461.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	47,448.0	43,986.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,590.0	47,448.0



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	73,774.5	1,205,995.2	1,203,880.4	75,889.3	2,114.8
Activo Circulante	47,448.9	1,198,902.2	1,200,549.2	45,801.9	-1,647.0
Efectivo y Equivalentes	47,448.0	1,090,082.2	1,091,940.2	45,590.0	-1,858.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.9	316.6	105.6	211.9	211.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	108,503.4	108,503.4	.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	26,325.6	7,093.0	3,331.2	30,087.4	3,761.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	.0	.0	13,487.4	.0
Bienes Muebles	24,854.4	6,451.9	718.9	30,587.4	5,733.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,016.2	641.1	2,612.3	-13,987.4	-1,971.2
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Otros Pasivos	pesos			
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			59.2	.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			59.2	.5



T E E M

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tribunal Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.

T E E M

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalente

- Bancos/Tesorería.

Fondo Fijo: En este apartado se integran los recursos monetarios de los dos fondos fijos establecidos para atender las actividades del Tribunal; el primero corresponde a la Dirección de Administración por un importe de 50 mil de pesos y el segundo fondo fijo para la Secretaría General de Acuerdos por 40 mil pesos. Como política del Organismo, estos fondos fijos son cancelados al cierre del ejercicio contable.

Bancos: Esta cuenta muestra los ingresos y egresos de efectivo propiedad del Tribunal que se manejan a través de las diferentes instituciones bancarias. Por lo que respecta a la cuenta operativa presenta un saldo en libros y bancos por la cantidad de 102.7 miles de pesos y 110.2 miles de pesos respectivamente; mientras que la cuenta operativa presenta un saldo en libros y bancos por la cantidad de 332.4 miles de pesos y 2 millones 080 miles de pesos respectivamente.

Inversiones Temporales: Dentro del rubro de inversiones temporales a corto plazo con disponibilidad inmediata, se encuentran registradas las inversiones en la cuenta Santander 65501834089 por la cantidad de 45 millones 155 miles de pesos y 44 millones 947 miles de pesos por los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.

- Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes

- Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de deudores diversos se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	2023	2022
Raúl Flores Bernal	100.0	0.0
Carlos Ocaña Ponce	14.9	0.0
Nueva Walmart de México S de RL	13.6	0.0
Gobierno del Estado de México	0.0	0.9
CFE	83.4	0.0
TOTAL	211.9	0.9

- Bienes Inmuebles y Muebles

Los bienes muebles del Tribunal Electoral del Estado de México se encuentran integrados de la siguiente manera:



T E E M

Cuenta	2023	2022
Terrenos	13,487.4	13,487.4
Mobiliario y Equipo de Administración	21,421.4	16,046.1
Equipo e Instrumental Médico	294.3	40.0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,447.9	8,447.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	324.6	221.2
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99.1	99.1
TOTAL	44,074.8	38,341.8

• **Estimaciones y Deterioros**

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo. Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cuenta	2023	2022
Depreciación acumulada de bienes muebles	13,987.4	12,016.2
TOTAL	13,987.4	12,016.2

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente al de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y que son las siguientes:

Bienes	Porcentaje
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

PASIVO

• **Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo**

Representa el saldo de las obligaciones asumidas por el Organismo Público, por los compromisos establecidos por el desempeño de sus actividades durante el tiempo.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	2023	2022
Proveedores por pagar a corto plazo	0.0	59.2
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0.5	0.0
TOTAL	0.5	59.2

La cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo considera los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

T E E M

por los conceptos de salarios, honorarios y asimilables a salarios; arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como adeudos por concepto de cuotas y aportaciones de los servidores públicos al ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

2) ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos autorizados para los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 202 millones 331.2 miles de pesos y 352 millones 159.1 miles de pesos respectivamente, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de México.

Los ingresos y otros beneficios se integran de la siguiente manera:

Cuenta	2023	2022
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	403,252.5	203,168.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,186.1	3,837.3
TOTAL	409,438.6	207,005.5

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos del Tribunal se realizan y son regulados a través de diferentes procedimientos de adquisiciones, contratación de arrendamientos y contratación de servicios, los cuales están integrados de la siguiente manera:

Cuenta	2023	2022
Servicios Personales	339,347.8	173,614.2
Materiales y Suministros	14,440.2	8,127.7
Servicios Generales	50,256.6	13,658.5
Bienes, muebles inmuebles e intangibles	790.7	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,456.2	2,672.6
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0
TOTAL	407,291.5	198,073.0

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como las cuotas y aportaciones de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, las cuales pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal del Tribunal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de contratación de servicios que sean requeridos para la operación normal del Tribunal.

Inversión Pública: Agrupa los conceptos destinados para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Otros gastos extraordinarios: es este apartado se agrupa el registro virtual del consumo de los bienes por las operaciones y por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

3) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA



T E E M

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Destacan en este Estado Financiero el saldo de los ejercicios 2022 y 2021 de la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por 64 millones 485.3 miles de pesos y 36 millones 622.3 miles de pesos respectivamente.

4) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La integración del rubro de Efectivo y equivalentes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Integración de Efectivo y equivalentes	2023	2022
Efectivo en bancos - Dependencias	0.0	0.0
Efectivo en bancos - Tesorería	435.1	2,501.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	45,154.9	44,947.0
Total, de Efectivo y equivalentes	45,590.0	47,448.0

La conciliación de los Flujos de Efectivo es la siguiente:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,147.1	8,932.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,790.6	2,662.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-32.3	-8,133.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	47,448.0	43,986.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,590.0	47,448.0

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

T E E M

Los ingresos y los egresos presupuestarios y contables se encuentran identificados entre sí, como lo podemos ver a continuación:

Tribunal Electoral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	456,887.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	47,448.9
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	47,448.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	409,438.6



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	411,086.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	6,250.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,893.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	254.3
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	103.4
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	2,456.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,456.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	407,291.5

T E E M

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	4,998.2	0.0
	<u>4,998.2</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,998.2	0.0
	<u>4,998.2</u>	<u>0.0</u>

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	451,501.4	211,763.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,144.0	7,858.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	0.0	208.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	404,044.6	195,400.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	295.4	209.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,041.5	8,006.3
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	36,976.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	59.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	21.1
	<u>903,002.8</u>	<u>423,526.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,386.1	-5,103.2
Ley de Ingresos Recaudado	456,887.5	216,866.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	407,188.6	203,467.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	80.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	36,976.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,336.8	8,215.6
	<u>903,002.8</u>	<u>423,526.8</u>



TEEM

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 tiene como fundamento legal el artículo 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, donde se establece que: “El desarrollo de la entidad se sustenta en el sistema estatal de planeación democrática, que tiene como base el plan de desarrollo del Estado de México”; además, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que en el artículo 22 establece que: “Los planes de desarrollo de formularan, aprobaran y publicaran dentro de un plazo de seis meses para el ejecutivo del Estado (...) contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno y en su elaboración se tomaran en cuenta las opciones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad (... 1””; “ del artículo 23 del reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que establece: “En la etapa de formulación e integración de Plan de Desarrollo del Estado de México, el Ejecutivo Estatal, convocará con la participación de los Poderes Legislativo y Judicial a más tardar dentro de los primeros 45 días de iniciado el periodo constitucional del Gobierno, los foros de consulta popular para analizar los temas y prioridades del desarrollo estatal, a efecto de captar las demandas sociales e integrarlas al Plan (...)”; así como el artículo 24 de dicho Reglamento, que define los mecanismos e instrumentos de participación social, entre los cuales se establece la realización de foros temáticos abiertos. El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, establece la ruta por la que avanzaremos hacia una sociedad más justa, más equitativa y más unida.

Para cumplir con este gran objetivo que nos identifica y nos une, dentro del Plan se agrupan las políticas y programas en cuatro Pilares de acción y tres Ejes Transversales para el Fortalecimiento Institucional, los cuales están alineados con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Un Gobierno Capaz y Responsable, que es el segundo Eje, será el medio para impulsar el fortalecimiento institucional con transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio fiscal 2023, la tasa anual de inflación sigue estando por encima del objetivo del Banco de México, para el cierre del ejercicio 2023 fue de 4.66 por ciento, el precio a la baja de la mezcla mexicana de petróleo, unida a una baja producción, ha disminuido los recursos que provenían de excedentes petroleros y que son una importante fuente de financiamiento para las Entidades Federativas, aunado a la violencia que se presenta en varias regiones del país, todo lo anterior ha impedido el óptimo desarrollo de la economía del país.

Actualmente los recursos financieros del Tribunal Electoral del Estado de México, provienen al cien por ciento de la transferencia de recursos Estatales a Organismos Autónomo, y son recaudados para el pago de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, se optimizan los recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, y el aplicar medidas de austeridad y contención del gasto.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) fue creado mediante decreto número 134 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el día 2 de marzo de 1996. El 10 de septiembre, se publica en la Gaceta del Gobierno el decreto número 196, donde se otorga la permanencia a este Tribunal, contando así con una organización y procedimientos que rigen la actuación de esta autoridad jurisdiccional que se encuentra previsto en los artículos 389 al 400 del Código Electoral del Estado de México. El Tribunal Electoral del Estado de México es el órgano público autónomo, de carácter permanente y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, el cual funciona siempre en pleno y sus resoluciones se acordarán por mayoría de votos; entre las atribuciones que corresponden al Pleno está la de expedir las determinaciones necesarias para el buen funcionamiento del Tribunal.

T E E M

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal Electoral es el órgano público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con la jurisdicción y competencia que determine la Constitución Local y el Código Electoral del Estado de México.

El Tribunal Electoral deberá cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

OBJETO

Garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de todos los actos y resoluciones electorales, así como otorgar tutela efectiva de los derechos políticos-electorales en todo el territorio del Estado de México.

RÉGIMEN JURÍDICO

El artículo 282 del Código Electoral del Estado de México dispone que el Tribunal Electoral del Estado de México es el órgano público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonios propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con la jurisdicción y competencia que determine la Constitución particular y el Código mismo.

Su base legal es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del estado Libre y Soberano de México;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Financieras y Municipios;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley General de Transparencia;
- Código Electoral del Estado de México;
- Código Financiero del Estado de México y Municipios,
- Código Administrativo del Estado de México y sus Reglamentos;
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios;
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios;
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México;
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;
- Ley de Ingresos del Estado de México; y
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

FORMA DE GOBIERNO

Es colegiada, siendo la máxima autoridad del Tribunal Electoral del Estado de México el Pleno, el cual se integra por cinco magistrados, y le corresponden las siguientes atribuciones:

- I. Resolver los medios de impugnación de su competencia, previstos en este Código;
- II. Desechar, sobreseer, tener por no interpuestos o por no presentados, cuando proceda, los medios de impugnación, los escritos de terceros interesados o de los coadyuvantes;



TEEM

- III. Calificar y resolver sobre las excusas que presenten los magistrados y las recusaciones que contra éstos se presenten:
- IV. Designar y remover a los notificadores, secretarios sustanciadores, secretarios proyectistas y al Secretario General de Acuerdos del tribunal Electoral, a propuesta del presidente del mismo;
- V. Determinar la fecha y hora de sus sesiones públicas, publicando tal determinación en su página de internet con al menos 24 horas de anticipación.
- VI. Resolver los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores y entre el Instituto y sus servidores, en términos de lo dispuesto por este Código;
- VII. Aprobar el proyecto de egresos del Tribunal Electoral y ejercerlo con autonomía;
- VIII. Autorizar la celebración de convenios de colaboración con otros tribunales, instituciones y autoridades, para el mejor desempeño del Tribunal Electoral;
- IX. Resolver las impugnaciones que se presenten contra determinaciones de imposición de sanciones por parte del Instituto.
- X. Expedir y modificar el reglamento interno del tribunal Electoral, así como los acuerdos generales y demás disposiciones necesarias para su buen funcionamiento;
- XI. Establecer la jurisprudencia del Tribunal Electoral;
- XII. Aprobar el programa anual de actividades que le presente el Presidente;
- XIII. Conocer y en su caso aprobar los convenios de colaboración que el Presidente celebre con las autoridades Federales, Estatales o Municipales.
- XIV. Resolver el procedimiento sancionador ordinario y especial sancionador, en términos de este Código;
- XV. Resolver el recurso de apelación en materia de consulta popular, en términos de este Código;
- XVI. Aprobar los lineamientos para la selección, capacitación, designación y promoción del personal del Tribunal Electoral;
- XVII. Aprobar el programa anual de investigación, docencia y difusión de la materia electoral y de participación ciudadana; y
- XVIII. Los demás que otorgue el Código Electoral del Estado de México.

ORGANIZACIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de México se integra como sigue: El Pleno, Presidencia, Secretaría General de Acuerdos, Coordinaciones, Dirección de Administración, Contraloría General. Cabe señalar que este Tribunal no cuenta con fondo de aportaciones, ni ha realizado empréstitos y solo recibe recursos estatales.

MARCO LABORAL

Las relaciones de trabajo entre el Tribunal y sus trabajadores, se rigen por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México, así como por las Condiciones Generales de Trabajo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido elaborados observando el cumplimiento a:

T E E M

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación son los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- d) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- f) Normatividad y Procedimientos para la Administración, Uso, Control y Riesgo de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales del Tribunal Electoral del Estado de México.

1. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Destacan las siguientes:

- a) Bancos e inversiones, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo y sin riesgo, registrados a su valor de mercado.
- b) El Mobiliario y Equipo de Administración es registrado a su costo de adquisición o a su valor estimado derivado de un avalúo, registrando su depreciación a partir del mes de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- c) Considerando lo previsto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el Tribunal no realiza provisiones para faltantes de inventarios, y cuentas incobrables.
- d) La depuración y cancelación de saldos se registra exclusivamente mediante la autorización y consideración del Pleno del Tribunal.

EJERCICIO FISCAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

2. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) El Tribunal Electoral del Estado de México, no llevó a cabo actividades que generen riesgos en moneda extranjera.

3. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente al de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México:

Bienes	Porcentaje
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- b) El activo se capitaliza a partir de lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del



T E E M

Estado de México, el cual indica que los bienes cuyo costo sea igual o menor a 70 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) se considerarán en este apartado.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

A partir del ejercicio 2016, el Tribunal Electoral del Estado de México, atendiendo al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realiza los pagos a los proveedores de bienes y servicios de manera electrónica.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el Tribunal Electoral del Estado de México, no presenta ningún evento de importancia relativa, que pueda alterar sus operaciones.

16. PARTES RELACIONADAS

El Tribunal Electoral del Estado de México no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

El Tribunal Electoral del Estado de México no tiene registro por concepto de Pasivos Contingentes.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El despacho Montiel y Cia Consultores Públicos y Auditores dictaminó los Estados Financieros del Tribunal Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tribunal.

T E E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



¡El poder de servir!

T E E M



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023												
(Miles de Pesos)												
C O N C E P T O	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICAD O	%
INGRESOS:	404,052.5	100.0	47,448.9		451,501.4	100.0	456,887.5	100.0	52,835.0	13.1	-5,386.1	-1.2
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	404,052.5	100.0	47,448.9		451,501.4	100.0	456,887.5	100.0	52,835.0	13.1	-5,386.1	-1.2
Estatales	404,052.5	100.0	47,448.9		451,501.4	100.0	456,887.5	100.0	52,835.0	13.1	-5,386.1	-1.2
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	800.0	.2	47,448.9		48,248.9	10.7	53,635.0	11.7	52,835.0	6,604.4	-5,386.1	-11.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ay	403,252.5	99.8			403,252.5	89.3	403,252.5	88.3				
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios												
Generación de ADEFAS												
Financiamientos												
EGRESOS:	404,052.5	100.0	135,628.1	88,179.2	451,501.4	100.0	411,086.1	100.0	-7,033.6	-1.7	40,415.3	9.0
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	404,052.5	100.0	135,628.1	88,179.2	451,501.4	100.0	411,086.1	100.0	-7,033.6	-1.7	40,415.3	9.0
Gasto Programable:	404,052.5	100.0	135,628.1	88,179.2	451,501.4	100.0	411,086.1	100.0	-7,033.6	-1.7	40,415.3	9.0
Gasto Corriente	397,015.7	98.3	94,241.2	84,068.3	407,188.6	90.2	404,044.6	98.3	-7,028.9	-1.8	3,144.0	.8
Servicios Personales	348,553.7	86.3	45,198.5	54,198.5	339,553.7	75.2	339,347.8	82.5	9,205.9	2.6	205.9	.1
Gasto Operativo	48,462.0	12.0	49,042.7	29,869.8	67,634.9	15.0	64,696.8	15.7	-16,234.8	-33.5	2,938.1	4.3
- Materiales y Suministros	16,767.1	4.1	9,598.7	9,598.7	16,767.1	3.7	14,440.2	3.5	2,326.9	13.9	2,326.9	13.9
- Servicios Generales	31,694.9	7.8	39,444.0	20,271.1	50,867.8	11.3	50,256.6	12.2	-18,561.7	-58.6	611.2	1.2
Transferencias												
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos												
Inversión Pública	7,036.8	1.7	41,386.9	4,110.9	44,312.8	9.8	7,041.5	1.7	-4.7	-1	37,271.3	84.1
- Bienes Muebles e Inmuebles	7,036.8	1.7	4,410.9	4,110.9	7,336.8	1.6	7,041.5	1.7	-4.7	-1	295.3	4.0
- Obra Pública			36,976.0		36,976.0	8.2					36,976.0	100.0
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable												
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública												
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de ADEFAS												
Superávit(+)/ Déficit (-)			-88,179.2	-88,179.2			45,801.4	11.1	-45,801.4		-45,801.4	
% de los Ingresos							10.0					



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	404,052.5	456,887.5	456,887.5
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	404,052.5	456,887.5	456,887.5
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	404,052.5	411,086.1	411,086.1
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	404,052.5	411,086.1	411,086.1
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	45,801.4	45,801.4

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	45,801.4	45,801.4
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	45,801.4	45,801.4

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	800.0	47,448.9	48,248.9	53,635.0	53,635.0	52,835.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	403,252.5		403,252.5	403,252.5	403,252.5	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0			.0
Total	404,052.5	47,448.9	451,501.4	456,887.5	456,887.5	52,835.0
				Ingresos excedentes ¹		

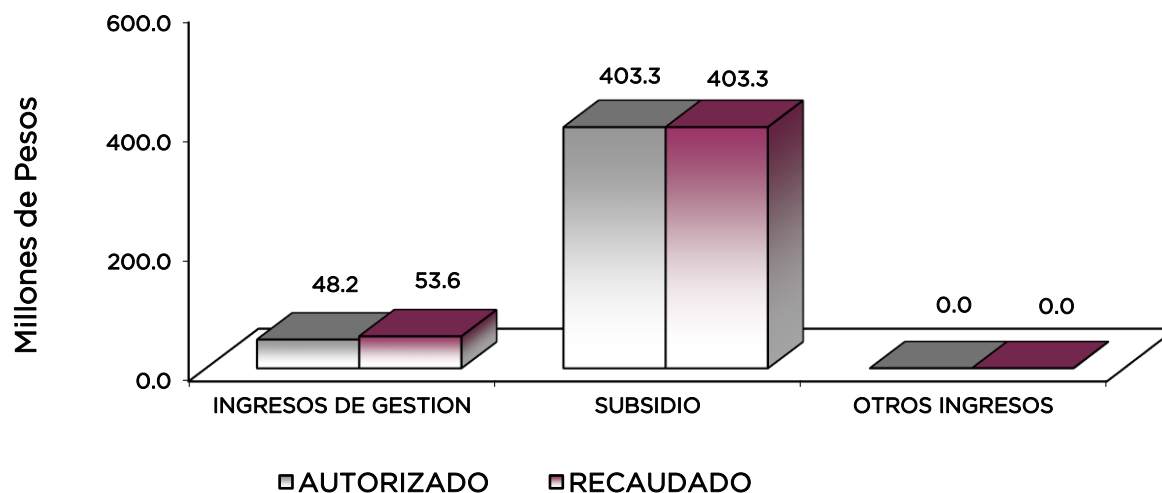
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	404,052.5	47,448.9	451,501.4	456,887.5	456,887.5	52,835.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	800.0	47,448.9	48,248.9	53,635.0	53,635.0	52,835.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	403,252.5	.0	403,252.5	403,252.5	403,252.5	.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Total	404,052.5	47,448.9	451,501.4	456,887.5	456,887.5	52,835.0
				Ingresos excedentes ¹		



TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	800.0	47,448.9	.0	48,248.9	53,635.0	-5,386.1	-11.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	800.0	47,448.9		48,248.9	53,635.0	-5,386.1	-11.2
Derechos				.0		.0	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	403,252.5	.0	.0	403,252.5	403,252.5	-0.0	-0.0
Subsidio	403,252.5			403,252.5	403,252.5	-0.0	-0.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
SUBTOTAL	404,052.5	47,448.9	.0	451,501.4	456,887.5	-5,386.1	-1.2
TOTAL	404,052.5	47,448.9	.0	451,501.4	456,887.5	-5,386.1	-1.2



T E E M

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS**INGRESOS**

La integración del Ingreso inicialmente Autorizado para el ejercicio fiscal 2023, asciende a la cantidad de 404 millones 052.5 miles de pesos y el importe recaudado durante el Ejercicio Presupuestal 2023 es por la cantidad de 456 millones 887.5 miles de pesos, principalmente por ingresos derivados de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras, el cual se tiene una variación entre lo recaudado y lo autorizado por 52 millones 835.0 miles de pesos, el cual representa una diferencia de mayor recaudación del 13.07 por ciento; la diferencia está integrada por las ampliaciones no líquidas, una por 36 millones 976.0 miles de pesos y la segunda por 10 millones 472.9 miles de pesos, por último la plusvalía que genera las inversiones de bajo riesgo a través de la institución bancaria con la que trabaja el Tribunal.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se obtuvieron ampliaciones por 47 millones 448.9 miles de pesos, recaudando 52 millones 817.1 miles de pesos, teniendo una variación por 5 millones 368.2 miles de pesos, lo que corresponde a los intereses ganados y representó el 10.16 por ciento respecto del total autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**SUBSIDIO**

Se tuvo previsto recaudar 403 millones 252.5 miles de pesos, logrando recaudar 403 millones 252.5 miles de pesos, no teniendo variación alguna, lo autorizado fue pagado en su totalidad.



TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	348,553.7	-9,000.0	339,553.7	339,347.8	339,347.8	205.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	112,862.0	-15,878.1	96,983.9	96,954.2	96,954.2	29.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,807.2	4,212.6	6,019.8	5,952.6	5,952.6	67.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	148,134.7	25,230.2	173,364.9	173,317.1	173,317.1	47.8
Seguridad Social	30,788.9	-5,162.6	25,626.3	25,565.1	25,565.1	61.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	54,883.6	-17,324.8	37,558.8	37,558.8	37,558.8	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	77.3	-77.3				
Materiales y Suministros	16,767.1		16,767.1	14,440.2	14,440.2	2,326.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,856.3	-822.0	3,034.3	2,548.2	2,548.2	486.1
Alimentos y Utensilios	5,604.7	-1,114.1	4,490.6	4,209.6	4,209.6	281.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		295.5	295.5	295.5	295.5	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	637.1	1,237.3	1,874.4	1,667.2	1,667.2	207.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	628.4	308.2	936.6	733.0	733.0	203.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,795.2	-753.2	4,042.0	3,174.0	3,174.0	868.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	283.4	1,066.0	1,349.4	1,209.0	1,209.0	140.4
Materiales y Suministros Para Seguridad		4.6	4.6	4.6	4.6	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	962.0	-222.3	739.7	599.1	599.1	140.6
Servicios Generales	31,694.9	19,172.9	50,867.8	50,256.6	50,256.6	611.2
Servicios Básicos	1,709.3	175.0	1,884.3	1,755.5	1,755.5	128.8
Servicios de Arrendamiento	4,772.6	2,077.9	6,850.5	6,807.2	6,807.2	43.3
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,110.8	1,762.5	4,873.3	4,762.4	4,762.4	110.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	553.3	290.3	843.6	810.9	810.9	32.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,581.0	16,938.1	23,519.1	23,407.1	23,407.1	112.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	672.0	-46.6	625.4	506.1	506.1	119.3
Servicios de Traslado y Viáticos	322.3	-28.4	293.9	271.2	271.2	22.7
Servicios Oficiales	308.8	1,638.6	1,947.4	1,933.4	1,933.4	14.0
Otros Servicios Generales	13,664.8	-3,634.5	10,030.3	10,002.8	10,002.8	27.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,036.8	300.0	7,336.8	7,041.5	7,041.5	295.3
Mobiliario y Equipo de Administración	6,961.8	-89.9	6,079.9	5,798.3	5,798.3	281.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	75.0	520.7	595.7	595.7	595.7	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		268.7	268.7	268.7	268.7	
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		392.5	392.5	378.8	378.8	13.7
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública		36,976.0	36,976.0			36,976.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios		36,976.0	36,976.0			36,976.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	397,015.7	10,172.9	407,188.6	404,044.6	404,044.6	3,144.0
Gasto de Capital	7,036.8	37,276.0	44,312.8	7,041.5	7,041.5	37,271.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
408000000 Tribunal Electoral del Estado de México	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

Tribunal Electoral del estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Legislación			-			-
Justicia	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

No Aplica

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
--------------	---	---	---

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

No Aplica

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

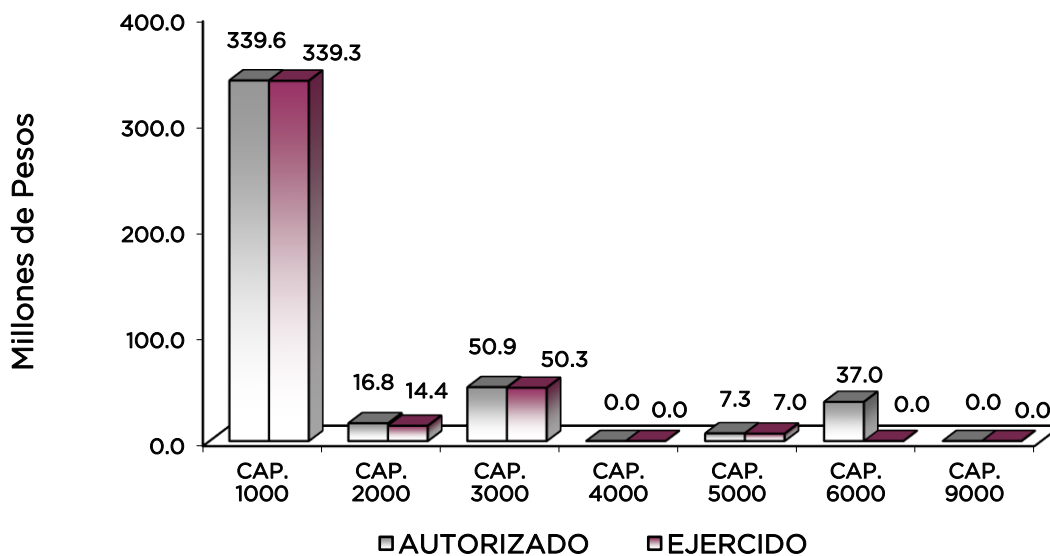
TOTAL	-	-
--------------	---	---



T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	348,553.7	45,198.5	54,198.5	339,553.7	339,347.8	205.9	.1
Materiales y Suministros	16,767.1	9,598.7	9,598.7	16,767.1	14,440.2	2,326.9	13.9
Servicios Generales	31,694.9	39,444.0	20,271.1	50,867.8	50,256.6	611.2	1.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,036.8	4,410.9	4,110.9	7,336.8	7,041.5	295.3	4.0
Inversión Pública	0.0	36,976.0	0.0	36,976.0	0.0	36,976.0	100.0
Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
T O T A L	404,052.5	135,628.1	88,179.2	451,501.4	411,086.1	40,415.3	9.0



T E E M

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El presupuesto de egresos autorizado para el Tribunal Electoral del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023, fue por 404 millones 052.5 miles de pesos, presentando ampliaciones por 47 millones 448.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 411 millones 086.0 miles de pesos, obteniendo una variación por economías y remanentes de 40 millones 416.3 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 348 millones 553.7 miles de pesos, menos un traspaso externo de 9 millones, obteniendo un presupuesto modificado por la cantidad de 339 millones 553.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 339 millones 347.8 miles de pesos, obteniendo un remanente de 205.9 miles de pesos.

La disminución derivada del traspaso externo por 9 millones, obedece principalmente a que aún queda pendiente por incorporarse la plaza de un magistrado junto con el personal adscrito a dicha ponencia así mismo se lograron llevar a cabo ajustes considerables, lo que conllevó a tener ahorros presupuestales sin que a medida de lo posible afectaran las funciones que desempeña el Tribunal Electoral del Estado de México.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 16 millones 767.1 miles de pesos, con traspasos internos (deducciones y asignaciones) iguales, quedando un presupuesto modificado de 16 millones 767.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 440.2 miles de pesos, obteniendo un remanentes y ahorros por 2 millones 326.9 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 31 millones 694.9 miles de pesos, así mismo se llevaron ampliaciones por 19 millones 172.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 50 millones 867.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 50 millones 256.6 miles de pesos, obteniendo remanentes y ahorros por 611.2 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 7 millones 036.8 miles de pesos, se tuvo ampliaciones por 300.0 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 7, millones 336.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 041.5 miles de pesos, obteniendo un remanente y ahorros por 295.4 miles de pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA

No se tuvo presupuesto autorizado inicialmente, sin embargo, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, llevó a cabo la autorización para gestionar la Ampliación No Líquida por Disponibilidad Financiera de Ejercicios Anteriores por \$36 millones 976 mil pesos, instruyendo a la Dirección de Administración llevar a cabo los trámites necesarios a que haya lugar, se tuvo a bien solicitar a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado de México la Solicitud de Autorización de Ampliación No Líquida, por la cantidad referida y que en se dio contestación por la C.P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, autorizando dicha ampliación.



T E E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3					
	AUTORIZAD O	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	348,553.7	45,198.5	54,198.5	339,553.7	339,347.8	205.9
Sueldo Base	114,669.1	11,179.8	22,845.3	103,003.6	102,906.9	96.7
Prima Vacacional	7,341.6	3,308.8		10,650.4	10,650.4	.0
Aguinaldo	17,509.8	1,720.4	1,825.7	17,404.5	17,390.1	14.4
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	8.1	7.1		15.2	7.1	8.1
Gratificación	12,352.3	22.2	1,588.3	10,786.2	10,786.2	
Gratificación por Convenio	110,922.8	28,480.4	4,894.7	134,508.5	134,483.3	25.2
Aportaciones de Servicio de Salud	11,267.0	43.2	1,142.5	10,167.7	10,167.7	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	8,362.0	.6	818.2	7,544.4	7,544.4	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	2,041.0	.1	432.7	1,608.4	1,608.3	.1
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	986.7	.1	35.8	951.0	889.7	61.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	5,327.8	27.9	1,919.8	3,435.9	3,435.9	.0
Seguros y Fianzas	2,804.5	7.1	892.5	1,919.1	1,919.0	.1
Seguro de Separación Individualizado	22,004.6	180.0	11,737.4	10,447.2	10,447.2	.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	3,867.7		3,867.7			
Despensa	29,011.4	220.8	2,120.6	27,111.6	27,111.6	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	77.3		77.3			
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,767.1	9,598.7	9,598.8	16,767.0	14,440.2	2,326.8
Materiales y Útiles de Oficina	666.7	761.6	351.4	1,076.9	985.9	91.0
Enseres de Oficina	703.6	.5	645.6	58.5	18.6	39.9
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	168.8			168.8	77.3	91.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,733.0	1,674.0	2,262.2	1,144.8	1,040.6	104.2
Material de Información	152.4	2.0	144.2	10.2	6.3	3.9
Material y Enseres de Limpieza	431.8	424.6	372.3	484.1	339.9	144.2
Material Didáctico		80.8		80.8	69.5	11.3
Material para Identificación y Registro		10.1		10.1		
Productos Alimenticios para Personas	5,580.0	2,369.6	3,483.8	4,465.8	4,207.7	258.1
Utensilios para el Servicio de Alimentación	24.7			24.7	1.9	22.8
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como ma		295.5		295.5	295.5	
Material Eléctrico y Electrónico	200.2	127.3	200.2	127.3	127.2	.1
Materiales Complementarios	197.1	991.9	34.3	1,154.7	1,040.1	114.6
Material de Señalización	47.5	34.1	30.9	50.7	44.3	6.4
Árboles y Plantas de Ornato	33.9	240.2	33.2	240.9	240.8	.1
Materiales de Construcción	153.6	183.3	58.5	278.4	197.1	81.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	4.7	17.7		22.4	17.7	4.7
Medicinas y Productos Farmacéuticos	525.5	.5	328.6	197.4	.5	196.9
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	102.9	35.5	68.5	69.9	63.2	6.7
Fibras sintéticas hules plásticos y derivados		679.8	10.4	669.4	669.3	.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,795.2	30.9	784.1	4,042.0	3,174.0	868.0
Vestuario y Uniformes	100.3	1,208.0	37.0	1,271.3	1,184.1	87.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal	111.8	15.7	50.0	77.5	27.9	49.6
Artículos Deportivos	71.3	1.6	67.7	5.2	1.6	3.6
Refacciones, Accesorios y Herramientas	135.7	159.5	87.2	208.0	168.6	39.4
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	76.3		74.6	1.7	1.7	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	371.2		325.4	45.8	18.5	27.3
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	172.9	2.9	131.6	44.2	44.2	.0
Artículos para la Extinción de Incendios	53.8	15.0		68.8	31.1	37.7
Otros Enseres	152.2	236.1	17.1	371.2	335.0	36.2
SERVICIOS GENERALES	31,694.9	39,444.0	20,271.1	50,867.8	50,256.6	611.2
Servicio de Energía Eléctrica	392.4	511.9	174.3	730.0	730.0	
Servicio de Agua	78.9	15.1	37.9	56.1	22.8	33.3
Servicio de Telefonía Convencional	319.7	5.3		325.0	277.4	47.6
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	20.9	7.8	3.6	25.1	15.8	9.3
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales						
Servicios de Acceso a Internet	850.8		149.2	701.6	701.5	.1
Servicio Postal y Telegráfico	46.6			46.6	7.9	38.7
Arrendamiento de Edificios y Locales	4,320.0	2,743.4	2,054.3	5,009.1	4,965.8	43.3
Arrendamiento de Vehículos		17.2		17.2		.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	450.6	196.6	290.3	356.9	356.8	.1
Arrendamiento de Activos Intangibles	2.0	2,145.4	679.9	1,467.5	1,467.4	.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	240.0	881.9	189.7	932.2	932.2	
Servicios Informáticos	500.0	88.1	463.5	124.6	94.0	30.6
Capacitación	500.0		361.2	138.8	138.8	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	13.9			13.9		
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	91.5	46.4		137.9	93.3	44.6
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	65.9	1,058.5	12.1	1,112.3	1,090.6	21.7
Servicios de Vigilancia	1,508.0	1,117.1	590.3	2,034.8	2,034.9	-.1
Servicios Profesionales	191.5	322.3	135.1	378.7	378.7	.0

TEEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023				EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Servicios Bancarios y Financieros	218.1		175.2	42.9	10.3	32.6
Seguros y Fianzas	335.2	155.1	279.4	210.9	210.8	.1
Fletes y Maniobras		589.7		589.7	589.7	
Adaptación de locales almacenes bodegas y edificios	4,256.2	20,154.8	5,149.8	19,261.2	19,253.0	8.2
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	161.9	290.9	304.1	148.7	148.7	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	317.7	2,716.8	1,207.4	1,827.1	1,771.3	55.8
Microfilmación y Tecnologías de la Información						
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	874.3	45.7	503.3	416.7	416.8	-.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental		65.3		65.3	65.3	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	938.3	1,186.3	377.9	1,746.7	1,716.7	30.0
Servicios de Fumigación	32.6	25.8	5.0	53.4	35.4	18.0
Gastos de Publicidad y Propaganda	163.6	174.0	163.6	174.0	174.0	.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	122.4	143.1	2.2	263.3	170.7	92.6
Servicios de Fotografía		47.4		47.4	43.1	4.3
Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet	386.0	108.4	353.8	140.6	118.3	22.3
Transportación Aérea		14.0		14.0	14.0	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	317.0	7.8	81.0	243.8	234.6	9.2
Gastos de alimentación en territorio nacional		22.6		22.6	22.6	
Gastos de alimentación en el extranjero		8.3		8.3		8.3
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	5.3			5.3		5.3
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	89.8	1,966.1	122.5	1,933.4	1,933.4	
Espéctáculos Cívicos y Culturales	79.0	3.9	68.9	14.0		14.0
Congresos y Convenciones	140.0		140.0			
Otros Impuestos y Derechos	2,152.4	72.5	1,996.5	228.4	219.2	9.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	10,979.6	2,263.9	3,771.5	9,472.0	9,472.1	-.1
Gastos de Servicios Menores	252.1	224.6	146.9	329.8	311.5	18.3
Estudios y Análisis Clínicos	280.7		280.7			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,036.8	4,410.9	4,110.9	7,336.8	7,041.5	295.3
Muebles y Enseres	6,300.0	593.8	3,657.8	3,236.0	2,971.1	264.9
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		383.2		383.2	383.2	
Bienes Informáticos	500.0	1,087.8	301.0	1,286.8	1,270.1	16.7
Otros Bienes Muebles		828.4		828.4	828.4	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	161.8	222.5	38.8	345.5	345.5	
Equipos y aparatos audiovisuales.	75.0	590.0	69.3	595.7	595.7	
Equipo de Foto, Cine y Grabación						
Equipo Médico y de Laboratorio		268.7		268.7	268.7	
Maquinaria y Equipo Industrial		23.2		23.2	23.2	
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión		45.3	17.2	28.1	28.1	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		368.0	26.8	341.2	327.5	13.7
INVERSIÓN PÚBLICA		36,976.0		36,976.0		36,976.0
Edificación no habitacional		36,976.0		36,976.0		36,976.0
T O T A L	404,052.5	135,628.1	88,179.3	451,501.3	411,086.1	40,415.2



¡El poder de servir!

T E E M



T E E M

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



¡El poder de servir!

T E E M



TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
Total del Gasto	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

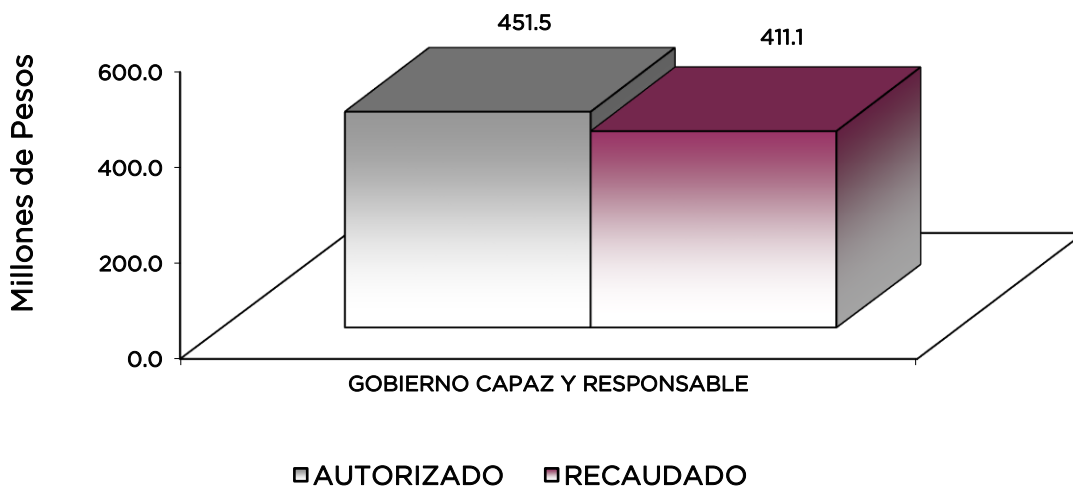
El plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Se han identificado cinco aspectos a desarrollar para tener ese gobierno capaz y responsable: a) Una mayor transparencia y rendición de cuentas permanentes; b) La prevención y combate a la corrupción mediante la operación plena del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; c) La gobernabilidad fundada en el diálogo y la paz social; d) Unas finanzas públicas sanas y e) Una gestión pública orientada por resultados y garantizada por una evaluación permanente de su desempeño.

Contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y de participación ciudadana mediante la organización desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México en observancia del marco jurídico electoral aplicable que fortalece el régimen de partidos políticos, asimismo a través de la agilización de los procesos de atención de la solución de controversias electorales que se presente en la entidad por los partidos políticos y la ciudadanía.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	404,052.5	135,628.1	88,179.2	451,501.4	411,086.1	40,415.3	9.0
T O T A L	404,052.5	135,628.1	88,179.2	451,501.4	411,086.1	40,415.3	9.0

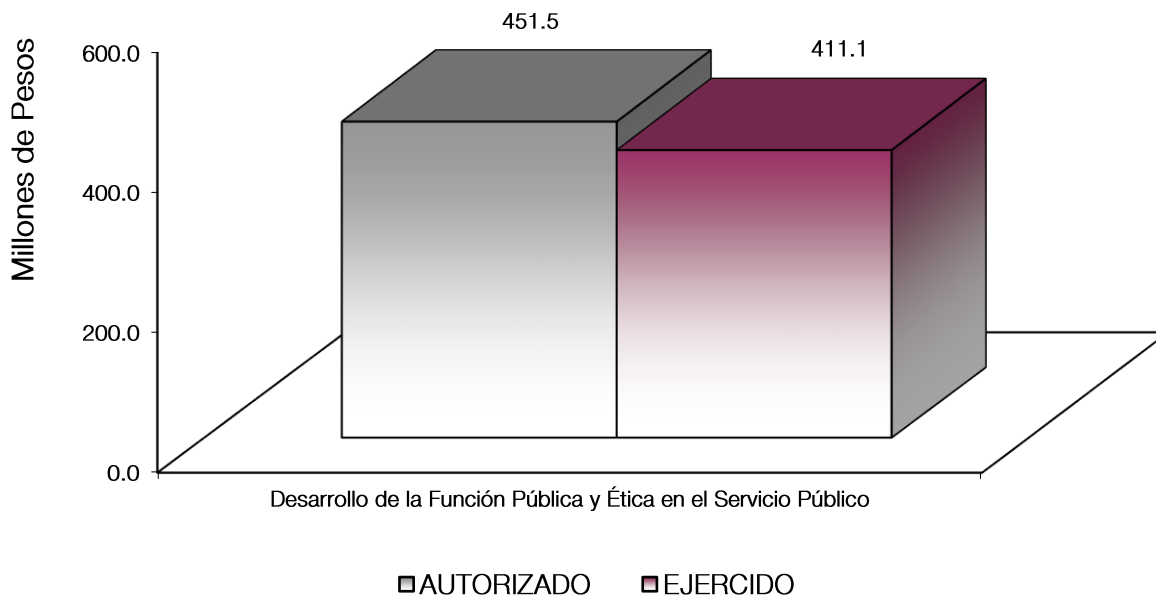


T E E M

FINALIDAD

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), con fundamento en los artículos 13, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 383, del Código Electoral del Estado de México (Código Electoral), se instituye como un órgano público autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	RESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	404,052.5	135,628.1	88,179.2	451,501.4	411,086.1	40,415.3	9.0
TOTAL	404,052.5	135,628.1	88,179.2	451,501.4	411,086.1	40,415.3	9.0
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



TEEM

AVANCE OPERATIVO PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), con fundamento en los artículos 13, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 383, del Código Electoral del Estado de México (Código Electoral), se instituye como un órgano público autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia.

Su misión es garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales, así como otorgar tutela efectiva de los derechos político-electorales en todo el territorio del Estado de México, en el marco de sus límites competenciales; asimismo, la visión de consolidarse como una institución moderna y eficaz, capaz de convertirse en un referente nacional y local en la impartición de justicia en materia electoral con perspectiva de género; por la imparcialidad de sus sentencias y el índice de confirmación de sus fallos en la instancia federal, así como en la generación y divulgación de estudios sobre la materia, que sirvan de soporte para una sociedad cada vez más participativa.

Con la consigna de cumplir dicha misión y avanzar en la materialización de su visión institucional, tiene los siguientes objetivos institucionales:

- Fortalecer la función jurisdiccional electoral en el Estado de México, mediante la implementación de procesos ágiles de atención y solución de controversias electorales y el uso de tecnologías de la información que favorezcan el desarrollo de la cultura democrática en la entidad, aplicando la normatividad en la materia.
- Promover el desarrollo de la cultura electoral en el Estado de México, mediante la capacitación, investigación, docencia y difusión de la materia electoral y de la participación ciudadana.
- Implementar una gestión institucional para resultados que contribuyan a fortalecer la cultura democrática en el Estado de México, a través del desarrollo de procesos administrativos de apoyo a la función jurisdiccional eficientes, eficaces; regidos bajo principios de economía, transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones se encuentra alineado al Programa presupuestario 01030601 Electoral, en cuyo marco gestiona los proyectos 010306010201 Administración e impartición de justicia electoral; 010306010202 Promoción y difusión de la cultura electoral; y 010306010203 Desarrollo institucional para el apoyo de la función jurisdiccional electoral, respecto de los cuales obtiene los resultados siguientes:

010306010201 ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL TEEM

En términos de lo dispuesto por el Código Electoral, el Pleno del TEEM se integra por 5 Magistraturas, observando el principio de paridad y alternando el género mayoritario, los cuales son electos de forma escalonada por el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores presentes en la sesión correspondiente, previa convocatoria pública, en los términos del mismo código y la normativa aplicable, es importante señalar que actualmente se encuentra en proceso de designación por parte del Senado una Magistratura Electoral. Atento a ello, para sesionar válidamente requiere la presencia de por lo menos 3 magistraturas y sus resoluciones se acordarán por mayoría de votos. En caso de empate, la Presidencia tiene voto de calidad

TEEM

En este sentido, durante el año 2023, tuvo verificativo el proceso electoral para la renovación de la gubernatura local, el TEEM recibió 2 mil 860 documentos, entre los que se identifican medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales, promociones, correspondencia y solicitudes de naturaleza administrativa diversa, mismos que fueron dirigidos al órgano jurisdiccional, a efecto de ser otorgado el trámite correspondiente.

Derivado de ello, se realizó la clasificación de 641 expedientes de medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales para su conservación, resguardo, identificación e integración del archivo jurisdiccional institucional. A lo largo del ejercicio fiscal, las Magistraturas Electorales del TEEM, llevaron a cabo la sustanciación, estudio, discusión y resolución de dichos expedientes.

Para contribuir en la consolidación del TEEM, como una institución moderna y eficaz, reconocida como referente en la impartición de justicia en materia electoral con perspectiva de género; durante el periodo que se informa se analizaron 491 procedimientos sancionadores sustanciados y remitidos por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a efecto de verificar que contaran con los elementos necesarios para emitir los proyectos de resolución correspondientes.

Para llevar a cabo las resoluciones de los asuntos de su competencia, en el periodo se desarrollaron 102 sesiones, a través de las cuales, entre otras, se emitieron 696 resoluciones sobre medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales en favor de 830 justiciables.

Derivado de las resoluciones emitidas, durante 2023, fue necesario realizar un total de 4 mil 645 notificaciones; asimismo, 3 mil 8 notificaciones de acuerdos, ambas notificaciones ordenadas en los expedientes de los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales interpuestos ante el órgano jurisdiccional electoral.

Como parte complementaria a la administración e impartición de justicia electoral, y a efecto de garantizar el debido proceso, en el periodo que se informa se tramitaron 316 juicios federales, interpuestos en contra de las sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional, dichos medios de impugnación se presentan ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por su parte, en materia de jurisprudencia y tesis, durante el periodo que se informa se realizó con oportunidad la difusión de 53 documentos que incluían los criterios emitidos por la Sala Superior y Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionados con asuntos resueltos por el Pleno del TEEM, para conocimiento y consideración del personal jurisdiccional.

De igual forma, se desarrollaron 12 análisis de sentencias emitidas por el Pleno del TEEM, lo que permitió la elaboración de 6 proyectos, mismos que incluyen los resultados de la revisión de la Jurisprudencia y Tesis del organismo autónomo, a efecto de ser depurados o clasificados para posteriormente ser presentados a la Presidencia y, en su caso, ser escalados a la consideración del Pleno.

010306010202 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL TEEM

Con el propósito de contribuir a la promoción del desarrollo de la cultura electoral en el Estado de México, el TEEM, ha instrumentado diversas estrategias para desarrollar capacitación, investigación, docencia, difusión la materia electoral, la participación ciudadana y transversalizar la perspectiva de género, en este sentido se presentan los principales resultados alcanzados durante el Ejercicio Fiscal que se reporta.

Considerando que el 2023, se trató de un año con proceso comicial para la renovación del ejecutivo estatal, las y los magistrados participaron en 9 eventos desarrollados de forma presencial y/o virtual, para difundir la materia jurisdiccional electoral y la cultura jurídico- democrática en el Estado de México; asimismo, participaron como ponentes en 7 eventos de capacitación dirigidos a servidores públicos electorales del propio tribunal, del IEEM, así como de instituciones políticas



TEEM

y académicas que así lo requirieron, con el propósito de expandir la socialización de la cultura democrática.

Como parte de las actividades que se informan, las Magistradas y Magistrados Electorales participaron en actividades de docencia, instrucción y/o discencia, a través de 5 eventos de capacitación con valor curricular, con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de los procesos educativos formales que abonen al desarrollo académico de la ciencia jurídica en materia electoral y el cumplimiento del mandato legal.

Aún cuando se trató de un año con proceso electoral, se destaca la participación de las Magistradas y Magistrados en 82 eventos relacionados con la capacitación, investigación y difusión en materia electoral y de participación ciudadana, ya sea de manera directa o, de manera excepcional, siendo representados por personal a su cargo, lo que permite dar cumplimiento al designio normativo.

Con el propósito de desarrollar el capital humano institucional, así como de acercar información relacionada con la materia electoral a personas externas que así lo requieran, se materializaron 22 eventos con verificativo en forma presencial y/o virtual, en formato de cursos, talleres y conferencias abordando temas jurisdiccionales, de perspectiva de género, transparencia y protección de datos personales, laborales, administrativos, financieros, fiscales, informáticos, entre otros; algunos afines con valor curricular, todo ello con el objetivo principal de promover la profesionalización de las personas servidoras públicas del TEEM, durante el proceso electoral 2023.

De igual forma, se gestionó el desarrollo de un programa informático actualizado que permita la clasificación y consulta del acervo bibliohemerográfico con que cuenta el Centro de Documentación del TEEM; asimismo, se desarrollaron 5 gestiones orientadas a la adquisición y/o donación interna o externa, con el fin de robustecer dicho acervo y por ende la oferta del propio Centro de Documentación.

Con la finalidad de socializar el quehacer institucional, durante 2023 se realizó la difusión de las sesiones del Pleno del órgano jurisdiccional, a través de las redes sociales oficiales; asimismo, se elaboraron 40 boletines informativos, 4 cápsulas para difundir los derechos político - electorales, prevenir la violencia política en razón de género, con lo cual se mantiene informada a la ciudadanía mexiquense del quehacer institucional.

En el periodo se elaboraron 275 diseños para productos gráficos, editoriales y de uso cotidiano requeridos por las diferentes áreas administrativas, asimismo se procesó el contenido para 282 publicaciones para las redes sociales oficiales del TEEM.

Con la finalidad de hacer uso de los tiempos oficiales del TEEM, en radio y televisión, se gestionó la producción de 2 spots, los cuales se sometieron a la consideración del Instituto Nacional Electoral y fueron aprobados para su difusión en beneficio de la ciudadanía mexiquense.

Ocupados de acrecentar la formación en materia de igualdad y erradicación de la violencia de género, en el marco de la Campaña para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres y Niñas (UNETEEM), se impartieron 8 capacitaciones presenciales y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para la sensibilización de las personas servidoras públicas del órgano jurisdiccional; asimismo, se impartieron 6 capacitaciones en el marco del programa de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), con la intención de contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político estatal y municipal.

Durante 2023, se elaboraron 12 informes de seguimiento y cumplimiento relacionados con el Plan de Trabajo Anual en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que tiene como finalidad reducir la brecha institucional de género en materia de igualdad; finalmente, se impartió una conferencia en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de sensibilizar a las personas servidoras públicas en la materia.

TEEM

Con la finalidad de incorporar buenas prácticas en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación al interior del Tribunal Electoral del Estado de México, en el seno del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación se elaboraron 11 proyectos susceptibles de análisis y, en su caso, aprobación por parte del Pleno del órgano jurisdiccional en beneficio de las personas servidoras públicas del TEEM.

Considerando el proceso comicial de 2023, para la renovación de la gubernatura local se elaboraron 365 documentos con la síntesis informativa, conformados con el análisis y monitoreo de los medios, lo que permitió mantener el seguimiento y oportuna difusión de los temas sustantivos relacionados a la materia electoral en el país y la Entidad.

En el mismo tenor, considerando el proceso electoral y la necesidad ciudadana de estar informada sobre el quehacer del órgano jurisdiccional, durante el proceso comicial se ofreció cobertura a la participación de las personas titulares de las Magistraturas Electorales y de las unidades administrativas en 79 eventos, los cuales fueron difundidos oportunamente en las redes sociales institucionales.

010306010203 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL TEEM

Con la finalidad de implementar una gestión institucional para resultados que contribuya a fortalecer la cultura democrática en el Estado de México, durante el Ejercicio 2023, se instrumentaron diversas estrategias que han favorecido el desarrollo de procesos administrativos eficientes y eficaces de apoyo a la función jurisdiccional; regidos bajo principios de economía, transparencia y rendición de cuentas, con los siguientes resultados:

Se elaboró el Programa Anual de Actividades para el ejercicio 2023, con el objeto de establecer la planificación operativa institucional; asimismo, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Tribunal Electoral del Estado de México, se elaboró el Programa Anual de Evaluación y se elaboraron los reportes trimestrales de información cualitativa y cuantitativa de los resultados en la ejecución de las metas de actividad programadas, por las unidades administrativas correspondientes.

En materia de administración con enfoque a resultados, se administraron 24 nóminas del personal del Tribunal, lo que permite garantizar la retribución oportuna al trabajo de las personas servidoras públicas adscritas a este órgano jurisdiccional; asimismo, se elaboró el proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene del Tribunal Electoral del Estado de México, que tiene la finalidad de brindar protección a las personas servidoras públicas y usuarias; en el mismo periodo se desarrolló una verificación de las condiciones de seguridad y sanidad existentes en el edificio sede del órgano jurisdiccional electoral.

Se realizaron 4 reportes a las autoridades institucionales sobre el desarrollo de procedimientos adquisitivos para la contratación de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades del órgano jurisdiccional electoral; del mismo modo, se desarrollaron 12 reportes sobre las sesiones de los Comités de: Adquisiciones y Servicios; Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Interno de Obra Pública; lo anterior, con información relativa al suministro de bienes y servicios durante el proceso electoral 2023.

En 2023, se elaboraron 12 expedientes durante cada mes, correspondientes a la atención otorgada en materia de servicios generales, para beneficio de las personas servidoras públicas y usuarias del TEEM, en el mismo sentido, 12 expedientes sobre la solicitud de arrendamiento de los servicios generales e inmuebles para que las unidades administrativas se encuentren en condiciones de cumplir los objetivos institucionales.

A fin de propiciar la rendición de cuentas por parte de este órgano jurisdiccional, durante el periodo que se informa se elaboraron 24 reportes que incluyen información relativa a las operaciones contables y presupuestales que permiten conocer el Estado Financiero del TEEM, con el propósito de facilitar el análisis de la información para la toma de decisiones que fortalezcan la materialización de resultados.



TEEM

Para garantizar el adecuado funcionamiento jurisdiccional mediante el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas, se gestionó el mantenimiento de 110 equipos de cómputo, así como las renovaciones trimestrales de los servicios informáticos y aquellos de suscripción anual de las Tecnologías de Información y Comunicación; asimismo, la renovación y/o actualización de equipos informáticos para Telecomunicaciones y de Digitalización para renovación de la base instalada que brinde soporte a los trabajos para la administración e impartición de justicia electoral.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de los procedimientos institucionales, se instrumentaron los trabajos para desarrollar una herramienta informática que complemente la operación del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México, permitiendo el registro, clasificación y gestión del acervo bibliohemerográfico en beneficio de las personas servidoras públicas y usuarias.

En el mismo periodo, se elaboró la propuesta de Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el cual en su momento fue aprobado por la Presidencia del órgano constitucional autónomo y se elaboraron 3 documentos normativos internos en materia de archivo, para mantener actualizados los instrumentos institucionales, que dotan a las unidades administrativas de herramientas idóneas para gestionar el archivo institucional, lo cual aporta solidez a la política de transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a la gestión ética institucional, se elaboró el Programa Anual de Auditoría en cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la materia; se desarrollaron 22 análisis aleatorios de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas del TEEM, a fin de detectar posibles incrementos patrimoniales injustificados, anomalías, inconsistencias, discordancias entre la información declarada y sus bienes, la actualización de algún posible conflicto de interés, determinando la veracidad de su contenido.

Se recibieron 15 denuncias de posibles faltas administrativas; asimismo, se realizaron 19 inspecciones a las áreas administrativas y jurisdiccionales del TEEM, para verificar que se encuentren realizando las funciones asignadas en el reglamento interno y la normatividad aplicable.

En materia de obligaciones comunes de transparencia, se realizaron 4 actualizaciones trimestrales en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), con la participación de las unidades administrativas que generan, administran y poseen la información pública; en el mismo contexto, en materia de Protección de Datos Personales en colaboración, se realizaron dos actualizaciones semestrales de las cédulas de bases de datos personales y avisos de privacidad de la institución para su debido tratamiento.

Para garantizar el derecho de acceso a la información pública, durante el ejercicio 2023, el TEEM brindó atención a 142 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron recibidas mediante la herramienta informática Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y fueron contestadas de conformidad con los plazos establecido por la normatividad aplicable, garantizando este derecho y favoreciendo la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Finalmente, en materia de asistencia jurídica y consultiva, en el 2023, se representó legalmente en 51 ocasiones al TEEM ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales del orden local o federal, con el propósito de propugnar los intereses del órgano jurisdiccional; en el mismo periodo se atendieron 79 solicitudes de asesoría jurídica formuladas por la Presidencia del TEEM y diversas unidades administrativas con la finalidad de respaldar la estructuración jurídica procedente.

T E E M

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2023

						M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 3 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
ELECTORAL													
01	03	06	01	02	01	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL					265,610.80	263,567.30	99.2
						Desarrollar las sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México para conocer y dar seguimiento a los asuntos internos del Tribunal, así como a los recursos de apelación, asuntos especiales y controversias laborales.	Sesión	100	102	102.0			
						Sustanciar los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales competencia del Tribunal Electoral del Estado de México para su resolución conforme a la normatividad aplicable.	Expediente	640	641	100.2			
						Resolver los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales competencia del Tribunal Electoral del Estado de México de conformidad con los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad previstos para la administración e impartición de justicia electoral.	Resolución	690	696	100.9			
						Recibir los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales, promociones, correspondencia y toda solicitud dirigida al Tribunal Electoral del Estado de México, para su integración, sustanciación, control interno y tramite correspondiente.	Documento	2800	2860	102.1			
						Clasificar los expedientes de medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales para su conservación, resguardo, identificación e integración del archivo jurisdiccional.	Expediente	640	641	100.2			
						Notificar las resoluciones que se ordenen en los medios de impugnación, procedimientos sancionadores y controversias laborales, con el propósito de comunicar las determinaciones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México en tiempo y forma.	Notificación	4600	4645	101.0			
						Notificar los acuerdos que se emiten, en los medios de impugnación, procedimientos sancionadores y controversias laborales, para hacer de conocimiento a las partes.	Notificación	2800	3008	107.4			
						Tramitar los juicios federales y de amparo, interpuestos en contra de las sentencias o acuerdos que emite este órgano jurisdiccional, para su remisión al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación u órgano competente.	Acción	300	316	105.3			
						Realizar el análisis de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de México con el objeto de proponer proyectos de Jurisprudencia y Tesis.	Documento	12	12	100.0			
						Difundir los criterios emitidos por la Sala Superior y Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de asuntos resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México, para conocimiento de las unidades jurisdiccionales.	Documento	50	53	106.0			
						Analizar la debida integración de los expedientes de procedimientos sancionadores sustanciados y remitidos al Tribunal, con el objeto de estar en posibilidad de proponer a la Magistratura ponente, a través de la Secretaría de Estudio y Cuenta que corresponda, las acciones conducentes para su tramitación.	Expediente	490	491	100.2			
						Proponer a la magistratura ponente, a través de la secretaria de estudio y cuenta que corresponda, los proyectos de resolución de los procedimientos sancionadores con el propósito de que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México se encuentre en posibilidades de administrar e impartir justicia.	Proyecto	1091	1093	100.2			
						Analizar la Jurisprudencia y Tesis del Tribunal Electoral del Estado de México a efecto de, en su caso, depurar, clasificar y presentar a la presidencia los proyectos atinentes para consideración del Pleno de este órgano jurisdiccional electoral.	Proyecto	6	6	100.0			
01	03	06	01	02	02	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL					20,550.70	20,393.50	99.2
						Organizar en forma presencial y/o virtual, cursos, talleres, conferencias en materia jurisdiccional electoral, con temas de perspectiva de género, transparencia y protección de datos personales, laborales, administrativos, financieros, fiscales, informáticos o temas afines con valor curricular, con el objetivo de promover la profesionalización de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México.	Evento	20	22	110.0			
						Atender solicitudes de capacitación presencial y/o virtual, que sean promovidas ante el Tribunal Electoral del Estado de México, con el propósito de difundir la cultura jurídico-democrática en el la entidad.	Evento	9	9	100.0			
						Organizar las sesiones del Comité editorial de la revista del Tribunal Electoral del Estado de México, con el fin de revisar y dictaminar los trabajos de investigación que sean sometidos para su posible publicación.	Sesión	1	0	0.0			



TEEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Publicar la Revista del Tribunal Electoral del Estado de México, con el fin de difundir material de investigación especializado en la materia.	Publicación	1	0	0.0			
						Gestionar adquisiciones y/o donaciones internas y externas, de acervo bibliohemerográfico, para fortalecer la oferta del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México.	Gestión	5	5	100.0			
						Coordinar, en conjunto con diversas áreas del Tribunal Electoral del Estado de México, el desarrollo de un programa informático actualizado, que permita la clasificación y consulta del acervo bibliohemerográfico con que cuenta el Centro de Documentación, para facilitar la localización, consulta y administración de éste.	Gestión	1	1	100.0			
						Participar en actividades relacionadas con la capacitación, investigación y difusión en materia electoral y de participación ciudadana, directamente, o por conducto del personal a su cargo, con el fin de cumplir el designio legal.	Evento	80	82	102.5			
						Participar como docente, instructor y/o discente, en actividades de capacitación con valor curricular, con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura electoral.	Evento	5	5	100.0			
						Participar como ponentes en forma presencial o virtual, en la capacitación de personas servidoras públicas electorales del Tribunal Electoral del Estado de México y del Instituto Electoral del Estado de México, instituciones políticas y académicas que lo requieran, con el propósito de difundir la cultura democrática.	Evento	7	7	100.0			
						Difundir las sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, a través de sus redes sociales, para el conocimiento de la ciudadanía mexiquense.	Publicación	38	38	100.0			
						Elaborar boletines de prensa para difundir la actividad institucional entre los medios de comunicación.	Boletín	40	40	100.0			
						Gestionar la producción de spots de radio y televisión con el objeto de someterlos a la aprobación de las instancias competentes, para fortalecer la cultura político electoral en beneficio de la ciudadanía mexiquense.	Gestión	2	2	100.0			
						Producir contenidos para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México, con el propósito de difundir la cultura política electoral.	Publicación	280	282	100.7			
						Elaborar productos gráficos, editoriales y de uso cotidiano requeridos por las diferentes áreas administrativas, así como para el contenido de las redes sociales oficiales del Tribunal Electoral del Estado de México.	Diseño	270	275	101.9			
						Impartir y/o gestionar capacitaciones presenciales y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de la Campana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres y Niñas (UNETEEM) para la sensibilización de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México.	Capacitación	8	8	100.0			
						Generar cápsulas informativas para difundir los derechos político-electorales y las instituciones que los protegen en el Estado de México; así como prevenir la violencia política contra las mujeres.	Cápsula	4	4	100.0			
						Generar acciones a fin de coadyuvar al empoderamiento de las mujeres, de manera presencial y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de los objetivos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPEM), para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito público.	Capacitación	6	6	100.0			
						Elaborar el informe de seguimiento y cumplimiento relacionados con el Plan de Trabajo Anual en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con la finalidad de reducir la brecha institucional de género en materia de igualdad.	Informe	12	12	100.0			
						Impartir una conferencia en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de sensibilizar a las personas servidoras públicas en la materia.	Capacitación	1	1	100.0			
						Elaborar síntesis informativas, a través del monitoreo constante de los medios; con el objeto de dar seguimiento y difusión a los temas sustantivos relacionados con la materia electoral en el Estado de México y la nación.	Documento	365	365	100.0			
						Ofrecer cobertura en los eventos en los que participen la Presidencia, e integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, así como de las distintas unidades administrativas que conforman el órgano jurisdiccional, con el propósito de difundir y comunicar el quehacer institucional en medios sociales.	Evento	76	79	103.9			
						Promover la incorporación de buenas prácticas en materia de igualdad Laboral y No Discriminación al interior del Tribunal Electoral del Estado de México.	Proyecto	11	11	100.0			
01	03	06	01	02	03	DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL					165,339.90	127,125.30	76.9
						Representar legalmente los intereses del Tribunal Electoral del Estado de México ante los comités internos y ante cualquier autoridad local, federal administrativa o jurisdiccional.	Expediente	50	51	102.0			
						Atender las solicitudes de asesoría jurídica y consultiva que formulen la Presidencia y o las unidades administrativas respecto de los documentos administrativos, contratos y convenios que celebre o emita el Tribunal.	Solicitud	75	79	105.3			



TEEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Elaborar reportes de las sesiones de los Comités de: Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios; Arrendamientos de Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones y; Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de México, para garantizar que han suministrado en tiempo y forma los bienes y servicios.	Reporte	12	12	100.0			
						Elaborar reportes de los procedimientos adquisitivos atendidos para la contratación de bienes y servicios atendidos, para garantizar que se hayan atendido las necesidades operativas del Tribunal Electoral del Estado de México.	Reporte	4	4	100.0			
						Solicitar la suscripción anual de los servicios informáticos de las TIC's que requiere el Tribunal Electoral del Estado de México para dar cumplimiento a diversos mandatos normativos.	Expediente	4	4	100.0			
						Solicitar equipo informático para Telecomunicaciones y de digitalización para el control, organización y conservación de archivos electrónicos del Sistema de Gestión Documental del Tribunal Electoral del Estado de México.	Expediente	1	1	100.0			
						Desarrollar y/o actualizar sistemas automatizados para atender temas administrativos de las diversas áreas del Tribunal, conforme a las necesidades que establezcan los mismos.	Sistema	1	1	100.0			
						Registrar las operaciones contables y presupuestarias para formular Estados Financieros, Contables y Presupuestales del Tribunal Electoral del Estado de México, solicitados por entidades fiscalizadoras.	Reporte	24	24	100.0			
						Emitir la nómina del personal del Tribunal para retribuir el trabajo de las personas servidoras públicas adscritos a este Órgano Jurisdiccional.	Nómina	24	24	100.0			
						Participar en los recorridos de verificación del Comité de Seguridad e Higiene a fin de revisar las condiciones de seguridad y salud que existen en este Órgano Jurisdiccional Autónomo.	Verificación	2	1	50.0			
						Elaborar la propuesta del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene del Tribunal Electoral del Estado de México, con el objeto de brindar seguridad a las personas servidoras públicas y usuarias de este Órgano Jurisdiccional.	Proyecto	1	1	100.0			
						Atender los requerimientos de los servicios generales de forma coordinada con las unidades administrativas para el adecuado funcionamiento de la infraestructura.	Expediente	12	12	100.0			
						Solicitar el arrendamiento de los servicios generales e inmuebles para que las unidades administrativas cumplan con sus objetivos institucionales.	Expediente	12	12	100.0			
						Recibir las denuncias en contra de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México y/o particulares, a fin de investigar, en su caso, la probable comisión de faltas administrativas.	Denuncia	15	15	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Auditoría, de conformidad con las políticas, normas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones aplicables; a efecto de proponerlo, ante las magistraturas que integran el Pleno, para su aprobación.	Programa	1	1	100.0			
						Analizar aleatoriamente la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas, a fin de determinar: a) algún incremento injustificado en su patrimonio; b) alguna anomalía o inconsistencia; c) la existencia de alguna inconsistencia, o discordancia, entre la información declarada y sus bienes; d) la actualización de algún posible conflicto de interés y; e) la veracidad de su contenido.	Análisis	22	22	100.0			
						Realizar inspecciones al personal del Tribunal, para verificar que se encuentren realizando las funciones establecidas en el reglamento interno y la normatividad aplicable.	Inspección	24	19	79.2			
						Elaborar las propuestas de normativa interna en materia de archivo, así como de su actualización, para propiciar la adecuada administración de archivos y gestión documental del Tribunal Electoral del Estado de México.	Documento	3	3	100.0			
						Elaborar la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, de conformidad con las disposiciones normativas de planeación en la materia.	Programa	1	1	100.0			
						Verificar las actualizaciones de la información pública que cada una de las unidades administrativas encargadas registra en el sistema IPOMEX, con el objeto de validarlas para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.	Acción	4	4	100.0			
						Atender las solicitudes de acceso a la información pública recibidas a través del SAIMEX por el Tribunal Electoral del Estado de México, para garantizar este derecho a los ciudadanos en el tiempo establecido en la normatividad.	Solicitud	140	142	101.4			
						Solicitar a las unidades administrativas la actualización de las cédulas de bases de datos personales y avisos de privacidad de la institución para su debido tratamiento.	Solicitud	2	2	100.0			
						Elaborar reportes de información cualitativa y cuantitativa de los resultados en la ejecución de las metas de actividad programadas por cada unidad administrativa.	Reporte	4	4	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Evaluación, con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad en la materia.	Documento	1	1	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Actividades del Tribunal Electoral del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023 con el objeto de establecer la planificación operativa institucional.	Documento	1	1	100.0			+
						Desarrollar infraestructura para el fortalecimiento de la función jurisdiccional del Tribunal Electoral del Estado de México.	Acción	1	0	0.0			
						Elaborar el Informe Anual de Actividades de la Contraloría General, para fomentar la cultura de rendición de cuentas, y darle publicidad en medios impresos y electrónicos.	Informe	1	1	100.0			



TEEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Elaborar el Programa Anual de Actividades de la Contraloría General, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable.	Programa	1	1	100.0			
						Difundir el Código de Ética, a todas las personas servidoras públicas, a efecto de que suscriban la carta compromiso de adherirse al mismo y a los principios que rigen el servicio público.	Expediente	2	2	100.0			
						Atender las denuncias presentadas en contra de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México y/o particulares; así como las vistas efectuadas, con motivo de las actividades de fiscalización; y las realizadas por otras autoridades competentes.	Expediente	15	15	100.0			
						Elaborar Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, por la comisión de probables faltas administrativas.	Informe	6	6	100.0			
						Participar en los actos de entrega y recepción, a fin de vigilar que se realicen de conformidad con la normatividad aplicable.	Acta	80	84	105.0			
						Emitir el acuerdo que conforme a derecho corresponda, con motivo de la presentación del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Acuerdo	6	6	100.0			
						Determinar la posible comisión de alguna falta administrativa no grave, hasta dejar el expediente en estado de resolución.	Proyecto	4	2	50.0			
						Notificar a las partes, en tiempo y forma, los acuerdos y sentencias dictadas en los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Notificación	16	12	75.0			
						Turnar al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, el acuerdo de remisión, del procedimiento de responsabilidad administrativa, por la probable comisión de faltas administrativas graves.	Acuerdo	3	0	0.0			
						Gestionar la implementación de una plataforma informática, propiedad del Tribunal Electoral del Estado de México, para la presentación de declaraciones de situación patrimonial, de intereses y acuse de presentación de declaración fiscal, acorde con las normas del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.	Solicitud	1	1	100.0			
						Informar a la persona titular de la Contraloría General, sobre la gestión documental realizada en el Órgano Interno de Control, para promover el control archivístico.	Informe	12	12	100.0			
						Asistir y participar, en las actividades en materia archivística, para dar cumplimiento a las normas en materia de archivo y demás disposiciones aplicables.	Informe	4	4	100.0			
						T O T A L					451,501.40	411,086.10	91.0
										=====	=====		



T E E M

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



T E E M

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	6,067.5
	Equipo de Cómputo	12,805.7
	Mobiliario y Equipo de Fotografía, Sonido y Proyección	694.8
	Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	1,952.5
	Mobiliario y Equipo de Hospitales	294.3
	Equipo de Transporte	8,447.9
	Equipo Industrial	324.7
	T O T A L	30,587.4

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	13,487.4
	T O T A L	13,487.4

T E E M

**Tribunal Electoral del Estado de México
Cuenta Pública 2023
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Cheques Nómina Sueldos	SANTANDER	257
Cheques Gasto Corriente	SANTANDER	089
inversión	SANTANDER	089



¡El poder de servir!

TEEM



T E E M

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



¡El poder de servir!

TEEM



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	45,590.0	47,448.0	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	0.5	59.2
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	435.1	2,501.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		59.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	45,154.9	44,947.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.5	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	211.9	0.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	211.9	0.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	45,801.9	47,448.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	0.5	59.2
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	13,487.4	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	30,587.4	24,854.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13,987.4	-12,016.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	0.5	59.2
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	30,087.4	26,325.6	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	297.4	297.4
I. Total del Activo (I = IA + IB)	75,889.3	73,774.5	a. Aportaciones	297.4	297.4
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	75,591.4	73,417.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,147.1	8,932.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	73,444.3	64,485.4
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+h)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	75,888.8	73,715.3
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	75,889.3	73,774.5



TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	59.2					0.5	
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	59.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México											
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos											
Al 31 de Diciembre de 2023											
(Miles de Pesos)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)	
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0	
a) APP 1				NO APLICA							0.0
b) APP 2										0.0	
c) APP 3										0.0	
d) APP XX										0.0	
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0	
a) Otro Instrumento 1										0.0	
b) Otro Instrumento 2										0.0	
c) Otro Instrumento 3										0.0	
d) Otro Instrumento XX										0.0	
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0	



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	404,052.5	456,887.5	456,887.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	404,052.5	456,887.5	456,887.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	404,052.5	411,086.1	411,086.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	404,052.5	411,086.1	411,086.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	45,801.4	45,801.4
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	45,801.4	45,801.4
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	45,801.4	45,801.4

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	45,801.4	45,801.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	404,052.5	456,887.5	456,887.5
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	404,052.5	411,086.1	411,086.1
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	45,801.4	45,801.4
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	45,801.4	45,801.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México						
Estado Análítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	800.0	47,448.9	48,248.9	53,635.0	53,635.0	52,835.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias			0.0			0.0
K. Convenios	403,252.5	0.0	403,252.5	403,252.5	403,252.5	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	403,252.5		403,252.5	403,252.5	403,252.5	0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	456,887.5	456,887.5	-5,386.1
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	456,887.5	456,887.5	-5,386.1
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	348,553.7	-9,000.0	339,553.7	339,347.8	339,347.8	205.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	112,862.0	-15,878.1	96,983.9	96,954.2	96,954.2	29.7
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,807.2	4,212.6	6,019.8	5,952.6	5,952.6	67.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	148,134.7	25,230.2	173,364.9	173,317.1	173,317.1	47.8
a4) Seguridad Social	30,788.9	-5,162.6	25,626.3	25,565.1	25,565.1	61.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	54,883.6	-17,324.8	37,558.8	37,558.8	37,558.8	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	77.3	-77.3	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	16,767.1	0.0	16,767.1	14,440.2	14,440.2	2,326.9
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,856.3	-822.0	3,034.3	2,548.2	2,548.2	486.1
b2) Alimentos y Utensilios	5,604.7	-1,114.1	4,490.6	4,209.6	4,209.6	281.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	295.5	295.5	295.5	295.5	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	637.1	1,237.3	1,874.4	1,667.2	1,667.2	207.2
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	628.4	308.2	936.6	733.0	733.0	203.6
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,795.2	-753.2	4,042.0	3,174.0	3,174.0	868.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	283.4	1,066.0	1,349.4	1,209.0	1,209.0	140.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	4.6	4.6	4.6	4.6	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	962.0	-222.3	739.7	599.1	599.1	140.6
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	31,694.9	19,172.9	50,867.8	50,256.6	50,256.6	611.2
c1) Servicios Básicos	1,709.3	175.0	1,884.3	1,755.5	1,755.5	128.8
c2) Servicios de Arrendamiento	4,772.6	2,077.9	6,850.5	6,807.2	6,807.2	43.3
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,110.9	1,762.5	4,873.4	4,762.4	4,762.4	111.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	553.2	290.3	843.5	810.9	810.9	32.6
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,581.0	16,938.1	23,519.1	23,407.1	23,407.1	112.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	672.0	-46.6	625.4	506.1	506.1	119.3
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	322.3	-28.4	293.9	271.2	271.2	22.7
c8) Servicios Oficiales	308.8	1,638.6	1,947.4	1,933.4	1,933.4	14.0
c9) Otros Servicios Generales	13,664.8	-3,634.5	10,030.3	10,002.8	10,002.8	27.5
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos			0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	7,036.8	300.0	7,336.8	7,041.5	7,041.5	295.3
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	6,961.8	-881.9	6,079.9	5,798.3	5,798.3	281.7
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	75.0	520.7	595.7	595.7	595.7	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		268.7	268.7	268.7	268.7	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		392.5	392.5	378.8	378.8	13.7
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	36,976.0	36,976.0	0.0	0.0	36,976.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	36,976.0	36,976.0	0.0	0.0	36,976.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0	0.0	0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0



TEEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente				0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio				0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales				0.0		0.0
a4) Seguridad Social				0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas				0.0		0.0
a6) Previsiones				0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos				0.0		0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales				0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios				0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación				0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio				0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos				0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos				0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad				0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores				0.0		0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos				0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento				0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios				0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales				0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación				0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad				0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos				0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales				0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales				0.0		0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público				0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones				0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales				0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones				0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social				0.0		0.0
d8) Donativos				0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior				0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración				0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte				0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad				0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas				0.0		0.0
e7) Activos Biológicos				0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles				0.0		0.0
e9) Activos Intangibles				0.0		0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público				0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios				0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento				0.0		0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas				0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital				0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores				0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos				0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)				0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras				0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				0.0		0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones				0.0		0.0
h2) Aportaciones				0.0		0.0
h3) Convenios				0.0		0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública				0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública				0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública				0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública				0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas				0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros				0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)				0.0		0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
Tribunal Electoral del Estado de México (408000000)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	404,052.5	47,448.9	451,501.4	411,086.1	411,086.1	40,415.3



T E E M

Tribunal Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	348,553.7	-9,000.0	339,553.7	339,347.8	339,347.8	205.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	348,553.7	-9,000.0	339,553.7	339,347.8	339,347.8	205.9
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	348,553.7	-9,000.0	339,553.7	339,347.8	339,347.8	205.9

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

UAEM



UAEM



C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	43
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	59
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	71
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	75



UAEM



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	400,862.3	410,441.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34,052.7	341,423.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	455,928.8	520,599.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	17,546.6	17,076.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,281.5	19,477.8	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	970.7
Otros Activos Circulantes	16,756.6	16,756.6	Provisiones a Corto Plazo		.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo		.0
Total de Activos Circulantes	887,829.2	967,275.1	Total de Pasivos Circulantes	51,599.3	359,469.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,802.1	3,703.9	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	102,768.5	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,495,131.5	6,408,052.2	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	2,987,709.0	2,774,692.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,784,139.6	-1,672,050.7	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	Total de Pasivos No Circulantes	102,768.5	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
Total de Activos No Circulantes	7,907,329.0	7,719,223.9	Total del Pasivo	154,367.8	359,469.8
Total del Activo	8,795,158.2	8,686,499.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,652,290.1	7,632,759.1
			Aportaciones	5,497,549.6	5,494,044.2
			Donaciones de Capital	247,540.0	231,514.4
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,907,200.5	1,907,200.5
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	988,500.3	694,270.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	294,230.2	831,111.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	694,270.1	-136,841.7
			Revalúos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,640,790.4	8,327,029.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,795,158.2	8,686,499.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	810,292.1	762,863.5
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	810,292.1	762,863.5
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,232,838.7	4,933,878.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,232,838.7	4,933,878.9
Otros Ingresos y Beneficios	278,210.4	744,186.3
Ingresos Financieros	25,980.7	11,116.8
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	252,229.7	733,069.5
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,321,341.2	6,440,928.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,644,631.7	5,338,077.9
Servicios Personales	4,907,046.1	4,734,926.2
Materiales y Suministros	153,131.3	119,057.2
Servicios Generales	584,454.3	484,094.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,109.6	120,165.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	122,109.6	120,165.1
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	245,910.0	136,890.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	112,152.2	78,117.6
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Otros Gastos	133,757.8	58,773.0
Inversión Pública	14,459.7	14,683.2
Inversión Pública no Capitalizable	14,459.7	14,683.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,027,111.0	5,609,816.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	294,230.2	831,111.8



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	7,632,759.1				7,632,759.1
Aportaciones	5,494,044.2				5,494,044.2
Donaciones de Capital	231,514.4				231,514.4
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,907,200.5				1,907,200.5
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-136,841.7	831,111.8	0.0	694,270.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			831,111.8		831,111.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-136,841.7			-136,841.7
Revalúos		0.0			0.0
Reservas		0.0			0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0			0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	7,632,759.1	-136,841.7	831,111.8	0.0	8,327,029.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	19,531.0				19,531.0
Aportaciones	3,505.4				3,505.4
Donaciones de Capital	16,025.6				16,025.6
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0				0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		831,111.8	-536,881.6		294,230.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			294,230.2		294,230.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		831,111.8	-831,111.8		0.0
Revalúos			0.0		0.0
Reservas			0.0		0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.0		0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	7,652,290.1	694,270.1	294,230.2	0.0	8,640,790.4



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	191,534.9	300,194.0
Activo Circulante	79,446.0	.0
Efectivo y Equivalentes	9,579.2	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,670.5	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,196.3	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	112,088.9	300,194.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	98.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	87,079.3
Bienes Muebles	.0	213,016.5
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	112,088.9	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	103,239.2	308,341.2
Pasivo Circulante	470.7	308,341.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	307,370.5
Documentos por Pagar a Corto Plazo	470.7	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	970.7
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	102,768.5	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	102,768.5	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	850,642.8	536,881.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	19,531.0	.0
Aportaciones	3,505.4	.0
Donaciones de Capital	16,025.6	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	831,111.8	536,881.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	536,881.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	831,111.8	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	6,321,341.2	6,440,928.7
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,062,521.8	1,495,933.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,232,838.7	4,933,878.9
Otros Orígenes de Operación	25,980.7	11,116.8
Aplicación	6,027,111.0	5,609,816.9
Servicios Personales	4,907,046.1	4,734,926.2
Materiales y Suministros	153,131.3	119,057.2
Servicios Generales	584,454.3	484,094.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	122,109.6	120,165.1
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	260,369.7	151,573.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	294,230.2	831,111.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	181,857.5	254,290.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	181,857.5	254,290.5
Aplicación	300,095.9	185,885.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,079.3	87,101.9
Bienes Muebles	213,016.6	98,783.6
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-118,238.4	68,405.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
Aplicación	185,571.0	879,393.2
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	185,571.0	879,393.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-185,571.0	-879,393.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-9,579.2	20,123.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	410,441.5	390,317.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	400,862.3	410,441.5



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	8,686,499.0	22,914,341.0	22,805,681.8	8,795,158.2	108,659.2
Activo Circulante	967,275.1	22,200,700.7	22,280,146.6	887,829.2	-79,445.9
Efectivo y Equivalentes	410,441.5	20,981,804.5	20,791,162.2	601,083.8	190,642.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	520,599.2	1,214,977.5	1,479,869.4	255,707.3	-264,891.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,477.8	3,825.5	9,021.8	14,281.5	-5,196.3
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	40.2	40.2	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	16,756.6	53.0	53.0	16,756.6	.0
Activo No Circulante	7,719,223.9	713,640.3	525,535.2	7,907,329.0	188,105.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,703.9	51,269.4	51,171.2	3,802.1	98.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,408,052.2	264,037.2	176,957.8	6,495,131.6	87,079.4
Bienes Muebles	2,774,692.5	396,905.7	183,889.3	2,987,708.9	213,016.4
Activos Intangibles	204,826.0	.0	.0	204,826.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,672,050.7	1,428.0	113,516.9	-1,784,139.6	-112,088.9
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			359,469.8	154,367.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			359,469.8	154,367.8



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Universidad Autónoma del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones contingentes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

Este rubro está integrado por las cuentas de Efectivo y Bancos/Tesorería, el saldo de la cuenta de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 es cero, como resultado de la cancelación anual de los fondos fijos, establecida en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, la cuenta de Bancos/Tesorería muestra el siguiente saldo:

Cuenta	2023	2022
Banco/Tesorería	400,862.3	410,441.5
Total Efectivo y Equivalentes	400,862.3	410,441.5

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Este rubro está integrado por las cuentas que se enlistan a continuación:

Concepto	2023	2022
Inversiones Financieras de Corto Plazo	117,146.8	98,758.6
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	103,305.2	127,942.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	235,476.8	293,898.6
Total Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	455,928.8	520,599.2

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- Inversiones Financieras**

El saldo de este rubro proviene de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, misma que presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2023	2022
Fondo de Aportaciones Múltiples	427.1	226.2
Aportación Programa Desarrollo Profesional Docente	3,375.0	3,477.7
Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	3,802.1	3,703.9



- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este grupo de bienes, constituye el activo de mayor cuantía para la Universidad, ya que en él se refleja la infraestructura patrimonial y de operación necesaria en los quehaceres académicos y de investigación, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Terrenos	1,495,304.5	1,539,767.8
Edificios	4,624,716.6	4,490,705.0
Construcciones en Proceso	375,110.4	377,579.4
Mobiliario y Equipo de Administración	354,818.6	350,874.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	47,490.4	31,029.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	653,141.4	625,640.7
Equipo de Transporte	192,412.2	164,240.1
Equipo de Seguridad	71,764.1	71,392.7
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	1,277,912.4	1,209,951.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	165,561.4	96,893.5
Activos Biológicos	2,406.7	2,477.8
Otros Bienes Muebles	222,201.8	222,192.1
Intangibles	204,826.0	204,826.0
Total	9,687,666.5	9,387,570.7

Depreciaciones

Esta partida virtual reconoce la deducción de inversiones solo para efectos contables, sin que constituya un flujo real de egreso, ya que representa solo una estimación de la baja de valor de que son objeto parte de los bienes muebles de esta institución.

Concepto	2023	2022
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-324,179.1	-295,646.4
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,459,960.5	-1,376,404.3
Total Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	-1,784,139.6	-1,672,050.7

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No Aplica.

PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este grupo conformado por el conjunto de obligaciones o adeudos a cargo de la Universidad, cuyo cumplimiento de pago es a un plazo no mayor a un año, se integra de la siguiente manera:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2023	2022
Proveedores	5,255.4	78,560.3
Impuestos por Pagar	16,242.7	16,118.6
Cuotas ISSEMyM	0.0	55,726.6
Cuotas Sindicales	11.6	18,495.3
Retenciones a Empleados	2,362.2	27,826.3
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	23,871.9	196,727.1

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2023	2022
Reembolso de Fondos Fijos y Revolventes	0.0	76.3
Otras Cuentas por Pagar	1,275.7	95,261.6
Provisión de Cuentas por Cobrar	8,905.1	49,358.1
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,180.8	144,696.0

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos obtenidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, fueron captados de las fuentes y fueron aplicados en los rubros que se describen a continuación:

Ingresos de Gestión

Se recaudaron 810 millones 292.1 miles de pesos.

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se recaudaron 5 mil 232 millones 838.7 miles de pesos.

Otros Ingresos y Beneficios

Se obtuvieron beneficios por este concepto en el orden de 278 millones 210.4 miles de pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

El monto erogado por el pago de Ayudas Sociales (becas), depreciaciones y otros gastos ascendió a 368 millones 19.6 miles de pesos.



Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Servicios Personales	4,907,046.1
Materiales y Suministros	153,131.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	245,910.0
Servicios Generales	584,454.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,109.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,459.7
Total	<u>6,027,111.0</u>

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Universidad está constituido por los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad son propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de México, al 31 de diciembre de 2023 el rubro del patrimonio está integrado:

Concepto	2023	2022
Aportaciones	3,505.4	-78,268.2
Donaciones de Capital	16,025.6	2,798.2

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**1.- Efectivo y equivalentes**

	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	400,862.3	410,441.5
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	400,862.3	410,441.5

2.- Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el Ejercicio fiscal 2023 se invirtieron 87 millones 79.3 miles de pesos en bienes inmuebles (construcciones, remodelaciones y mantenimientos) y se adquirieron bienes muebles por 213 millones 16.5 miles de pesos.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	294,230.2	831,111.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-118,238.3	68,405.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-185,571.0	-879,393.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	410,441.5	390,317.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	400,862.3	410,441.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	6,283,728.9
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	162,230.6
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	131,460.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,429.6
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	1,340.1
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	124,618.3
Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	16,721.7
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	107,896.60
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	6,321,341.2



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	6,120,457.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	353,760.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	60,281.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,625.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	29,162.6
Vehículos y Equipo de Transporte	21,783.9
Equipo de Defensa y Seguridad	639.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,110.6
Activos Biológicos	837.3
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	514.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	130,025.6
Acciones y Participaciones de Capital	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0
Concesión de Préstamos	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	71,780.5
	0.0
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	260,413.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	112,152.3
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.1
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	133,801.4
	14,459.7
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	6,027,110.9



U A E M

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Universidad Autónoma del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	29,357.0	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0.0	0.0
	<u>258,211.2</u>	<u>244,211.2</u>
	<u>287,568.2</u>	<u>244,211.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	29,357.0	0.0
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.0	0.0
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	258,211.2	244,211.2
	<u>287,568.2</u>	<u>244,211.2</u>

Universidad Autónoma del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	6,102,149.1	5,802,025.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	183,119.2	75,041.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	2,700.9	7,798.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	5,641,887.1	5,330,278.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,537.1	1,085.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	40.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,109.6	120,124.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,926.4	22,940.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	2,318.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	151,954.3	148,466.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	1,764.6	2,000.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	130,025.6	117,195.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	34,877.5	338,394.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	71,780.5	215,981.0
	<u>12,475,831.9</u>	<u>12,183,693.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	89,953.9	533,442.1
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	6,283,728.9	5,848,225.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	5,807,371.9	5,455,295.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	217,570.5	204,159.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	48,285.7	127,060.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28,921.0	15,510.0
	<u>12,475,831.9</u>	<u>12,183,693.0</u>



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Como resultado de diversos aspectos, entre los que sobresalen los efectos de la pandemia del COVID, la economía mundial se encuentra ante retos que ponen a prueba su fortaleza. Adicionalmente México sigue enfrentando un proceso de ajuste frente a las reformas y medidas políticas, cuya consecuencia ha traído como resultado un crecimiento moderado, así como un porcentaje de inflación más elevado de lo normal, cuya consecuencia resulta en recursos públicos insuficientes para atender los requerimientos de la población, incluyendo los asignados a la educación pública, representan un desafío para la universidad dar respuesta a las exigencias de la sociedad en el desarrollo de sus funciones y el logro de mejores resultados.

Los fundamentos económicos, el marco político y la gestión macroeconómica muestran desgaste y dificultan cada vez el manejo de la volatilidad financiera asociada con la incertidumbre ante diversos acontecimientos que exigen cada vez una mayor intervención pública.

Lamentablemente durante los años anteriores, la especulación ha hecho caer estrepitosamente el precio de la mezcla mexicana de petróleo, que unida a una baja producción, ha anulado los recursos que habitualmente provenían de excedentes petroleros y que eran una importante fuente de financiamiento para la autorización de proyectos.

La violencia que se presenta en varias regiones del país y que ha sido conocida a nivel internacional, afectó negativamente la inversión.

El índice de inflación al cierre del ejercicio fiscal, de acuerdo con lo difundido por el Banco de México, fue de 4.78 por ciento, y el tipo de cambio contra el dólar fue de 16.97 pesos por cada unidad.

En lo que se refiere al subsidio 2023, se recibieron 5 mil 232 millones 838.7 miles de pesos, y se generaron un mil 88 millones 502.4 miles de pesos de recursos propios.

En el rubro de egresos, se destinaron 4 mil 907 millones 46 mil pesos a servicios personales, 737 millones 541.9 miles de pesos a gasto corriente y 122 millones 109.6 miles de pesos a ayudas sociales (becas).

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a. Fecha de Creación

Fundada en 1828 como Instituto Literario del Estado de México en Tlalpan (entonces capital del estado), fue promovida a Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) en 1943, y a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en 1956.

De 1944 a 1946, el licenciado Adolfo López Mateos ocupó el puesto de director y sentó las bases de la transformación del colegio en universidad, la cual no fue posible por un tiempo pero sí diez años después, el 21 de marzo de 1956, cuando se aprobó en el Congreso de la Unión la ley orgánica que dio vida a la Universidad Autónoma del Estado de México; todo después de varios movimientos estudiantiles, entre los que destacan el entonces connotado Club Vampiros, formado por varios jóvenes idealistas y de acción que buscaban primeramente la autonomía de este instituto y su posterior transformación en universidad, siempre apoyados por el director en ambas etapas, el licenciado Juan Josafat Pichardo Cruz. Fue en esa fecha cuando el alumno Jesús Díaz Pedraza, presidente de la Asociación de Estudiantes, y el licenciado Juan Josafat Pichardo Cruz formalizan la creación de la UAEM. Establecida inicialmente con seis escuelas y facultades (preparatoria, medicina, jurisprudencia, comercio, enfermería y pedagogía superior), su primer rector fue el licenciado Juan Josafat Pichardo, quien antes había sido, en dos ocasiones, director del Instituto Científico y Literario.

Los avances de la universidad fueron rápidos y espectaculares. En 1964, el presidente López Mateos inauguró la Ciudad Universitaria de Toluca, edificada en el antiguo cerro de Coatepec con sólido apoyo de los gobernadores Gustavo Baz y Juan Fernández Albarrán, ambos ex alumnos del Instituto Científico y Literario. En otro rumbo de la ciudad, en tanto, se desarrolló el “campus Colón”, formado por la Escuela Preparatoria y las facultades de Química, Medicina, Enfermería y Odontología. La disponibilidad de nuevos espacios hizo crecer la matrícula y propició la creación de nuevas escuelas y facultades. En 1978 se iniciaron formalmente los procesos de investigación de manera institucional y en esa década surgieron los estudios de posgrado

b. Principales Cambios en la Estructura

La actual Ley de la Universidad se constituyó legalmente por decreto número 62 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de marzo de 1992.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a. Objeto Social

Tiene como objetivo principal ofrecer a la población servicios de educación a nivel medio superior y superior, participar en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología del Estado y del País, generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal, así como promover el desarrollo y preservación del humanismo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

El presupuesto de ingresos de la Universidad es otorgado por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, según acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado y la UAEM. Adicionalmente, la Institución tiene ingresos propios, básicamente por servicios académicos y administrativos.



b. Principal Actividad

La Universidad Autónoma del Estado de México ofrece servicios de educación a nivel medio superior y superior, participa en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología, genera, estudia, preserva, transmite y extiende el conocimiento universal, asimismo promueve el desarrollo y preservación del humanismo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

c. Ejercicio Fiscal

Régimen Jurídico

Las operaciones de la UAEM, en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Estado de México, se ven influidas de forma importante por las directrices y políticas instrumentadas por los Gobiernos Federal y Estatal, en cuanto a las decisiones en la aplicación de los recursos asignados para mejorar la calidad de los programas de educación superior y media superior.

Consideraciones fiscales del ente

Para efectos del cumplimiento de obligaciones fiscales federales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Universidad Autónoma del Estado de México está considerada en la Actividad de Escuelas de Educación Superior Pertenecientes al Sector Público y se establece que inició operaciones al 21 de marzo de 1956.

Las actividades de la Universidad, se ubican en los supuestos del título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que no es sujeto al pago de Impuesto Sobre la Renta y solo tienen ciertas obligaciones de retener, enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales; cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley y las que establecen los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley mencionada.

Las obligaciones que deben cumplirse ante el SAT son las siguientes:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
4. Presentar la declaración y pago mensual de retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
5. Informar mensualmente los proveedores a los que se efectuaron pagos, desglosando tasa de IVA y de IEPS.

En lo que respecta a las contribuciones locales, la Universidad está obligada a presentar declaración mensual del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Asimismo, debe informar y enterar las cuotas y aportaciones de los trabajadores ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) en forma quincenal.

d. Estructura Organizacional Básica

La máxima autoridad se constituye en el Honorable Consejo Universitario. La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con un Rector, nueve Secretarías y una Oficina de la Abogacía General.

UAEM

Las Secretarías que apoyan a la UAEM son las siguientes:

- Secretaría de Docencia
- Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
- Secretaría de Rectoría
- Secretaría de Difusión Cultural
- Secretaría de Extensión y Vinculación
- Secretaría de Finanzas
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
- Secretaría Técnica de la Rectoría.

e. Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Los fideicomisos son creados de acuerdo con los convenios celebrados entre la Universidad y los Gobiernos Federal a través de la SEP y Estatal, con los recursos otorgados por estas entidades con el objeto de mejorar la calidad de los programas de educación superior.

Los recursos de los fondos se reciben de acuerdo con los convenios celebrados entre la Universidad y los Gobiernos Federal a través de la SEP y Estatal, con la finalidad de aplicarlos en proyectos institucionales, principalmente en obra y equipamiento.

Estas aportaciones se mantienen en inversiones que se incrementan por los premios recibidos en operaciones de reporto; los retiros se efectúan para realizar la transferencia a la cuenta de cheques de cada fideicomiso para pagar los pasivos contraídos de acuerdo con los proyectos de cada convenio.

Los Fideicomisos de la Universidad son los siguientes:

Fondo de Aportaciones Múltiples

Aportación Programa Desarrollo Profesional Docente

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Normatividad del CONAC

El 1º de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria para los siguientes Entes Públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y órganos autónomos federales y estatales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable y presupuestal de los Entes Públicos, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales, a partir de una base acumulativa y con base en lo devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como son la Normas de Información Financiera.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y un Comité Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.



La LGCG, establece que CONAC estará sujeto a diversos plazos para cumplir con sus funciones; estos plazos abarcaron desde el propio año 2009 y hasta el año 2012.

A partir de enero de 2012 la Universidad inició la adopción e implementación de las normas gubernamentales para el registro contable y presupuestal de sus operaciones.

En concordancia se han adoptado los preceptos establecidos en el **Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.**

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera

La Universidad adoptó e implementó las normas gubernamentales para el registro contable y presupuestal de sus operaciones.

c. Postulados Básicos.

Los Postulados Básicos aprobados por el CONAC son:

1. **Sustancia económica.** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.
2. **Entes públicos.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal.
3. **Existencia permanente.** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
4. **Revelación suficiente.** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
5. **Importancia relativa.** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
6. **Registro e integración presupuestaria.** El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **Consolidación de la información financiera.** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada sus estados financieros básicos como si se tratara de un solo ente público.
8. **Devengo contable.** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros.
9. **Dualidad económica.** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
10. **Consistencia.** En operaciones similares de un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Actualización

En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el fincamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

b. Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en el extranjero se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo el diferencial cambiario.

c. Método de valuación de la inversión en acciones

Los recursos que se transfieren a la UAEM se registran bajo el método de participación.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

El sistema aplicado para la valuación de inventarios es el Costo Promedio.

e. Beneficios a los empleados

No se registran Pasivos Laborales al cierre del ejercicio, debido a que esta obligación es absorbida por la UAEM (jubilaciones).

f. Provisiones

No se registran provisiones en la Universidad.

g. Reservas

No se registran reservas en la Universidad.

h. Cambios en políticas contables

No se han registrado cambios significativos en la política contable.

i. Reclasificaciones

Se llevaron a cabo reclasificaciones entre cuentas de activo, pasivo y de resultados, con base a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable.

j. Depuración y cancelación de saldos

Se encuentra en proceso de autorización la creación del Comité de Depuración de Cuentas Contables.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a. Activos en moneda extranjera

Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

b. Pasivos en moneda extranjera

Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.



c. Posición en moneda extranjera

El efecto por el diferencial cambiario se refleja en los resultados del ejercicio.

d. Tipo de cambio

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, se realiza la conversión aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras que emite la SHCP.

e. Equivalente en Moneda Nacional

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, se realiza la conversión aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras que emite la SHCP.

No se cuenta con método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a. Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida. Con base en esta regla, la Universidad determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, y aplicó los porcentajes establecidos para cada tipo de bien.

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

La UAEM aplicó los índices establecidos en la depreciación de sus bienes durante el ejercicio y no se presentaron cambios en el porcentaje.

c. Importe de gastos de capitalización en el ejercicio

No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.

d. Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras

No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Con relación a los fideicomisos, contratos y análogos que no son entidades, se establece que las unidades responsables de las dependencias que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordinen la operación de ellos, serán responsables de reportar en los informes, los ingresos, rendimientos financieros generados en el periodo, egresos y saldo a disponibilidad.



10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a. Análisis del comportamiento de la recaudación

Los ingresos obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por la UAEM, fueron de 6 mil 321 millones 341.2 miles de pesos, que se integran principalmente por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, siendo los más representativos los Subsidios y Subvenciones y en menor medida los Ingresos por Gestión y Otros ingresos y Beneficios (cifras en miles de pesos).

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,232,838.7
Ingresos de la Gestión	810,292.1
Otros Ingresos y Beneficios	278,210.4

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene deuda pública al cierre del ejercicio.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Durante el ejercicio no se realizaron operaciones crediticias.

13. PROCESO DE MEJORA

- a. Las principales políticas de control interno son:
- Las actividades y acciones concertadas por la Dirección de Recursos Financieros deberán ser en apego a las disposiciones legales y fiscales vigentes.
 - El informe de flujo de efectivo y estado financiero que guarda la Institución deberá presentarse mensualmente ante los titulares de la Secretaría de Finanzas y Rectoría.
 - Los importes autorizados por la UAEM a cualquier dependencia de la Administración Central o Espacios Académicos, será destinado exclusivamente para lo requerido en el folio de gastos a comprobar, sin excepción alguna.
 - Las Dependencias de la Administración Central y los Espacios Académicos, deberán efectuar la comprobación del gasto autorizado en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha de pago.
 - La contabilización de los subsidios federales y estatales deberán tener como soporte el convenio y el acuerdo operativo correspondiente.
 - El préstamo de cualquier documento que se resguarde en el archivo será realizado exclusivamente por el personal adscrito a éste. En cualquier otro caso, no se podrá integrar ni extraer documentos de ningún expediente, sin autorización previa del jefe del área.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Educación humanista y de calidad

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ha trabajado de forma permanente en el aseguramiento de una oferta académica de excelencia acorde con las necesidades de nuestra entidad y del país.



Durante 2023 se alcanzó una matrícula histórica de 96 mil 7 estudiantes: 23 mil 233 de bachillerato; 68 mil 426 de estudios profesionales y 4 mil 348 de estudios avanzados.

En años anteriores, la humanidad se enfrentó a uno de los desafíos sanitarios más importantes de la época contemporánea, la pandemia por COVID-19, la cual causó profundos estragos y transformaciones en todos los ámbitos sociales. Con la finalidad de reintegrar a estudiantes a las aulas y abatir el abandono escolar provocado por la pandemia, se puso en marcha el programa “Regresa a la UAEMéx”. Durante 2023 se continuó operando esta iniciativa, lo que permitió que 794 estudiantes de bachillerato y mil 338 de estudios profesionales se reincorporaran a las aulas. De forma global, de 2022 a la fecha, 3 mil 595 estudiantes han sido apoyados por este programa.

La Universidad Autónoma del Estado de México reafirma su calidad educativa y se coloca nuevamente en el primer lugar entre las Universidades Públicas Estatales del país de acuerdo con the Latin America University Rankings.

Los apoyos a la comunidad estudiantil para fortalecer su desempeño académico, así como la exitosa conclusión de sus estudios profesionales han rendido frutos a lo largo de la presente Administración. En 2023 se titularon 9 mil 153 personas, destacando un incremento de mil 135 egresados más que en 2022. Con ello se alcanza un índice de titulación global de 88.2 por ciento, sentando un precedente histórico en la Institución.

El quehacer institucional orientado a sus estudiantes se complementa por medio de la dotación de recursos que fortalezcan su experiencia académica a través de herramientas como la Biblioteca Digital, acervo que permite el acceso y consulta gratuita de más de 447 mil libros y 107 mil revistas electrónicas en diversas áreas de conocimiento y de las editoriales científicas de mayor calidad y renombre como McGraw Hill, Pearson y Oxford Journals, entre otras.

Investigación con compromiso social

La creación de conocimiento a través de la investigación es un componente esencial del quehacer universitario, ya que con ello se promueve la generación de saber y su aplicación para dar respuesta a las más acuciantes necesidades de la sociedad.

Con igual trascendencia se asume la formación de nuevos investigadores, motivo que ha llevado a la Institución a fortalecer la oferta de programas de posgrado. Actualmente se cuenta con 109 programas, de los cuales 46 corresponden a especialidades, 41 a maestría y 22 a doctorado.

De 2018 a 2023 se ha avanzado en el número de Diplomados Superiores, de 5 a 39, en los cuales se atiende una matrícula de mil 726 estudiantes. Estos programas contribuyen a la formación de los universitarios en el desarrollo de habilidades profesionales que apuntalan su desempeño en el ámbito laboral.

El desarrollo científico de las y los investigadores aúverdes ha estado a la altura de las aspiraciones institucionales. Su labor se ve ratificada por la incorporación al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, la cual da cuenta de su extraordinario trabajo y enaltece a nuestra alma mater. Como resultado de la convocatoria 2023 se contabilizan 821 investigadores en este sistema, incremento de 113 por ciento con respecto a 2013.

De manera complementaria, las y los investigadores de la UAEMéx son generadores de importantes aportes al conocimiento y la ciencia, lo cual se traduce en una producción



académica de alto valor conformada por mil 964 productos, entre los que se cuentan 46 libros, 195 capítulos de libro, 491 artículos en revistas indizadas y mil 232 productos diversos como tesis, ponencias, carteles y memorias.

Respecto a la publicación en revistas científicas de alto nivel e impacto internacional, a 2023 se alcanzó un total de 7 mil 913 artículos en la base de datos Scopus, lo que contribuye a la difusión de esta labor y la visualización de los investigadores universitarios en el concierto científico internacional.

La UAEMéx es una institución que se posiciona en la vanguardia del conocimiento y la investigación, prueba de ello son los 17 investigadores reconocidos con el Premio Scopus por la calidad y el alto número de citas con que cuentan sus trabajos científicos.

Para proteger la creación de las y los investigadores que conforman el capital científico de la Universidad, se ha solicitado al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de manera constante, el registro de los diversos productos de la investigación. En 2023 se cuenta con 133 registros de propiedad industrial, de los cuales:

- » 93 son proyectos consolidados de protección industrial, que se dividen en:
 - » 16 patentes
 - » 2 modelos de utilidad
 - » 75 diseños industriales
 - » Y 40 que se encuentran en trámite

Durante el periodo informado diversas integrantes de la comunidad Universitaria han sido apoyadas a través del programa Mujeres Científicas EdoMéx, impulsado por el COMECyT, institución que a lo largo de esta Administración ha respaldado 102 proyectos de investigadoras universitarias, de los cuales 24 pertenecen a 2023.

El impulso a la ciencia es uno de los aspectos más importantes, prueba de ello es el desarrollo de mil 937 proyectos, en los que se han invertido 147.7 millones de pesos. En 2023 se tuvo una inversión histórica de 71.4 millones de pesos, orientados a infraestructura científica y proyectos de investigación.

Como apoyo a la labor científica, se habilitaron cuatro Laboratorios de Investigación de Innovación Tecnológica:

- » Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEMéx -UNAM
- » Centro de Innovación y Diseño. Laboratorio de Realidad Virtual y Edición Digital
- » Centro de Atención, Capacitación, Investigación en Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Difusión de la cultura con inclusión

La difusión de la cultura es función sustantiva para la Universidad. Por noveno año consecutivo, en colaboración con el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Toluca, se organizó la Feria Internacional del Libro Estado de México.

La FILEM se ha consolidado como uno de los eventos literarios y culturales de mayor relevancia en la entidad. En esta edición se contó con la presencia de 250 casas editoriales y una asistencia de alrededor de 80 mil personas.



La difusión de la cultura y el arte a través de sus diversas manifestaciones es una de las actividades de mayor relevancia en esta casa de estudios. Durante el periodo reportado se impulsó el quehacer literario a través de la publicación de 79 libros. Destacan entre ellos las obras:

- » 195 años de vida universitaria. Una historia en construcción
- » Esplendor verde y oro 1828 - 2023. Arte e historia
- » Colecciones “Jóvenes, pasión y libertad” y “Mujeres, razón y porvenir”

En la Galería Universitaria “Fernando Cano” se montó la exposición “Viaje al fondo de la pintura” del artista plástico Francisco Javier Vázquez Estupiñán, Jazzamoart, la cual tuvo una asistencia presencial superior a 3 mil personas y más de 100 mil espectadores de manera virtual.

Durante 2023 se llevaron a cabo seis temporadas teatrales, las cuales incluyeron el montaje y presentación de 27 obras de teatro a través de 430 funciones en diversos recintos universitarios. Esta nutrida oferta cultural contabilizó una asistencia global de más de 16 mil espectadores.

Vinculación universitaria y emprendimiento

Una de las responsabilidades de la Universidad, como ente público, es promover el desarrollo social por medio del trabajo colaborativo. Para lograr este objetivo la extensión universitaria se consolida como uno de los principales ejes del quehacer institucional.

La vocación social de la UAEMéx se traduce en la labor de la Clínica Multidisciplinaria de Salud, al ofrecer 25 servicios de primer nivel abiertos para la comunidad universitaria y el público en general. Durante 2023 se atendió a 30 mil 402 pacientes, más de 22 mil son externos a la Institución.

La formación de excelencia en una segunda lengua es fundamental para incrementar la competitividad y abrir las puertas a nuevas fronteras académicas; por ello se firmó un convenio con Cambridge University Press para aplicar, en la Institución, el programa Platinum Better Learning Partner, proyecto de vanguardia en la enseñanza del inglés.

El progreso solo puede construirse desde el apoyo que se brinda a la comunidad universitaria; como parte de este esfuerzo, durante 2023 se otorgaron 111 mil 327 becas, estímulos y apoyos, financiados por recursos propios, estatales y federales.

La UAEMéx celebró la vigésima primera edición del Concurso del Universitario Emprendedor, en el que se contabilizaron mil 98 proyectos, con la participación de 4 mil 47 estudiantes de 38 espacios académicos.

Gobierno Universitario Participativo

El Honorable Consejo Universitario, máxima autoridad de la Universidad, está integrado por consejeros representantes de los alumnos y del personal académico, universitarios que, reconocidos como unidad, se reúnen en comisiones para atender asuntos prioritarios, ponderar criterios y compartir responsabilidades a fin de lograr la mayor representatividad posible y así emitir los respectivos dictámenes, que son sometidos a consideración del Máximo Órgano de

Gobierno en sesiones de trabajo ordinarias, extraordinarias o extraordinarias solemnes, según se disponga, para su discusión y resolución conforme a su competencia.

Durante 2023, se llevaron a cabo 16 sesiones: 12 ordinarias, tres extraordinarias y una extraordinaria solemne. Cabe señalar que, entre los asuntos abordados por el H. Consejo Universitario, figuran la creación, reestructuración, adendas y enmiendas a programas de estudio; creación de diplomados y especialidades; entrega de reconocimientos y acuerdos de carácter relevante para la vida y quehacer universitarios, así como reformas a la normatividad universitaria.

De enero a diciembre de 2023 se celebraron 9 procesos de elección de director (4 de organismos académicos, 1 de centros universitarios UAEM y 4 de planteles de la Escuela Preparatoria). Cabe precisar que, con el fin de fortalecer los esquemas democráticos y procesos de renovación que guían el actuar de los órganos y servidores universitarios, la legislación universitaria señala que los directores son electos por un periodo de cuatro años.

Asimismo, se vigiló el desarrollo de 13 procesos celebrados, correspondiendo 6 a la elección de consejeros profesores y 7 a la de consejeros alumnos que, sumados a los 9 procesos de elección de directores, da un total de 22 procesos, representando así la renovación de 29 miembros.

De igual manera, se dispusieron 16 cursos de inducción, en los que participaron 47 consejeros universitarios y 92 consejos de gobierno; además, con el propósito de proveerles conocimientos en torno a las facultades, funciones, obligaciones y atribuciones que les confiere la legislación universitaria como integrantes del H. Consejo Universitario, se organizaron cuatro cursos de capacitación dirigidos a seis directores de organismos académicos, de centros universitarios UAEM y de planteles de la Escuela Preparatoria.

El Sistema de Atención Universitaria (SAU) herramienta que permite establecer comunicación entre Administración Central, la comunidad universitaria y externos, desde su inicio ha atendido 6 mil 63 solicitudes. En el periodo que se reporta, se atendieron 429 solicitudes a través del SAU: 414 realizadas mediante el buzón electrónico y 15 por videollamada.

Por otra parte, en 2023 se puso en marcha el nuevo Sistema de Cohesión Institucional (SICI) logrando fortalecer la comunicación entre Administración Central y los espacios universitarios. En el periodo que se reporta se registró un total de 419 incidencias por parte de los enlaces de 57 espacios académicos; de las cuales 117 fueron solicitudes de alta prioridad canalizadas y atendidas por las Secretarías de Docencia, Rectoría, y Administración, con lo cual se refrenda el compromiso institucional de mantener una comunidad universitaria cohesionada.

Premios y Reconocimientos

En 2023 la UAEMéx fue galardonada por el Consejo de la Comunicación, A.C. por ser la institución con mayor participación en el Primer Concurso Nacional de “Emprendimiento con Dimensión Social”.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, otorgó a la Universidad el primer lugar en el Certamen de Innovación en Transparencia 2023 por el desarrollo del Sistema de Estadística Dinámica, y el tercer lugar nacional a Redalyc por su aportación al acceso abierto diamante, lo cual concreta a la información como un bien público de alto impacto.



La Universidad fue reconocida por el Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano por el proyecto “Mujeres en la Ciencia”, dedicado a visibilizar el trabajo de investigadoras, a través de la difusión de materiales audiovisuales producidos por el personal universitario y estudiantes de la Licenciatura en Comunicación.

Se desarrolló el proyecto “App UAEMéx, un acceso digital a tu Universidad V 3.6”, el cual se hizo acreedor al Reconocimiento ANUIES-TIC 2023 en la categoría “Innovación de la gestión mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación”.

Adicionalmente, se obtuvo una calificación de 100% de cumplimiento en temas de transparencia y formulación de cuenta pública, reconocimiento otorgado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La Auditoría Superior de la Federación reconoció a la Universidad Autónoma del Estado de México por segundo año consecutivo con el informe de Cero observaciones económicas correspondientes a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Deporte Universitario

La promoción del deporte entre la comunidad universitaria es fundamental para incentivar la formación de atletas de alto nivel de competencia. En este rubro, la Institución participó en la Universiada Nacional 2023 con sede en Sonora. Se obtuvieron 19 medallas: tres de oro, cinco de plata y once de bronce. Es de reconocerse el esfuerzo de las y los deportistas de la Casa Verde y Oro.

Adicionalmente, en los Juegos Nacionales CONADE 2023 la UAEMéx contó con la participación de 30 deportistas en diversas disciplinas. Su desempeño destacó al obtener 10 medallas. Gracias a la colaboración de las y los atletas de esta Institución la entidad mexiquense se posicionó nuevamente en cuarto lugar nacional al obtener 274 medallas.

Se reconoce también a una de las deportistas más destacadas de esta alma mater, Margarita Hernández Flores, atleta que se ha consolidado como una de las máximas representantes del atletismo a nivel nacional y que por segunda ocasión participará en la justa olímpica, al calificar a los Juegos Olímpicos París 2024, representando a nuestro país y llevando los colores verde y oro de esta Institución. Marifer Noriega Medina, estudiante de la Licenciatura de Cultura Física y Deporte, obtuvo medalla de oro en la disciplina de Pelota Vasca, modalidad Paleta de Goma Femenil, dentro de los XIX Juegos Panamericanos de Chile 2023.

Somos Universidad Verde

Comprometidos con el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, la Universidad impulsa la campaña “Acopio de envases de pet y taparrosas de plástico”, que hasta 2023 reunió más de 119 toneladas de estos materiales.

Para reducir la huella de carbono, en la UAEMéx se han instalado 472 paneles solares en espacios académicos que permiten la reducción del consumo de combustibles fósiles para generar energía eléctrica.



Para la Universidad, la conservación de recursos naturales como el agua, es prioridad; por ello, durante el periodo que se informa se ha impulsado la construcción de 8 módulos de captación de agua de lluvia en diversos espacios universitarios. Además, se han instalado 600 mingitorios secos, que representan un ahorro superior a 90 millones de litros de agua al año.

Como parte de los esfuerzos institucionales en la conservación del ambiente y la creación de espacios más saludables, durante la Campaña Universitaria de Reforestación 2023 se plantaron más de 40 mil árboles de diversas especies en 49 espacios universitarios.

Finanzas Efectivas

La Administración Universitaria realiza cada año intensas gestiones ante los poderes Ejecutivo y Legislativo Estatal y Federal, buscando incrementar los subsidios hacia la Universidad en un esfuerzo por equilibrar el subsidio por alumno frente a otras universidades del país. Para el ejercicio fiscal 2023, se integró un presupuesto por 6 millones 91 mil pesos, 2 millones 379.7 miles de pesos provenientes de recursos federales (39%); 2 millones 800.3 miles de pesos del Gobierno del Estado de México (46%) y por concepto de ingresos propios se recaudaron 911 millones de pesos (15%).

En cumplimiento a los principios de gestión para resultados, y el modelo del presupuesto basado en resultados, se consolidó el presupuesto de egresos de recursos ordinarios en el que se destinaron 4 millones 907.1 miles de pesos servicios personales; 733 millones de pesos para atender el gasto corriente que sustenta el funcionamiento de la institución y 122.1 millones de pesos para becas, estímulos y apoyos.

Es relevante informar que se destinaron 144 millones 6 mil pesos para equipamiento, de los cuales, 45 millones 4 mil pesos fueron para la adquisición de equipo de cómputo, 13 millones 6 mil pesos para la adquisición de equipos y aparatos audiovisuales (proyectores), 21 millones 8 mil pesos para equipo de transporte, 12 millones 4 mil pesos para el rubro de mobiliario y equipo de oficina y 51 millones 4 mil pesos para adquirir otros equipos.

En el marco del convenio celebrado con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), la Universidad cumplió con los pagos mensuales comprometidos desde finales de 2019. Además, gracias al esfuerzo de ahorro y contención del gasto, en años anteriores se realizaron diversas aportaciones a capital, lo cual trajo como beneficios: reducción de la deuda, disminución de la cuota mensual y ahorro del pago de intereses. Bajo este esquema de responsabilidad y con la finalidad de concluir el pago antes de la fecha comprometida, en marzo del año de reporte, la Universidad realizó una aportación adicional de 25 millones 4 mil pesos, lo que permitió reducir en 52 por ciento las aportaciones mensuales. Es grato informar que, al cierre del ejercicio, la Institución ha liquidado el adeudo ante el ISSEMyM con la aportación de 23 millones 4 mil pesos, obteniendo un ahorro de 6 millones por concepto de intereses.

El Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), mecanismo que revisa la observancia del sistema de contabilidad gubernamental, ha otorgado a la Universidad un porcentaje de 100 puntos en el cumplimiento de sus obligaciones. Mayor reconocimiento al que puede aspirar cualquier entidad pública.

Administración universitaria

Para garantizar que las actividades universitarias se realicen a cabalidad se ha impulsado la creación de nueva infraestructura física a través de obras como:

- » Edificio para talleres y sala de usos múltiples del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria
- » Aula en el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria
- » Cubículos en el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria
- » Taller, aulas, salas de cómputo y titulación en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec
- » 3er nivel del edificio “A” para cubículos en la Unidad Académica Profesional Tejupilco
- » Edificio para la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina
- » Edificio para la Licenciatura en Gerontología y la Licenciatura en Enfermería en la Facultad de Enfermería y Obstetricia
- » Edificio para el Archivo Universitario
- » Canchas deportivas en la Facultad de Contaduría y Administración y en la Unidad Académica Profesional Acolman
- » Ampliación del tercer nivel edificio “E” de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

Sabedores de que el uso eficiente de herramientas tecnológicas e informáticas favorecen un mejor desempeño de los universitarios, se adquirieron 2 mil 792 computadoras, 579 laptops, 346 videoproyectores, 571 pantallas y 511 equipos de comunicaciones como parte de la renovación de switches.

Se ha promovido la consolidación del trabajo institucional asentado en un entorno financiero sano que se caracteriza por la responsabilidad, el ahorro y contención del gasto, así como en la aplicación eficiente de los recursos.

Para confirmar este principio institucional de gestión financiera responsable, durante 2023 se liquidó la deuda histórica que teníamos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Para fomentar el conocimiento de la comunidad universitaria con respecto a la normatividad que le rige como institución, durante 2023 se conformó la Compilación Legislativa Universitaria, en formatos impreso y digital. Además, se expidieron 8 acuerdos, 1 lineamiento y 1 reglamento. Adicionalmente, se reformaron 3 reglamentos.

Planeación participativa

El desarrollo institucional se fortaleció basado en los procesos que incluyen la planeación, programación, evaluación y seguimiento, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones para delinear las directrices que orienten el progreso de la Institución. En este periodo se ha mejorado la alineación de estos procesos con la vinculación, acción que permitió atender los compromisos del Plan rector de desarrollo institucional 2021 - 2025, así como la consolidación de la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

El derrotero de la Institución se construye con trabajo colaborativo, donde los diferentes actores que intervienen en el logro de los objetivos y metas, promueven y orientan la ejecución de los instrumentos de planeación donde se plasman las directrices y estrategias que contribuyen al desarrollo de esta máxima casa de estudios. La Administración Universitaria suma al proyecto de

la Universidad a través de las nuevas administraciones en los espacios académicos con la formulación de planes de desarrollo, aprobándose 15 más en el año que se informa.

En 2023, la Universidad fue reconocida como una de las instituciones públicas de educación superior a la vanguardia en materia de acceso a la información, al participar y obtener el primer lugar en el Certamen de Innovación en Transparencia 2023 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En el año que se informa, la Universidad participó en nueve rankings que permiten tener un comparativo respecto de otras instituciones de educación superior, tanto para la mejora continua como para incrementar su visibilidad a nivel internacional, así como ser un referente de la calidad educativa.

Respecto a los resultados obtenidos en las diversas métricas, es preciso señalar que en el ranking QS By subject o por temáticas, por primera vez, en 2023, la UAEMéx se posicionó en cuatro disciplinas y tres temáticas, siendo la primera entre las universidades públicas estatales en tres de ellas. Destaca que, en Derecho y Estudios Jurídicos, así como en Agricultura y Silvicultura puntea por primera vez; y respecto a 2022, en el área de Química, subió una posición.

En el ranking qs World University 2024, la Universidad se ubica entre las 20 instituciones de educación superior (UPES), entre públicas y privadas, de mayor prestigio a nivel nacional y la 4ª mejor universidad entre las UPES. Cabe destacar que la UAEMéx ocupó el 4º lugar a nivel nacional en el indicador de Reputación Académica, lo que significa que los docentes nacionales e internacionales reconocen a la Universidad como una institución que imparte y genera conocimientos de calidad.

Por su parte, en el ranking QS América Latina y el Caribe, en su edición 2024, los resultados posicionan a la Institución en el grupo de las mejores 100 Instituciones de Educación Superior (IES), y por sexto año consecutivo, es la 3ª entre las UPES.

Por primera vez se participó en el ranking QS Sustainability 2024. En esta métrica la UAEMéx destacó al posicionarse dentro del Top 10 nacional por las acciones realizadas con impacto en las tres dimensiones de la sostenibilidad al ubicarse entre las primeras 5 de las UPES.

En The Impact Rank 2023 la UAEMéx refrenda su compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS); de las 20 IES mexicanas que se enlistan, se posiciona como parte de los primeros 10 lugares entre instituciones públicas y privadas del país y como la 3ª UPE con mayor reconocimiento.

Respecto a The Latin America (the LATAM), la Universidad escaló ocho posiciones a nivel Latinoamérica; se mantuvo en la 5ª posición a nivel nacional, y por cuarto año consecutivo ocupó el 1er lugar entre las UPES.

El ranking The by Subject 2024 evalúa la calidad académica y científica en diferentes disciplinas. Destaca que la UAEMéx se enlista por primera vez en la asignatura “Clínica y Salud” y se coloca como la 2ª UPE y la 5ª institución entre públicas y privadas del país.

La fortaleza de la Universidad está en la asignatura Ciencias Sociales donde se coloca como la 1ª entre las UPES y la 3ª universidad a nivel nacional.

Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

El trabajo legislativo universitario es una tarea indispensable e impostergable que la Universidad reconoce como responsabilidad y obligación; por ello, le posibilita incorporar en sus disposiciones jurídicas preceptos relevantes para la Institución y su comunidad, como los relativos a la sustentabilidad, ética, equidad, discapacidad, eliminación de todo tipo de discriminación, violencia o desigualdad.

En concordancia con los objetivos de la Agenda 2030 y al ser la cooperación académica un eje de vital importancia como mecanismo de formación y capacitación de quienes integran al alumnado, en el marco de la globalización, el máximo órgano de gobierno universitario aprobó el Reglamento de Movilidad Estudiantil de Estudios Avanzados, el cual tiene por objetivo normar el procedimiento, organización y desarrollo de la movilidad estudiantil nacional e internacional en el nivel educativo antes referido.

Asimismo, se realizó una reforma al Reglamento de Estudios Profesionales, mediante la cual se incorporaron preceptos vinculados al acompañamiento de los procesos académicos, administrativos y normativos, así como la impartición de estudios profesionales en modelos que coadyuvan a mantener el reconocimiento, evaluación y acreditación de los programas de estudio, además de procesos de mejora continua y pertinencia en su instrumentación y operación.

Cabe destacar que el acervo documental constituye la memoria del acontecer e historia universitaria; por ello, con el propósito fundamental de establecer principios y bases que permitieran regular la organización, disposición, valoración, conservación y preservación de la documentación universitaria, se llevó a cabo la reforma al Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental.

La seguridad jurídica y el principio de legalidad son elementos que brindan certeza jurídica a los actos en los que interviene la Universidad, permitiendo establecer condiciones que garanticen estabilidad al fortalecimiento institucional.

De esta manera, en el año que se reporta, se brindaron 34 asesorías en materia penal a los integrantes de la comunidad universitaria y se emitieron 321 actas administrativas e informativas, cuyo propósito es la reposición de recibos de pago y recuperación de documentos académicos. Asimismo, se presentaron ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, 62 carpetas de investigación, lográndose la recuperación del valor de dos vehículos, por la cantidad de 254 mil pesos.

En materia laboral, se contestaron 30 demandas ante el Tribunal Laboral de la Región Judicial de Xonacatlán, dando oportuna defensa a la UAEMéx, mediante la atención de 334 audiencias. Por otro lado, se contestaron 31 demandas de amparo mediante informe previo y justificado, debidamente fundado y motivado, obteniéndose hasta el momento 14 sentencias favorables. Como resultado de la intervención legal en los juicios civiles, se logró la recuperación de 2 millones 6 mil pesos.

La Universidad lleva a cabo de manera permanente el Programa de Regularización del Patrimonio Inmobiliario Universitario, actividad prioritaria e inherente que brinda certeza jurídica a los bienes inmuebles que integran el patrimonio. A este respecto, se regularizaron ocho inmuebles, desincorporándose del patrimonio el Terreno en Tonatico, así como los lotes I, II, III,

IV, V, VI y VII del inmueble denominado Instituto Universitario Regional de Tenango del Valle, A.C., Preparatoria Regional de Tenango del Valle. De la misma forma, se da continuidad al proceso de regularización y formalización jurídica de diversos espacios universitarios.

Es importante señalar que se concluyó con la sistematización del Archivo General del Patrimonio Inmobiliario Universitario a través del Sistema de Información del Patrimonio Universitario, el cual facilita la consulta de los datos generales, la localización y visualización de los documentos que integran los expedientes de cada bien inmueble. Asimismo, se dio cumplimiento a la actualización del Catálogo del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

Comunicación universitaria

Una de las principales funciones de la comunicación universitaria es socializar la información y el conocimiento que se genera en la UAEMéx, con el fin de hacerla llegar tanto a su comunidad como a la sociedad en general. Para ello, se vale de medios internos (UniRadio 99.7 FM, UAEMéx tv, revista Universitaria y redes sociales) y externos, mediante los cuales se logra el posicionamiento de la Institución entre la población mexiquense, así como más allá de sus fronteras.

En el año de reporte, el Noticiario Científico y Cultural Iberoamericano —el cual llega a 20 países de Iberoamérica— entregó un reconocimiento a la Universidad por su colaboración con el proyecto “Mujeres en la Ciencia”, dedicado a visibilizar el trabajo de investigadoras, a través de la difusión de materiales audiovisuales producidos por el personal universitario y la participación de estudiantes de la Licenciatura en Comunicación.

Además, se difundieron 27 historias de científicas universitarias, las cuales tuvieron un alto impacto en medios externos locales, nacionales e internacionales. Como parte de este programa, también se ofreció el primer taller en la materia a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Otro aspecto para destacar es el séptimo aniversario de la revista Universitaria, publicación que desde su inicio ha buscado ser un órgano de divulgación científica y humanística para las y los universitarios y el público en general. Cada vez más autores de otras instituciones del país y personalidades de diversas áreas desean publicar en ella.

A la fecha, se han editado 47 números y 724 artículos de más de mil autores. Además, se han alcanzado más de 361 mil descargas desde su sitio en la Hemeroteca Digital, con un promedio de 12 mil en cada edición. La revista, que solo se edita en versión electrónica, ha contribuido con la estrategia de sustentabilidad para dar a conocer diversos eventos de la Institución, de ahí que se publicaron 25 eventos y convocatorias en el periodo que se informa.

Control y evaluación de la gestión

El ejercicio cotidiano de autoevaluación universitaria permite identificar y conocer aquellos aspectos susceptibles de mejora para corregir y realizar los ajustes necesarios para alcanzar las metas y objetivos institucionales, y que estos, contribuyan en la consolidación de las funciones sustantivas y adjetivas.

Al respecto, se realizaron 33 evaluaciones de control de gestión en diversos entornos universitarios, en su mayoría dirigidas a espacios académicos y procesos sustantivos; en administración central, se orientaron a la verificación de la adecuada operación administrativa y financiera.

En relación con los preceptos de rendición de cuentas en esta Institución, se vigiló el cumplimiento de la normativa en aspectos de orden académico, administrativo y financiero, a través de las 13 evaluaciones realizadas en espacios académicos, cuyos resultados propiciaron la implementación de acciones preventivas y correctivas en diversos rubros. De estas, resaltan dos evaluaciones específicas realizadas a la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán y al Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en las que se determinaron irregularidades en el manejo de ingresos extraordinarios, lo que originó dos informes de presunta responsabilidad, concluyendo con el inicio de los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes.

Acceso a la información universitaria

En una sociedad que tiene a su alcance tecnologías que evolucionan rápidamente y le permiten acceder a información de forma inmediata, la Universidad tiene una labor importante y constante, respecto a la vigilancia y cumplimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, lo cual se convierte en materia esencial para la Institución y sus integrantes. En este contexto, la UAEMéx lleva a cabo un ejercicio proactivo para fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y contribuir a la construcción de una cultura institucional responsable en el manejo de la información.

Entre las acciones encaminadas a mejorar prácticas que agilicen procesos enfocados a lograr que la sociedad ejerza plenamente el derecho a saber, la Universidad ha implementado diversas políticas y programas que fortalecen y transparentan el quehacer institucional; como resultado de estas actividades, en el año que se informa, dentro del Certamen a la Innovación en Transparencia, en la categoría Instituciones académicas, el INAI otorgó primer lugar al Sistema de Estadística Dinámica (SED) y el tercero, al Sistema de Información Científica Redalyc; dicho certamen tiene como objetivo incentivar sistemas tecnológicos, aplicaciones y plataformas que difundan y generen mejores prácticas que fortalezcan el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas en México, lo cual posiciona a la Universidad como un referente en la materia.

La Universidad recibió la verificación virtual oficiosa anual al portal del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense, en relación con las obligaciones de transparencia en la cual obtuvo 100 por ciento de cumplimiento por sexto año consecutivo.

Este portal recibió, en el año que se reporta, 5,938 visitas que, en conjunto a las 61,23 visitas del Sitio de Transparencia de la UAEMéx, permitió que 66,961 ciudadanos conocieran a fondo la gestión de la Institución en el ejercicio de sus atribuciones, portales que se actualizaron de manera puntual trimestralmente.

También, la UAEMéx recibió y atendió mediante el sistema SAIMEX y SARCOEM 686 solicitudes de acceso a la información pública y 22 de derechos arco, así como 50 recursos de revisión de los cuales 5 de recursos interpuestos fueron procedentes, respecto de las respuestas otorgadas lo que muestra 99.2 por ciento de satisfacción en las solicitudes de acceso a la información. Para su puntual atención, el Comité de Transparencia sesionó en 39 ocasiones y aprobó 104 acuerdos de clasificación, 92 de información confidencial, 10 de reserva y 2 de inexistencia.

Salud y bienestar integral

Atender la salud y el bienestar de la comunidad universitaria que supera los 100 mil integrantes es un gran reto que ha sido posible gracias al compromiso institucional. En este sentido, los esfuerzos no solo se han direccionado en ocuparse por la salud física, sino también la mental.

Con la intención de concientizar a su población sobre la importancia de la prevención, el cuidado y la atención oportuna en materia de salud, la UAEMéx ha fortalecido sus estrategias, mediante una continua capacitación en el autoconocimiento de un bienestar integral que permita, a través de chequeos continuos, la adquisición de conocimientos y autogestión de la salud, buscando que la comunidad universitaria tenga las herramientas para llevar una mejor calidad de vida.

El trabajo que se lleva a cabo en la red de consultorios médicos ha tenido un impacto significativo, a la fecha se cuenta con 91 consultorios; también se registran las actividades de promoción de la salud, a partir de las Jornadas Integrales de Salud Universitarias (JISU) y el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios, donde se abordan tópicos como: conductas de riesgo que llevan al consumo de sustancias y viceversa, prevención de embarazo adolescente, salud sexual y planificación familiar, enfermedades crónico-degenerativas, hábitos de vida saludables, primeros auxilios, entre otros.

La atención médica oportuna que se brinda permitió que 39,258 estudiantes de bachillerato, estudios profesionales y posgrado utilizaran los servicios de manera satisfactoria. En aras de continuar fortaleciendo este beneficio, en 2023 se abrió un nuevo consultorio médico en las instalaciones de la Facultad de Química Campus “El Cerrillo”; con el fin de ampliar el servicio al conjunto de espacios académicos.

Para coadyuvar al bienestar emocional de la comunidad universitaria y que afronte con éxito los desafíos de la vida cotidiana, incidiendo favorablemente en el desarrollo de sus habilidades, salud física y carrera profesional, la Universidad brindó 11,270 consultas psicológicas, individuales y de trabajo grupal.

Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

Entre los objetivos trascendentales de la agenda del desarrollo sostenible a la que se ha sumado de manera activa la Universidad, la ética, la igualdad de género y la inclusión son considerados componentes esenciales para garantizar una educación de calidad y una enseñanza universal, eliminar las disparidades de género y garantizar el acceso igualitario en todos los niveles de formación profesional de las personas, incluyendo aquellas que por factores socioculturales y estructurales se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Como parte de las acciones para mejorar la elección vocacional en las carreras científicas y tecnológicas, así como erradicar los estereotipos en las profesiones, se impartió el Taller Mujeres jóvenes en el desarrollo científico de hoy, dirigido a los planteles: “Lic. Adolfo López Mateos”, “Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza” y “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, contando con la participación de 163 estudiantes (97 mujeres y 66 hombres).

Asimismo, se efectuaron seis cursos sobre ciberseguridad, prevención de la violencia, violencia digital y Ley Olimpia en distintos espacios académicos, que contaron con la participación de 410 estudiantes (254 mujeres, 155 hombres y 1 persona no binaria).



En el año que se informa, se realizaron 60 actividades para visibilizar la violencia y prevenir actos que vulneran a la comunidad universitaria mediante conferencias, talleres, eventos culturales, cursos, mesas de diálogo, cine debates, paneles, entre otras acciones que impactaron a 45,617 integrantes de la comunidad auriverde.

Sustentabilidad Universitaria

Actualmente, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al bienestar de la comunidad universitaria. En este sentido, la Universidad se ha convertido en un espacio propicio para fomentar la conciencia ambiental y promover acciones concretas que impulsen la sustentabilidad; a través de la implementación de políticas y programas se forman líderes en la adopción de estilos de vida sostenible y profesionales comprometidos con el cuidado del Planeta. Una de las áreas clave en la promoción de la sustentabilidad es la dimensión ambiental, esto implica adoptar medidas para reducir el impacto negativo de las actividades universitarias, como la gestión eficiente de los recursos naturales, la minimización de residuos y la promoción de energías renovables.

En la “Campaña Universitaria de Reforestación 2023” se plantaron 40,114 árboles en 49 espacios universitarios: 21 facultades, 9 centros universitarios UAEM, 7 unidades académicas profesionales, 9 planteles de la Escuela Preparatoria, 2 institutos y una escuela, lo que proporcionó beneficios ambientales a 102,732 universitarios y a la sociedad en general.

A través de la tercera y cuarta etapa de la Campaña Universitaria “Acopio de envases de pet y taparrosas de plástico”, y con la participación de la comunidad universitaria se acopiaron 50,54 kg. de envases de pet, y 2,040 kg. de taparrosas de plástico, las cuales fueron donadas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México AMANC IAP, como parte de la responsabilidad social inherente a la Universidad.

En 2023 se obtuvieron 174.5 toneladas de material de composta, con la participación de 13 espacios universitarios. Al utilizar composta, se reduce la necesidad de emplear fertilizantes químicos, lo que contribuye a la protección del medio ambiente.

Al realizar campañas de acopio de residuos de manejo especial, como los residuos electrónicos, y asegurar su manejo apropiado, se reduce considerablemente el impacto negativo en el medio ambiente, además, se evita liberar sustancias tóxicas al aire, agua y suelo. En coordinación con la empresa Reciclatrónica, se llevó a cabo la Campaña de acopio de residuos electrónicos 2023, en los planteles de la Escuela Preparatoria, Escuela de Artes Escénicas y Facultades. Destacó el interés y participación del Instituto en Ciencias Agropecuarias y Rurales, Edificio Central de Rectoría, Edificio Administrativo y Edificio “Antonio Abraham”. Se recolectaron 2,458 kg. de residuos de manejo especial como: lap tops, celulares, Ipods, accesorios de cómputo, reproductores de música, cámaras digitales, consolas de videojuego, extensiones eléctricas, cargadores e impresoras, entre otros.

El agua es indispensable para la existencia de todos los seres vivos que existen en la Tierra; las plantas necesitan del agua para poder realizar la fotosíntesis, los animales, para que su organismo funcione correctamente; igualmente para controlar la temperatura y el clima del planeta, absorbe el dióxido de carbono (CO₂), sirve como medio de transporte de nutrientes y, además, es una fuente de energía limpia.



Continuando con prácticas sustentables para el uso eficiente del agua y la energía eléctrica entre la comunidad universitaria, se realizaron 49 visitas técnicas, en 13 Facultades, 4 centros universitarios, 5 planteles de la Escuela Preparatoria, 3 unidades académicas profesionales, 1 Instituto y 4 dependencias de Administración Central.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La cancelación de documentos por errores en pedidos, importes o en su caso no es posible hacer la entrega del bien o servicio. Adicionalmente la cancelación de pagos a proveedores, acreedores y/o empleados.

La existencia de cuentas incobrables.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEM).

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Borja Rendón Consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, al 31 de diciembre de 2023, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UAEM.



UAEM



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



UAEM



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023												
(Miles de Pesos)												
CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	6,102,149.0	100.0	556,873.6	285,339.8	6,373,682.8	100.0	6,283,728.9	100.0	181,579.9	3.0	89,953.9	1.4
Superávit Ejercicio Anterior		.0			.0	.0		.0	.0	.0	.0	.0
Ordinarios	6,102,149.0	100.0	197,403.8	32,528.0	6,267,024.8	98.3	6,267,007.2	99.7	164,858.2	2.7	17.6	.0
Estatales	3,743,506.5	61.3	117,658.0	30,154.2	3,851,010.3	60.1	3,831,010.2	61.0	87,503.7	2.3	.1	.0
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	920,890.1	15.1	109,780.4		1,030,670.5	16.2	1,030,670.5	16.4	109,780.4	11.9	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	2,822,616.4	46.3	7,877.6	30,154.2	2,800,339.8	43.9	2,800,339.7	44.6	-22,276.7	-8	.1	.0
Federales	2,358,642.5	38.7	79,745.8	2,373.8	2,436,014.5	38.2	2,435,997.0	38.8	77,354.5	3.3	17.5	.0
Participaciones Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33	48,285.7	.8	2,364.2	2,364.2	48,285.7	.8	48,285.7	.8	.0	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales	2,310,356.8	37.9	77,381.6	9.6	2,387,728.8	37.5	2,387,711.3	38.0	77,354.5	3.3	17.5	.0
Extraordinarios	.0	.0	359,469.8	252,811.8	106,658.0	1.7	16,721.7	.3	16,721.7	.0	89,936.3	84.3
Generación de ADEFAS			359,469.8	252,811.8	106,658.0	1.7	16,721.7	.3	16,721.7	.0	89,936.3	84.3
Financiamientos					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
EGRESOS:	6,102,149.0	100.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	100.0	6,120,457.9	100.0	-18,308.9	-3	253,224.9	4.6
Poderes Legislativo y Judicial		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	6,102,149.0	.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	.0	6,120,457.9	.0	-18,308.9	-3	253,224.9	4.6
Gasto Programable:	6,053,863.3	.0	5,106,441.9	4,941,566.1	6,218,739.1	.0	6,003,170.0	.0	50,693.3	.8	215,569.1	4.2
Gasto Corriente	5,807,371.8	.0	4,335,976.8	4,315,641.4	5,827,707.2	.0	5,644,587.9	.0	162,783.9	2.8	183,119.3	4.2
Servicios Personales	4,889,914.1	.0	3,289,796.2	3,187,107.3	4,992,603.0	.0	4,907,046.0	.0	-17,131.9	-4	85,557.0	2.6
Gasto Operativo	917,457.7	.0	1,046,180.6	1,128,534.1	835,104.2	.0	737,541.9	.0	179,915.8	19.6	97,562.3	9.3
- Materiales y Suministros	171,876.5	.0	269,789.8	262,513.8	179,152.5	.0	153,133.6	.0	18,742.9	10.9	26,018.9	9.6
- Servicios Generales	745,581.2	.0	776,390.8	866,020.3	655,951.7	.0	584,408.3	.0	161,172.9	21.6	71,543.4	9.2
Transferencias	217,570.5	.0	237,656.7	331,580.5	123,646.7	.0	122,109.6	.0	95,460.9	43.9	1,537.1	.6
- Organismos Autónomos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Subsidios y Apoyos	217,570.5	.0	237,656.7	331,580.5	123,646.7	.0	122,109.6	.0	95,460.9	43.9	1,537.1	.6
Inversión Pública	28,921.0	.0	532,808.4	294,344.2	267,385.2	.0	236,472.5	.0	-207,551.5	-717.6	30,912.7	5.8
- Bienes Muebles e Inmuebles	28,921.0	.0	360,445.3	213,555.7	175,810.6	.0	144,897.9	.0	-115,976.9	-401.0	30,912.7	8.6
- Obra Pública	.0	.0	172,363.1	80,788.5	91,574.6	.0	91,574.6	.0	-91,574.6	.0	.0	.0
- Inversión Financiera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gasto no Programable	48,285.7	.0	372,128.0	265,470.0	154,943.7	.0	117,287.9	.0	-69,002.2	-142.9	37,655.8	10.1
Transferencias a Municipios	48,285.7	.0	12,658.2	12,658.2	48,285.7	.0	45,507.4	.0	2,778.3	5.8	2,778.3	21.9
- Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Aportaciones del Ramo 33	48,285.7	.0	12,658.2	12,658.2	48,285.7	.0	45,507.4	.0	2,778.3	5.8	2,778.3	21.9
- Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	.0	359,469.8	252,811.8	106,658.0	.0	71,780.5	.0	-71,780.5	.0	34,877.5	9.7
- Costo Financiero de la Deuda					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Amortizaciones					.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Pago de ADEFAS	.0	.0	359,469.8	252,811.8	106,658.0	.0	71,780.5	.0	-71,780.5	.0	34,877.5	9.7
Superávit(+)/ Déficit (-)	.0		-4,921,696.3	-4,921,696.3	.0	.0	163,271.0	.0	-163,271.0	.0	-163,271.0	3.3
% de los Ingresos							2.6					



Universidad Autónoma del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	6,102,149.0	6,267,007.2	6,267,007.2
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	2,358,642.5	2,435,997.0	2,435,997.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	3,743,506.5	3,831,010.2	3,831,010.2
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	6,102,149.0	6,120,457.9	6,117,757.0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	2,358,642.5	2,431,743.0	2,431,741.6
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	3,743,506.5	3,688,714.9	3,686,015.4
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	146,549.3	149,250.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	146,549.3	149,250.2
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	146,549.3	149,250.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	16,721.7	16,721.7
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	16,721.7	16,721.7

Superávit (+) Déficit (-)

163,271.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

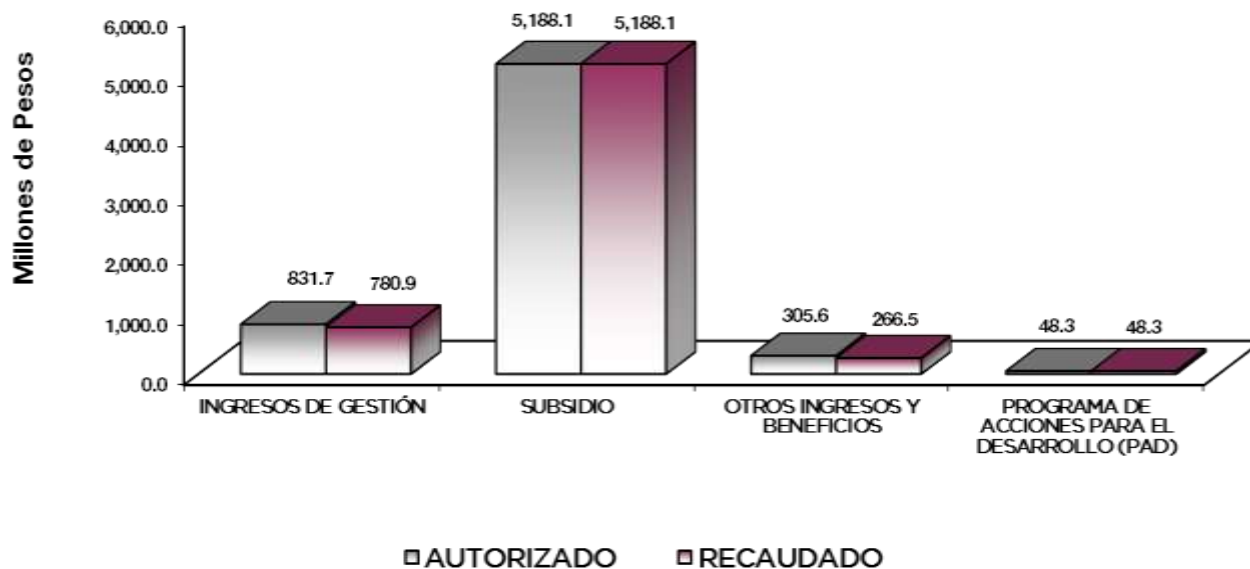
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	920,890.1	109,780.4	1,030,670.5	1,030,670.5	1,030,670.5	109,780.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,181,258.9	55,095.4	5,236,354.3	5,236,336.7	5,236,336.7	55,077.8
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	106,658.0	106,658.0	16,721.7	16,721.7	16,721.7
Total	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,283,728.9	6,283,728.9	181,579.9
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	6,102,149.0	164,875.8	6,267,024.8	6,267,007.2	6,267,007.2	164,858.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	920,890.1	109,780.4	1,030,670.5	1,030,670.5	1,030,670.5	109,780.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,181,258.9	55,095.4	5,236,354.3	5,236,336.7	5,236,336.7	55,077.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	106,658.0	106,658.0	16,721.7	16,721.7	16,721.7
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	106,658.0	106,658.0	16,721.7	16,721.7	16,721.7
Total	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,283,728.9	6,283,728.9	181,579.9
				Ingresos excedentes ¹		



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México I N G R E S O S (Miles de Pesos)							
I N G R E S O S	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3				V A R I A C I Ó N		
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	831,687.3	.0	.0	831,687.3	780,869.5	50,817.8	6.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	831,687.3			831,687.3	780,869.5	50,817.8	6.1
Derechos				.0	.0	.0	.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,132,973.2	85,259.2	30,163.8	5,188,068.6	5,188,051.0	17.6	.0
Subsidio	5,132,973.2	85,259.2	30,163.8	5,188,068.6	5,188,051.0	17.6	.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	89,202.8	469,250.2	252,811.8	305,641.2	266,522.7	39,118.5	12.8
Productos	5,847.8	.0	.0	5,847.8	21,805.6	-15,957.8	-272.9
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		359,469.8	252,811.8	106,658.0	16,721.7	89,936.3	84.3
Ingresos Diversos	83,355.0	109,780.4	.0	193,135.4	227,995.4	-34,860.0	-18.0
S U B T O T A L	6,053,863.3	554,509.4	282,975.6	6,325,397.1	6,235,443.2	89,953.9	1.4
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	48,285.7	2,364.2	2,364.2	48,285.7	48,285.7	.0	.0
PAD				.0	.0	.0	0.0
Ramo 33	48,285.7	2,364.2	2,364.2	48,285.7	48,285.7	.0	0.0
Ramo 23				.0	.0	.0	0.0
T O T A L	6,102,149.0	556,873.6	285,339.8	6,373,682.8	6,283,728.9	89,953.9	1.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 6 mil 102 millones 149 mil pesos para el ejercicio 2023, al mes de diciembre considerando ampliaciones y reducciones se determinaron ingresos modificados por 6 mil 373 millones 682.8 miles de pesos logrando una recaudación de 6 mil 283 millones 728.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 89 millones 953.9 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN

En este concepto se estimó recaudar 831 millones 687.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 780 millones 869.5 miles de pesos, que represento el 93.8 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

El subsidio estatal previsto fue de 2 mil 822 millones 616.4 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones presupuestales por 7 millones 877.6 miles de pesos y reducciones por 30 millones 154.2 miles de pesos, en total se recaudaron 2 mil 800 millones 339.7 miles de pesos.

El subsidio federal previsto fue de 2 mil 310 millones 356.8 miles de pesos, considerando ampliaciones y reducciones presupuestales, se tuvo una recaudación de 2 mil 387 millones 711.3 miles de pesos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

La previsión de estos recursos fue por un monto de 89 millones 202.8 miles de pesos, se presentaron ampliaciones por 469 millones 250.2 miles de pesos, de los cuales 359 millones 469.8 miles de pesos corresponden a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, 107 millones 896.7 miles de pesos por Aplicación de Remanentes y un millón 883.8 miles de pesos que derivaron de donaciones en especie, se presentaron reducciones y cancelaciones presupuestales por 252 millones 811.8 miles de pesos. El importe recaudado fue por 266 millones 522.7 miles de pesos, de los cuales 21 millones 805.6 miles de pesos corresponden a Productos, 16 millones 721.7 miles pesos corresponden a Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, 120 millones 995.4 miles de pesos a Ingresos Diversos y 107 millones de pesos a Remanentes.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

Durante el ejercicio se autorizaron recursos del ramo 33, que corresponden 48 millones 285.7 miles de pesos de los programas FAM para Educación Superior y FAM para Educación Media Superior, se recaudaron 48 millones 285.7 miles de pesos.



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	4,889,914.1	102,688.9	4,992,603.0	4,907,046.0	4,907,022.1	85,557.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,267,078.0	-273,017.4	1,994,060.6	1,994,057.5	1,994,057.5	3.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	90,729.8	-34,304.5	56,425.3	44,671.7	44,670.6	11,753.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,326,318.3	499,611.9	1,825,930.2	1,752,129.9	1,752,107.1	73,800.3
Seguridad Social	519,760.5	7,093.1	526,853.6	526,853.6	526,853.6	.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	611,557.3	-81,877.8	529,679.5	529,679.5	529,679.5	.0
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	74,470.2	-14,816.4	59,653.8	59,653.8	59,653.8	.0
Materiales y Suministros	171,876.5	7,276.0	179,152.5	153,133.6	151,112.2	26,018.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	72,856.1	-17,601.3	55,254.8	45,316.8	44,969.8	9,938.0
Alimentos y Utensilios	8,766.8	1,104.0	9,870.8	8,156.7	7,920.2	1,714.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,798.6	9,388.3	13,186.9	10,214.6	10,214.6	2,972.3
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,951.0	30,450.7	37,401.7	33,761.6	33,761.0	3,640.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,494.7	5,017.5	16,512.2	11,928.8	11,792.3	4,583.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49,374.3	-22,081.7	27,292.6	27,217.0	25,918.4	75.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,087.9	138.5	7,226.4	6,046.1	6,045.1	1,180.3
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	11,547.1	860.0	12,407.1	10,492.0	10,490.8	1,915.1
Servicios Generales	745,581.2	-89,629.5	655,951.7	584,408.3	583,752.7	71,543.4
Servicios Básicos	82,472.6	-20,324.3	62,148.3	61,942.8	61,923.7	205.5
Servicios de Arrendamiento	63,919.7	-931.8	62,987.9	62,375.8	62,375.8	612.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	87,977.5	-8,040.0	79,937.5	74,618.3	74,618.3	5,319.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	14,802.4	5,103.5	19,905.9	19,893.7	19,893.7	12.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	26,033.9	13,280.7	39,314.6	32,333.5	32,277.8	6,981.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,465.4	-15,048.7	55,416.7	54,819.3	54,819.3	597.4
Servicios de Traslado y Viáticos	20,763.8	-3,308.4	17,455.4	16,982.5	16,544.1	472.9
Servicios Oficiales	6,377.3	2,533.0	8,910.3	7,474.3	7,337.9	1,436.0
Otros Servicios Generales	372,768.6	-62,893.5	309,875.1	253,968.1	253,962.1	55,907.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	217,570.5	-93,923.8	123,646.7	122,109.6	122,109.6	1,537.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	217,570.5	-93,923.8	123,646.7	122,109.6	122,109.6	1,537.1
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	36,991.1	146,889.6	183,880.7	151,954.3	151,954.3	31,926.4
Mobiliario y Equipo de Administración	10,494.0	67,960.6	78,454.6	60,281.1	60,281.1	18,173.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	168.0	19,689.3	19,857.3	18,625.7	18,625.7	1,231.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,052.7	24,267.5	33,320.2	29,162.6	29,162.6	4,157.6
Vehículos y Equipo de Transporte	6,510.0	20,936.2	27,446.2	21,783.9	21,783.9	5,662.3
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	789.2	789.2	639.2	639.2	150.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,766.4	11,454.6	22,221.0	20,110.6	20,110.6	2,110.4
Activos Biológicos	.0	1,245.5	1,245.5	837.3	837.3	408.2
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	546.7	546.7	513.9	513.9	32.8
Inversión Pública	40,215.6	91,574.6	131,790.2	130,025.6	130,025.6	1,764.6
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	40,215.6	91,574.6	131,790.2	130,025.6	130,025.6	1,764.6
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	6,024,942.3	- 73,588.4	5,951,353.9	5,766,697.5	5,763,996.6	184,656.4
Gasto de Capital	77,206.7	238,464.2	315,670.9	281,979.9	281,979.9	33,691.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4060000 Universidad Autónoma del Estado de México	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9

Universidad Autónoma del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	6,102,149.0	164,875.8	6,267,024.8	6,048,677.4	6,045,976.5	218,347.4
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	6,102,149.0	164,875.8	6,267,024.8	6,048,677.4	6,045,976.5	218,347.4
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

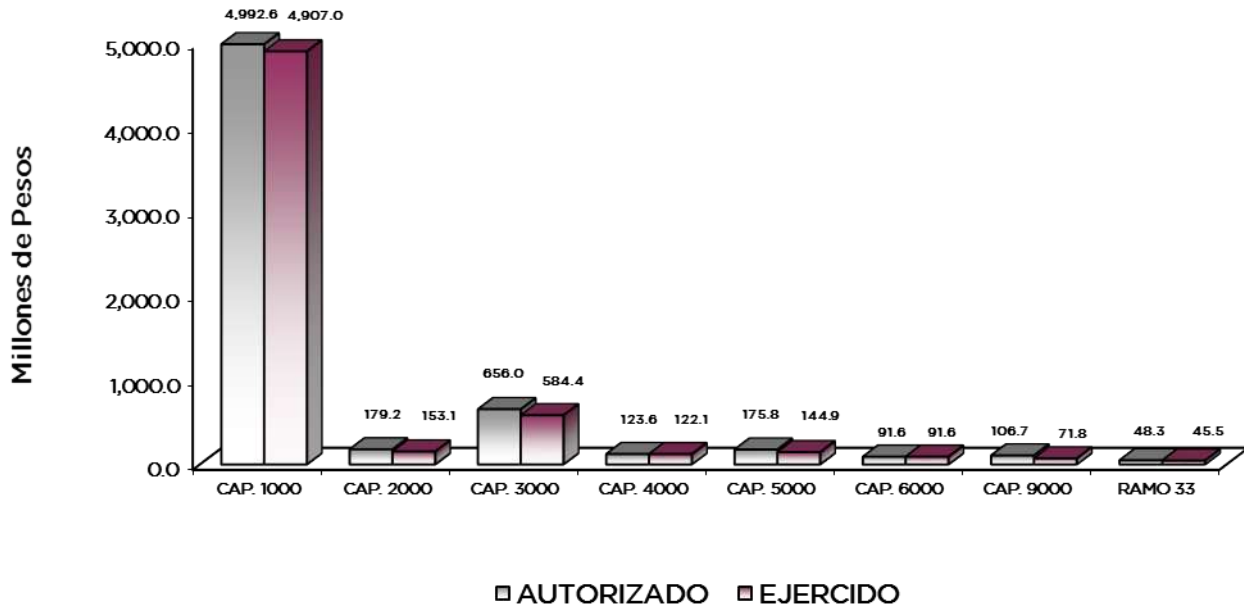
Universidad Autónoma del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México							
EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3				V A R I A C I Ó N		
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	4,889,914.1	3,289,796.2	3,187,107.3	4,992,603.0	4,907,046.0	85,557.0	1.7
Materiales y Suministros	171,876.5	269,789.8	262,513.8	179,152.5	153,133.6	26,018.9	14.5
Servicios Generales	745,581.2	776,390.8	866,020.3	655,951.7	584,408.3	71,543.4	10.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	217,570.5	237,656.7	331,580.5	123,646.7	122,109.6	1,537.1	1.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28,921.0	360,445.3	213,555.7	175,810.6	144,897.9	30,912.7	17.6
Inversión Pública	0.0	172,363.1	80,788.5	91,574.6	91,574.6	0.0	.0
Deuda Pública	0.0	359,469.8	252,811.8	106,658.0	71,780.5	34,877.5	32.7
S U B T O T A L	6,053,863.3	5,465,911.7	5,194,377.9	6,325,397.1	6,074,950.5	250,446.6	4.0
Ramo 33	48,285.7	12,658.2	12,658.2	48,285.7	45,507.4	2,778.3	5.8
T O T A L	6,102,149.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	6,120,457.9	253,224.9	4.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El egreso previsto a ejercer durante el ejercicio 2023 fue de 6 mil 102 millones 149 mil pesos, durante el ejercicio se aprobaron recursos adicionales ampliaciones, reducciones y traspasos netos por 271 millones 533.8 miles de pesos, obteniendo un total autorizado por 6 mil 373 millones 455.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 mil 120 millones 457.9 miles de pesos, presentando una variación por 253 millones 224.9 miles de pesos, que corresponden principalmente a los pasivos pendientes de pago y reintegros, entre otros.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron 4 mil 889 millones 914.1 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y traspasos netos por un importe de 102 millones 688.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 mil 992 millones 603 mil pesos, ejerciendo un importe de 4 mil 907 millones 46 mil pesos, recursos que se destinaron al pago de nómina y prestaciones de personal académico y administrativo de la Institución.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 171 millones 876.5 miles de pesos, se dieron ampliaciones y reducciones netas por 7 millones 276 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 179 millones 152.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 153 millones 133.6 miles de pesos en la adquisición de materiales aplicados en las actividades de espacios académicos, centros de investigación y espacios administrativos de la UAEMéx.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron 745 millones 581.2 miles de pesos, se dieron reducciones netas por 89 millones 629.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 655 millones 951.7 miles de pesos, de los cuales fueron ejercidos 584 millones 408.3 miles de pesos en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de los espacios académicos, centros de investigación y espacios administrativos de la UAEM.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 217 millones 570.5 miles de pesos, se dieron reducciones por un importe de 93 millones 923.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 123 millones 646.7 mil pesos los cuales se ejercieron 122 millones 109.6 miles de pesos, cantidad que fue destinada al pago de becas a alumnos de nivel medio superior y superior, así como, becas de posgrado e investigación, becas de convenios y movilidad estudiantil nacional e internacional.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un autorizado inicial por 28 millones 921 mil pesos, se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos por 146 millones 889.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 175 millones 810.6 miles de pesos, ejerciendo un importe de 144 millones 897.9 miles de pesos en equipamiento, para la adquisición de equipo de cómputo, aparatos audiovisuales (proyectores), mobiliario de equipo de oficina, así como, potrobuses para fortalecer el Sistema de Transporte Universitario.



INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto para inversión pública fue 91 millones 574.6 miles de pesos los cuales se ejercieron en su totalidad y fueron destinados al fortalecimiento de la infraestructura física de los espacios académicos.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 359 millones 469.8 miles de pesos para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior y anteriores, de los cuales se tuvo una reducción de 252 millones 811.8 miles de pesos que derivan de la depuración y cancelación de pasivos autorizados por el Comité de Depuración de Saldos Contables de esta Máxima Casa de Estudios, se ejercieron 71 millones 780.5 miles de pesos que se destinaron principalmente a cubrir el monto total del adeudo de las cuotas de seguridad social y aportaciones patronales dando por finalizado el convenio establecido con el ISSEMYM, así como al pago a proveedores. Para el 2023 se presentaron erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre de este por un monto de 16 millones 721.7 miles de pesos.

Ramo 33

El monto autorizado para el ramo 33 fue de 48 millones 285.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 45 millones 507.4 miles de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de esta Máxima Casa de Estudios.

U A E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Universidad Autónoma del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	4,889,914.1	3,289,796.2	3,187,107.3	4,992,603.0	4,907,046.0	85,557.0
Sueldo Base	1,976,981.7	1,825,808.1	2,104,952.7	1,697,837.1	1,697,834.0	3.1
Carrera Docente	290,096.4	81,200.3	75,073.1	296,223.6	296,223.6	.0
Honorarios Asimilables al Salario	90,729.8	64,130.7	98,435.1	56,425.4	44,671.8	11,753.6
Prima por Años de Servicio	29.6	.3	19.2	10.7	10.7	.0
Prima de Antigüedad	377,237.7	156,016.0	57,706.3	475,547.4	475,547.4	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Vacacional	149,709.2	30,952.1	10,382.2	170,279.1	170,279.1	.0
Aguinaldo	86,090.2	420,120.7	77,802.8	428,408.1	428,408.1	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	200.1	999.6	21.1	1,178.6	1,178.6	.0
Prima Dominical	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	25,910.1	6,718.2	7,739.0	24,889.3	24,889.3	.0
Compensación	128,195.0	42,392.8	84,164.1	86,423.7	85,909.2	514.5
Compensación por Servicios Especiales	3,571.5	6,880.7	3,413.3	7,038.9	6,087.1	951.8
Compensación por Riesgo Profesional	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compensación por Retabulación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gratificación	295,230.8	197,962.4	179,693.8	313,519.4	242,637.1	70,882.3
Gratificación por Convenio	162,008.6	72,179.3	7,299.3	226,888.6	226,888.6	.0
Gratificación por Productividad	90,166.2	14,198.7	26,566.9	77,798.0	77,798.0	.0
Labores Docentes	7,969.3	16,611.9	10,632.7	13,948.5	12,496.8	1,451.7
Estudios Superiores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Servicio de Salud	167,148.0	61,103.8	52,675.9	175,575.9	175,575.9	.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	224,111.5	82,167.8	69,938.6	236,340.7	236,340.7	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	42,088.6	15,425.2	13,281.1	44,232.7	44,232.7	.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	22,936.0	8,495.2	7,194.5	24,236.7	24,236.7	.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	22,906.8	8,510.1	7,165.4	24,251.5	24,251.5	.0
Seguros y Fianzas	40,569.5	28,759.4	47,112.9	22,216.0	22,216.0	.0
Cuotas para Fondo de Retiro	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Seguro de Separación Individualizado	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Indemnización por Accidentes de Trabajo	975.0	17,751.0	17,751.0	975.0	975.0	.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	.0	2,753.3	37.2	2,716.1	2,716.1	.0
Prima por Jubilación	3,313.1	14,173.9	200.5	17,286.5	17,286.5	.0
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	15,826.4	10,775.9	14,521.1	12,081.2	12,081.2	.0
Gastos Relacionados al Magisterio	36,551.2	.0	36,551.2	.0	.0	.0
Días Cívicos y Económicos	23,127.0	993.6	1,195.6	22,925.0	22,925.0	.0
Día del Maestro y del Servidor Público	118,857.9	643.3	4,331.2	115,170.0	115,170.0	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	210,289.1	33,711.7	91,990.2	152,010.6	152,010.6	.0
Asignaciones Extraordinarias para Servidores Públicos Sindicalizados	19,287.2	4,846.1	2,513.8	21,619.5	21,619.5	.0
Elaboración de Tesis	325.6	584.0	228.1	681.5	681.5	.0
Viáticos	8,330.6	2,107.1	4,215.8	6,221.9	6,221.9	.0
Despensa	174,674.1	37,329.4	34,011.6	177,991.9	177,991.9	.0
Reconocimiento a Servidores Públicos	453.8	115.9	149.0	420.7	420.7	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	74,016.5	23,357.7	38,141.0	59,233.2	59,233.2	.0
Recompensas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	171,876.5	269,789.8	262,513.8	179,152.5	153,133.6	26,018.9
Materiales y Útiles de Oficina	27,956.3	116,142.5	129,919.9	14,178.9	9,970.4	4,208.5
Enseres de Oficina	68.5	550.8	174.2	445.1	285.2	159.9
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	977.9	303.0	597.1	683.8	559.6	124.2
Material de Foto, Cine y Grabación	899.7	396.9	1,116.2	180.4	165.0	15.4
Material Estadístico y Geográfico	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	28,908.8	14,745.4	21,348.8	22,305.4	18,058.1	4,247.3
Material de Información	339.9	7,643.8	227.3	7,756.4	7,389.6	366.8
Material y Enseres de Limpieza	12,102.4	2,907.0	5,893.9	9,115.5	8,367.0	748.5
Material Didáctico	402.8	512.6	643.2	272.2	205.0	67.2
Material para Identificación y Registro	1,200.0	34.0	916.9	317.1	317.1	.0
Productos Alimenticios para Personas	4,535.2	2,978.6	3,873.0	3,640.8	2,721.5	919.3
Equipamiento y Enseres para Animales	31.0	572.9	55.8	548.1	302.3	245.8
Productos Alimenticios para Animales	3,989.9	3,720.4	2,441.2	5,269.1	4,825.3	443.8
Utensilios para el Servicio de Alimentación	210.7	458.6	256.6	412.7	307.9	104.8
Materias Primas y Materiales de Producción	1,080.8	1,379.8	491.3	1,969.3	1,858.4	110.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	2,716.7	7,494.4	6,729.0	3,482.1	3,157.5	324.6
Productos Metálicos y a Base de Metales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	.0	1.0	1.0	.0	.0	.0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	.0	37.3	18.7	19.6	18.8	.8
Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público.	.0	7,788.0	72.3	7,715.7	5,180.0	2,535.8
Productos Minerales no Metálicos	524.9	1,088.7	709.2	904.4	822.3	82.1
Cemento y Productos de Concreto	282.0	1,066.0	333.2	1,014.8	1,004.7	10.1
Cal, Yeso y Productos de Yeso	122.2	350.5	164.6	308.1	287.5	20.6
Madera y Productos de Madera	149.8	685.2	264.7	570.3	529.4	40.9
Vidrio y Productos de Vidrio	157.0	579.6	345.3	391.3	365.1	26.2
Material Eléctrico y Electrónico	2,809.3	9,337.6	3,129.7	9,017.2	7,822.4	1,194.8
Artículos Metálicos para la Construcción	419.6	3,255.6	738.1	2,937.1	2,826.9	110.2
Materiales Complementarios	210.0	491.6	300.0	401.6	345.0	56.6
Material de Señalización	442.5	177.1	462.6	157.0	147.0	10.0
Árboles y Plantas de Ornato	72.6	23.0	53.9	41.7	41.7	.0
Materiales de Construcción	1,474.2	22,810.2	9,802.2	14,482.2	12,645.1	1,837.1
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	285.9	9,250.8	2,361.4	7,176.3	6,924.8	251.5
Sustancias Químicas	6,063.8	5,065.2	6,866.1	4,262.9	3,898.9	364.0
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	.0	526.4	4.1	522.3	142.4	379.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	.0	225.9	13.2	212.7	47.1	165.6
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	3,888.4	11,449.3	5,950.5	9,387.2	6,218.8	3,168.4
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1,500.6	1,517.7	1,622.4	1,395.9	890.1	505.8
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	41.8	893.0	203.5	731.3	731.3	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49,374.2	6,307.6	28,389.3	27,292.5	27,217.0	75.5
Vestuario y Uniformes	1,455.2	5,269.7	3,377.6	3,347.3	3,195.4	151.9
Frendas de Seguridad y Protección Personal	2,762.0	4,147.8	5,164.2	1,745.6	949.0	796.6
Artículos Deportivos	2,733.7	1,267.7	1,982.8	2,038.6	1,812.8	225.8
Productos Textiles	98.9	124.3	155.8	67.4	67.2	.2
Blancos y Otros Productos Textiles	18.0	18.8	9.5	27.3	21.4	5.9
Refacciones, Accesorios y Herramientas	2,420.5	4,146.5	3,038.5	3,528.5	3,169.4	359.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	954.4	662.4	984.2	632.6	508.6	124.0
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recre	212.2	119.1	315.2	16.1	16.0	.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo	1,043.5	4,033.8	2,392.8	2,684.5	2,164.2	520.3
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	838.4	175.7	662.7	164.5	498.2
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	3,864.6	2,396.0	4,026.5	2,234.1	2,230.2	3.9
Artículos para la Extinción de Incendios	.0	32.4	29.1	3.3	3.3	.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Defensa	124.0	109.2	203.4	29.8	29.8	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	671.6	777.9	741.6	707.9	434.0	273.9
Otros Enseres	2,256.5	3,077.8	3,426.5	1,907.8	1,771.6	136.2



U A E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DIMINUCIONES			
SERVICIOS GENERALES	745,581.2	776,390.8	866,020.3	655,951.7	584,408.3	71,543.4
Servicio de Energía Eléctrica	38,757.8	1,491.2	7,627.2	32,621.8	32,621.8	.0
Servicio de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	876.7	67.6	206.2	738.1	738.1	.0
Gas	1,117.2	514.9	594.3	1,137.8	1,001.3	136.5
Servicio de Agua	3,026.4	13,177.1	9,088.4	7,115.1	7,115.1	.0
Servicio de Telefonía Convencional	5,456.8	469.5	2,822.0	3,104.3	3,104.1	.2
Servicio de Telefonía Celular	2,253.7	286.0	1,706.2	833.5	833.3	.2
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	30,620.8	3,727.6	17,908.5	16,439.9	16,439.7	.2
Servicios de Acceso a Internet	363.6	120.0	325.1	158.5	89.6	68.9
Servicio Postal y Telegráfico	5,343.5	1,782.7	1,398.8	6,986.4	6,886.4	100.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	.0	885.4	.0	885.4	441.7	443.7
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	296.8	36.5	301.7	31.6	31.5	.1
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	1,867.1	2,632.3	3,014.0	1,485.4	1,484.8	.6
Arrendamiento de Vehículos	4,344.1	807.1	588.0	4,563.2	4,503.0	60.2
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	50,165.7	10,268.7	16,355.1	42,080.3	42,076.5	3.8
Arrendamiento de Activos Intangibles	1.3	.0	1.3	.0	.0	.0
Arrendamiento de Equipo para el Suministro de Sustancias y Productos Químicos	1,900.5	8,856.1	3,800.3	6,956.3	6,952.1	4.2
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	21,977.8	36,889.6	25,698.8	33,168.6	23,172.7	2,526.1
Servicios Informáticos	.0	797.9	524.6	273.3	123.5	149.8
Capacitación	.0	701.0	422.0	658.8	658.8	.0
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	164.4	105.4	172.6	99.2	61.9	37.9
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	7,775.3	9,086.5	12,975.3	3,886.5	3,715.3	171.2
Servicios de Impresión de Documentos	.0	25,794.3	25,270.0	524.3	524.3	.0
Servicios de Vigilancia	15,897.3	9,833.4	17,642.7	8,088.0	8,088.0	.0
Servicios Profesionales	42,160.9	38,492.4	39,944.6	40,708.7	38,274.8	2,433.9
Servicios Bancarios y Financieros	4,354.8	11,781.0	6,746.6	9,589.2	9,377.5	11.7
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Seguros y Fianzas	10,354.6	4,715.7	4,584.5	10,485.8	10,485.2	.6
Fletes y Maniobras	.0	31.7	93.6	31.1	31.0	.1
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	3,075.0	23,850.7	12,704.5	14,219.2	9,271.5	4,947.7
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	41.4	3,119.4	2,689.4	471.8	137.9	333.9
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	1,810.8	1,193.1	2,148.0	855.9	794.7	61.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	1,029.0	6,389.3	2,863.3	4,555.0	4,356.4	198.6
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	413.0	31.0	422.3	21.7	1.8	19.9
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	3,860.3	2,168.7	2,005.5	4,023.5	3,295.4	728.1
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	5,819.7	2,865.8	4,348.5	4,337.0	4,300.2	36.8
Reparación y Mantenimiento de Equipos de Seguridad y Defensa	3,028.2	1,765.3	1,708.3	1,684.9	1,513.8	171.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diversos	2,284.6	5,846.0	3,024.0	5,106.6	4,670.6	436.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,257.1	237.1	1,042.9	3,451.3	3,449.4	1.9
Servicios de Fumigación	416.5	658.3	54.5	487.8	587.0	65.8
Gastos de Publicidad y Propaganda	55,369.8	895.2	13,341.2	42,925.8	42,870.9	54.9
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	12,372.0	8,554.9	8,525.9	12,401.0	11,856.5	544.5
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Fotografía	52.5	26.2	53.0	26.1	26.1	.0
Servicios de Cine y Grabación	2,670.0	25.0	2,629.5	65.5	65.5	.0
Otros Servicios de Información	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transportación Aérea	1,025.6	4,616.8	1,572.2	4,070.2	3,942.6	127.6
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	6,889.4	1,915.0	5,948.9	2,863.5	2,786.4	77.1
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	4,837.3	10,053.9	7,983.9	6,907.3	6,731.5	175.8
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	8,001.3	3,024.7	7,718.9	3,307.1	3,259.4	47.7
Gastos de Alimentación en el Extranjero	.0	147.6	54.5	93.1	93.1	.0
Gastos de Hospedaje en el Extranjero	.0	288.0	73.8	214.2	169.2	45.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	1,598.7	1,332.9	1,416.9	1,416.9	1,416.9	.0
Espectáculos Cívicos y Culturales	2,865.5	3,275.2	5,214.4	924.3	883.2	41.1
Congresos y Convenciones	1,905.4	2,827.6	2,229.4	2,503.5	1,208.8	1,294.6
Exposiciones y Ferias	9.5	4,065.2	9.6	4,065.1	4,065.1	.0
Gastos de Representación	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Funerarios y de Cementerios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Impuestos y Derechos	29,170.6	160,639.6	85,851.0	103,959.2	103,931.2	28.0
Impuestos y Derechos de Importación	.0	45.0	8.3	36.7	36.6	.1
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	9,791.0	3.1	4,631.5	5,162.6	5,162.6	.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	191,517.9	19,978.9	81,203.9	130,292.9	130,292.9	.0
Cuotas y Suscripciones	11,327.4	2,860.5	7,836.2	7,836.2	7,828.0	8.2
Gastos de Servicios Menores	130,204.9	317,405.3	387,492.6	60,117.6	4,546.8	55,570.8
Estudios y Análisis Clínicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inscripciones y Arbitrajes	623.0	1,190.3	1,000.4	812.9	749.3	63.6
Subcontratación de Servicios con Terceros	133.7	1,645.6	1,225.5	1,656.8	1,420.3	236.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	217,570.5	237,656.7	331,580.5	123,646.7	122,109.6	1,537.1
Becas	214,038.4	237,105.7	328,153.4	122,990.7	121,453.6	1,537.1
Premios, Reconcompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	3,532.1	551.0	3,427.1	656.0	656.0	.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,921.0	360,445.3	213,555.7	175,810.6	144,897.9	30,912.7
Muebles y Enseres	3,506.9	96,932.3	83,525.7	16,913.5	12,277.9	4,635.6
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	.0	352.0	27.4	324.6	229.5	95.1
Instrumental de Música	.0	853.9	161.5	692.4	592.3	100.1
Artículos de Biblioteca	50.0	889.9	200.7	200.7	135.4	64.9
Objetos, Obras de Arte, Históricas y Culturales	.0	3,482.2	268.1	3,214.1	.0	3,214.1
Bienes Informáticos	6,704.6	84,796.4	36,231.7	55,269.3	45,630.8	9,638.5
Otros Bienes Muebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	.0	1,663.9	56.4	1,607.5	1,300.2	307.2
Equipos y Aparatos Audiovisuales	.0	31,231.2	15,590.3	15,640.9	15,611.7	29.2
Equipo Deportivo	.0	343.4	.8	342.6	342.4	.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	168.0	5,102.0	1,725.2	3,544.8	2,509.9	1,034.9
Otro Equipo Educativo y Recreativo	.0	663.6	334.6	329.0	161.6	167.4
Equipo Médico y de Laboratorio	1,215.1	26,463.8	2,196.2	25,482.7	22,220.8	3,261.9
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	6,510.0	73,794.3	52,858.2	27,446.1	21,783.9	5,662.2
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria y Equipo de Seguridad Pública	.0	1,077.8	288.5	789.3	639.2	150.1
Maquinaria y Equipo Agropecuario	6.5	722.6	.0	729.1	729.1	.0
Maquinaria y Equipo Industrial	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	.0	1,183.6	384.7	798.9	499.8	299.1
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Máquina Herramienta y Equipo	19.7	2,283.3	48.6	2,254.4	1,810.8	443.6
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Precisión	7,915.9	10,341.3	11,676.9	6,580.3	6,262.9	317.4
Maquinaria y Equipo Diverso	2,824.3	15,291.2	6,257.0	11,858.5	10,807.8	1,050.7
Bovinos	.0	161.0	30.0	131.0	101.0	30.0
Aves	.0	161.1	.0	161.1	161.1	.0
Ovinos y Caprinos	.0	165.1	.0	165.1	69.1	96.0
Equinos	.0	42.5	.0	42.5	42.5	.0
Especies Menores y de Zoológico	.0	14.7	.0	14.7	14.7	.0
Otros Activos Biológicos	.0	1,006.4	130.6	875.8	593.9	281.9
Software	.0	1,930.8	1,424.1	506.7	479.9	26.8
Patentes	.0	40.0	.0	40.0	34.2	5.8
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	172,363.1	80,788.5	91,574.6	91,574.6	.0
Estudios de Preinversión	.0	526.6	526.6	.0	.0	.0
Edificación no Habitacional	.0	169,199.7	77,625.1	91,574.6	91,574.6	.0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	.0	1,145.9	1,145.9	.0	.0	.0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	.0	1,490.9	1,490.9	.0	.0	.0
DEUDA PÚBLICA	.0	359,469.8	252,811.8	106,658.0	71,780.5	34,877.5
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	21,075.5	9,477.6	11,597.9	10,615.5	1,364.4
Por Ejercicios Anteriores	.0	338,394.3	243,334.2	95,060.1	61,719.0	33,341.1
SUBTOTAL	6,053,863.3	5,465,911.7	5,194,377.9	6,325,397.1	6,074,950.5	250,446.6
INVERSIÓN PÚBLICA	48,285.7	12,658.2	12,658.2	48,285.7	45,507.4	2,778.3
Ramo 33	48,285.7	12,658.2	12,658.2	48,285.7	45,507.4	2,778.3
Ramo 23						
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)						
T O T A L	6,102,149.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	6,120,457.9	253,224.9



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



UAEM



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	6,102,149.0	164,875.8	6,267,024.8	6,048,677.4	6,045,976.5	218,347.4
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	6,053,863.3	164,875.8	6,218,739.1	6,000,391.7	5,997,690.8	218,347.4
Prestación de Servicios Públicos	6,053,863.3	164,875.8	6,218,739.1	6,000,391.7	5,997,690.8	218,347.4
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	48,285.7	-	48,285.7	48,285.7	48,285.7	-
Gasto Federalizado	48,285.7	-	48,285.7	48,285.7	48,285.7	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
Total del Gasto	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9

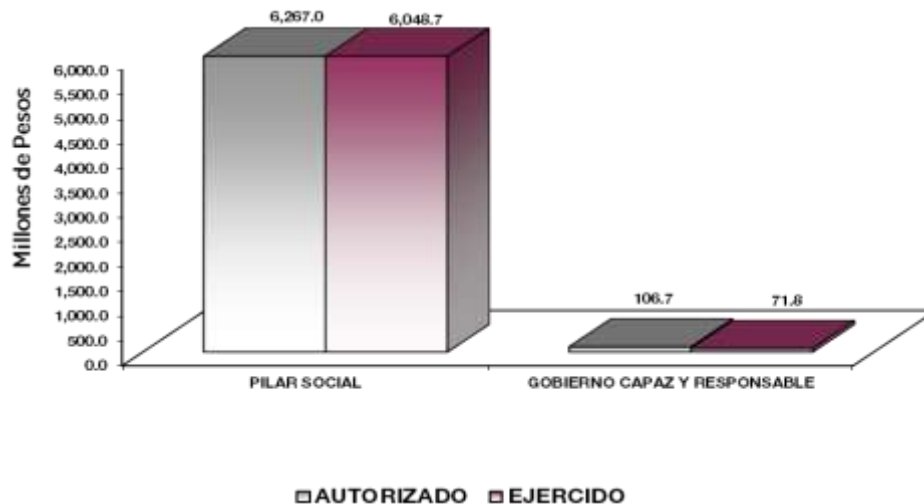


El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Autónoma del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Pilar Social	6,102,149.0	5,119,100.1	4,954,224.3	6,267,024.8	6,048,677.4	218,347.4	3.5
Gobierno Capaz y Responsable		359,469.8	252,811.8	106,658.0	71,780.5	34,877.5	32.7
T O T A L	6,102,149.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	6,120,457.9	253,224.9	4.0
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

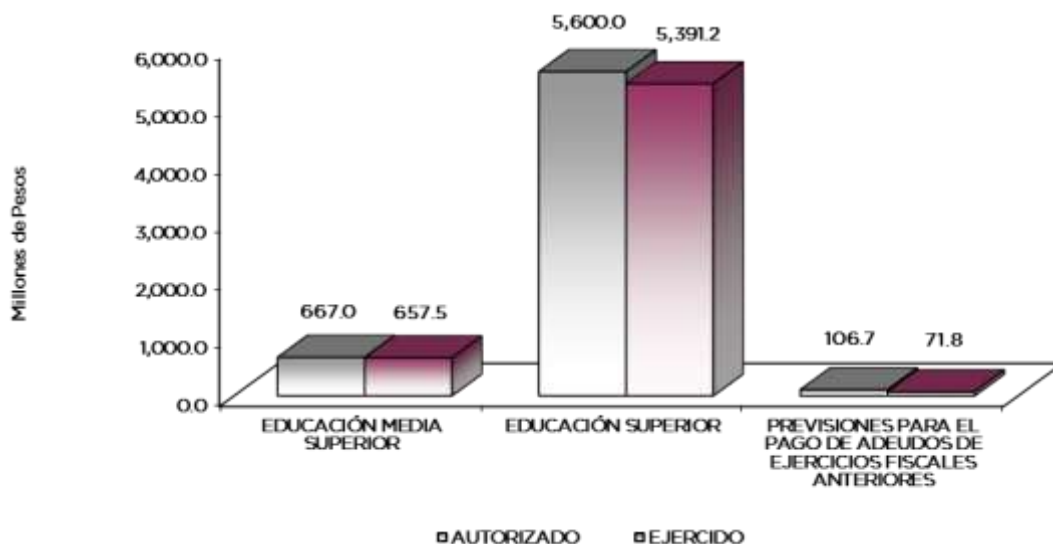


FINALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad. La Universidad Autónoma del Estado de México tiene por objetivo principal ofrecer a la población servicios de Educación a nivel medio Superior y Superior, participar en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología del Estado, del País, Generar, Estudiar, Preservar, Transmitir y extender el conocimiento universal, así como promover el desarrollo y preservación del humanismo, la creencia, la tecnología y la cultura.

Universidad Autónoma del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación Media Superior	616,242.3	470,725.8	419,977.7	666,990.4	657,513.0	9,477.4	1.4
Educación Superior	5,485,906.7	4,648,374.3	4,534,246.6	5,600,034.4	5,391,164.4	208,870.0	3.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		359,469.8	252,811.8	106,658.0	71,780.5	34,877.5	32.7
TOTAL	6,102,149.0	5,478,569.9	5,207,036.1	6,373,682.8	6,120,457.9	253,224.9	4.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL 02050201 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

020502010101 BACHILLERATO GENERAL UAEMEX

De las 8 metas comprometidas para 2023, 7 presentan avance superior al 95 por ciento de lo programado que representa el 87.5 por ciento, y una con avance menor al 95 por ciento de lo programado, siendo el 12.5 por ciento restante. A continuación, se detallan las metas correspondientes.

1. Atender la matrícula del bachillerato en todas sus modalidades (99.61 por ciento).
2. Capacitar a los académicos de nivel medio superior para el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEMEX (109.10 por ciento).
3. Recertificar laboratorios de Biología, Física y Química de los Planteles de la Escuela Preparatoria (100 por ciento).
4. Realizar ejercicios de seguimiento de egresados en planteles dependientes de nivel medio superior (100 por ciento).
5. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior para la permanencia y conclusión de estudios (101.58 por ciento).
6. Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el nivel medio superior (105 por ciento).
7. Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel medio superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEMEX (100 por ciento).
8. Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el nivel medio superior (81.25 por ciento).

La Universidad Autónoma del Estado de México se consolida como una Institución que oferta un programa educativo de tipo medio superior con estándares de calidad, que permite a los estudiantes generar un proyecto de vida con orientación profesional para insertarse ética, propositiva y comprometidamente en los ámbitos económico, social, laboral y cultural. En el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula de nivel medio superior es de 23 mil 233 alumnos, distribuida en los 10 Planteles de la Escuela Preparatoria.

El contexto actual exige a la educación media superior la definición de esfuerzos encaminados a favorecer la orientación académica, así como nuevos esquemas que permitan fortalecer los servicios de apoyo dirigidos a las y los estudiantes, en 2023, se logró beneficiar al 100 por ciento de los alumnos que requerían servicios de apoyo integral y 56.4 por ciento de alumnos en riesgo académico que recibieron asesoría disciplinar.

Con el interés de mejorar la preparación de los estudiantes del nivel medio superior, la Universidad cuenta con estrategias que fortalecen los conocimientos, habilidades y actitudes para un mejor desempeño personal, académico y profesional. En el 2023, el 100 por ciento de planteles de nivel medio superior realizó ejercicios de seguimiento de egresados; 60 por ciento aplicaron el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos y 60 por ciento mejoraron sus servicios de apoyo al alumnado.

La Institución tiene como objetivo impulsar los programas y servicios clave como tutoría, orientación educativa, mentores académicos, entre otros; para coadyuvar al egreso en tiempo y forma de los estudiantes que cursan el nivel medio superior y logren la conclusión de sus estudios que les permita continuar su ascenso a estudios superiores. Respecto al egreso, la eficiencia terminal por cohorte para el periodo 2022-2023 fue de 78.8 por ciento.

El programa institucional de tutoría, como proceso integral y evolutivo, coadyuva al proceso de enseñanza-aprendizaje; se trata de un modelo de asistencia complementaria que busca contribuir al desarrollo académico mediante pautas de actuación, en congruencia con las necesidades de apoyo y asesoramiento a lo largo de la trayectoria académica, y acorde con las distintas etapas de ingreso, permanencia y egreso, por lo tanto, se llevó a cabo la renovación del modelo de tutoría.

UAEM

La formación del personal académico de la Institución es fundamental para mantener la calidad de la enseñanza que se ofrece a los universitarios. En 2023 se capacitaron 899 profesores de nivel medio superior en temáticas como: diseño de ambientes de aprendizaje con atención a la diversidad e inclusión educativa, desarrollo de habilidades socioemocionales e intervención docente, creatividad en los escenarios de aprendizaje, diseño de reactivos actitudinales para la evaluación, manejo de la plataforma SEDUCA, entre otros temas didácticos, digitales, transversales y de actualización en la disciplina.

La Universidad refrenda sus servicios de calidad al obtener la recertificación del total de laboratorios (30) de nivel medio superior, a través del proceso certificado “Prácticas de Laboratorio en el Nivel Medio Superior” evaluado bajo la Norma ISO 9001:2015 por el organismo ATR; ello permite que las asignaturas de Biología, Física y Química cuenten con espacios que fortalecen el conocimiento de los estudiantes.

Para la UAEMEX otorgar becas, apoyos y estímulos representa una ayuda indispensable y de gran valor para la formación de los estudiantes de nivel medio superior, pues contribuye a la permanencia, continuidad y término de sus estudios. En el 2023 se entregaron 46 mil 726 becas, apoyos y estímulos.

En apoyo a las actividades académicas del nivel medio superior, en 2023 se efectuaron 210 servicios de mantenimiento a la infraestructura educativa, entre los que se encuentran trabajos de pintura, jardinería, limpieza, albañilería, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias e impermeabilización.

La UAEMEX emitió el Programa Anual de Obra Universitaria 2023 para el nivel medio superior, a fin de mejorar la infraestructura de instalaciones seguras y adecuadas para el logro de los objetivos académicos.

La Universidad comprometida con la construcción de una sociedad que reconoce las diversas expresiones artísticas y consciente de que el acceso a la cultura permite ampliar la visión y valores de la comunidad universitaria, pone al alcance de sus estudiantes diversas herramientas que les permiten contribuir a su formación universitaria de manera sensible y creativa, es de esta forma que en 2023, se llevó a cabo la apertura de 195 talleres culturales, con un registro de 4 mil 211 participantes de los diversos espacios académicos y universitarios.

SOCIAL

02050301 EDUCACIÓN SUPERIOR

**020503010102 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
UAEMEX**

Las 12 metas comprometidas para 2023 se detallan a continuación:

1. Atender la matrícula de Estudios Profesionales en sus diversas modalidades (101.76 por ciento).
2. Contar con programas educativos de estudios profesionales con reconocimiento nacional de su calidad para mejorar la formación profesional de los estudiantes (91.57 por ciento).
3. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios (105.12 por ciento).
4. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios (102.2 por ciento).
5. Contar con proyectos de investigación registrados para el desarrollo de la investigación científica y aplicada (102 por ciento).
6. Atender la matrícula de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento (101.35 por ciento).
7. Atender participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional (101.63 por ciento).



UAEM

8. Realizar acciones de extensión y vinculación UAEMEX para atender las demandas de la sociedad y del entorno (102.24 por ciento).
9. Atender alumnos en actividades de cultura emprendedora (101.4 por ciento).
10. Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Superior (90.11 por ciento).
11. Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior (100.2 por ciento).
12. Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEMEX (100 por ciento).

La Universidad es reconocida como una de las mejores instituciones públicas estatales de educación superior, por la calidad y excelencia en la formación de profesionistas que contribuyen al desarrollo sostenible de la Entidad Mexiquense y del País. En el ciclo escolar 2023-2024, la distribución de la matrícula por género fue de 58.5 por ciento mujeres (40 mil 57) y 41.5 por ciento hombres (28 mil 369); respecto a los 68 mil 426 estudiantes que cursan alguno de los programas educativos. El índice de eficiencia terminal por corte en 2023 fue de 52 por ciento.

La evaluación oportuna y pertinente de los planes de estudio asegura que los programas educativos de estudios profesionales que oferta la Universidad guarden un adecuado grado de pertinencia social, para que los egresados contribuyan a la solución de problemas de sus ámbitos de desempeño y al desarrollo sostenido de la región y del país, en un contexto local y global. A 2023 la Universidad cuenta con 25 planes de estudios reestructurados que datan del periodo 2003-2016.

La Institución, comprometida con sus estudiantes, los forma en programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario de reconocida calidad y excelencia, que se imparten a través de estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras, con el desarrollo de competencias básicas, disciplinares y transversales, así como digitales, apoyadas en tecnología de vanguardia, favoreciendo su preparación científica, técnica, ética y humanista. En este contexto, de los planes de estudio profesionales que ofertó la Universidad, 64 operaron en modalidad mixta.

En relación con la oferta educativa de calidad y excelencia, 152 programas educativos cuentan con el reconocimiento externo por su calidad (86.3 por ciento, respecto a los programas evaluables) de estos, 44 están acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y 108 por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

La profesionalización del personal académico es fundamental para lograr aprendizajes significativos en el estudiantado, por lo que, durante el año que se informa, se capacitaron 4 mil 116 docentes a través de diversas acciones académicas.

El contexto actual exige a la educación superior congruencia con los desafíos del presente y del futuro. Por ende, los esfuerzos institucionales encaminados a la orientación académica deben privilegiar esquemas en los servicios de apoyo que favorezcan la trayectoria de los estudiantes de forma integral, al mismo tiempo que coadyuven a frenar los indicadores de reprobación, rezago o abandono escolar. En 2023, con el apoyo y trabajo colegiado se benefició a 68 mil 426 estudiantes con servicios de apoyo integral (tutoría grupal o individual).

La Universidad brinda a sus estudiantes distintas modalidades, de becas, apoyos y estímulos, en los ámbitos: académico, científico, cultural, deportivo, artístico, medio ambiental y de innovación y tecnología, que incentivan el talento y reconocen los logros de los universitarios en las diversas áreas profesionales, además de ser soporte en su desarrollo integral, se otorgan en condiciones de equidad, sin distinción de género, condición física, social, cultural o étnica. Durante 2023 se otorgaron 57 mil 805 becas, apoyos y estímulos para estudiantes de estudios profesionales.

En el mismo sentido, en el marco de la responsabilidad social universitaria y la pertinencia social de los estudios avanzados cuya finalidad es mantener la constancia del alumnado de este nivel para que concluyan sus estudios de manera oportuna, incentivar la graduación y apoyar su



incorporación en la investigación se entregaron 6 mil 796 becas para alumnos de estudios avanzados.

La UAEMEX desarrolla investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico que atiende las diversas necesidades y problemáticas sociales, también retroalimenta los procesos educativos, fortalece la infraestructura y equipamiento de la Institución y establece vínculos estratégicos que en conjunto contribuyen con la capacidad científica de la Universidad. Como resultado de las convocatorias de investigación propia y externa, en 2023 se registraron 663 proyectos vigentes, de ellos, 524 proyectos de investigación cuentan con financiamiento.

Asimismo, la Institución asume el compromiso de ofertar programas académicos de calidad, para formar talento universitario capaz de impulsar la pertinencia social y científica, que favorezca el crecimiento de las regiones del país con habilidades críticas y de investigación de excelencia, por ello, la matrícula atendida en programas de estudios avanzados ha aumentado consistentemente; en 2023 es de 4 mil 348 estudiantes inscritos en este nivel.

La gestión de programas de doble grado expresa uno de los niveles más altos de la internacionalización de planes de estudios. Las y los alumnos de estudios avanzados se han visto beneficiados con la realización de 9 convenios vigentes de doble grado, destacando la firma del convenio de cotutela de tesis del Doctorado en Ciencias Ambientales con la Universidad Castilla-La Mancha, España, Además, se firmó el convenio de doble grado para el Doctorado en Ciencias de la Salud con la Université Claude Bernard Lyon 1, Francia, y el convenio de Doble Máster Internacional de la Maestría en Administración de Recursos Humanos con la Universidad Miguel Hernández de Elche, España.

Actualmente, la Universidad cuenta con mil 388 profesores de tiempo completo (PTC) inscritos en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se reconoce la generación y divulgación de conocimiento de la comunidad académica de la UAEMEX, adscrita al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) pues a través de su labor, no sólo impulsan la innovación y avance científico que beneficia a la sociedad, también contribuyen con el prestigio de la institución, en 2023 se contó con 647 PTC registrados en este Sistema.

La investigación, actividad fundamental en la institución, contribuye al avance del conocimiento y la innovación, permitiendo estar a la vanguardia, enriqueciendo el contenido y la calidad de la educación que ofrece; al tiempo de permitir a la comunidad universitaria el acceso a información actualizada y de vanguardia, a través de plataformas especializadas, publicaciones y productos de excelencia académica, en 2023 el total de producción científica es de 732, de ella, 389 es con sentido social.

Los profesores de tiempo completo que comparten Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento a través de su investigación colegiada, año con año fortalecen sus actividades académicas y científicas para lograr consolidar su nivel de calidad en beneficio de los programas educativos. En el año que se informa, se cuenta con 236 cuerpos académicos registrados en la SEP; de estos, 220 son cuerpos académicos de calidad, que participan de manera colegiada aportando soluciones a las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología en los contextos local, regional, nacional e internacional.

Aprender una lengua desarrolla habilidades de comunicación efectiva, aumenta las oportunidades laborales y de estudio e impulsa competencias necesarias para adaptarse a los ámbitos social, económico y cultural. En 2023, la UAEMEX, a través del Centro de Enseñanza de Lenguas y el Centro Internacional de Lengua y Cultura registró 21 mil 851 participaciones de alumnos en cursos, talleres o diplomados, en municipios del Estado de México.

Los universitarios tienen la responsabilidad y el compromiso de apoyar a la sociedad, mediante servicios profesionales de alta calidad, y la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas del entorno. Hasta 2023 se cuenta con 5 mil 521 para acciones de extensión y vinculación para atender las demandas de la sociedad.

El emprendimiento, entendido como la capacidad de poner en marcha ideas de negocios que contribuyan al progreso social, es la base de la política institucional a fin de fomentar la cultura



U A E M

empresarial, entre las y los universitarios, dirigida a preparar, incentivar y fortalecer el desarrollo económico. De este modo, a 2023, se ha atendido a 25 mil 857 alumnos en actividades de cultura emprendedora.

La Universidad interesada en vincular a la comunidad universitaria y a la sociedad con las expresiones artísticas y culturales, a través de sus cursos y talleres, durante 2023, realizó 847 talleres culturales que beneficiaron a 9 mil 801 integrantes de diferentes espacios académicos y universitarios.

Por lo que respecta a las acciones tendientes a la conservación de las instalaciones para su mejor desempeño y funcionamiento, se realizaron 4 mil 8 servicios de mantenimiento a la infraestructura educativa del nivel superior que apoyan las instalaciones destinadas al desarrollo de actividades académicas, destacando trabajos de albañilería, acarreo, pintura, jardinería, limpieza, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

La Universidad ha implementado estrategias de planeación, construcción y rehabilitación de la infraestructura a través del Programa Anual de Obra 2023 con el fin de mejorar la infraestructura de instalaciones seguras y adecuadas para el logro de los objetivos académicos, de investigación, culturales y de extensión universitaria en el nivel superior.



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2023													
						M E T A S			PRESUPUESTO 2023		(Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
PILAR SOCIAL													
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR													
02	05	02	01	01	01	BACHILLERATO GENERAL					666,990.4	657,513.0	98.6
						Atender la matrícula del bachillerato en todas sus modalidades	Alumno	23233	23233	99.61			
						Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Medio Superior	Servicio	200	210	105.00			
						Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Medio Superior	Taller	240	195	81.25			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	46000	46726	101.58			
						Realizar ejercicios de seguimiento de egresados en planteles dependientes de nivel medio superior	Escuela	10	10	100.00			
						Capacitar a los académicos de nivel medio superior para el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEM	Profesor	824	899	109.10			
						Recertificar laboratorios de Biología, Física y Química de los Planteles de la Escuela Preparatoria	Laboratorio	30	30	100.00			
						Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel medio superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEM	Programa	1	1	100.00			
EDUCACIÓN SUPERIOR													
02	05	03	01	01	02	EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					5,600,034.4	5,391,164.4	96.3
						Atender la matrícula de Estudios Profesionales en sus diversas modalidades	Alumno	67244	68426	101.76			
						Contar con programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad para mejorar la formación profesional de los estudiantes	Programa	166	152	91.57			
						Atender la matrícula de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento	Alumno	4290	4348	101.35			
						Contar con proyectos de investigación registrados para el desarrollo de la investigación científica y aplicada	Proyecto	650	663	102.00			
						Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Superior.	Taller	940	847	90.11			
						Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior	Servicio	4000	4008	100.20			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	54988	57805	105.12			
						Atender participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional	Participante	21500	21851	101.63			
						Realizar acciones de extensión y vinculación UAEM para atender las demandas de la sociedad y del entorno	Acción	5400	5521	102.24			
						Atender alumnos en actividades de cultura emprendedora	Alumno	25500	25857	101.40			
						Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEM	Programa	1	1	100.00			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	6650	6796	102.20			
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					106,658.0	71,780.5	67.3
						Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L											6,373,682.8	6,120,457.9	96.0
											=====	=====	



UAEM



ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



UAEM



UAEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Universidad Autónoma del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
12-31-00	Terrenos	1,495,304.5
12-33-00	Edificios No Habitacionales	4,624,716.6
12-36-00	Construcciones en Proceso	375,110.4
	T O T A L	6,495,131.5

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2023
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Universidad Autónoma del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
12-41-00	Mobiliario y Equipo de Administración	354,818.6
12-42-00	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	47,490.4
12-43-00	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	653,141.4
12-44-00	Equipo de Transporte	192,412.2
12-45-00	Equipo de Seguridad	71,764.1
12-46-00	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,277,912.4
12-47-00	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	165,561.4
12-48-00	Activos Biológicos	2,406.7
12-49-00	Otros Bienes Muebles	222,201.8
	T O T A L	2,987,709.0



Universidad Autónoma del Estado de México
Cuenta Pública 2023
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Subsidio Federal Extraordinario No Regularizable 2022	BBVA	627
Universidad Autónoma del Estado de México (Cuenta Punte para Inversión)	HSBC	144
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Media Superior FAM 2022	SANTANDER	543
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior FAM 2022	SANTANDER	169
Subsidio Federal Ordinario Ejercicio Fiscal 2023	SANTANDER	214
Subsidio Estatal Ordinario Ejercicio Fiscal 2023	SANTANDER	384
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2019	SANTANDER	863
Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2018	SANTANDER	675
PFCE 2017	SANTANDER	968
FIIEMS 2015	SANTANDER	753
PRODEP 2018	SANTANDER	309
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2020	SANTANDER	605
PFCE 2018	SANTANDER	873
Convenio Colaboración Capacitación de Profesores	SANTANDER	026
FAM Potenciado 2016	SANTANDER	279
FECEs 2015	BANORTE	430
Expansión 2015	BANORTE	200
BECAS	SANTANDER	499
Pagos Referenciados	HSBC	997
Subsidio Federal Ordinario Ejercicio Fiscal 2024	SANTANDER	313
Subsidio Estatal Ordinario Ejercicio Fiscal 2024	SANTANDER	856
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2023	BBVA	655
Subsidio Federal Extraordinario No Regularizable 2023	BBVA	042
Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizable 2023	BBVA	261
Subsidio Federal Extraordinario 2023	BBVA	125
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Medio Superior 2023	SANTANDER	949
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior 2023	SANTANDER	966
Diplomado para la implementación del Marco Curricular Común de Educación Media Superior	BBVA	864



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



U A E M



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	400,862.3	410,441.5	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	34,052.7	341,423.1
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a2) Bancos/Tesorería	400,862.3	410,441.5	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,255.4	78,560.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a5) Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,616.5	118,166.7
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	455,928.8	520,599.2	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	117,146.9	98,758.6	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,180.8	144,696.0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	103,305.2	127,942.0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	17,546.6	17,076.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	235,476.7	293,898.6	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.0	0.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.0	0.0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	17,546.6	17,076.0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.0	0.0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	0.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	14,281.5	19,477.8	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8,556.1	8,556.1	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.0	0.0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.0	0.0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,725.4	10,921.7	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	970.7
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.0	970.7
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	0.0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.0	0.0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.0	0.0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.0	0.0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.0	0.0
d5) Bienes en Tránsito	0.0	0.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
e. Almacenes	0.0	0.0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	0.0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.0	0.0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.0	0.0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	16,756.6	16,756.6	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
g1) Valores en Garantía	16,756.6	16,756.6	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.0	0.0	h1) Ingresos por Clasificar	0.0	0.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.0	0.0	h2) Recaudación por Participar	0.0	0.0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.0	0.0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	887,829.2	967,275.1	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	51,599.3	359,469.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,802.1	3,703.9	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	102,768.5	0.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,495,131.6	6,408,052.2	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
d. Bienes Muebles	2,987,708.9	2,774,692.5	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
e. Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,784,139.6	-1,672,050.7	f. Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
g. Activos Diferidos	0.0	0.0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	102,768.5	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	154,367.8	359,469.8
i. Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	7,907,329.0	7,719,223.9	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	7,652,290.1	7,632,759.1
I. Total del Activo (I = IA + IB)	8,795,158.2	8,686,499.0	a. Aportaciones	5,497,549.6	5,494,044.2
			b. Donaciones de Capital	247,540.0	231,514.4
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,907,200.5	1,907,200.5
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	988,500.3	694,270.1
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	294,230.2	831,111.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	694,270.1	-136,841.7
			c. Revalúos	0.0	0.0
			d. Reservas	0.0	0.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	8,640,790.4	8,327,029.2
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	8,795,158.2	8,686,499.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	359,469.8				154,367.8		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	359,469.8	0.0	0.0	0.0	154,367.8		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	6,102,149.0	6,283,728.9	6,283,728.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,743,506.5	3,831,010.2	3,831,010.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,358,642.5	2,435,997.0	2,435,997.0
A3. Financiamiento Neto		16,721.7	16,721.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	6,102,149.0	6,120,457.9	6,117,757.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,743,506.5	3,688,714.9	3,686,015.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,358,642.5	2,431,743.0	2,431,741.6
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	163,271.0	165,971.9
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	146,549.3	149,250.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	146,549.3	149,250.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	146,549.3	149,250.2

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	71,780.5	71,780.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		71,780.5	71,780.5
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	71,780.5	71,780.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,743,506.5	3,831,010.2	3,831,010.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,743,506.5	3,688,714.9	3,686,015.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	142,295.3	144,994.8
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	142,295.3	144,994.8

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,358,642.5	2,435,997.0	2,435,997.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,358,642.5	2,431,743.0	2,431,741.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	4,254.0	4,255.4
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	4,254.0	4,255.4



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analfítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos				0.0		0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.0		0.0
C. Contribuciones de Mejoras				0.0		0.0
D. Derechos				0.0		0.0
E. Productos				0.0		0.0
F. Aprovechamientos				0.0		0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	920,890.1	109,780.4	1,030,670.5	1,030,670.5	1,030,670.5	109,780.4
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones				0.0		0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal				0.0		0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación				0.0		0.0
h4) Fondo de Compensación				0.0		0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos				0.0		0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				0.0		0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable				0.0		0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo				0.0		0.0
h9) Gasolinas y Diésel				0.0		0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta				0.0		0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas				0.0		0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos				0.0		0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN				0.0		0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos				0.0		0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios				0.0		0.0
i5) Otros Incentivos Económicos				0.0		0.0
J. Transferencias				0.0		0.0
K. Convenios	2,822,616.4	-22,276.6	2,800,339.8	2,800,339.7	2,800,339.7	-22,276.7
k1) Otros Convenios y Subsidios	2,822,616.4	-22,276.6	2,800,339.8	2,800,339.7	2,800,339.7	-22,276.7
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales				0.0		0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	3,743,506.5	87,503.8	3,831,010.3	3,831,010.2	3,831,010.2	87,503.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	48,285.7	0.0	48,285.7	48,285.7	48,285.7	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				0.0		0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				0.0		0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				0.0		0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				0.0		0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	48,285.7		48,285.7	48,285.7	48,285.7	0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				0.0		0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal				0.0		0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				0.0		0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud				0.0		0.0
b2) Convenios de Descentralización				0.0		0.0
b3) Convenios de Reasignación				0.0		0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0.0		0.0
c2) Fondo Minero				0.0		0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,310,356.8	77,372.0	2,387,728.8	2,387,711.3	2,387,711.3	77,354.5
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,435,997.0	2,435,997.0	77,354.5
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	106,658.0	106,658.0	16,721.7	16,721.7	16,721.7
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		106,658.0	106,658.0	16,721.7	16,721.7	16,721.7
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,283,728.9	6,283,728.9	181,579.9
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	3,743,506.5	194,161.8	3,937,668.3	3,688,714.9	3,686,015.4	248,953.4
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,927,282.4	-186,675.1	2,740,607.3	2,655,050.3	2,655,026.4	85,557.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	993,131.9	-238,152.6	754,979.3	754,976.2	754,976.2	3.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	90,729.8	-34,304.5	56,425.3	44,671.8	44,670.6	11,753.5
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	908,090.4	249,005.3	1,157,095.7	1,083,295.3	1,083,272.6	73,800.4
a4) Seguridad Social	275,270.7	-65,430.7	209,840.0	209,840.0	209,840.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	585,589.4	-82,976.2	502,613.2	502,613.2	502,613.2	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	74,470.2	-14,816.4	59,653.8	59,653.8	59,653.8	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	74,921.4	32,008.4	106,929.8	82,114.2	80,092.8	24,815.6
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,606.1	6,016.2	20,622.3	10,724.7	10,377.7	9,897.6
b2) Alimentos y Utensilios	4,070.3	3,696.3	7,766.6	6,052.5	5,816.0	1,714.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,379.9	9,437.3	11,817.2	8,844.9	8,844.9	2,972.3
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,484.1	15,360.1	16,844.2	14,367.0	14,366.4	2,477.2
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,531.8	9,381.9	11,913.7	7,330.2	7,193.7	4,583.5
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	45,387.9	-19,629.2	25,758.7	25,683.2	24,384.6	75.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,001.5	3,691.1	5,692.6	4,512.3	4,511.3	1,180.3
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,459.8	4,054.7	6,514.5	4,599.4	4,598.2	1,915.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	534,811.2	57,916.9	592,728.1	521,442.4	520,788.2	71,285.7
c1) Servicios Básicos	77,433.9	-17,626.0	59,807.9	59,604.8	59,586.4	203.1
c2) Servicios de Arrendamiento	57,615.0	-1,425.1	56,189.9	55,577.8	55,577.8	612.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	56,239.0	-3,003.9	53,235.1	48,152.2	48,152.2	5,082.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	14,684.7	5,172.4	19,857.1	19,844.9	19,844.8	12.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,277.1	14,721.7	25,998.8	19,017.7	18,962.0	6,981.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	68,668.1	-14,108.5	54,559.6	53,962.2	53,962.2	597.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	10,258.3	1,862.1	12,120.4	11,666.5	11,228.8	453.9
c8) Servicios Oficiales	2,620.0	5,443.8	8,063.8	6,627.9	6,491.5	1,435.9
c9) Otros Servicios Generales	236,015.1	66,880.4	302,895.5	246,988.4	246,982.5	55,907.1
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	177,570.5	-53,923.8	123,646.7	122,109.6	122,109.6	1,537.1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	177,570.5	-53,923.8	123,646.7	122,109.6	122,109.6	1,537.1
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	28,921.0	146,602.8	175,523.8	144,643.3	144,643.3	30,880.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	10,261.5	67,761.2	78,022.7	59,989.6	59,989.6	18,033.1
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	168.0	19,624.5	19,792.5	18,569.1	18,569.1	1,223.4
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,215.1	24,250.3	25,465.4	22,204.7	22,204.7	3,260.7
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	6,510.0	20,936.3	27,446.3	21,783.9	21,783.9	5,662.4
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	789.2	789.2	639.2	639.2	150.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,766.4	11,449.3	22,215.7	20,105.5	20,105.5	2,110.2
e7) Activos Biológicos	0.0	1,245.4	1,245.4	837.3	837.3	408.1
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	546.6	546.6	514.0	514.0	32.6
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	91,574.6	91,574.6	91,574.6	91,574.6	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	91,574.6	91,574.6	91,574.6	91,574.6	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5



U A E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,962,631.7	289,364.0	2,251,995.7	2,251,995.7	2,251,995.7	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,273,946.1	-34,864.8	1,239,081.3	1,239,081.3	1,239,081.3	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	418,227.9	250,606.6	668,834.5	668,834.5	668,834.5	0.0
a4) Seguridad Social	244,489.8	72,523.9	317,013.7	317,013.7	317,013.7	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,967.9	1,098.3	27,066.2	27,066.2	27,066.2	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	96,955.1	-24,732.4	72,222.7	71,019.4	71,019.4	1,203.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,250.0	-23,617.5	34,632.5	34,592.1	34,592.1	40.4
b2) Alimentos y Utensilios	4,696.6	-2,592.4	2,104.2	2,104.2	2,104.2	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,418.7	-48.9	1,369.8	1,369.8	1,369.8	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,466.8	15,090.6	20,557.4	19,394.5	19,394.5	1,162.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,962.9	-4,364.4	4,598.5	4,598.5	4,598.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,986.4	-2,452.5	1,533.9	1,533.9	1,533.9	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,086.4	-3,552.6	1,533.8	1,533.8	1,533.8	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,087.3	-3,194.7	5,892.6	5,892.6	5,892.6	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	210,770.0	-147,546.4	63,223.6	62,965.9	62,964.5	257.7
c1) Servicios Básicos	5,038.7	-2,698.3	2,340.4	2,337.3	2,337.3	2.4
c2) Servicios de Arrendamiento	6,304.6	493.4	6,798.0	6,798.0	6,798.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	31,738.5	-5,036.0	26,702.5	26,466.1	26,466.1	236.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	117.8	-68.9	48.9	48.9	48.9	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,756.9	-1,441.1	13,315.8	13,315.8	13,315.8	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,797.3	-940.2	857.1	857.1	857.1	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	10,505.5	-5,170.6	5,334.9	5,316.0	5,315.3	18.9
c8) Servicios Oficiales	3,757.2	-2,910.8	846.4	846.4	846.4	0.0
c9) Otros Servicios Generales	136,753.5	-129,773.9	6,979.6	6,979.6	6,979.6	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	40,000.0	-40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	40,000.0	-40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	8,070.1	286.8	8,356.9	7,311.0	7,311.0	1,045.9
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	232.5	199.4	431.9	291.5	291.5	140.4
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	64.8	64.8	56.6	56.6	8.2
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,837.6	17.3	7,854.9	6,957.9	6,957.9	897.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	5.3	5.3	5.0	5.0	0.3
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	40,215.6	0.0	40,215.6	38,451.0	38,451.0	1,764.6
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	40,215.6	0.0	40,215.6	38,451.0	38,451.0	1,764.6
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	3,743,506.5	194,161.8	3,937,668.3	3,688,714.9	3,686,015.4	248,953.4
Universidad Autónoma del Estado de México 400G0000	3,743,506.5	194,161.8	3,937,668.3	3,688,714.9	3,686,015.4	248,953.4
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	3,743,506.5	194,161.8	3,937,668.3	3,688,714.9	3,686,015.4	248,953.4
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,743,506.5	87,503.8	3,831,010.3	3,616,934.4	3,614,234.9	214,075.9
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	3,743,506.5	87,503.8	3,831,010.3	3,616,934.4	3,614,234.9	214,075.9
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	106,658.0	106,658.0	71,780.5	71,780.5	34,877.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	2,358,642.5	77,372.0	2,436,014.5	2,431,743.0	2,431,741.6	4,271.5
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,102,149.0	271,533.8	6,373,682.8	6,120,457.9	6,117,757.0	253,224.9



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,962,631.7	289,364.0	2,251,995.7	2,251,995.7	2,251,995.7	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	582,503.9	87,611.9	670,115.8	670,115.8	670,115.8	0.0
B. Magisterio	1,341,384.3	201,752.1	1,543,136.4	1,543,136.4	1,543,136.4	0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas	38,743.5	0.0	38,743.5	38,743.5	38,743.5	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	2,927,282.4	-186,675.1	2,740,607.3	2,655,050.3	2,655,026.4	85,557.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,237,528.3	-186,675.1	2,050,853.2	1,965,296.2	1,965,272.3	85,557.0
B. Magisterio	689,754.1	0.0	689,754.1	689,754.1	689,754.1	0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	4,889,914.1	102,688.9	4,992,603.0	4,907,046.0	4,907,022.1	85,557.0

